

Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Arquitectura

Unidad Académica de Arquitectura de Paisaje



LA ARQUITECTURA DE PAISAJE COMO ALTERNATIVA PARA
MINIMIZAR Y PREVENIR LA INSEGURIDAD. CASO DE ESTUDIO:
PARQUE ROSENDO ARNAIZ.

Tesis que para obtener el título de:
Arquitecto Paisajista

Presenta:
Ricardo Valdés García

Sinodales:

Dr. en Psic. Eric Jiménez Rosas
M. en Urb. Fabiola Pastor Gómez
M. en Urb. Emma Centeno Cañas

México, D.F. Ciudad Universitaria 2013



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



*Dedicada a
mi abuelito Ramón y
a mi Padre Ramón*

Agradecimientos

A Dios por darme la oportunidad de caminar en este sendero llamado vida, por todas las enseñanzas y vivencias que me has permitido tener y sobre todo por aquellas personas que de alguna manera han dejado huella en mí. Gracias.

A mi madre Rosa María:

Gracias por tu forma tan particular de ver la vida, por tu apoyo y cariño.

A mi tía Blanca:

Te doy gracias por ser como una madre para mí, por tus consejos, por tu guía y apoyo incondicional, por tus regaños, por estar siempre ahí cuando te necesito.

A mi abuelita Lupita:

Gracias por estar siempre al pendiente de mí desde que era pequeño, por su tenacidad, por enseñarme a tener siempre los pies en la tierra, por su forma tan sencilla de ver la vida, por tu sentido común y cariño incondicional.

A mi esposa Nancy:

Por impulsarme siempre a salir adelante y no darme por vencido, por estar siempre conmigo en todo momento, por las noches en vela a mi lado, por su amor y por todas esas alegrías que me dió y me sigue dando. Te amo nena.

A mis familiares y amigos:

Un agradecimiento especial a mis suegros Roberto y Mirna y mi cuñado Marco por sus palabras de apoyo y por estar orgullosos de mí, los quiero, gracias por permitirme formar parte de su familia.

A todos aquellos amigos y compañeros que estuvieron en algún momento de mi vida, sobre todo en mi etapa estudiantil, por sus consejos, apoyos y buenos momentos.



Un agradecimiento muy especial a la **Maestra Fabiola Pastor** por su guía, consejos y paciencia en este proceso de tesis, sin su apoyo este trabajo no se hubiera logrado.

También quiero agradecer al **Dr Eric Jiménez** por su apoyo e importante contribución, sobre todo en la segunda etapa de este trabajo de tesis. Su apoyo y guía fue muy importante.

Gracias a la **Maestra Emma Centeno** por sus comentarios y asesorías.

A mi maestro y amigo, el **Arq. Psj. Pedro Camarena** por darme la oportunidad de conocer la vida profesional del Arquitecto Paisajista, por los buenos momentos, por sus pláticas tan amenas y por confiar en mí.

Gracias a la **Arq. Psj. Gabriela Wiener** por estar siempre al pendiente de mi trabajo, por preguntarme siempre como iba mi tesis y por sus constantes “¿ya para cuando?” Mil gracias.

Índice

1. La inseguridad y el miedo: sentimientos de los ciudadanos, problemas de la ciudad. _____ página 1

- 1.1. Percepción ciudadana de la inseguridad
- 1.2. El imaginario del miedo en la Ciudad de México

2. La Arquitectura de Paisaje y los parques: elementos vitales para una ciudad. _____ página 26

- 2.1. Los parques
- 2.2. Las personas y su relación con los parques

3. Panorama general de la inseguridad en los espacios públicos. Medidas tomadas por algunas ciudades del mundo. _____ página 34

- 3.1. Medidas de prevención de la inseguridad tomadas a partir de modelos policíacos y de ubicación de zonas inseguras.
- 3.2. Medidas de prevención de la inseguridad a partir del medio de transporte.
- 3.3. Medidas de prevención contra la inseguridad mediante el uso de políticas nacionales.
- 3.4. Medidas de seguridad y prevención tomadas en México.

4. Modelo del CPTED: Crime Prevention Through Environmental Design (Prevención del Crimen a través del Diseño Espacial) _____ página 42

- 4.1. Antecedentes del modelo del CPTED.
- 4.2. Descripción del modelo
- 4.3. El Triángulo Delictivo y sus componentes
- 4.4. Aplicación del modelo en algunos lugares del mundo (Europa y América).
 - 4.4.1. *La problemática de la inseguridad y su resolución en los espacios abiertos públicos de América.*
 - 4.4.2. *La inseguridad y su resolución en los espacios urbanos de Europa.*
- 4.5. Perspectivas en México sobre la resolución de la delincuencia en espacios urbanos.

5. Diseño de la metodología para evaluar el espacio público y la percepción de la inseguridad, tomando como base el modelo del CPTED. _____ página 60

- 5.1. Metodología de análisis para el caso de estudio.
 - 5.1.1. *Análisis documental.*
 - 5.1.2. *La Arquitectura de Paisaje y el CPTED: Análisis espacial.*

6. Caso de estudio: Parque Rosendo Arnaiz, Delegación Benito Juárez, Ciudad de México. _____ **página 75**

6.1. Análisis documental.

6.1.1. Registros anecdóticos.

6.1.2. Ubicación geográfica

6.2. Análisis espacial.

6.2.1. Contexto urbano

6.2.1.1. Flujos peatonales, hitos, puntos atractores y de referencia (contexto urbano).

6.2.1.2. Imagen urbana y tipología arquitectónica (contexto urbano).

6.2.1.3. Bordes (Contexto urbano).

6.2.1.4. Mobiliario, equipamiento y servicios (contexto urbano).

6.2.1.5. Zonas inseguras (contexto urbano).

6.2.2. Vigilancia Natural

6.2.2.1. Accesibilidad y permeabilidad (vigilancia natural).

6.2.2.2. Nodos, sendas, puntos atractores y conflictivos (vigilancia natural).

6.2.2.3. Versatilidad, legibilidad espacial y visuales (vigilancia natural).

6.2.2.4. Hitos, identidad espacial y bordes (vigilancia natural).

6.2.2.5. Seguridad y zonas inseguras (vigilancia natural).

6.2.3. Acondicionamiento espacial

6.2.3.1. Accesos (disposición y cantidad)

6.2.3.2. Zonificación

6.2.3.3. Mobiliario, iluminación y señalización (acondicionamiento espacial).

6.3. Tipos de usuario y la Encuesta

6.3.1. Información general del usuario

6.4. Anexo gráfico

6.5. Impresiones

7. Recomendaciones de diseño aplicables al caso de estudio: Parque Rosendo Arnaiz. _____ **página 157**

7.1 Prevención de la delincuencia a nivel local.

7.1 Prevención de la delincuencia a nivel local.

7.2. Aprendiendo a observar el entorno.

7.3. Alternativas a través del diseño espacial que permitan minimizar y prevenir la delincuencia en el Parque Rosendo Arnaiz.

7.3.1. Contexto Urbano

7.3.2. *Vigilancia natural*

8. Conclusiones _____ **página 181**

9. Bibliografía _____ **página 190**

1. La inseguridad y el miedo, sentimientos de los ciudadanos, problemas de la ciudad.



“La sensación de miedo e inseguridad es tan o más dañina para la calidad de vida de los habitantes que el crimen mismo, ya que es mucha más la gente con temor, y que por ello cambia sus hábitos de vida, que la que ha sido de una acción criminal”

Oscar Pyszeck

El miedo ha jugado un papel importante en la historia de la humanidad. Gracias al miedo que el hombre ha tenido durante su evolución, ha podido desarrollar una gran variedad de herramientas para su protección y beneficio. En algunas ocasiones, el miedo ha sido utilizado como instrumento de contención y dominación entre la raza humana. En resumidas cuentas, el miedo ha sido un sentimiento que ha acompañado al hombre a lo largo de su historia, atrayéndole consecuencias positivas y negativas.

El miedo está estrechamente ligado a otra sensación conocida como la inseguridad. Desde hace ya varios años, las problemáticas de inseguridad se han relacionado generalmente con los sectores más precarios de la sociedad, sectores donde el hacinamiento, la pobreza, la falta de empleo y el deterioro han potencializado dicha cuestión. Esto en parte es cierto, pero, ya en nuestros días la inseguridad se ha extendido más allá de tales sectores, alcanzando incluso a los estratos que en otros tiempos se pensaban de intocables por la inseguridad. Esto indica que realmente nadie es ajeno a ésta problemática.

La inseguridad es una problemática que actualmente atañe sobre todo a los grandes asentamientos urbanos. El crecimiento de dicha problemática va en relación con la pérdida de los espacios públicos, el comportamiento del ser humano que va dirigido hacia el individualismo, a problemáticas económicas (como la falta de empleo) que cada vez más han afectado a nuestra sociedad.

En términos sociales, frente al aumento de la inseguridad (real y percibida) la población empieza a adoptar mecanismos de autodefensa, lo que le lleva a modificar su conducta cotidiana: cada acción de autodefensa es a su vez causa y efecto de un nuevo comportamiento social: angustia, desamparo, aislamiento, hacinamiento, desconfianza, agresividad e individualismo, propios de las sociedades que viven con temor.

Por otro lado, la inseguridad no solo ataca a la sociedad, las propias instancias gubernamentales caen presas de ella, se debilitan por la incapacidad que muestran a la hora de enfrentarla, así como por el fenómeno de infiltración de organizaciones criminales y a la corrupción a la cual se encuentran sometidas. *Arriagada y Godoy. Seguridad ciudadana y violencia en América Latina (1999).*

En el actual siglo XXI, ciertas tendencias de cambio y reestructuración urbana han ido apareciendo tomando fuerza conforme pasa el tiempo. Siendo más específicos, son tres los aspectos que día con día van generando cambios en las ciudades y en sus sociedades: la desarticulación, el aislamiento y la segregación. Dichos aspectos se han venido desarrollando desde la década de los 90's del siglo pasado y es actualmente cuando han tomado más fuerza debido a problemáticas sociales, económicas y ambientales de las urbes.

En el actual siglo XXI, ciertas tendencias de cambio y reestructuración urbana han ido apareciendo tomando fuerza conforme pasa el tiempo. Siendo más específicos, son tres los aspectos que día con día van generando cambios en las ciudades y en sus sociedades: la desarticulación, el aislamiento y la segregación. Dichos aspectos se han venido desarrollando desde la década de los 90's del siglo pasado y es actualmente cuando han tomado más fuerza debido a problemáticas sociales, económicas y ambientales de las urbes.

Los habitantes de las urbes modernas son bombardeados constantemente con señales de peligro. Su miedo es alimentado por los medios de comunicación masiva, crónicas de la ciudad donde viven, relatos de otras personas y en menor medida por experiencias personales. El ciudadano atemorizado busca vivir en una burbuja protectora al interior de la ciudad que desea que se encuentre igualmente protegida. *Amendola, "La ciudad postmoderna" (2000).*

“La inseguridad no debe considerarse como solo un problema de mantenimiento del orden público, sino también como un problema de desarrollo, pues reduce las perspectivas de crecimiento económico, desvía los recursos necesarios para el desarrollo y minimiza las inversiones productivas”. *Raymond Gilpin. "Criminalidad y desarrollo económico en América Latina" (2009).*

El crecimiento, generalización y diversificación de la inseguridad empieza a tener importantes efectos en una gran variedad de escenarios de la vida cotidiana de las ciudades de América Latina. La búsqueda de mayor seguridad ha generado transformaciones en el desarrollo urbano y el espacio público. Estas perspectivas de desarrollo ya no se están enfocando en que la ciudad es una gran estructura donde todo se encuentra relacionado, sino que son visiones que la fragmentan y segmentan (amurallamiento de la ciudad, vialidad que rompe con las relaciones del espacio público) (Arriagada y Godoy), rompen completamente con las relaciones sociales y fomentan una actitud personalista en los individuos.

Los ciudadanos ahora miran sus ciudades como un gran espacio de amenaza, donde la inseguridad ha tomado un lugar importante en sus vidas y se genera un sentimiento constante donde las personas se preocupan por su integridad física, por los robos, asaltos, secuestros y violencia. Situaciones que se potencializan aun más por la mala planeación y diseño urbanos. Todo lo anterior ha provocado que el espacio público se vaya perdiendo, que vayan desapareciendo las relaciones para con él y dentro de él, la creciente aparición de espacios residuales que solo son remanentes de lo que alguna vez fueron y finalmente, la proliferación de los espacios cerrados que solo limitan aún más las relaciones entre las personas y su entorno. *Rodríguez Chumillas y López Levi "Evidencias y discursos del miedo en la ciudad: casos mexicanos" (2005)*

El aislamiento urbano es un indicio importante del miedo en una ciudad. A partir de ello, el espacio público abierto se va perdiendo y en contraparte crecen los espacios cerrados como los centros comerciales, los fraccionamientos bardeados, clubes deportivos y en algunos casos, la solución propuesta a la inseguridad es "bardear" los espacios abiertos potencializando aún más el aislamiento y la segregación en las urbes. La inseguridad ha provocado la conformación de nuevas estructuras territoriales que modifican la vida y la percepción social que tiene la población de sí misma. Debido a ello, las metas de los ciudadanos han ido cambiando, sus valores y aspiraciones son constantemente puestos a prueba, su manera de relacionarse con otros individuos se ha modificado, sus hábitos se han tenido que adaptar y finalmente se ha creado una enorme brecha entre las relaciones humanas (temerosos los unos de los otros) y con el espacio.

Los impactos de la inseguridad en la ciudad se expresan a través de cuatro manifestaciones. De acuerdo a Arriagada y Godoy, la primera es que la inseguridad reduce el tiempo de la ciudad, ya no se puede disfrutar de la ciudad debido a la criminalidad que en ellas se manifiesta. En segundo lugar hay una disminución en sus espacios debido a que sus calles, plazas, jardines, parques y otros espacios públicos ya son dominio de la criminalidad y no son espacios seguros para convivir. En tercer término es que la inseguridad transforma el civismo y el sentido de comunidad en desconfianza y agresividad hacia otros, sin importar si son delincuentes o no. La solidaridad ante la adversidad desaparece. En cuarto lugar, la ciudad empieza a desarrollar distintas formas de segregación urbana, aparecen fragmentos aislados, convirtiéndose en una constelación de espacios inconexos. Se desarrollan los barrios cerrados donde no todo mundo es bienvenido.

La inseguridad es un problema que afecta gravemente al espacio y a la sociedad que en él se desarrolla. En muchos de los casos, los gobiernos locales no se han dado a la tarea de buscar nuevas alternativas para resolver ésta cuestión y siempre acuden a las mismas soluciones que han demostrado no ser las más adecuadas.

"Lo primero que debe comprenderse, es que la paz social no es mantenida principalmente por la policía, es mantenida por una intrincada, casi inconsciente, red de controles voluntarios y conductas de las propias personas. Ninguna cantidad de policías puede imponer el orden en donde el control normal o casual de éste ha desaparecido". *Jane Jacobs. "The Death and Life of Great American Cities" (1961).*

En otras palabras, si el espacio público posee características negativas que solo fomentan la inseguridad y la sensación del miedo al mismo, no importa el número de efectivos policiales que se coloquen para “proteger” tal espacio ya que el problema no se está tratando de fondo, sino que solo se pretende tomar un control que realmente no existe. Además, considerando lo mencionado por Jacobs, los modelos a proponer que ataquen de raíz el problema deben tomar en cuenta una cosa muy importante: la vigilancia natural del espacio. **Figura A1.**

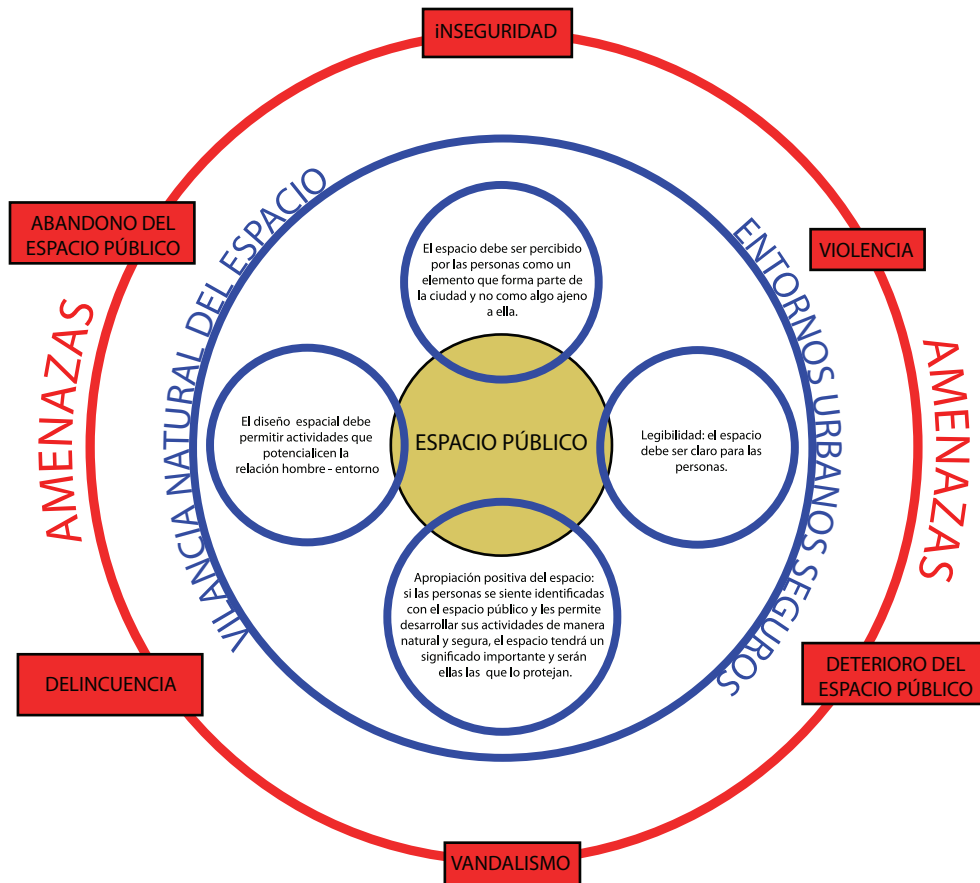


Figura A1. La vigilancia natural (ilustrada con el cuadro punteado de color azul) del espacio permite “defenderlo” de diversas problemáticas que lo pudieran afectar. El principal apoyo de la vigilancia natural son las personas que viven y conviven dentro del espacio, ya que son ellos los que le dan el significado de acuerdo a la perspectiva que tienen de él. Fuente: elaboración propia.

La vigilancia natural del espacio va intrínsecamente ligada a las personas que viven y conviven dentro de él. Éste espacio debe ser legible desde cualquier punto de donde se mire permitiendo una clara perspectiva de él para cualquier persona. También se deben fomentar las actividades humanas dentro del espacio, además de que tales actividades permitan las diversas interacciones que los seres humanos puedan tener con su entorno. Debe permitir que la perspectiva que la gente tiene del espacio sea positiva, es decir, el espacio público debe ser percibido como parte de la ciudad y no como algo ajeno a ella. Si esto sucede, el espacio público será un espacio exitoso y la apropiación del mismo será fácil, auténtica

y provechosa para la urbe. Es aquí donde el diseño juega un papel importante para la relación espacio – usuario; si el diseño es adecuado y fomenta la vigilancia natural del espacio, las relaciones y actividades que se realicen dentro de él serán positivas y difícilmente existirá esa sensación de miedo e inseguridad o la fácil comisión de un delito.

El problema del miedo y la inseguridad aparece principalmente entre el ideario de los habitantes de las grandes ciudades, ellos son el blanco principal de la inseguridad y la delincuencia. En muchos de los casos, el sentimiento de miedo o incertidumbre afecta sus actividades diarias llegando incluso a modificar sus hábitos y costumbres mermando su capacidad de socializar con otros seres humanos y con su propio entorno.

El miedo se ve alimentado por diversos elementos que son percibidos de diversas maneras por los habitantes, desde anécdotas de amigos o familiares acerca de un asalto o una zona insegura, vivencias propias, notas vistas y escuchadas en medios de comunicación masiva, por haber presenciado un acto de violencia o algún delito, etc. Son muchos los aspectos a considerar con respecto al miedo provocado por la inseguridad.

Figura A2.

El espacio público es el que se ha visto más afectado por la idea de inseguridad. Para que exista y funcione el espacio urbano deben existir personas que lo vivan, que lo recorran, que los disfruten, pero, debido a la incertidumbre dichos espacios han ido quedando vacios y en algunos casos han desaparecido para dar cabida a espacios cerrados que limitan aun más las relaciones humanas, o espacios que solo son remanentes de lo que alguna vez fueron y ahora solo son zonas inseguras y peligrosas.

Jamás hay que olvidar que, si bien el ser humano es el que le da vida a la ciudad, tal espacio es una gran estructura conformada por otros espacios más pequeños (calles, avenidas, plazas, parques, etc.) que son los que permiten que existan las relaciones y actividades humanas. En pocas palabras, el espacio público es la principal estructura que permite que el ser humano realice sus actividades, tenga metas, objetivos y aspiraciones.

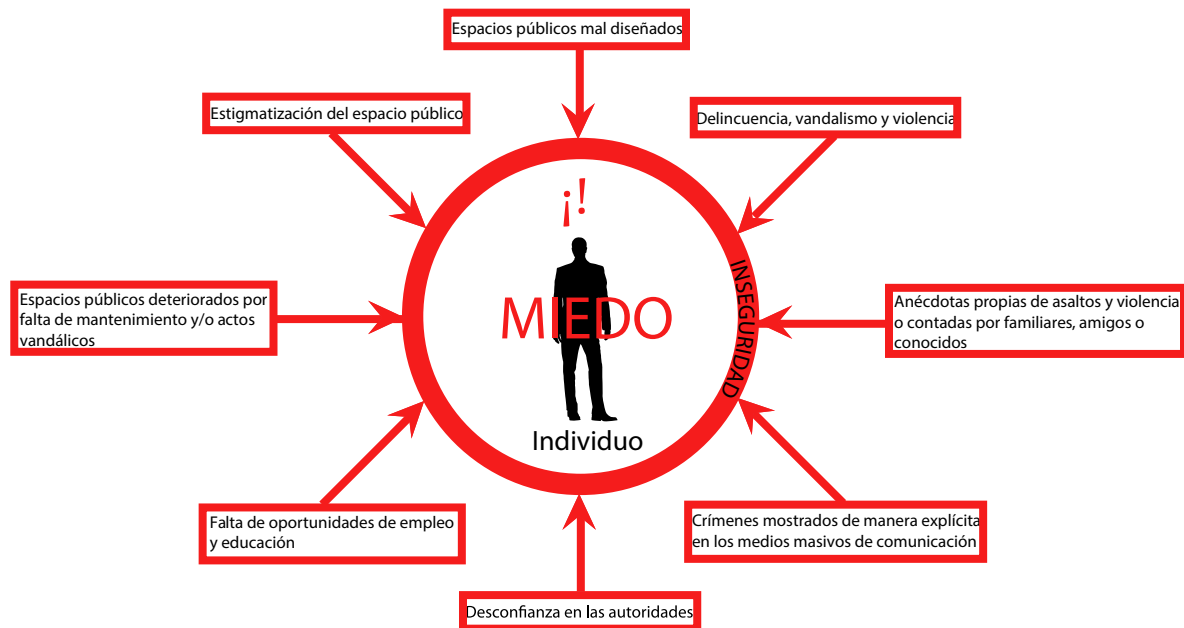


Figura A2. El individuo, el habitante de una gran urbe es constantemente puesto a prueba por diversos factores que alimentan su propio miedo al espacio y hacia otros seres humanos. El espacio público es un elemento que puede albergar un sin fin de problemáticas tanto sociales como espaciales, alejando a las personas de él. Fuente: elaboración propia.

Cada persona es afectada por el miedo de formas diversas, por ende, cada una de ellas ha optado por diferentes formas de cómo afrontar tal miedo al entorno que le rodea, desde la modificación de sus hábitos diarios, cambio de sus rutas habituales al trabajo, escuela u hogar, hasta llegar a la llamada “**bunquerización**” del espacio en el cual habita.

En la actualidad, tal sentimiento del miedo y la necesidad del ser humano de protegerse ante posibles ataques hacia su persona se han expandido a diversos estratos y a diferentes zonas de todo el mundo. La búsqueda constante de la seguridad ha permitido crear elementos que ayuden a generar tal sensación. Pero ¿realmente estos elementos han contribuido a ello?

El ser humano se ha dado a la tarea de buscar diversas alternativas que le generen seguridad. Existe una diversidad de modelos, visiones y perspectivas que le han permitido “sentirse seguro”. El espacio público siempre ha formado parte de la cuestión de la inseguridad, pero en algunos lugares del mundo, a pesar de que en la mayoría de las veces el espacio público ha sido un elemento crucial al momento de delinquir, no se le ha dado la importancia que realmente debe. Esta situación la encontramos tanto en México como en otros países de América Latina, donde es poca o nula la importancia que se le ha dado al diseño del espacio urbano ya la búsqueda de nuevas opciones en materia de seguridad espacial y social. Los gobiernos en turno siempre han sugerido las mismas propuestas para resolver el problema de la inseguridad, pero desgraciadamente dichas propuestas no se han encontrado a la altura para dar una solución adecuada.

América Latina comparte problemas muy similares relacionados con el miedo y la inseguridad entre los países que la conforman. Estos problemas con respecto a la inseguridad se han debido en muchos casos a la falta de interés que las autoridades han mostrado ante estas cuestiones y el uso de los mismos mecanismos que ya han demostrado ser ineficaces. A su vez, las instituciones encargadas de la seguridad pública han sido tomadas por la corrupción y en muchos de los casos han sido copartícipes de actos de violencia y delincuencia.

Esto ha generado una desconfianza bastante considerable hacia las autoridades encargadas de la seguridad y el orden público. A su vez, la delincuencia no disminuye sino aumenta y los ciudadanos cada vez son más propensos a ser víctimas de un delito y del propio miedo. **Tabla 1.**

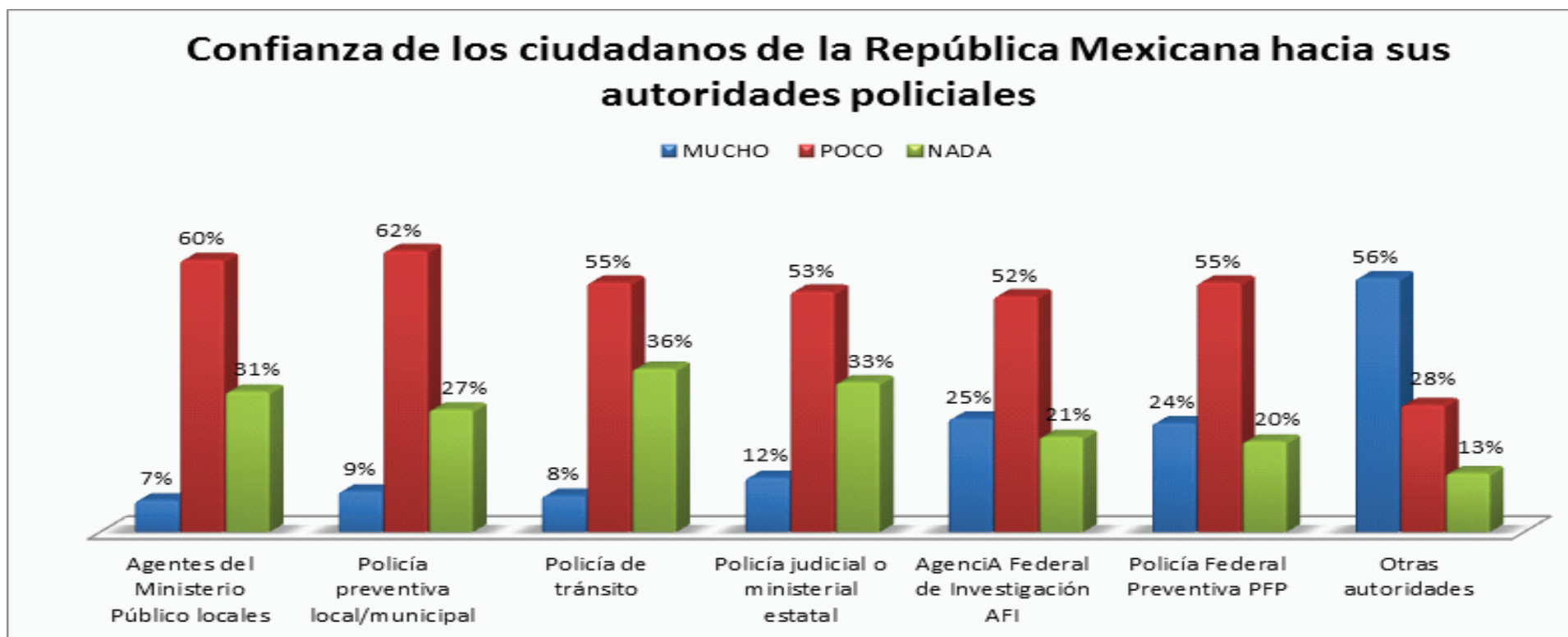
El miedo al espacio y al ser atacado por un victimario no es tan fácil de desaparecer y más si se trata de zonas donde ya se está convirtiendo en algo común entre sus habitantes. El miedo puede llegar a ser destructivo sino se previene de manera adecuada, el miedo corrompe, el miedo le resta vitalidad a la ciudad y por consiguiente el miedo nos hace abandonar nuestras metas y objetivos, mermando toda relación humana y disminuyendo la calidad del espacio y de la propia vida.

La bunquerización de un espacio se refiere al momento en el cual un individuo o un grupo de individuos buscan protegerse a sí mismos y a sus bienes ante alguna adversidad de índole delictiva, por medio de construcciones que les impidan ser blancos fáciles del robo. Ya sea por medio de una barda, el uso de cámaras de seguridad, alarmas y todo aquello que permita su protección y haga a las personas sentirse seguras. *Rodríguez Chumillas y López Levi “Evidencias y Discursos del Miedo en la Ciudad: Casos Mexicanos” (2005)*

Tabla 1 Confianza en las Instituciones en América Latina (%)

	1996	1997	1998	1999-2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Fuerzas Armadas	41	42	38	43	38	38	30	40	42	44	51
Policía	30	36	32	29	30	33	29	37	37	37	39
Sistema Judicial	33	36	32	34	27	25	20	32	31	36	30
Congreso	27	36	27	28	24	23	17	24	28	27	29
Partidos políticos	20	28	21	20	19	14	11	18	18	22	20

En la **Tabla 1** se muestra en porcentajes el nivel de confianza que los ciudadanos de América Latina tienen hacia sus Instituciones. La Policía ocupa el cuarto lugar en desconfianza entre los ciudadanos, pero aún así el porcentaje es demasiado bajo. Fuente: Informe Latino barómetro 2007. Publicado por Corporación Latino barómetro, Santiago de Chile.



Gráfica 1. La confianza que los ciudadanos mexicanos tienen respecto a sus policías es muy baja. Esta situación es un reflejo de los ineficaces modelos policíacos ante la inseguridad y la constante corrupción que hay dentro de ellos. Por tales razones, la desconfianza de los habitantes de la República Mexicana hacia ellos es elevada. Fuente: ENSI (Encuesta Nacional Sobre Inseguridad). México D.F. 2009.

1.1. Percepción ciudadana de la inseguridad.

La sensación de inseguridad se ha convertido en uno de los problemas de política pública más trascendentes en la actualidad y no deja de evidenciarse que un porcentaje importante de la población mexicana presenta altos niveles de ansiedad y temor hacia la delincuencia.

El sentimiento de inseguridad a causa de la delincuencia incluye dos aspectos que son importantes mencionar:

- a) Por un lado, los ciudadanos manifiestan su preocupación por ser un problema social muy cercano a ellos.
- b) Por el otro, sienten una amenaza constante hacia ellos mismos o hacia personas cercanas a ellos (familia, amigos). Los ciudadanos viven con una constante sensación de miedo.

La amenaza de agresión juega el papel más importante en esta anticipación del riesgo que se corre, y que constituye la afirmación de miedo a la delincuencia. La información acerca de algunos hechos delictivos o el hecho de que se produzcan en zonas que antes se consideraban seguras o la presencia de colectivos con “*imagen de peligrosidad*”, son suficientes para generar temor en una parte importante de la población. Aquí nos referimos a la ***estigmatización del espacio***, de la cual se hablará más adelante.

En este sentido, la preocupación por la inseguridad denota un cierto carácter ideológico que depende de la visión que el ciudadano tenga del problema y que se verá influenciada por los cánones que son impuestos por la sociedad en la cual vive (Amendola). El ciudadano tomará ciertas posturas ante la inseguridad, tendrá opiniones (algunas veces encontradas) acerca de la reivindicación punitiva de los agresores, sentirá xenofobia y tendrá una actitud de autodefensa.

Que el ciudadano le de a la inseguridad un afán punitivo no es extraño, ya que esto es solo un reflejo de la impotencia que genera en el individuo.

Por otra parte el Estado se ve ineficaz en sus capacidades y va perdiendo su condición “protector” de la seguridad ciudadana debido a las limitaciones de las políticas represivas, al aumento de la delincuencia y a la desconfianza hacia los aparatos encargados de la seguridad de los ciudadanos.

Las respuestas al desarrollo de los sentimientos de seguridad o más bien de inseguridad, en la población responden finalmente, a su posición social. Los más inseguros no son, necesariamente aquellos más directamente amenazados por la violencia, sino más bien los que son más sensibles al debilitamiento del modelo de sociedad y a la incertidumbre que afecta a su proceso de relación con otros individuos y con el espacio público.

Un sector de población aquel mas “competitivo e integrado”, que tiene la posibilidad de desplegar nuevas formas de relacionarse socialmente (privatizando el espacio público), percibe la inseguridad como riesgos que pueden controlarse, como regla general y en diferentes planos siente que puede obtener protección, comprándola en el mercado privado de seguridad.

De esta manera, la seguridad tiende a ser *patrimonio exclusivo* de los sectores sociales que pueden adquirirla y, por lo tanto, a ser un factor regresivo de la calidad de vida de la población y un elemento adicional del aumento de la violencia. Adicionalmente, por esta vía, la seguridad ciudadana se transforma en *seguridad privada* y pasa de su condición inicial de derecho universal a ser un servicio por el cual se debe pagar. En otras palabras, es el mercado el que determina, mediante la oferta y la demanda, quienes pueden acceder a la misma.

Otra parte de la población, en general las clases medias, se encuentran en una posición amenazada por la marginación económica y también por la social, cultural, y política. Ésta experimenta, en diferentes planos, sentimientos de inseguridad y se enfrenta una creciente sensación de vulnerabilidad ante los diversos tipos de delitos. Sus sentimientos de inseguridad respecto a su posición económica, y social, esta parte de la población se siente abandonada por el Estado y, en particular, por la policía y la justicia, que ya no le pueden garantizar la seguridad ante la delincuencia.

Finalmente, la tercera parte de la población está marginada y excluida en los planos económico, social, cultural y político. La desigualdad social y económica se suma a la desigualdad jurídica y a una alta vulnerabilidad, mientras la inseguridad afecta a todos los sectores, los grupos excluidos la sufren en forma particularmente grave.

El temor al crimen constituye un fenómeno relevante que afecta la calidad de vida de las personas, sin embargo no siempre los sectores sociales que expresan mayores niveles de temor son aquellos que sufren niveles superiores de victimización.

Es importante tener en cuenta que en las sociedades víctimas del **“imaginario del miedo”** ante la inseguridad, las expectativas colectivas no se dirigen hacia la promoción de los derechos sociales y económicos de los sectores más desprotegidos, o a favorecer el desarrollo de las poblaciones en riesgo. Por el contrario, el horizonte social se reduce a evitar ser asaltado y secuestrado. Aspiraciones que si bien resultan comprensibles y legítimas, lo cierto es que sirven para promover el asilamiento, la indiferencia, la falta de solidaridad, y finalmente mayor inseguridad ciudadana ya que no están tratando el problema de fondo y solo pretende controlar la situación como si se tratara de un paciente con una enfermedad crónica.

Como se observa el miedo y la percepción de inseguridad no sólo son elementos de análisis psicosocial, existen otros componentes de índole política, espacial, cultural, urbana, económica y de paisaje, los cuales se ven afectados ante este fenómeno de inseguridad social que actualmente experimentan las grandes ciudades latinoamericanas. Por esta razón, es importante trabajar con el espacio público y lograr con este esfuerzo hacer conciencia y transformar el *imaginario del miedo* en el **imaginario de entornos urbanos seguros y habitables**.

1.2. El imaginario del miedo en la Ciudad de México.

El miedo es una constante en la vida del ciudadano mexicano. Los habitantes de una gran urbe como lo es la Ciudad de México son presa fácil del miedo, de la inseguridad y de la delincuencia, tres elementos que se encuentran muy ligados entre sí. Tales elementos han ido modificando los hábitos y perspectivas que los ciudadanos tienen de su ciudad y de los espacios que se encuentran dentro de ella.

Uno de los aspectos que más han alimentado a la sensación del miedo entre los ciudadanos, y por ende a la inseguridad es la delincuencia que gravemente afecta a la Ciudad de México. El incremento constante de la participación de jóvenes o grupos de adolescentes que se apoderan de las calles de la ciudad como parte de su hábitat natural, apareciendo en casi todas las zonas de la Ciudad de México. Estos grupos surgen como una corriente que va en contra de los parámetros establecidos por la sociedad en general y por la marginación que ella misma genera, provocando sobre todo en la juventud una búsqueda constante de pertenecer a un grupo y por consiguiente, lograr la subsistencia en una sociedad demasiado fragmentada. **Tabla 2** y **Tabla 3**.

Percepción Urbana. Inseguridad en el Estado.

CIUDAD	ENSI-3/04 %	ENSI-4/05 %	ENSI-6/08 %
Chihuahua	58	49	87
Cd. Juárez	65	78	86
D.F.	86	85	85
Acapulco	69	85	84
Culiacán	81	75	81
Cd. De México	79	78	81
Tijuana	69	74	80
Toluca		70	80
ZC México		72	76
Oaxaca	51	55	76
Monterrey	43	60	73
Cuernavaca	62	61	72
Mexicali	63	53	71
Cancún	56	69	71
Guadalajara	57	50	58

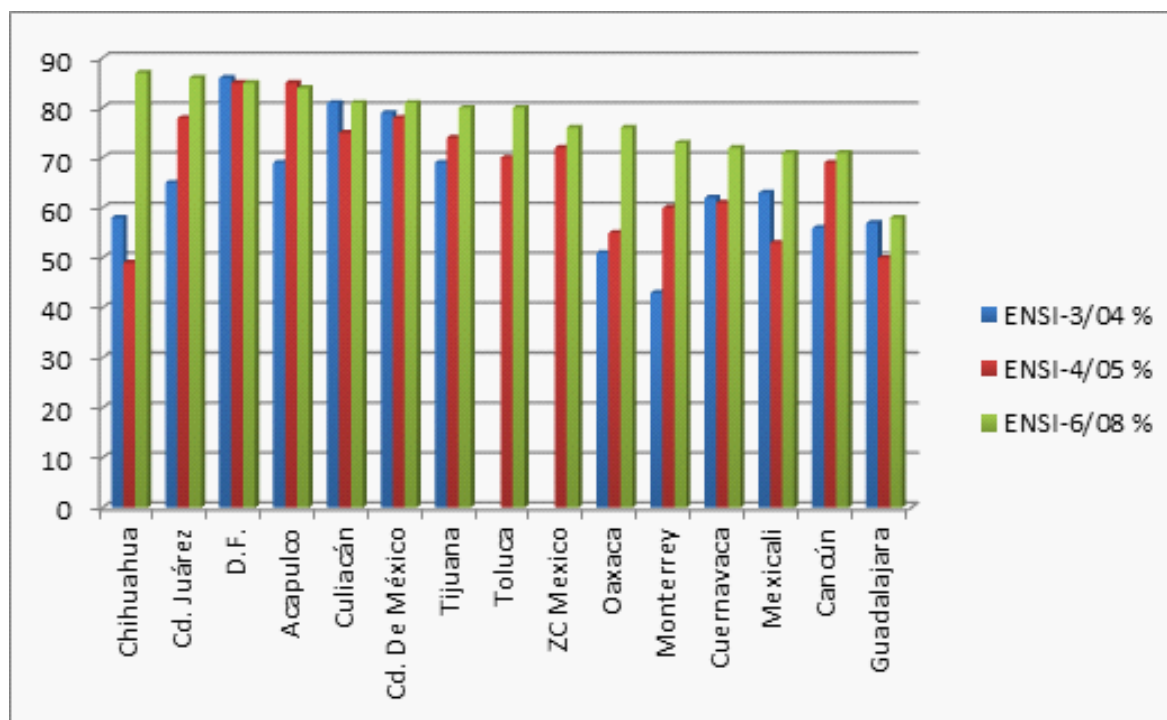


Tabla 2 con gráfica. Aquí se muestra el porcentaje de la población de 18 y más años, en 15 zonas urbanas de la República Mexicana, que considera su estado y/o ciudad inseguro(a). La sensación de inseguridad para los habitantes de la Ciudad de México ha aumentado en los últimos años. Fuente: ENSI (Encuesta Nacional Sobre Inseguridad). México, D.F. 2009

Percepción Urbana. Inseguridad en el Municipio o Delegación

CIUDAD	ENSI-3/04 %	ENSI-4/05 %	ENSI-6/08 %
Chihuahua	58	49	87
Cd. Juárez	65	78	86
D.F.	86	85	85
Acapulco	69	85	84
Culiacán	81	75	81
Cd. De México	79	78	81
Tijuana	69	74	80
Toluca		70	80
ZC México		72	76
Oaxaca	51	55	76
Monterrey	43	60	73
Cuernavaca	62	61	72
Mexicali	63	53	71
Cancún	56	69	71
Guadalajara	57	50	58

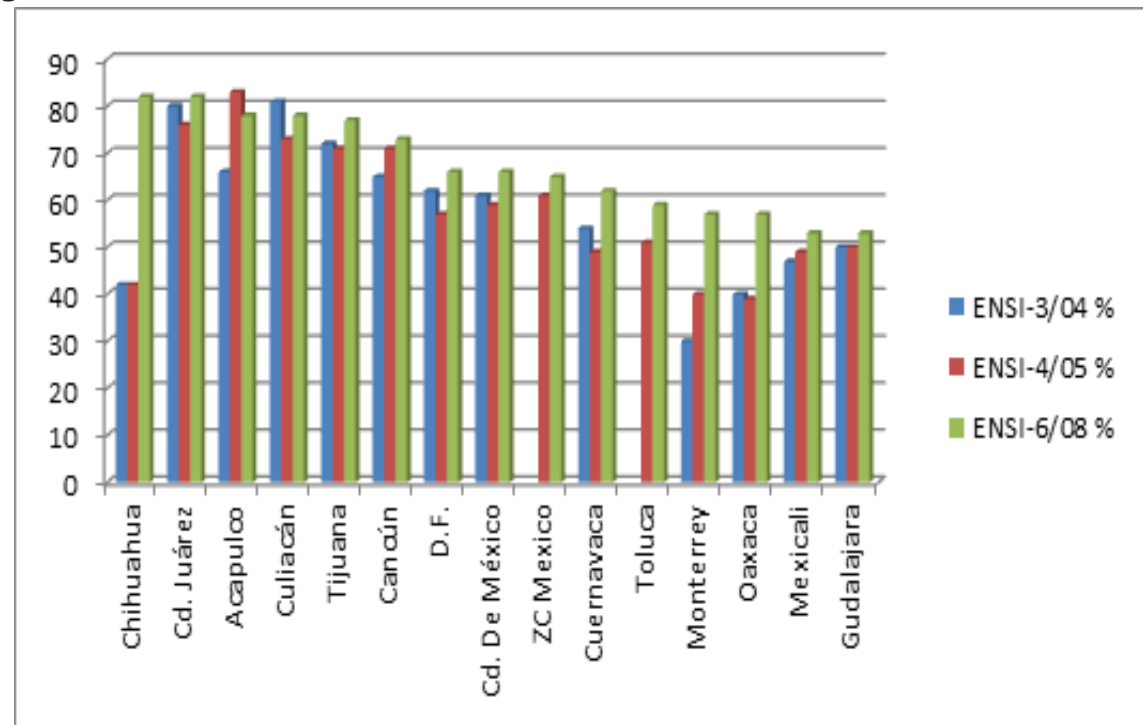
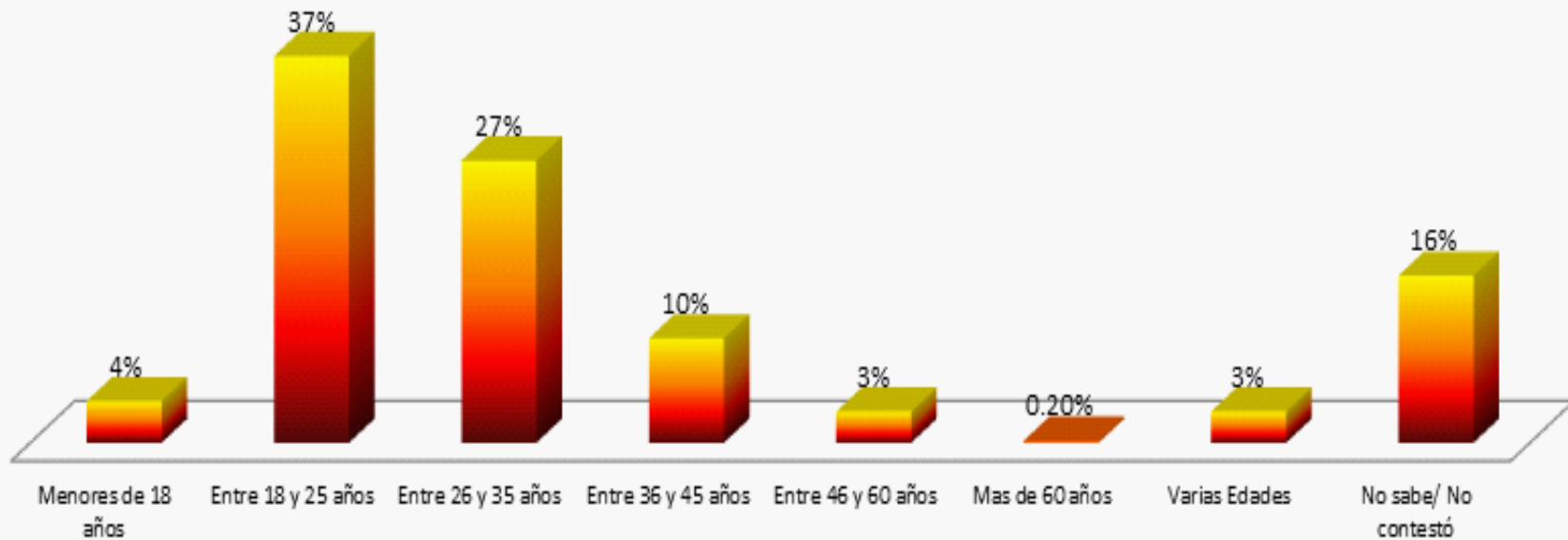


Tabla 3 con gráfica. Aquí se muestra el porcentaje de la población de 18 y más años, en 15 zonas urbanas de la República Mexicana, que considera su municipio o delegación inseguro(a). El porcentaje de inseguridad que arrojó la encuesta entre los habitantes de la Ciudad de México ya es bastante considerable y ha ido aumentando en los últimos años. Fuente: ENSI (Encuesta Nacional Sobre Inseguridad). México, D.F. 2009

Pero ¿de qué forma incide ésta situación en el miedo? En muchos de los casos, las agrupaciones de jóvenes forman parte de organizaciones delictivas ó realizan delitos por una necesidad económica, por falta de oportunidades de empleo y educación, por la búsqueda de un lugar y por la carencia de valores debido a una situación familiar difícil.

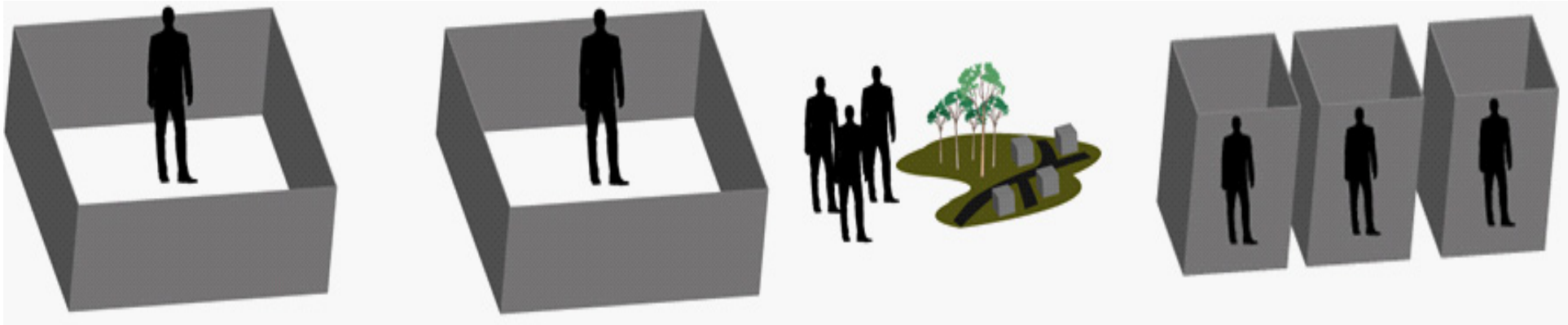
Estos sectores de la sociedad, son el resultado de tres fenómenos específicos (Jean Delumeau, **El miedo. Reflexión sobre su dimensión social y cultural 2004**). El primero obedece al incremento de la participación especialmente de los jóvenes en actos ilícitos cada vez más violentos, como resultado de su cada vez más constante incorporación a la filas del crimen organizado que los utiliza para la realización de sus delitos, o bien como el resultado de una experiencia aislada por la falta de oportunidades educativas y laborales. **Gráfica 2.**

Gráfica 2. Porcentaje de delitos a nivel nacional de acuerdo a la edad del victimario



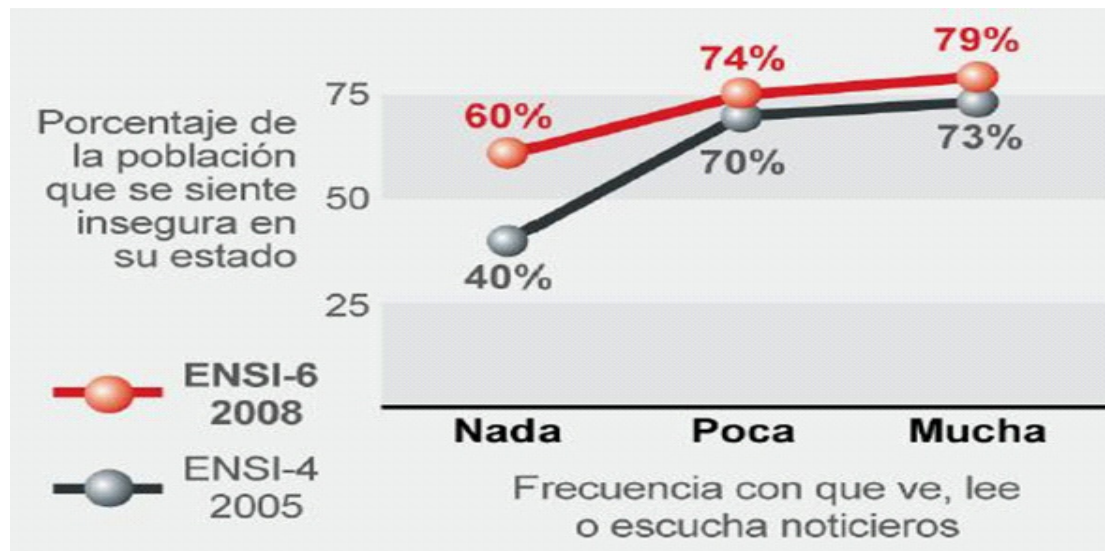
Gráfica 2. Porcentaje de delitos de acuerdo a la edad del victimario. A nivel nacional, México muestra un alto índice de delincuentes jóvenes. Siendo el porcentaje más alto entre los 18 y 25 años, seguido por los delitos cometidos por personas de edades entre los 26 y 35 años. Fuente: ICESI Instituto Ciudadano de Estudios Sobre la Inseguridad A.C. México, D.F. 2009

El segundo fenómeno se encuentra relacionado a la importancia que adquiere el desarrollo urbano y su vinculación entre la ciudad y la delincuencia, en especial a partir de las incontables manifestaciones de defensa de los espacios urbanos (parques, zonas habitacionales, plazas, etc.) que muchas veces no son las más adecuadas y solo terminan por marginar, hacinar y aislar a la sociedad, generando espacios inseguros donde el bueno o malo diseño alienta y minimiza a la criminalidad.



En las ilustraciones de la página anterior se muestra como el individuo, ante la sensación de inseguridad que le provoca el espacio debido a diversas problemáticas sociales y espaciales busca la manera de protegerse ante posibles ataques, por lo cual construye una barrera que lo proteja del peligroso exterior. Poco a poco su relación con otras personas y con el espacio va desapareciendo. Finalmente otros individuos comparten el miedo que sienten en su lugar de vivienda. El imaginario del miedo es tal que los espacios limitados por barreras físicas cada vez son más numerosos, el aislamiento crece, al igual que la segregación y marginación. Fuente: elaboración propia a partir del texto “El miedo” de Jean Delumeau.

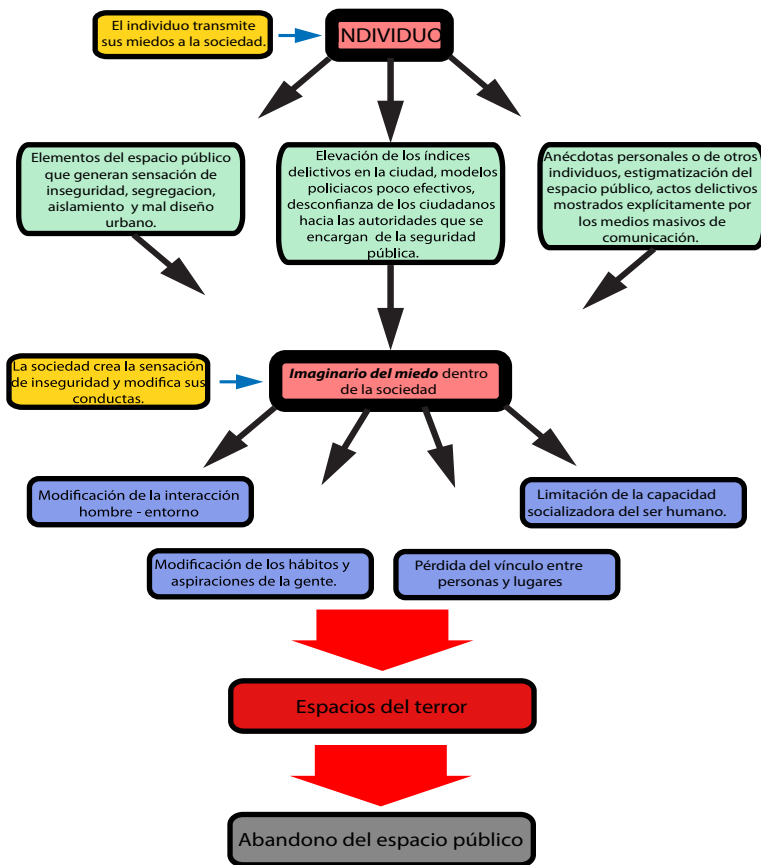
Finalmente tenemos el tercer fenómeno que surge como el resultado de un conjunto de temores que son moldeados y adecuados por los medios masivos de comunicación, modificando la percepción que un ser humano tiene de otro ó distorsionando la perspectiva que una persona tiene con respecto a ciertos espacios (estigmatización del espacio). Los medios de comunicación “bombardean” al ciudadano con espectaculares anuncios sobre los ilícitos cometidos por sujetos, que a su vez son relacionados con el sitio donde cometieron el delito, estigmatizando al espacio y dando en algunos casos una idea equivocada del mismo, favoreciendo el miedo al uso de los espacios públicos de la ciudad: “espacios del terror” (Jean Delumeau). **Gráfica 3.**



Izquierda. Gráfica 3. Los medios de comunicación masiva juegan un papel importante en el imaginario del miedo de los ciudadanos mexicanos. Muestran de forma explícita y a veces grotesca los crímenes. Estos crímenes muchas veces son asociados con el espacio donde ocurrieron y es en ese momento cuando los medios de comunicación estigmatizan el espacio público tachándolo de peligroso e inseguro. El espectador se crea una idea equívoca de tal espacio por ende lo evitará si puede provocando el abandono del mismo. Fuente: ENSI (Encuesta Nacional Sobre Inseguridad). México, D.F. 2009.

Es aquí donde aparece la esencia del abandono del espacio público, alimentada por malas estrategias y propuestas de diseño urbano que en algunos casos solo acrecientan más el problema de la inseguridad ó incluso generan nuevas situaciones negativas para el ciudadano y el espacio. Por otra parte tenemos la elevación de los índices delictivos en ciertas zonas de la Ciudad de México. Tales índices solo muestran el poco eficaz modelo de seguridad y la corrupción dentro de las instituciones encargadas de la seguridad pública y el propio gobierno. Aquí es cuando la confianza de los ciudadanos disminuye y su miedo aumenta.

Los medios de comunicación juegan un papel importante en ésta cuestión del ideario del miedo en los ciudadanos mexicanos, mostrando en algunos casos de manera exagerada crímenes realizados en ciertas zonas de la Ciudad de México. Esto no solo alimenta el miedo en los habitantes, sino que también estigmatiza al espacio público dándole adjetivos de peligroso e inseguro, provocando el alejamiento de la gente y por ende, su abandono. **Figura A2.**



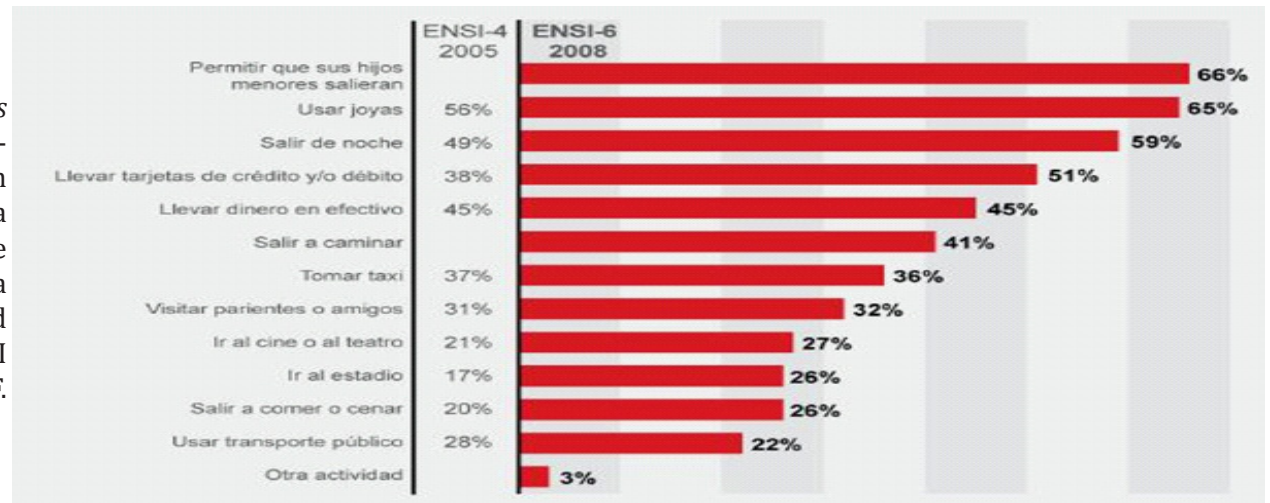
Izquierda. Figura A2. El individuo modifica sus hábitos y aspiraciones debido a la sensación de inseguridad y al imaginario colectivo del miedo. Existen diversos elementos que fomentan dicho imaginario. Gracias a ello la capacidad socializadora del ser humano, así como su interacción con el entorno se ve mermada, por lo tanto, el espacio público poco a poco es abandonado. Fuente: Elaboración propia a partir del texto "El miedo" de Jean Delaun.

En el esquema se muestran los elementos que contribuyen al abandono del espacio. Esta situación es cada vez más común en la Ciudad de México y se ve alimentada por una gran cantidad de factores que desgraciadamente no han sido tomados en cuenta al momento de realizar proyectos que supuestamente van enfocados a la resolución de éstas problemáticas del espacio público y de la sociedad que los habita.

La relación del ser humano con su entorno surge desde que éste nace y es una interacción constante durante toda la vida. A su vez, existen elementos que potencializan tal relación con el espacio, pero también, tales elementos pueden sufrir un cambio negativo limitando y en algunos casos rompiendo la relación ser humano - entorno.

Entonces ¿qué sucede cuando los elementos negativos son mayores que los positivos? Como se mencionó con anterioridad, el espacio poco a poco es abandonado y las vivencias, metas, objetivos, ideales y aspiraciones de los habitantes de una ciudad (como el caso de la Ciudad de México) lentamente se van limitando y desapareciendo, dificultando el desarrollo de la propia urbe. **Gráfica 4.**

Derecha. Gráfica 4. (El 100% equivale al grado más alto de inseguridad) Las personas modifican sus hábitos debido al temor a ser asaltadas o agredidas. En algunos casos se limitan a ciertas actividades, a salir a ciertas horas del día, a utilizar prendas u objetos que puedan generar un posible asalto, dejan de visitar a sus familiares o amigos o realizar alguna actividad de esparcimiento o descanso. Fuente: Fuente: ENSI (Encuesta Nacional Sobre Inseguridad). México, D.F. 2009.



El miedo es un sentimiento de la ciudad que se ve alimentado por una gran cantidad de elementos: crímenes, criminales, espacios mal diseñados, hacinación, segregación, aislamiento, falta de oportunidades de trabajo y educación, ineficacia del sistema de seguridad pública, desinformación, etc. Tales elementos han modificado el modo de vida de los habitantes de la Ciudad de México, cambiando sus hábitos, su visión del espacio público, sus valores, sus aspiraciones y metas, y han mermado su capacidad de relacionarse con otros ciudadanos y con el entorno.

En el caso de la Ciudad de México, el miedo ya forma parte del ideario colectivo de sus ciudadanos lo que ha generado tensión entre ellos. Un panorama que es bastante propicio para un sin fin de problemáticas sociales y espaciales a muchos niveles de la ciudad. Debido al miedo y a la inseguridad en los habitantes de la Ciudad de México, uno de los espacios que se han visto afectados por tal situación son los parques urbanos. Estos espacios han sido abandonados lentamente conforme han pasado los años, debido a que las autoridades locales no han realizado la labor que les ha correspondido, permitiendo que los parques urbanos se deterioren y sean puntos atractivos para la propia delincuencia. Existen una gran cantidad de espacios públicos que son presa del imaginario del miedo entre los habitantes de la Ciudad de México. Colonias que tienen fama de inseguras o delegaciones completas que se encuentran dentro de los sitios más peligrosos del D.F. , calles y cruces peatonales donde los asaltos están a la orden del día y desde hace ya algún tiempo los parques urbanos tampoco se han salvado de la inseguridad, el miedo y la delincuencia.

Los parques urbanos forman parte de la estructura de la ciudad y son los que permiten las interacciones sociales y espaciales, pero que, debido a la inseguridad tales interacciones son menos frecuentes. A pesar de ésta situación, los parques pueden ser una herramienta efectiva ante la delincuencia y la inseguridad en la Ciudad de México si se rehabilitan y se fomentan las actividades humanas y el sano esparcimiento. Esto puede dar una alternativa de vida a aquellas personas (sobre todo a la juventud) que no tienen opciones de esparcimiento o deporte. Los parques tienen la capacidad de despejar la mente de los ciudadanos tan ensimismados en el estrés provocado por la ciudad, atraen a la gente y alejan a los posibles delincuentes, esto sucede siempre y cuando el diseño del espacio público (en este caso el parque) permita y potencialice la habilidad socializadora con la cual el ser humano fue dotado, así como lograr la tan deseada interacción hombre naturaleza.

Finalmente un enfoque responsable debe tomar en consideración el proceso previo al aumento de la violencia en general y del delito en particular, ampliando su mirada sobre la problemática de la inseguridad para buscar políticas que incluyan y protejan a los diversos actores (sociedad y espacio público) y no solo los derechos de un determinado sector social, acciones que extiendan y reconstruyan los lazos de ciudadanía, articulando políticas de seguridad a otras políticas públicas, como a la regeneración del espacio urbano como el elemento estructural que es.

2. La Arquitectura de Paisaje y los parques: elementos vitales para una ciudad.



“El paisaje es por principio una relación de estar en calma, que implica un tiempo y un espacio de contemplación, acogimiento y confort. Por eso, el Parque simboliza y materializa un ideal de urbanidad”

Dr. Sidonio Pardal

Las ciudades son grandes espacios públicos donde se desarrolla la vida, sitios donde la interacción de los seres humanos cada vez va siendo menor conforme la urbe crece. Mientras tanto, las problemáticas sociales, ambientales y económicas van en aumento.

Pero ¿cuál es la razón de ello? Se sabe perfectamente que existen una gran cantidad de factores que contribuyen a dichas problemáticas (factores políticos, sociales, urbanos, económicos, entre otros). La interacción de los seres humanos se ha ido limitando hasta casi desaparecer por completo, y ni que decir de la interacción con el entorno natural que debido a la falta de áreas verdes tales interacciones no pueden llevarse a cabo.

Es aquí donde incide la *Arquitectura de Paisaje y el Parque* se convierte en uno de sus elementos primordiales. Los parques son sitios donde la relación entre hombre y naturaleza puede darse, aun dentro de una ciudad. Estos sitios fomentan la relajación, el sano esparcimiento, la recreación y el deporte, pero principalmente elevan la calidad de vida de las personas y le dan más valor a las zonas donde se encuentran los parques.

La Arquitectura de Paisaje es una disciplina que permite crear esta clase de espacios y permite generar esas interacciones tan necesitadas en la ciudad actualmente. Esta disciplina busca la mejor alternativa para mejorar un espacio, apoyándose en diversos elementos y otras profesiones (equipos multidisciplinarios) que le permitan dar una solución adecuada al espacio abierto.

Los parques son necesarios en una ciudad, le aportan diversas características positivas, la enriquecen, la llenan de vida y les dan a sus habitantes esa relación tan necesaria con el entorno natural. En pocas palabras, el Parque es un elemento importante para una ciudad.

2.1 Los parques

Los parques antiguamente eran espacios que solo se encontraban al alcance de ciertos estratos sociales y se encontraban cerrados para todas aquellas personas que carecían de un nivel económico elevado. Con el tiempo ésta connotación del parque accesible solo para unos cuantos ha ido cambiando, la esencia de la socialización humana sigue vigente hasta nuestros días, con la diferencia que en la mayoría de los parques convive todo tipo de personas sin importar su nivel o estrato social.

Esto hasta cierta medida es verdad, pero en muchos de los casos los parques ya no representan ese ideal de urbanidad en una ciudad (Pardal) y ahora representan a la inseguridad y al deterioro urbano contribuyendo más a la segregación social y al aislamiento espacial dentro de una gran urbe.

Derecha. Central Park. Nueva York, Estados Unidos de América



Pero ¿cuál es la razón de que esto suceda? En la actualidad es sabido que una urbe, al desarrollarse y crecer, también lleva de la mano problemas de diversos tipos que, si no son considerados y resueltos a tiempo, a la larga generarán conflictos aun mayores dentro de la ciudad. Entonces, en una gran urbe hay grandes problemas, entre ellos tenemos los referentes a la cuestión de sus espacios públicos, como los parques urbanos.

Los parques enriquecen y elevan la calidad de vida de los habitantes de la ciudad, permiten la socialización, el recreo, el deporte y el esparcimiento, en otros casos, forman parte de los recorridos habituales de los ciudadanos, son puntos de reunión y pueden llegar a representar una parte muy importante en la historia de la ciudad. Poseen un gran valor ecológico y paisajístico y forman parte de la estructura urbana.

Los parques son absolutamente necesarios, no solo por su valor paisajístico, ecológico y por elevar la calidad del entorno que los contiene, sino también por la privatización y comercialización del espacio público (*Koh Jusuck y Beck Anemone*) que cada vez es más frecuente en la ciudad, alejando a las personas de éstos espacios por no estar al alcance de todos, creando segregación, aislamiento y malestar en la gente.



“El parque funciona y trabaja si éste es aceptado y percibido como parte de la ciudad” Entonces ¿de qué forma lograr esto? Para Koh y Beck el parque debe ser multifuncional, ecológica y culturalmente representativo, además debe ser un elemento viviente, que regenere la tierra y lo que le rodea, mostrarle a las personas una forma sana de vivir y de ser recíprocos con lo que la naturaleza les ofrece como seres humanos. El parque puede ser también el sustento para algunas personas, permitiéndoles entrar en comunión con la naturaleza y lo que ésta ofrece, incluso llegar a ser el sustento de toda una comunidad.

El parque, hasta donde se pueda, no debe ser limitado por barreras físicas, sociales y visuales, debe estar abierto y ser legible desde donde se mire. Debe tener la capacidad de poder cambiar, que se encuentre accesible a la participación social y poder extender su influencia por toda la ciudad.

Un parque exitoso hace a una ciudad más saludable y permite que sus habitantes tengan un mejor desempeño en sus labores, que exista realmente una comunidad humana y libre. Además de llegar a regenerar zonas a su alrededor que en algún momento se transformen en extensiones del propio parque.

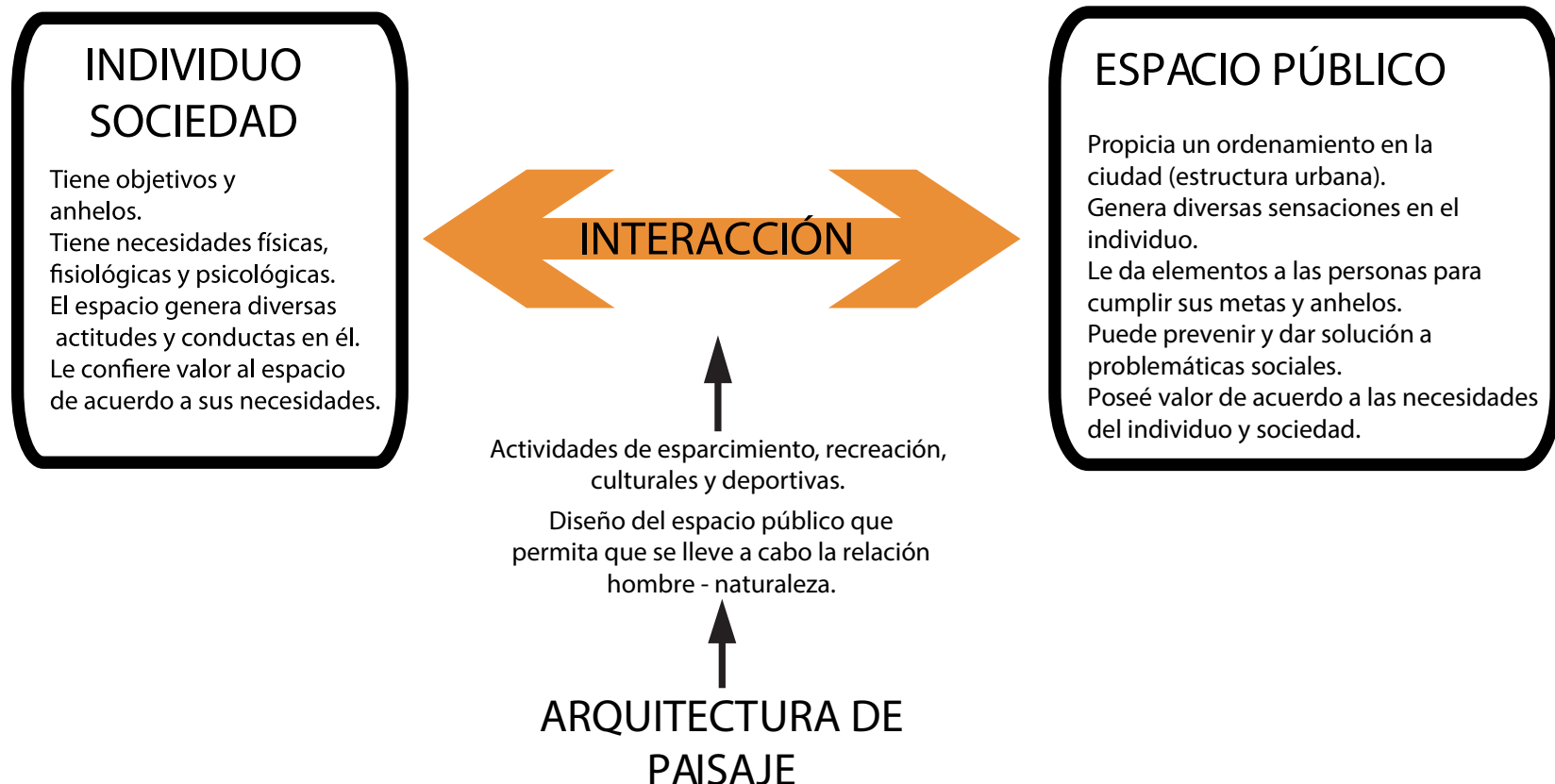
Estas áreas verdes urbanas se dividen en espacios públicos. Lugares públicos y de esparcimiento (como el caso de los parques), y sitios de acceso restringido o privado que, en algunos casos están acompañados de viviendas donde las áreas verdes son indicadores de un status social.

Izquierda. Jardines de la Calle Princess en Edimburgo, Inglaterra.

Generalmente se consideran los parques urbanos dentro de las áreas verdes de una urbe, ya sea como componentes de la estructura interna de la ciudad o como elementos funcionales de lo urbano.

Los parques urbanos también pueden ser herramientas utilizadas por la propia ciudad para contrarrestar ciertos tipos de problemas sociales, como lo es la delincuencia y la inseguridad. Los parques ofrecen alternativas de esparcimiento y recreación para todo mundo, pero también pueden representar un cambio positivo para todas aquellas personas que han tenido una vida con pocas elecciones y caminos a seguir. Los parques pueden “curar” al ser humano de los constantes envistes de caos de sus grandes ciudades, pueden darle una forma sana de vida y sobre todo, dar una mejor calidad de vida ciudadana.

Podemos decir que los parques urbanos tienen diversos enfoques que contribuyen al mejoramiento tanto de la propia ciudad como al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes. *Anaya, Margarita “Los parques urbanos y su panorama en la zona Metropolitana de Guadalajara” (2001).*



Esquema donde se muestra la interacción del hombre con el entorno natural. Tal relación se lleva a cabo dentro de los parques urbanos de una ciudad. A su vez, estos espacios públicos pueden dar respuesta a otros problemas urbanos como la segregación e inseguridad social, la contaminación y permiten mejorar la calidad del entorno en el cual se encuentran. Fuente: elaboración propia para éste documento de tesis.

Desde el punto de vista **ecológico**, los parques urbanos contribuyen en la recarga de los mantos acuíferos. Sus áreas arboladas funcionan como rompe vientos que aminoran el polvo, el ruido, la contaminación y los aromas desagradables. Poseen un gran valor paisajístico para la ciudad y permiten el desarrollo de la fauna y flora.

El punto de vista **socioeconómico**. Aquí se toma en cuenta su ubicación geográfica, los objetivos que persigue el parque, que servicios y atractivos ofrece a los visitantes y cuál es su importancia con respecto a las tradiciones y costumbres del sitio donde se encuentra ubicado. Es aquí donde se dan los valores individuales y colectivos de las personas, así como las actividades temporales y permanentes. Aumentan el valor del uso del suelo y la calidad de vida de las personas.

Finalmente tenemos el enfoque desde la **Arquitectura de Paisaje**. Ésta disciplina tiene una visión bastante amplia con respecto a los parques, ya que no solo toma en cuenta las perspectivas sociales, económicas y ecológicas, sino que busca una relación armónica entre ellas por medio de una gran diversidad de elementos en los cuales dicha disciplina se apoya.



Arriba. Parque Rosendo Arnaiz. D.F. México

Uno de los principales elementos de apoyo de la Arquitectura de Paisaje es el diseño de los espacios, por medio del cual siempre se busca esa relación del ser humano y el entorno, además de considerar una gran variedad de aspectos que potencialicen ésta relación, que van desde la elección más adecuada de la vegetación de acuerdo al lugar, la búsqueda de conexiones entre los espacios abiertos, la fomentación de las actividades humanas pero sobre todo mejorar la calidad tanto del espacio a diseñar como de la vida misma. **Tabla 2A.**

Componentes de los parques en el ambiente urbano

Valor:	Funciones:
Ecológico	Recarga de acuíferos
	Control en la emisión de partículas contaminantes
	Hábitat de flora y fauna
	Biodiversidad
	Barreras contra el ruido
	Microclimas
Arquitectura de Paisaje	Visuales agradables
	Elementos armonizantes y de transición
	Reduce el brillo y reflejo del Sol
	Uso de especies vegetales adecuadas al sitio
	Espacios diseñados y funcionales
	Genera vínculos entre personas y lugares

Componentes de los parques en el ambiente urbano

Arquitectura de Paisaje	<i>Fomenta la integración social</i>
	<i>Establece redes y conexiones entre los parques</i>
	<i>Contempla los aspectos ambientales, sociales y económicos del sitio donde se encuentran establecidos</i>
	<i>Siempre se busca el confort y la tranquilidad del usuario por medio de la relación hombre - diseño - entorno</i>
S o c i o - económico	<i>Desarrolla actividades recreativas</i>
	<i>Permite la realización de actividades deportivas y culturales</i>
	<i>Permite la realización de educación ambiental</i>
	<i>Brinda confort anímico</i>
	<i>Son sitios que fomentan la relajación del usuario</i>
	<i>Moderan el estrés.</i>
	<i>Ofrece salud física y mental</i>
	<i>Proveen empleo y mejoran la calidad de vida</i>
<i>Fomentan la convivencia comunitaria</i>	
<i>Aumenta el valor del uso de suelo</i>	

Tabla 2A. Funciones y componentes de los parques y el ambiente urbano. Fuente Anaya, Margarita 2001. Modificada para la elaboración de éste trabajo de tesis.

2.2 Las personas y su relación con los parques.

Los parques son elementos vitales para la ciudad y ellos permiten la sana interacción entre naturaleza y los seres humanos. Por una parte, los parques son entornos urbanos que pueden generar un sin fin de sensaciones en las personas y provocar una gran variedad de actitudes en ellas. Por otro lado tenemos al usuario, que busca un entorno urbano cuyos elementos le permitan cumplir sus metas y aspiraciones, tomando de él lo que necesite para ello y se adapta a las condiciones que el espacio le ofrece con el propósito de lograr sus anhelos y objetivos. **Figura A.**

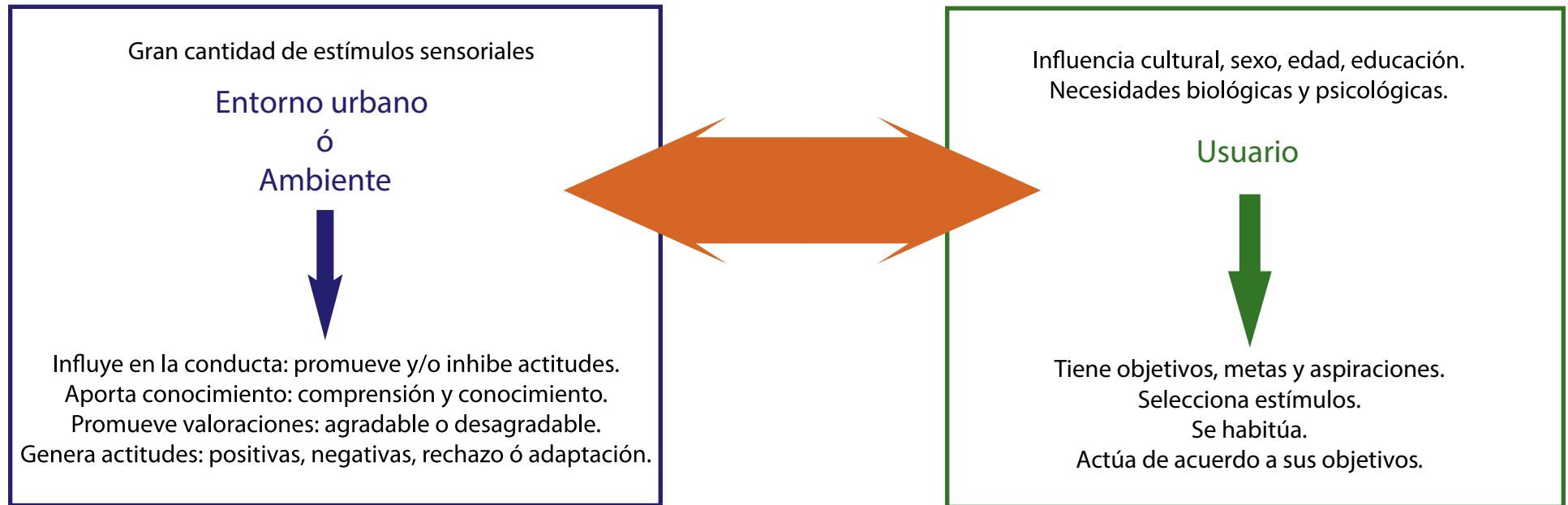


Figura A. Los entornos urbanos son espacios que pueden provocar diversas emociones en los seres humanos, provocándoles distintas actitudes que van relacionadas con distintos factores (culturales, educacionales, etc.), metas y aspiraciones. Fuente: esquema tomado de la Tesis "*Espacios Abiertos Recreativos de Uso Local*" de García Estrada, Karla 2009.

Dentro de ésta perspectiva del valor del espacio podemos mencionar a Kevin Lynch. De acuerdo a él, el entorno ambiental consta de tres elementos: *identidad, estructura y significado* que va en relación a las actividades y necesidades humanas y del espacio mismo. También tenemos la idea de *Blummer* que habla de que el individuo orienta sus actos hacia los objetos de su mundo en función de lo que éstos significan para él.

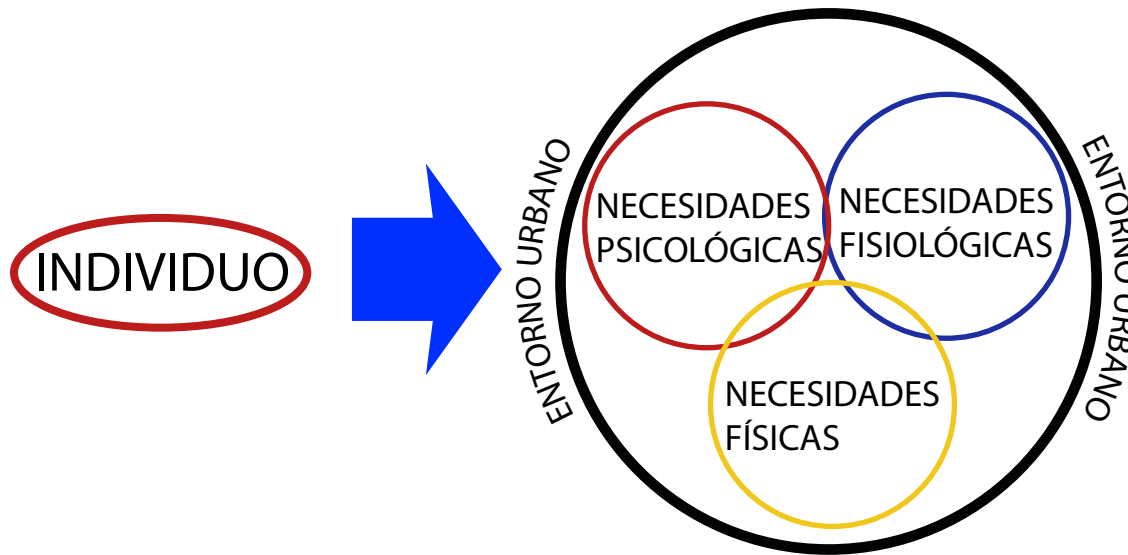
Podemos decir entonces que la perspectiva de Kevin Lynch engloba al espacio público y al individuo que lo vive y le da un valor de acuerdo a sus necesidades, mientras que la postura de Blummer se centra principalmente en el individuo que busca elementos de su entorno que le permitan alcanzar sus metas y objetivos.

"Todo espacio tiene un significado propio y ésta es una característica inherente a él. Este significado puede derivarse de las características físicas - estructurales, de la funcionalidad ligada a las prácticas sociales que se desarrollan en él o bien ser fruto de las interacciones que, a nivel simbólico, se dan entre los sujetos que ocupan o utilizan ese espacio. Asimismo, el significado espacial puede mantenerse en un nivel individual (significación personal) o puede ser compartido por un grupo de individuos o por toda una comunidad (significación social)". **Sergi Valera Pertegás.**

La interacción hombre - entorno ha existido desde su origen, desde los tiempos donde el ser humano ni siquiera era conciente de ello. El hombre siempre ha buscado la manera de sobrevivir, la manera de lograr sus objetivos y anhelos. Para ello, siempre ha buscado los elementos que le permitan lograrlo, tales elementos los ha encontrado en el entorno en el cual se encuentra, en pocas palabras, el hombre jamás ha sido ajeno al espacio y a la interacción que ha tenido con él.

Desde hace ya algunos años, se ha buscado e investigado las diversas formas en las cuales el hombre busca su beneficio a partir de las interacciones que éste tiene con su entorno. A partir de esta búsqueda han aparecido una gran cantidad de visiones y perspectivas, como las de Kevin Lynch o Blummer, o los casos de *Rodney Matsuoka* y *Michael Laurie* que se explicaran brevemente a continuación para tener una idea más clara de las personas y su relación con los parques.

En primer lugar, tenemos el modelo de Laurie. Él afirma que las personas buscan cubrir tres tipos de necesidades que se encuentran directamente ligadas con el uso de los espacios abiertos y obtener de ellos el mayor número de beneficios (*Necesidades físicas, necesidades fisiológicas y necesidades psicológicas*). **Figura B.**



Izquierda. Figura B. El individuo busca cubrir sus necesidades con elementos de su entorno que le permitan hacerlo. Fuente: elaboración propia a partir del modelo de Michael Laurie

Las necesidades físicas. Éstas se refieren al confort corporal que los espacios públicos deben proporcionarle al individuo y su diseño deberá responder a las características antropométricas de los usuarios. El diseño debe ser incluyente y permitir la apropiación espacial y la convivencia entre personas.

Las necesidades fisiológicas. Éstas necesidades son aquellas que dependen de los mecanismos biológicos de todo ser humano y buscan mantener una estabilidad en su organismo. La existencia de zonas de estar, sitios para consumir alimentos, instalaciones sanitarias o

sitios que le permitan al usuario protegerse de las lluvias o del intenso Sol son algunos elementos indispensables que van a incentivar los beneficios que el ser humano puede obtener del espacio.

Las necesidades psicológicas. Éstas inciden en la conducta humana, ya que interviene en la salud física, mental y social de las personas. Aquí encontramos cuatro tipos: *individuales, estabilizadoras, sociales y de enriquecimiento*. **Tabla 2B.**

NECESIDADES		
FÍSICAS	Existen una serie de medidas modulares extraídas de la antropometría. La diversidad entre razas, costumbres, el sexo, edad y los impedimentos físicos harán indispensables que los espacios y elementos que lo conformen estén diseñados en correspondencia con la configuración física de quienes van a utilizarlo. La comodidad psicológica suele ser más amplia que la operacional, por lo que este factor deberá ser considerado de manera igualmente importante.	
FÍSIOLÓGICAS	La mayor estabilidad de los procesos biológicos del ser humano como son: abastecimiento de bebidas y/o alimentos, aire puro, agua limpia y potable, control de las variaciones climáticas, descanso, seguridad y procesos sanitarios higiénicos.	
PSICOLÓGICAS	SOCIALES	Experiencias de armoniosa interacción social, afiliación asociativa, compañerismo, amor, reciprocidad de apoyo y protección.
	ESTABILIZADORAS	Relacionadas con sensaciones libres de miedo, ansiedad o peligro; orientación clara y explícita, orden, el desarrollo y conservación de una filosofía de vida clara, libertad de opinión y consideración con respecto a la configuración y contenido del espacio.
	INDIVIDUALES	Momentos de soledad, intimidad, autodefinición, identidad y singularidad personal, juego, autoexpresión, exhibición, dominio, poder, territorialidad, así como la capacidad de elección.
	ENRIQUECIMIENTO	Autorealización, creatividad personal, belleza y experiencia estética.

Tabla 2B. Necesidades humanas en la Arquitectura de Paisaje. Fuente: Tabla realizada para el documento de tesis “espacios abiertos recreativos de uso local” de García, Karla a partir del texto “Aspectos psicológicos y sociales en la Arquitectura de Paisaje” Laurie Michael. 1983.

Por otra parte, tenemos el modelo realizado por Matsuoka. En ésta investigación realizada a partir de artículos de una publicación llamada “Landscape and Urban Planning” pertenecientes a los años 1991 a 2006, identificó una serie de elementos y necesidades humanas que se encuentran estrechamente ligadas a factores psicológicos y que derivó en la importancia que los seres humanos le dan a su relación con los entornos urbanos.

Para la realización de la investigación, Matsuoka se apoyó en tres criterios para la selección de los artículos. Primero, los artículos debían hacer referencia únicamente a entornos urbanos; segundo, tales artículos debían ser de información obtenida de manera empírica (encuestas, observación o entrevistas); finalmente, el tercer criterio de elección fue que, el enfoque del artículo estuviese dirigido solamente a necesidades humanas como las preferencias, las actitudes y las actividades.

El modelo de Matsuoka se divide en varias categorías o necesidades. **Tabla 3B.**

	NECESIDADES HUMANAS	CONCEPTO	CARACTERÍSTICAS
N A T U R A L E S	CONTACTO CON LA NATURALEZA	Son las sensaciones de bienestar que produce la proximidad a un espacio abierto con vegetación en un entorno urbano.	Se refiere a experiencias como relajación, contemplación y escape del bullicio urbano. Puede ser a través de una ventana o en el espacio mismo.
	PREFERENCIA ESTÉTICA	Se consideran aquellas cualidades físicas que el ser humano prefiere percibir en el espacio.	Valora experiencias relacionadas con la belleza escénica, el grado de limpieza y los sonidos agradables.
	RECREACIÓN Y JUEGO	Aquellas actividades que le permiten al usuario movilidad física.	Incluyen gran cantidad de actividades como la caminata, el ciclismo, las excursiones, paseos, trotar, deportes, etc.
D E I N T E R A C C I Ó N	INTERACCIÓN SOCIAL Y PRIVACIDAD	Es el grupo de necesidades que el ser humano busca satisfacer al relacionarse o no, física, verbal o visualmente con otros.	Se refiere a como la estructura espacial o disposición de elementos pueden promover o inhibir la interacción de los usuarios. Independientemente de las diferencias de edad, grupo racial y étnico.
	PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL PROCESO DE DISEÑO	El ser humano requiere de identificación y reconocimiento de los elementos que lo caracterizan como individuo o como parte de un grupo.	Ligadas a experiencias de reconocimiento, democracia, énfasis en la cultura, religión o historia de la comunidad implicada.
	SENTIDO DE IDENTIDAD SOCIAL	Se habla de las sensaciones que produce en el individuo al saberse parte de un grupo por la relación de las cualidades de su entorno.	Habla de los símbolos relacionados con la identidad de un lugar. Factores como la economía imperando sobre la regulación del espacio o la pérdida del valor ante los símbolos ha sido un fuerte detonador en la disminución de éste rango.

Tabla 3B. Categorías de las necesidades humanas en la Arquitectura de Paisaje. Fuente: tabla realizada para el documento de tesis “Espacios abiertos recreativos de uso local” de García, Karla a partir del texto “People needs in the Urban Landscape: Analysis of Landscape and Urban Planing contributions” de Matsuoka, Rodney y Kaplan, Rachel. 2007.

Ambos estudios muestran la necesidad que tienen los seres humanos de espacios que les permitan cubrir sus diversas necesidades de manera adecuada. Que los elementos que contiene el espacio permitan su interacción con las personas, que propicien la apropiación y le den orden a la ciudad.

Los parques urbanos son espacios públicos que claramente pueden mostrarnos este tipo de interacciones humano - espaciales. Los modelos de Laurie y Matsuoka muestran los elementos necesarios para que la apropiación del espacio sea óptima y beneficiosa, tanto para las personas como para el entorno urbano.

La apropiación espacial se da al momento en el que el individuo puede cubrir sus necesidades físicas, fisiológicas y psicológicas de manera adecuada. A continuación se mostrará un listado sustraído del documento de tesis *“Espacios abiertos recreativos de uso local”* de García, Karla, Dicho listado se encuentra dividido en tres grupos, en el primer grupo encontramos las *necesidades fisiológicas y físicas* del ser humano; en el segundo grupo encontramos las *necesidades psicológicas individuales* y, finalmente, en el tercer grupo, las necesidades que las personas experimentan al interactuar con otros individuos o *necesidades psicológicas sociales*. Es importante señalar que el espacio juega un papel muy importante en éstos tres grupos, influyendo en las experiencias y sensaciones, ya sea al momento de interactuar con otras personas o de manera individual.

GRUPO	NECESIDAD	DESCRIPCIÓN
NECESIDADES FISIOLÓGICAS Y FÍSICAS	INGESTIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS.	Necesidad humana que el individuo debe satisfacer al menos tres veces al día para reponer energía, sentirse bien y evitar ver mermada su salud.
	DESCANSO	Los usuarios, dependiendo de su edad y condición física, requerirán sentarse y brindar a su organismo un periodo de descanso, cuando lo deseen.
	RESGUARDO DE LAS VARIACIONES CLIMÁTICAS	Tanto el Sol intenso, frío, lluvia o viento, son condiciones que atentan contra la salud de los seres humanos, por lo que éste siempre buscará evitarlos ó protegese de ellos.
	PROCESOS SANITARIOS HIGIÉNICOS	La necesidad de contar con servicios sanitarios y que además éstos sean higiénicos es indispensable para preservar la salud y comodidad de los usuarios ya que el ser humano requiere hacer uso de éstos de manera regular.
	COMODIDAD OPERACIONAL	Es aquella relacionada con el uso del espacio y sus elementos cómodamente, acorde con las medidas antropométricas y las características de los usuarios en relación a su edad y capacidades físicas.

Necesidades fisiológicas y físicas. El ser humano durante toda su vida debe cubrir sus necesidades fisiológicas. Al hacerlo de manera adecuada y sin ningún problema o impedimento, se sentirá bien consigo mismo y podrá realizar sus actividades de la mejor manera. Fuente: documento de tesis *“Espacios abiertos recreativos de uso local”* García Estrada, Karla.

GRUPO	NECESIDAD	DESCRIPCIÓN
NECESIDADES PSICOLÓGICAS INDIVIDUALES	COMODIDAD ESPACIAL PSICOLÓGICA	Está relacionada con el espacio en torno a nuestro cuerpo, aquel que nos permite movernos con libertad y mantener una distancia considerable entre los objetos y personas que nos rodean, evitando así sentirnos hacinados.
	DESCANSO	El usuario requiere sentir seguridad con respecto a un accidente o acto delictivo.
	DESARROLLO Y CONSERVACIÓN DE UNA FILOSOFÍA DE VIDA	Está relacionada con que el usuario encuentre en el espacio coherencia entre su forma de pensar y las actividades que el espacio promueve, de este modo, enriquecerá su experiencia.
	AUTODEFINICIÓN	Está relacionado con que el usuario pueda reafirmar el concepto de sí mismo por medio de sus actividades, ya sea solo o en grupo.
	IDENTIDAD	Se refiere a la necesidad del usuario por hallar en el espacio elementos en los que ve reflejadas sus cualidades o preferencias.
	SINGULARIDAD PERSONAL	Al ser un espacio común a muchas personas, el usuario ve la necesidad de distinguirse de los demás.
	DOMINIO	Esta necesidad se relaciona con que le usuario sienta un alto grado de conocimiento con respecto a alguna actividad que promueva el espacio.
	AUTORREALIZACIÓN	Necesidad de reaizar actividades que impliquen retos y superación como forma de experimentar satisfacción.
	AUTOEXPRESIÓN	Ésta necesidad esta ligada al hecho de que el usuario verá la manera de manifestar su presencia en el espacio.
	CREATIVIDAD PERSONAL	Necesidad de que le usuario desarrolle, reafirme o manifieste aptitudes inventivas o para la confrontación de circunstancias.
	CAPACIDAD DE ELECCIÓN	Tiene que ver con la variedad de ofertas y la libertad del usuario para elegir entre sus actividades.
ORIENTACIÓN CLARA	Se refiere a la necesidad de que el usuario pueda hallar con facilidad sus objetivos dentro del espacio, sobre todo, aquellos que se relacionen con su seguridad como accesos y salidas.	

GRUPO	NECESIDAD	DESCRIPCIÓN
NECESIDADES PSICOLÓGICAS INDIVIDUALES	ORDEN	La necesidad de orden está relacionada con que el usuario halle una buena disposición de los elementos que conforman el espacio en relación con su función.
	BELLEZA	Se refiere a que el observador encuentre agrado en la imagen que conforma el espacio.
	EXPERENCIA EXTÉTICA	Se refiere a que el usuario halle gratas las experiencias promovidas por el espacio, experiencias relacionadas tanto con la belleza escénica como con el grado de limpieza y los sonidos agradables.
	SOLEDAZ	Esta necesidad se refiere a que cuando un usuario tenga el deseo de aislarse de los demás, el espacio le brinde la posibilidad de hacerlo.
NECESIDADES PSICOLÓGICAS SOCIALES	NECESIDAD	DESCRIPCIÓN
	AMOR	Es la necesidad de establecer o fortalecer relaciones afectivas.
	PROTECCIÓN	El usuario tiene la necesidad de sentir resguardo de peligros o daños por medio de las personas que le rodean.
	RECIPROCIDAD DE APOYO	Se trata de que el usuario pueda dar y recibir actitudes de amabilidad o ayuda.
	COMPAÑERISMO	Es la necesidad de formar parte de un grupo, ser parte de algo y compartir.
	AFILIACIÓN ASOCIATIVA	Se refiere a la posibilidad de que el usuario encuentre personas con gustos y costumbres en común.
	PODER	Se refiere a que el usuario desarrolle superioridad con respecto a un grupo o en alguna actividad promovida por el espacio.
	TERRITORIALIDAD	Esta necesidad está estrechamente ligada a la conformación del espacio en la que, una persona o grupo adopta una determinada área para desarrollar actividades, excluyendo al resto de los usuarios de intervenir en ellas.
	LIBERTAD DE OPINIÓN	Se relaciona con que el usuario pueda expresar su postura respecto a alguna circunstancia promovida por el espacio.
	CONSIDERACIÓN CON RESPECTO A LA CONFIGURACIÓN Y CONTENIDO DEL ESPACIO	Se refiere a que el usuario vea satisfecha su necesidad de haber sido o ser tomado en cuenta al disponer del espacio para su transformación.
JUEGO	Necesidad de tener experiencias lúdicas, agradables y divertidas.	

Páginas anteriores (27 y 28). Necesidades psicológicas individuales y sociales. Estas necesidades son otros aspectos que el ser humano trata de cubrir en su quehacer diario y en su vida en general. El espacio, en este caso, también se vuelve un elemento constante y jamás será un factor ajeno a las personas. Fuente: documento de tesis *“Espacios abiertos recreativos de uso local”* García Estrada, Karla.

El espacio público, donde el ser humano desarrolla sus actividades, debe permitir que el individuo pueda cubrir sus necesidades y beneficiarse de ello, siempre y cuando la interacción con el entorno sea responsable para evitar problemáticas espaciales y sociales.

Como se mencionó al principio de éste capítulo, uno de los espacios públicos más enriquecedores en la vida del ser humano son los parques. Estos espacios pueden albergar un sin fin de sensaciones y elementos que las personas pueden utilizar para cubrir objetivos u anhelos que, posiblemente en otro tipo de entornos no pueden hacerlo.

Como lo dicen Koh Jusuck y Beck Anemone, los parques deben ser espacios multifuncionales, que ofrezcan al ser humano alternativas que le permitan formar parte activa de ellos, aprender e interactuar responsablemente con el paisaje que les ofrece, poder reaizar sus actividades junto con otros usuarios, sentir satisfacción, cubrir sus objetivos y así elevar la calidad del parque y su propia vida.

Los parques urbanos poseen características tangibles e intangibles que permiten que los usuarios les asignen un valor de acuerdo a sus experiencias y costumbres. El parque urbano puede representar una identidad comunitaria o representar a una zona y esto dependerá del tipo de relaciones que los individuos tengan con dicho parque y es aquí donde la significación personal y social cobran fuerza.

Considerando lo anterior, podríamos decir que estamos frente a las bases de la apropiación del espacio. La apropiación del espacio proviene de las actividades diarias del ser humano, de sus necesidades y del arraigo que éste tiene para con el entorno que le rodea. Tal apropiación vendrá de acuerdo al valor que se le dé al espacio de acuerdo al tipo de experiencias que éste le provee al usuario.

El diseño de los parques urbanos debe permitir tal apropiación espacial, pero sin llegar a ser nociva para el espacio en sí. Ya que muchas veces la apropiación puede ser un aspecto negativo y la relación equilibrada que se busca entre el ser humano y el entorno natural termina por romperse, provocando un “sobre uso” del espacio y un sin fin de problemáticas sociales.

Un diseño adecuado permite una valoración positiva del parque, si es así, la apropiación también será positiva e incluso no habrá la necesidad de colocar sofisticados sistemas de seguridad o una cantidad determinada de policías. Será la propia gente la que se encargará de vigilar el espacio (vigilancia natural) si existen atractivos y el propio parque tiene un verdadero significado social que le asignen las personas que ahora lo consideran parte de su vida.

“¿Qué busca exactamente una persona cuando visita un parque o va al campo? ¿Cuáles son las características que brindan satisfacción y cuáles no? En otras palabras ¿Qué requiere una zona para hacer satisfactoria la interacción de los visitantes con el entorno natural? Las respuestas a estas preguntas son esenciales para que el diseño sea el más adecuado y contenga los elementos necesarios para hacer grata una experiencia de recreo”

Para Heimstra y Mc Farling es importante conocer las características de un espacio, cuales son las negativas y cuáles son las positivas, y así poder buscar potencializar las últimas y minimizar las primeras para que las relaciones entre las personas y el espacio sea las más óptimas.

Para muchos de los habitantes de las zonas urbanas, pasar un tiempo en un jardín urbano o un parque llenos de árboles y otros elementos, implica un contacto con el aspecto natural que se contrapone con los espacios plagados de construcciones, calles y automóviles, a pesar de que algunos elementos hayan sido construidos por el hombre o que los árboles hayan sido plantados expresamente. *Heimstra y Mc Farling, "Psicología ambiental" (1978).*



Izquierda. Parque de la Primavera, Barcelona, España.

El Parque de la Primavera, situado en los suburbios de la Ciudad de Barcelona, España fue planeado y construido sobre una superficie muy accidentada (a las faldas de un monte). Se utilizaron terrazas y muros de contención que funcionaran como miradores con vista hacia la Ciudad de Barcelona. El proyecto surgió a partir de la necesidad de una reestructuración urbana de diversos barrios, además de minimizar la elevada cantidad de basura que ahí se depositaba. Formó parte de la construcción de un centro de transferencia de basura y un refugio antiaéreo que ahora forman parte de la estructura del parque.

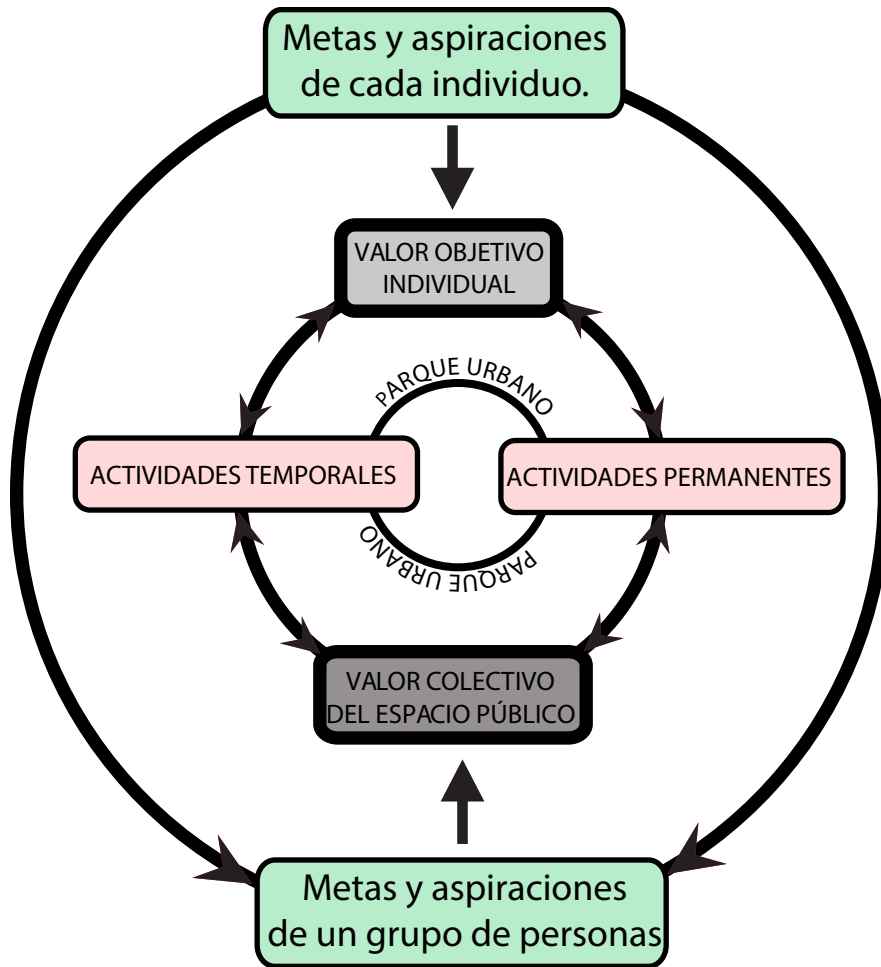
De acuerdo a algunos estudios sobre las relaciones humanas y su entorno (Heimstra y Mc Farling), cada individuo interactúa de maneras muy diversas con la naturaleza y con diversos grados de intensidad. Dichas interacciones se agrupan en dos categorías; aquellas que son temporales y las que son permanentes. Para la mayoría de las personas, la visita y estadía en un parque urbano es breve, por lo tanto, la interacción es de carácter temporal; pero en el caso de las personas que realizan una actividad más específica (senderismo, caminata, correr, etc.) en un parque urbano o un bosque, su interacción con dichos espacios es de tipo permanente (*Figura A*).

Cabe señalar que aunque a lo largo de nuestras vidas la interacción con el entorno natural es de carácter temporal, nuestra relación con la naturaleza es permanente, y es aquí donde el papel del sano esparcimiento juega un papel importante para cada individuo.

El parque urbano es un espacio abierto de uso público. Dentro de él se establecen relaciones humanas de esparcimiento, recreación, deporte, convivencia comunitaria, educación y cultura. Expresan en concreto una de las formas de relación entre el hombre y la naturaleza.

Tales espacios recreativos forman parte de las áreas verdes en el contexto urbano. Generalmente se construyen con un objetivo social y adquieren connotaciones diferentes, existiendo diversos factores que los determinan: fisiográficos, sociopolíticos y culturales.

Los parques son el resultado de la actividad práctica del hombre, pues contienen un componente natural (fauna y flora) y otro sociocultural que refleja la visión de la gente de acuerdo a sus costumbres, necesidades y tradiciones. Tal es el caso de estudio de éste trabajo de tesis: el Parque Rosendo Arnaiz. Con el paso del tiempo se ha ido conformando como un parque urbano que ha ido respondiendo a las necesidades de recreación, deporte y esparcimiento de la gente que buscaba un lugar para ello.



Izquierda. Figura A. Las actividades que realiza cada individuo pueden ser de carácter temporal o permanente. Cada individuo le da un valor al espacio de acuerdo a sus metas, objetivos y aspiraciones personales. En algunos momentos, tales elementos son similares a los de otros individuos, es aquí cuando el valor es dado por un grupo de personas, por tal motivo el valor que se le da al espacio surge de un colectivo.

Los seres humanos presentan diversas reacciones y sensaciones de acuerdo a lo que perciben dentro de un espacio como lo es un parque urbano. Cada elemento dentro de él puede generar un sin fin de sensaciones en el visitante y de ello dependerá el tiempo de su estadía dentro del mismo. Es aquí donde la relación entre el ser humano y su entorno inicia, a partir de la gran cantidad de sensaciones que todos sus sentidos humanos le permitan de acuerdo al tipo de actividades que realice dentro del parque.

La labor del diseño espacial juega un papel muy importante en ésta relación, ya que servirá para que el usuario se acerque al espacio o se aleje de él. Es entonces, cuando el diseñador debe tomar conciencia del objetivo de ese espacio público ¿a quiénes sirve o va a servir? ¿Qué clase de usuarios tiene o tendrá? ¿Cuál es su razón de ser? ¿Qué relación e impacto tendrá en el contexto que lo contendrá? y ¿Qué tipo de parque será?

Si se le da una respuesta a cada una de éstas preguntas, es muy posible que las interacciones del ser humano con el parque sean más fáciles de realizarse, sean positivas para ambos y prevengan posibles situaciones negativas como la inseguridad. El usuario se sentirá tranquilo y podrá realizar sus actividades si percibe un espacio agradable y seguro, podrá potencializar sus capacidades como ser humano, generará una conciencia ambiental y será consciente de la importancia del parque para él. Esto se extenderá hacia otras personas

Derecha. Parque de la Barbera. Alicante, España

Parque de la Barbera. Este parque surgió a partir de las restauraciones que se realizaron en la Masía del Aragonés que se encontraba inmersa en un antiguo campo de cultivo. Debido al abandono de éste sitio, el gobierno local optó por rehabilitar la zona y devolverle su valor cultural y paisajístico. Ahora este sitio es muy concurrido por los atractivos que ofrece la ya restaurada Masía y por ser un sitio de tranquilo, propicio para el descanso, el esparcimiento y la relajación.



que compartirán tales valores y criterios pudiendo mejorar aún más la vida misma de la ciudad en la cual viven y laboran.

El Parque Rosendo Arnaiz surgió de la necesidad de los trabajadores de la cementera Tolteca por tener un lugar donde practicar el deporte (específicamente el frontón) y más adelante, también la necesidad de los habitantes de la zona por tener un sitio de recreación. Estas necesidades llevaron a la construcción de unas canchas de frontón, a partir de ello, se fueron agregando nuevos elementos en torno a tales canchas hasta conformarse como el parque que es ahora.

El Parque Rosendo Arnaiz es un espacio donde se presentan las dos interacciones mencionadas con anterioridad. Para algunos, la interacción con el sitio es permanente (como en el caso de los que practican el frontón, basquetbol o hacen ejercicio), mientras que para otros, solo es temporal (visitantes y personas donde este espacio forma parte de su trayecto al trabajo o escuela).



Derecha. Parque Ecológico de la Barre en Anglet, Francia

El Parque Ecológico de la Barre se encuentra ubicado en lo que antiguamente era un baldío urbano, un espacio abandonado que era utilizado de maneras diversas y que con el paso del tiempo deterioraba el entorno en el cual se encontraba. Este parque pretende restaurar el entorno en el cual se encuentra, así como buscar la integración con sus visitantes por medio de la concientización de la importancia de la preservación de las áreas verdes y de la biodiversidad que éstas albergan. Este espacio es considerado como un laboratorio viviente y se encuentra desarrollando una disciplina llamada “la ecología de la restauración” y tiene por objetivo restaurar otros espacios que se encuentren deteriorados y abandonados, haciendo una labor en conjunto con la sociedad.

Es importante señalar que estos tipos de áreas verdes recreativas tienen esencia social, al ser la sociedad misma quien se la asigna, y encierran en sí un valor objetivo. Al mismo tiempo son valorados de manera subjetiva en correspondencia con los intereses individuales de cada persona (Heimstra y Mc Farling). Es decir que, para cada individuo, éste tipo de áreas representan un ideal que va acorde con las actividades que realiza y metas que busca dentro de dicha área (sean deportivas, recreativas o simplemente de placer), por lo tanto, no es tan fácil conocer cuál es el valor que cada persona le asigna a este tipo de espacios, pero si es posible conocer el valor que una comunidad o grupo de personas puede darles (cultural, deportivo o recreativo) ya que dicho grupo busca una meta o fin común, buscando siempre la apropiación del espacio.

Hay que destacar que dentro de los valores que le asigna cada individuo a un espacio, también se encuentra el valor que un delincuente puede darle a una zona específica (un valor negativo), un sitio que represente un escenario ideal donde fácilmente puede delinquir; tal y como se menciona en el párrafo anterior, el valor y la apropiación del espacio van acorde a los intereses de cada individuo ó de un grupo de personas, ya sean valores negativos o positivos. Evidentemente uno de los principales motivos por los que hay una diferencia de respuestas ante las características del entorno urbano o natural es el tipo de interacción con el entorno que el usuario busca o espera disfrutar.

La gente que visita y hace uso del Parque Rosendo Arnaiz tiene valores, aspiraciones y metas individuales que son difíciles de definir pero que de alguna forma se encuentran relacionadas con los valores colectivos que dicho espacio representa. Estos valores colectivos que se le dan al Parque Rosendo Arnaiz son más fáciles de identificar ya que tales valores son los que han ido conformando al espacio como tal.

El deporte y la recreación son las actividades que más importancia tienen para los visitantes del Parque Rosendo Arnaiz. Gracias a ellas se ha ido conformando éste espacio. En contraparte tenemos la elevación de los índices de criminalidad dentro del parque y fuera de él, además de la proliferación del comercio ambulante en sus alrededores y la reciente construcción de una barda perimetral por parte de la Delegación Benito Juárez.

El Parque Rosendo Arnaiz es un espacio con un gran potencial, desgraciadamente no se le ha dado la importancia adecuada y por tal motivo los problemas sociales y espaciales dentro y fuera de él han aumentado. Por estas razones, el número de visitantes ha disminuido considerablemente, pero a pesar de los problemas que el parque tiene, la gente no dejará de visitarlo. Esto último nos habla de la necesidad que los habitantes de la Ciudad de México tienen con respecto a espacios recreativos y áreas verdes, nos habla de que aún hay gente que se niega a abandonar su espacio de convivencia y recreación, dado el valor que éste espacio tiene para ellos. Pero si no hacemos algo, éste espacio será uno más de la lista, uno más de la estadística de parques urbanos abandonados por deterioro e inseguridad.

Los parques urbanos como el Parque Rosendo Arnaiz son herramientas que puede utilizar la Arquitectura de Paisaje como previsores ante problemas sociales como la inseguridad y el miedo, y hacer que realmente formen parte de la estructura urbana de una ciudad para que ésta se revitalice y sea productiva. Estos espacios públicos deben ser planeados y no deben ser solo producto de las “sobras” de alguna otra obra o desarrollo urbano, sino que se les debe dar su importancia y devolverles su lugar en la ciudad. Los parques urbanos como el Parque Rosendo Arnaiz deben ser sitios que permitan el contacto del ser humano con la naturaleza, que permitan la reflexión y el descanso físico y mental, pero sobre todo, se debe tomar en cuenta éstos espacios para devolverle lo más preciado a una ciudad: su vitalidad.

“Los parques significan libertad y comunidad, descanso y recreación. Los parques deben ser multifuncionales, ecológicos y culturales, abiertos hacia sus usuarios e incluso más abiertos para la ciudad. El diseño de los parques necesita transformarse en un arte social y un acto de creatividad colectiva” *Koh Jusuck y Beck Anemone “Parks, People and City”*

3. Panorama general de la inseguridad en los espacios públicos. Medidas tomadas por algunas ciudades del mundo.



“La necesidad de sentirse seguro es muy importante para el ser humano y también para todo ser vivo con un mínimo de instinto”

Carlos Martínez

La inseguridad en la ciudad actualmente se ha convertido en un desafío contante para sus habitantes. El impacto que éste problema ha generado en las actividades y en la calidad de vida de los seres humanos y el entorno ha sido muy grande. Las alternativas actuales que buscan minimizar la inseguridad no han sido muy eficientes y en muchos de los casos son respuestas insuficientes a dicha problemática, por lo tanto, los gobiernos nacionales, locales y la misma sociedad, se han enfocado en buscar nuevas alternativas que den solución a la inseguridad y potencialicen la calidad del entorno y la calidad de vida de los seres humanos.

Se sabe perfectamente que cuando se habla del tema de la inseguridad, siempre se relaciona con la delincuencia, violencia y vandalismo. Aunque en los últimos años, debido al desmesurado crecimiento de las urbes, la inseguridad también se presenta en la vialidad, el tránsito seguro de los peatones, la accesibilidad para todos y la movilidad tanto peatonal como motora (transporte público).

3.1. Medidas de prevención de la inseguridad tomadas a partir de modelos policiacos y de ubicación de zonas inseguras.

Uno de los elementos que desde hace ya varios años se ha utilizado para combatir a la inseguridad ha sido la policía. A través de los años la policía ha ido modificando sus métodos para estar siempre un paso delante de la inseguridad. Desgraciadamente, en gran parte de los casos ha sido insuficiente y sus métodos ya no son ni vigentes ni contundentes con éste problema.



En la década de los 80's del siglo pasado, algunas ciudades de los Estados Unidos, Canadá y algunas regiones de Europa optaron por un nuevo modelo que mejorara el aparato policiaco, buscando que éste tuviera una relación más estrecha con la sociedad. Es así como surge la Policía de Orientación Comunitaria o de Proximidad en respuesta al agotamiento que empieza a evidenciar el tradicional modelo policiaco impuesto en la década de los años 50's del siglo anterior.

A partir de los 90's es cuando éste modelo es adoptado por América Latina (Argentina, Chile, Brasil y Costa Rica). Cabe señalar que si bien el modelo es relativamente nuevo, su base data de hace más de 150 años, aplicado en la policía londinense de aquellos años, además de tomar elementos del modelo policiaco japonés, mejor conocido como el "koban".

Izquierda. Módulo del Kobán. Los kōban son unos pequeños puestos policiales que hay en los barrios de las ciudades japonesas. Normalmente en los kōban hay una pequeña dotación de policías, de los cuales uno o dos permanecen en el lugar mientras el resto patrulla en bicicleta.

La policía que está en los kōban, más allá de combatir el crimen (solo se enfoca en hurtos y robos), se dedica más bien a labores de ayuda a los vecinos, proporcionando direcciones y mapas, sirviendo como depósito de objetos perdidos o llamando a los bomberos, una ambulancia, o incluso a otros departamentos de policía.

Los kōban tienen su origen en 1874 aunque no adoptaron su estructura actual hasta 1881 y su nombre viene de *kōtaitachiban*, que significa "centinela por turnos".

El objetivo primordial de la Policía de Orientación Comunitaria es lograr una estrecha relación con la comunidad a la cual sirven y así minimizar el sentimiento de inseguridad en las personas, además de cambiar la perspectiva negativa que los ciudadanos tienen con respecto a la policía: la desconfianza. En otras palabras, la Policía de Proximidad no solamente se ocupa de problemáticas que tradicionalmente se encuentran asociadas con la delincuencia y el orden público, sino que también incorpora otras como la ya mencionada inseguridad, la calidad de vida de la población y la cohesión social (Chinchilla 1999).

Por ésta razón, los objetivos específicos de éste modelo, además de ocuparse del control de la criminalidad y el orden público, se encarga de otras cuestiones como identificar problemas en una comunidad como la proliferación de zonas inseguras dentro de la misma, disminuir los sentimientos de miedo, inseguridad y desconfianza que las personas tienen con respecto a su entorno y al propio aparato de policía, la incorporación de los ciudadanos en programas que permitan minimizar y prevenir de manera efectiva la delincuencia y mejorar la relación existente entre la sociedad y su policía.

En el caso de Estados Unidos, se ha utilizado la herramienta de Geo – Referenciación para identificar zonas con altos índices delictivos. Dicha herramienta ha sido aplicada en el sistema policiaco de algunas ciudades estadounidenses (Nueva York, Detroit y Filadelfia) y ha servido para dar una respuesta rápida en situaciones de inseguridad, además de que se ha aumentado la vigilancia en las zonas peligrosas ya identificadas.

La herramienta de Geo – Referenciación ha servido para dar soluciones por medio de propuestas de diseño del espacio, que han permitido minimizar situaciones de violencia y vandalismo.

3.2. Medidas de prevención de la inseguridad a partir del medio de transporte.

Como ya se mencionó al principio de éste capítulo, la inseguridad no solo abarca problemáticas delictivas, sino que también se enfoca en el transporte seguro que permita la integración de diversas zonas de las grandes urbes y aquellas que se encuentren alejadas de ellas.

La falta de transporte es una razón importante que genera problemáticas sociales. La falta de transportación provoca aislamiento y por ende genera situaciones negativas tanto en el espacio como en las personas.

Tal como lo menciona Hein, la falta de oportunidades de empleo puede provocar tensión en una zona, generar inseguridad y violencia debido a la situación precaria que se genera debido a ello. Pero si a los habitantes de una zona que se encuentra aislada se les dota de un sistema de transporte adecuado, las posibilidades de desarrollo para ellos es considerable, la tensión disminuye y por ende, la inseguridad también.

Cabe destacar que intervienen una diversa cantidad de variables para que esto se lleve a cabo, ya que el transporte en sí no resuelve completamente éstas cuestiones, pero permite minimizarlas y prevenirlas si el proyecto se realiza de manera organizada e intervienen todos los actores considerados previamente.

Como ejemplo tenemos una propuesta que hace algunos años se llevó a cabo en la Ciudad de Bogotá en Colombia. Este proyecto se llamó Trans-Milenio y consistió en la creación de una serie de vínculos entre las zonas más pobres de la periferia de la Ciudad de Bogotá con la propia ciudad

además de dotar de servicios de transporte público, mejoramiento de la vialidad para los automóviles, pasos y rutas peatonales seguras, vías ciclistas y la integración al proyecto de diversas propuestas de mejoramiento de imagen urbana, calidad de los espacios públicos, políticas espaciales con respecto a los asentamientos humanos y la rehabilitación de áreas verdes y de recreación dentro y fuera de la Ciudad de Bogotá.



Los principales objetivos de éste proyecto TransMilenio son favorecer la sociabilidad, la diversidad, la seguridad e integración en la vida urbana. Todo esto se logró integrando los diversos elementos mencionados en el párrafo anterior.

Es importante señalar que para que los objetivos perseguidos por éste proyecto se realizaran de la mejor manera posible, existió un equipo multidisciplinario, además de la colaboración de diversas dependencias gubernamentales y no gubernamentales, así como la integración de los ciudadanos de la Ciudad de Bogotá y comunidades periféricas a ella.

Sistema de transporte TransMilenio en la Ciudad de Bogotá, Colombia

3.3. Medidas de prevención contra la inseguridad mediante el uso de políticas nacionales.

La inseguridad en América Latina ha aumentado de manera alarmante, obligando a los países a buscar programas que enfrenten éste incremento de violencia y criminalidad (*Manzano, Liliana Políticas Nacionales de Seguridad Ciudadana en América Latina 2006*). En la década de los 90's del siglo pasado, las principales políticas propuestas iban en relación a las exigencias de la ciudadanía y tenían como particularidad que eran soluciones a corto plazo limitando su campo de acción solo hasta cierto punto. Esta situación orilló a las naciones a buscar alternativas más integrales y efectivas, cuyo rango de acción fuera más amplio y se contemplara un largo plazo para ello.

Existen cuatro países que principalmente han participado en la implementación de políticas nacionales que den solución a problemáticas de inseguridad: Chile (Política Nacional de Seguridad Ciudadana), Brasil (Política Nacional de Seguridad Pública), Argentina (Rediseño del Plan Nacional de Prevención del Delito) y Perú (Plan Nacional de Sistema de Seguridad Ciudadana).

Las políticas nacionales tomadas por parte de Chile y Perú surgen para integrar los programas existentes de prevención del delito, con la finalidad de mejorar la coordinación de las instituciones relacionadas con el caso, aumentar su efectividad y sentar las bases de una política que trabaje a largo plazo.

Para el caso de Brasil, la política nacional nace como respuesta ante el fracaso de las estrategias de seguridad existentes centradas en la

represión policial de las periferias. El enfoque represivo llevó a que las policías brasileñas se corrompieran generando desconfianza entre los habitantes brasileños.

En Argentina el caso es similar a Brasil, donde el problema también radica en la corrupción que existe en las instituciones vinculadas a la seguridad pública. Sin embargo, hay que destacar que a pesar de ésta situación, el Rediseño del Plan Nacional de Prevención del Delito no se enfoca al trabajo realizado por las autoridades, sino que se centra en la seguridad urbana a través de la puesta en marcha de mecanismos basados en la participación de la comunidad.

En los cuatro casos uno de los **objetivos generales** de la Política o Plan Nacional es reducir la violencia y delincuencia. En Argentina se señala como tipo específico de delito a reducir, el delito callejero; mientras que en Chile como en Argentina se propone además como objetivo, la disminución de la sensación de inseguridad.

En Brasil se señala que el grupo prioritario de la política son los jóvenes con escasos recursos de sexo masculino, especialmente los de color, ya que ellos son el principal objeto de las redes de narcotráfico y producto de ello han sido sometidos a un verdadero genocidio, lo que implica que abordar este problema tendría efectos en las demás prácticas criminales. En el Sistema de Perú el objetivo general está definido como una misión institucional, en el sentido que se plantea la finalidad de garantizar la tranquilidad social y reducir la criminalidad”, señalando que la forma de alcanzar su finalidad es mediante la articulación de “los esfuerzos de los diferentes órganos componentes del Sistema.

Respecto a los **objetivos específicos**, en el ámbito del control las políticas de Brasil, Chile y Argentina, se propone la transformación de las instituciones policiales en instituciones modernas, eficientes y respetuosas de los derechos humanos. En este mismo aspecto, en Brasil se destaca la necesidad de mejorar el control del mercado ilegal de armas, y en Chile, la promoción del acceso a la justicia.

Las políticas de Chile, y sobre todo, la de Argentina ponen más énfasis en los objetivos preventivos. Entre ellos destaca la necesidad de crear y recuperar los espacios públicos urbanos; fomentar la participación ciudadana en estrategias preventivas y, en general, en la construcción de una cultura de la seguridad; potenciar la capacidad de la familia, la escuela y las organizaciones de la sociedad civil para promover conductas positivas para la sociedad y disminuir la violencia. En Brasil, este último objetivo va directamente ligado a la creación de espacios de sociabilidad positiva para los jóvenes en riesgo, y a la creación de oportunidades de inserción o reinserción social para ellos.

3.4. Medidas de seguridad y prevención tomadas en México.

En México se han propuesto algunas medidas y programas en cuanto a la prevención del delito, pero hay que señalar que tales políticas preventivas se encuentran más enfocadas al aspecto social y no al aspecto del espacio público. Solo existe un programa llamado “Rescate de Espacios Públicos” que se enfoca en el ámbito del espacio público y sobre el cual se hablará más adelante.

En el año del 2007, se instauró el *Programa de Enlaces de Prevención* que tiene por objetivo establecer un vínculo permanente con las autoridades a los tres niveles de gobierno (federal, estatal y local), los ciudadanos y la SSP (Secretaría de Seguridad Pública) y así trabajar en conjunto en acciones de la prevención social del delito.

De acuerdo a la información obtenida sobre éste programa, se pretende principalmente que los ciudadanos tengan acceso directo con las Instituciones encargadas de la seguridad pública, sean orientados y apoyados por éstas, al igual que con la Policía Federal de cada estado de nuestro país, y así poder resolver y prevenir problemáticas de carácter social.

El *Programa Nacional de Seguridad Pública* es otro proyecto similar cuyo objetivo es el acercamiento entre la sociedad mexicana, sus instituciones gubernamentales y aquellas encargadas en la seguridad pública. El documento referente a éste programa, habla de la instrumentación de nuevas herramientas que sirvan de apoyo al aparato policiaco, así como talleres y cursos para los servidores públicos y la propia comunidad, el apoyo a la prevención del delito por medio de patrullas vecinales y el uso de tecnología de punta para una respuesta rápida por parte de las autoridades ante alguna situación de violencia y/o delincuencia.

Una de las similitudes que encontramos en estos programas es el acercamiento que buscan las instituciones encargadas de la seguridad pública con la sociedad a la cual sirven. Se busca trabajar mano a mano con la comunidad para dar una respuesta inmediata a problemáticas sociales, poder conocerlas y poder dar una solución en conjunto.

En México también se ha implementado el uso de una “*policía comunitaria*” que se encargue de resolver asuntos cotidianos dentro de diversas comunidades, municipios y colonias. La policía comunitaria consiste en un pequeño grupo de policías asignados a ciertas zonas, ya sean elegidas por la propia SSP (Secretaría de Seguridad Pública) o por petición del municipio o la delegación. Los efectivos pertenecientes a ésta policía, son capacitados para poder resolver problemas sociales locales, como asaltos dentro de la zona que patrullan, casos de violencia intrafamiliar, problemas viales pequeños y funcionan como un enlace directo con la comunidad y otras instituciones policiales en caso de problemas más graves que requieran otro tipo de intervención.

Uno de los riesgos que deben tenerse en cuenta a la hora de pensar en las políticas en materia de inseguridad, y las estrategias o modelos para prevenir el delito tiene que ver con la definición de los “*factores*” y “*problemas*” de la seguridad. Es necesario que el problema no sea manipulado y convertido en amenaza. Criminalizar al pobre, al vagabundo, al joven, al vulnerable no parece sensato en un país como México, con un elevadísimo índice de inequidad social y acentuada concentración de la riqueza.

La implícita o explícita, identificación de situaciones de pobreza con factores explicativos del delito conlleva muchas veces, a la criminalización de los sectores carenciados, así como al mal uso que pudiera dársele a éstas políticas con un fin lucrativo o que solo beneficie a ciertos sectores, ya sea del gobierno o de la sociedad y que solo generan una fragmentación en la población.

La participación ciudadana como un eje articulador de los nuevos tipos de planes preventivos y de acción extra-penal es sumamente positiva. La verdadera democratización de los espacios de decisión y la posibilidad de un monitoreo de la población sobre el quehacer de las autoridades puede representar un claro avance en el campo de las políticas de seguridad.

“Los resultados que nos presentan los adalides de la seguridad pública están a la vista. Una delincuencia desatada, violenta y generalmente mejor capacitada que la policía. Los vaivenes de la política han hecho que los mismos personajes que han traicionado o que han fracasado en esta materia sigan vendiendo su supuesta experiencia a gobernantes, quienes, por su novatez o ignorancia, les han creído”. *Pedro José Peñaloza. “Más Allá de Policías y Ladrones” (2004).*

Por otro lado, con respecto a los programas pertenecientes a México y que son mostrados en éste capítulo, se puede decir que se enfocan prácticamente en el aspecto social, haciendo a un lado el aspecto espacial. Esto es grave ya que a pesar de que en otros países se ha observado que muchas veces el espacio es el que influye a ciertas conductas antisociales y ya se ha hecho algo al respecto, en nuestro país no se le ha dado la importancia que debiera. Esto se ve reflejado en el deterioro urbano que poco a poco se ha ido extendiendo en diversas partes de las ciudades mexicanas.

Muchas veces, las rehabilitaciones que se han realizado en el aspecto urbano solo han sido en ciertos sectores del país. Mostrando que solo ciertos estratos de la sociedad son los privilegiados en éste tipo de proyectos, dando una idea equivocada de que las mejoras urbanas solo son para la gente que tiene recursos, una idea que el propio gobierno se ha encargado de fomentar.

El problema real de los programas que se proponen en nuestro país es en el momento de su ejecución y organización. No es ninguna novedad que las propuestas hechas a partir de diferentes estancias del gobierno se queden solo en el papel, proyectos y perspectivas que tienen una base sólida y un objetivo claro hacia el problema que resolverán solo se quedan ahí, sin llevarse a cabo.

Las propuestas que logran llevarse a cabo no cumplen con los objetivos que se habían establecido o simplemente son propuestas con las mismas perspectivas anteriores que ya habían mostrado ser ineficaces y la única diferencia, desgraciadamente, es el nombre de la propuesta o programa.

La organización del trabajo por parte del gobierno y/o las instituciones involucradas en el modelo o proyecto no es la mejor en México y en la mayoría de los casos muchos de los actores que intervienen ni siquiera tienen idea de cuál será su papel. Finalmente tenemos el alto nivel de corrupción de la cual ninguna instancia gubernamental se salva y por el cual ha sido motivo de desconfianza entre los ciudadanos mexicanos, y no es para menos, ya que después de algún tiempo de que el gobierno instauró algún programa, aparecen noticias sobre manejos dudosos del presupuesto destinado al programa en cuestión o que la propuesta no se llevó a cabo por alguna razón que nadie sabe. *“De nueva cuenta nos encontramos con las antiguas recetas, ya conocidas y reprobadas, como son las visiones exclusivamente punitivas y reactivas que no han servido para resolver de manera integral los problemas centrales de seguridad pública”.* **José Peñaloza.**

El espacio público es uno de los afectados debido a ésta situación y si los gobernantes no cambian esa perspectiva tan limitada que tienen, difícilmente un programa que se enfoque en el rescate del espacio público, o que trate de renovar la relación hombre – naturaleza logrará su objetivo. La inseguridad seguirá en aumento y el desarrollo del país se detendrá o incluso podría ir hacia atrás.

Existe una gran variedad de modelos y perspectivas que en otros países han sido utilizadas para aminorar el problema de la inseguridad y la delincuencia dentro de sus espacios públicos que podrían tomarse en cuenta para la resolución de la inseguridad en México.

Se han tomado diversas perspectivas que de alguna manera contribuyan a lograr la integración entre la comunidad y sus autoridades locales o nacionales, en otros casos, se ha tomado el medio de transporte como un eje rector que vincule diversos proyectos y de a sus usuarios la posibilidad de desplazarse rápidamente a diversas zonas de la ciudad, cosa que antes tomaba mucho tiempo e impedía una relación estrecha entre los ciudadanos y los propios espacios públicos. A su vez, dicha integración también permite la reutilización de áreas que antes eran poco accesibles, se potencializa la apropiación del espacio alejando a los posibles delincuentes y permitiendo una regeneración espacial importante.

Por otro lado tenemos que en los Estados Unidos se ha utilizado la Geo – Referenciación, una herramienta que ha sido implementada dentro del sistema policiaco y ha permitido la identificación de zonas peligrosas en diversas ciudades, permitiendo así la toma de decisiones que resuelvan problemáticas de inseguridad, violencia y delincuencia.

Esta herramienta puede ser muy útil en México para identificar puntos y zonas específicas donde exista la inseguridad. A partir de la identificación de estos puntos, se puede optar por diversas soluciones reales que den respuesta a tales cuestiones. Esta herramienta puede servir también para identificar los elementos en el entorno que pudieran propiciar la inseguridad.

La inseguridad actualmente se ha convertido en una problemática mundial, cada país ha tomado las medidas necesarias para minimizar y prevenir éste problema, tomando en cuenta diversas perspectivas que permitan darle una solución. Cada visión ha tomado diversos factores que influyen en el problema de la inseguridad, en algunos casos se han integrado a modelos ya existentes que han permitido su actualización.

Es importante destacar que para que un modelo y/o programa funcionen de manera adecuada y logren cumplir con los objetivos previstos, debe existir una participación de todos los actores que intervendrán, a su vez, cada uno de ellos debe tener una conciencia de cuál es su labor y permitir que la comunidad tenga una participación más profunda en éste tema, ya que a fin de cuentas es ella la que vive y forma una parte muy importante del espacio urbano.

4. Modelo del CPTED: Crime Prevention Through Environmental Design (Prevención del Crimen a través del Diseño Espacial)



“Un correcto diseño y efectivo uso de un entorno construido puede conducir a la reducción de los delitos y del miedo a los mismos”

Ray Jeffery

La inseguridad, con sus múltiples causas y consecuencias, requiere de un conjunto de soluciones. Es importante mencionar que no existe una “receta” única aplicable a todas las situaciones generadas por ésta cuestión, sino varias propuestas de acción, muchas guiadas por los diversos enfoques que las estudian.

Estas propuestas se pueden dividir en dos grandes grupos: en un grupo tenemos las acciones que se han dirigido a “controlar” la inseguridad y en el otro tenemos a todas aquellas que se han encargado de “prevenirla”. En el caso de las primeras, generalmente se les relaciona con los modelos policíacos actuales, así como a la criminología clásica. Las segundas se han relacionado con modelos que se han enfocado en el aspecto social y espacial como la prevención situacional y el propio CPTED.

En primera instancia tenemos el clásico **modelo punitivo** que se encuentra orientado hacia acciones reactivas frente a la ocurrencia de un delito. La reacción del estado al ocurrir una violación a la ley penal ha privilegiado a un modelo punitivo. El mismo supone un accionar que, dependiendo de la corriente criminológica que predomine en la zona donde se cometió el ilícito, puede intentar ser correctivo, ejemplificador o compensatorio, pero en todos los casos se trata de una reacción que se realiza una vez cometido el delito. Esta perspectiva punitiva se encuentra enfocada prácticamente al control de las actitudes antisociales que cualquier individuo pudiera tener, sin tomar en cuenta otros aspectos más que al propio infractor.

Por otro lado, tenemos el **modelo preventivo**, que se enfoca en el fortalecimiento de acciones que surgen fuera del aparato legal y de las prácticas punitivas convencionales, como una posible respuesta a la criminalidad. Este tipo de acciones trabajan a partir de dos modalidades principales. En primer lugar a la convocación de diversas instancias gubernamentales y no gubernamentales que participen en propuestas y proyectos preventivos ante la inseguridad. Y en segundo lugar se maneja la participación de otros sectores de la sociedad que den alternativas al problema a partir desde sus propios enfoques (profesionistas como arquitectos paisajistas, arquitectos, urbanistas, diseñadores, etc.).

Por último tenemos el **modelo de prevención situacional**, que prácticamente es la conexión al modelo del CPTED analizado en este trabajo de tesis. La prevención situacional actúa sobre factores ambientales que se encuentran en estrecha relación con las situaciones provocadoras de la violencia y la inseguridad. Tiene como objetivo principal reducir las oportunidades para la comisión de ilícitos. La prevención situacional opera anticipándose al delito e incorporando medidas para disuadir a eventuales delincuentes cubriendo el ámbito del diseño urbano (recuperación y uso del espacio público y vigilancia natural).

Este enfoque preventivo aborda los aspectos físicos del lugar, las características del bien afectado y los comportamientos de las personas. Una de las cosas más importantes para este enfoque, es la existencia de un espacio público de encuentro social. El espacio público constituye, entre otras cosas, el lugar de la identidad y al mismo tiempo un lugar de aprendizaje. Pensar la política desde los espacios públicos, supone en parte importante organizar la heterogeneidad local: instaurar, preservar y promover la comunicación entre grupos de actores diferentes, que habitan un territorio común. En este sentido se plantea la necesidad de asegurar un acceso igualitario al uso del espacio público; mantener y desarrollar las cualidades del espacio público; negociar a partir de reglas, valores, códigos de buena conducta, normas de uso y de buena educación, para que aquellos que los niegan o que los ignoran, los integren. Se propone una activa política de espacios públicos de calidad, de favorecer las relaciones sociales y funcionales, de animación cultural y acción preventiva sobre todo en aquellos más jóvenes, de atracción de actividades que generen empleo y en general de acción positiva e inclusiva hacia grupos vulnerables y de riesgo. Intenta contribuir a crear un

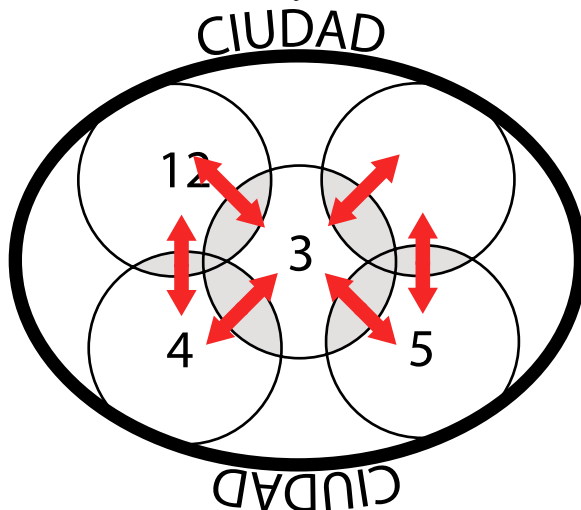
ambiente de seguridad y a favorecer la generación de espacios de encuentro y la promoción del uso responsable de los espacios públicos. En resumen, si el espacio urbano y sus características ambientales son planificados, diseñados y manejados apropiadamente, ciertos tipos de delitos y la percepción de temor pueden ser reducidos, elevando la calidad de vida de la comunidad. Una ciudad con espacios urbanos seguros tendería a promover la vigilancia natural; a fomentar el control natural de los accesos; a estimular la confianza y la colaboración entre los vecinos; y a diseñar y planificar espacios de encuentro, de ocio, deportivos y culturales de los que beneficien a hombres, mujeres, niños, niñas, jóvenes y ancianos por igual.

4.1. Antecedentes del modelo del CPTED.

La búsqueda de una mejor calidad de vida ha sido una de las principales preocupaciones actuales de las ciudades modernas. La sensación de seguridad y confianza de la comunidad en su espacio urbano es parte fundamental de ella.

Existen varias corrientes y personajes que de alguna manera han contribuido a la aparición del modelo del CPTED. En primer lugar tenemos a **Kevin Lynch** que en su tiempo ya tenía la perspectiva de un entorno ideal donde las relaciones humanas y las relaciones con el entorno pudieran darse de la mejor manera, además de hablar sobre tres componentes principales en un espacio: identidad, estructura y significado. Tres aspectos que son muy importantes para el espacio público, ya que de ello dependerá el tipo de relaciones que los seres humanos tendrán con él. Es importante señalar que aunque en el momento de Lynch aún no se tocaba realmente el tema de la inseguridad en los espacios urbanos, su perspectiva fue un parte aguas en cuanto al diseño de los espacios urbanos seguros.

Park y Burgess fueron los primeros precursores de la **Escuela de Chicago**. Sus primeros estudios empíricos se enfocaron en los fenómenos sociales de las grandes ciudades relacionándolos con la delincuencia. A partir de sus investigaciones desarrollaron la *Teoría de las Zonas Concéntricas (Concentric Zone Theory)*, que dividía a las ciudades en cinco zonas, cada una de las cuales se expandía y ocupaba las zonas adyacentes. Esta teoría planteaba que la delincuencia era mayor en las *zonas de transición* entre las distintas áreas en las cuales se dividía la ciudad. **Figura A.**



Izquierda, Figura A. Teoría de las Zonas Concéntricas. Los círculos pequeños dentro del óvalo (ciudad) indican las cinco zonas en las cuales se divide la ciudad. Las flechas de color rojo y las partes de color gris representan las zonas de transición, donde se encuentra el mayor índice delictivo. Fuente; elaboración propia, a partir de la Teoría desarrollada por **Park y Burgess**.

Shaw y Mc Kay, ambos provenientes también de la *Escuela de Chicago* continuaron el trabajo iniciado por **Park y Burgess**. A grandes rasgos, ellos explicaban que las causas de un delito tiene como base las condiciones ambientales que generan una oportunidad para el delincuente. En otras palabras, si existe una motivación para delinquir, el delincuente buscará siempre un espacio que le dé la oportunidad de hacerlo.

Estas fueron las primeras posturas ante el problema de la inseguridad en el espacio público y son

las que dieron pauta a otros modelos que también buscaban una alternativa por medio del análisis de los aspectos espaciales.

La criminología tradicional solo se enfocaba al comportamiento de un delincuente, sin tomar en cuenta de que muchas veces el espacio influye de manera importante para el delito y la inseguridad. Por tal motivo algunos estudiosos se dieron a la tarea de buscar otros elementos que influyen en el carácter antisocial del delincuente, descubriendo que muchas de éstas conductas se encontraban asociadas con el propio entorno.

Es así como Shaw y Mc Kay sentaron las bases para una rama de la criminología tradicional que se enfocara en el análisis de los espacios públicos y de cómo éstos influyen en las diversas conductas que los individuos pudieran tener: **la Criminología Ambiental**.

El modelo propuesto por la *Escuela de Chicago (Shaw y Mc Kay)*, es el que más se acerca a lo que es el CPTED en la actualidad. Ya que su campo de estudio principalmente son las relaciones sociales con el entorno.

La Criminología Ambiental toma como base dos teorías que se enfocan en el estudio de los diferentes comportamientos de un delincuente en el entorno.

1. **La Teoría de Patrones** centra su análisis en el lugar y tiempo preciso en que se producen los delitos, atendiendo a los movimientos y actividades diarias de las víctimas y los victimarios. Aquí se realiza un análisis de las áreas urbanas donde se generan problemas de inseguridad y delincuencia, considerando especialmente los lugares donde la gente se desplaza (nodos o nodos). Los delincuentes seleccionan los blancos posibles en torno a los nodos (parques, escuelas, sitios de trabajo, etc.) y a las rutas que la gente utiliza para llegar a ellos. (*Felson y Cohen*).

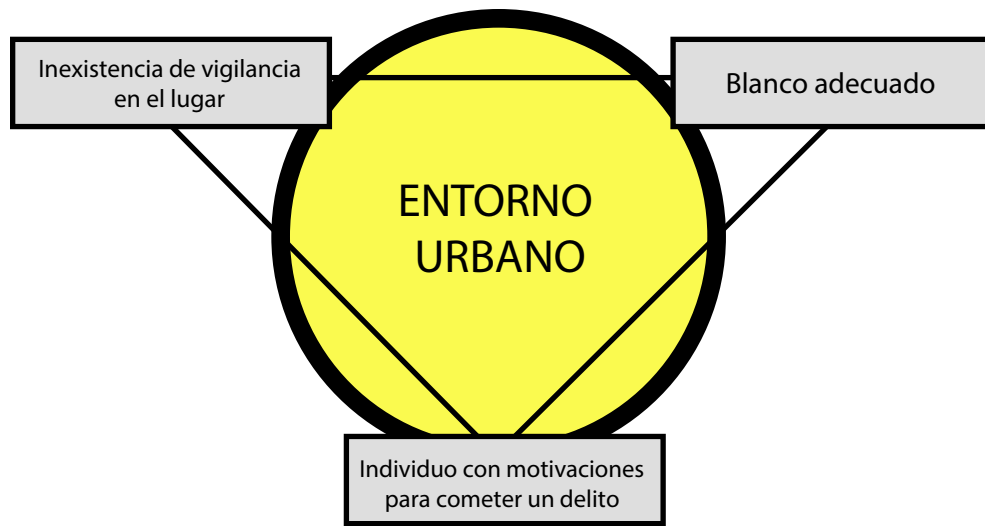
2. **La Teoría de la Actividad Rutinaria (Felson y Cohen)** se encarga de examinar la concurrencia de ciertos factores necesarios para delinquir, centrándose en las actividades sociales desarrolladas diariamente en un área urbana. Para la perpetración de un delito se deben cumplir tres requisitos en un mismo tiempo y lugar:

- Un blanco adecuado, el cual puede ser una persona, objeto o lugar.
- La inexistencia de vigilancia de dicho blanco.
- Un individuo con motivaciones para cometer un delito.

Si cualquiera de los tres elementos es suprimido, difícilmente se cometerá el delito. **Figura B.**

Ésta última es el antecedente de la *Teoría del Triángulo Delictivo* del cual se hablará más adelante.

“Violencia y crimen son problemas sociales presentes en la mayoría – tal vez en todas - las sociedades y siempre han atraído mucha atención pública. Hoy en día no es la excepción. Mucho se ha discutido acerca de sus orígenes – han sido asociados a la desigualdad, pobreza y algunas veces a la genética – pero en un consenso general es que es un problema social de gran complejidad y de gran importancia en la calidad de la vida urbana” *Margarita Greene y Ricardo Greene, “Urban safety in residential areas” (2003).*



Izquierda. Figura B Esquema de la Teoría de la Actividad Rutinaria. (Felson y Cohen). Aquí se muestran los tres elementos que la componen. Fuente: Elaboración propia.

La diferencia y relación entre ésta teoría y la herramienta del “Triángulo delictivo” se encuentra en la inexistencia de vigilancia del lugar. El concepto a simple vista podría diferir en ambos métodos, pero si analizamos más a fondo éste punto, nos daremos cuenta que más que discrepancias encontraremos una similitud que nos permite decir el por qué tal teoría de la actividad rutinaria es el antecedente del triángulo delictivo.

La inexistencia de vigilancia en un espacio, muchas veces va ligada a los elementos que éste posee. Un espacio público debe ser legible y

claro desde cualquier punto, permitiendo la *vigilancia natural* sin la necesidad de recurrir a elementos policíacos. La vigilancia natural se da al momento de la apropiación positiva del espacio, al momento de que la gente puede realizar sus actividades de manera segura y es la propia gente la que protegerá al espacio debido al significado que tiene para ellos. **Figura C.**

Existe otra herramienta que data de algunos años y actualmente aun es utilizada, además de formar parte de las bases de otros modelos (incluyendo el modelo del CPTED) que se enfocan en la inseguridad y el diseño en los espacios urbanos. Dicha herramienta es llamada **Geo – Referenciación** y surgió a partir de estudios de los estadounidenses *Shaw y Mc Kay* en la década de los años 40’s del siglo pasado. Shaw y Mc Kay mencionan que los delitos no se distribuyen al azar en el espacio urbano, sino que obedecen a ciertos factores que tienen relación directa con el propio entorno urbano. A su vez, otros estudios realizados hace algunos años y tomando como base ésta herramienta de *Geo – Referenciación* dicen incluso que por lo menos existen un par de factores que potencializan a la delincuencia: **los factores situacionales y los factores sociales** (*Andreas Hein, 2004*).

En el caso de los *factores situacionales*, se ha observado que los actos delictivos son más fáciles de cometer en zonas que contienen ciertas características (deterioro en la imagen urbana, zonas poco concurridas, mala iluminación, problemáticas sociales en la zona, hacinación, aislamiento, etc.) que potencializan la comisión de un acto que altere la seguridad de los usuarios de tales zonas y del propio espacio público. Los factores sociales en algunos casos se encuentran relacionados con los factores situacionales en el sentido de que la propia sociedad juega un papel muy importante dentro del espacio mismo, a su vez se ha detectado que las zonas que arrojan problemáticas de inseguridad tienen otra clase de cuestiones sociales como la pobreza, la falta de empleo y los bajos índices educativos, cuestiones que también son elementos que retroalimentan al crimen y a la inseguridad.

La herramienta de *Geo – Referenciación* fue utilizada por la **Escuela de Chicago** en algunas ciudades de los Estados Unidos de América para identificar zonas con altos índices delictivos; ciudades como Chicago, Nueva York, Atlanta, Detroit y Filadelfia fueron algunas urbes donde se utilizó la *Geo – Referenciación*. Posteriormente se tomó como base para la creación de otros modelos que respondieran a la inseguridad que ya son aplicados actualmente en otras ciudades del mundo.

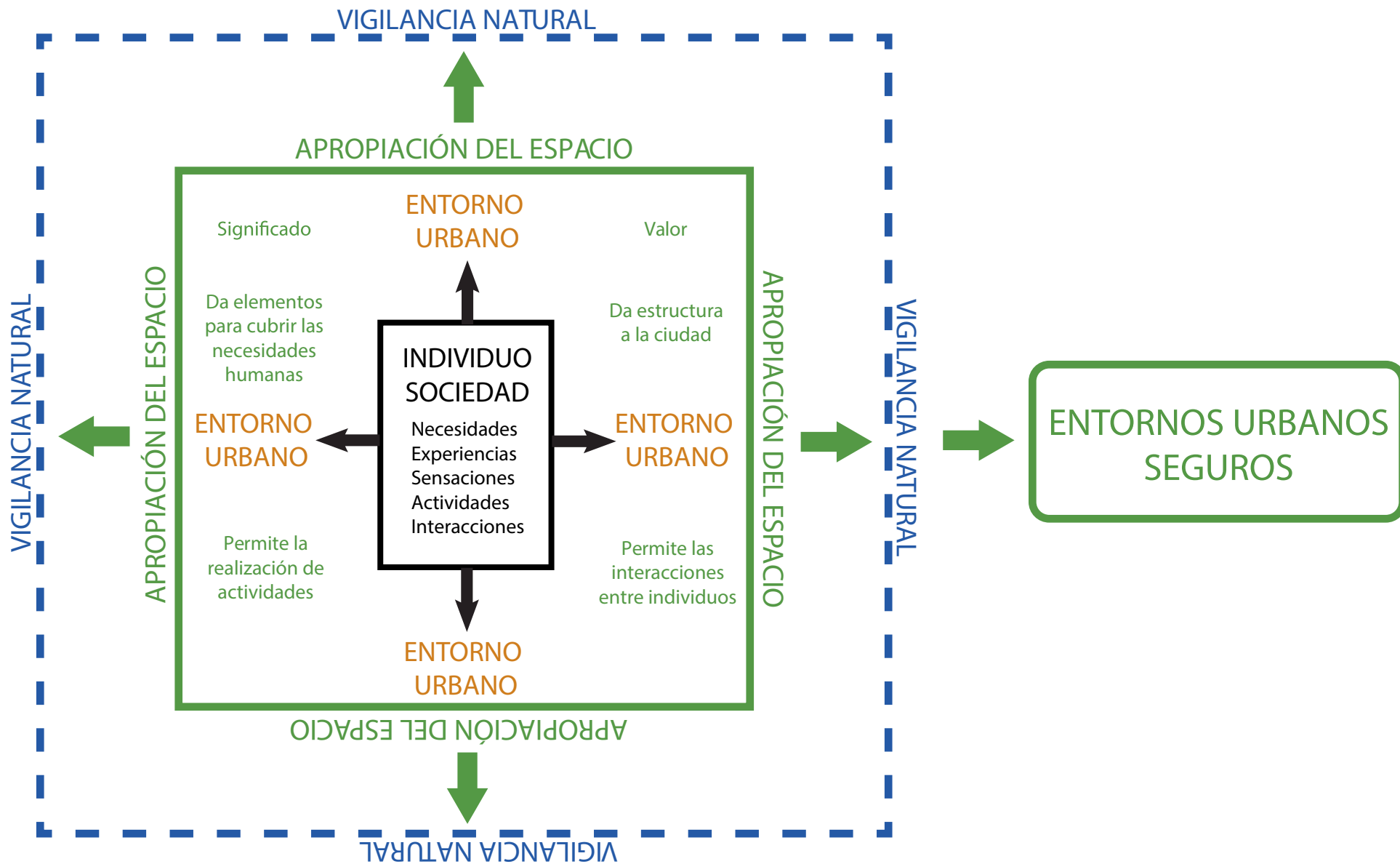


Figura C. La *vigilancia natural* del espacio será exitosa si las personas se sienten identificadas con el entorno urbano, si éste cubre sus necesidades y contribuye a cumplir sus metas y aspiraciones, se dará una apropiación espacial y no existirá la necesidad de colocar barreras físicas, elementos de la policía o complejos sistemas de seguridad, en pocas palabras, si la *vigilancia natural* existe y trabaja de manera óptima existirán los **entornos urbanos seguros**. Fuente: elaboración propia.

Todo lo anterior forma parte de las bases que se sentaron para el modelo actual del CPTED.

El *CPTED* o *Crime Prevention Through Environmental Design* es un término que fué acuñado por el criminólogo estadounidense **Ray Jeffery** en el año de 1971. Jeffery planteó que *“un correcto diseño y efectivo uso de un entorno construído puede conducir a la reducción de los delitos y del miedo a los mismos”*.

La Prevención de la Delincuencia Mediante el Diseño del Entorno (o CPTED por sus siglas en inglés), es una estrategia que considera tanto elementos espaciales como comunitarios y que ya ha formado parte de iniciativas de prevención tomadas por países como Estados Unidos, Chile, Brasil, Australia, Países Bajos, Reino Unido, Canadá, México y Sudáfrica.

Por obvias razones, la realidad de cada país es diferente, lo cual en cierta medida puede ser una limitante en cuanto a la aplicación del modelo tal cual.

No obstante, la esencia de éste enfoque de prevención del delito implica que puede ser adaptado a las necesidades de cada ciudad del mundo. Diversos países han adoptado estrategias de prevención, generando programas que identifican condiciones físicas y sociales que contribuyen a adelantarse a un acto delictivo para luego desarrollar acciones que permitan modificar dichas condiciones; tal y como se ha mostrado en programas como *“Safe Cities”* de Canadá, *“Secured by Design”* en Inglaterra, el *DOC (Design Out Crime o Diseño sin Crimen)* y *DAC (Design Against Crime o Diseño contra el Crimen)* en otras partes de Europa, que han tomado como principios los mostrados en el CPTED.

El diseño del entorno urbano es el escenario en el cual se desarrolla la conducta humana. Este puede facilitar o dificultar determinadas conductas así como influir la actitud de los usuarios de los espacios públicos. En este contexto, los programas de prevención del crimen mediante el diseño del espacio generan recomendaciones de diseño que buscan disminuir las oportunidades de cometer un delito y crear condiciones que hagan que las personas se sientan seguras de su ambiente.

De acuerdo a cada caso de cada país, la implementación de estas estrategias ha requerido su adaptación a la realidad social y cultural de cada lugar desarrollando diversas estrategias de aplicación CPTED. Estas varían en términos del énfasis dado a problemas de percepción del temor o victimización real, el tipo de organizaciones responsables, la forma en que se involucra a la comunidad, y el grado en que se combina con otras estrategias de prevención del crimen.

Tomando en cuenta las experiencias obtenidas en el ámbito internacional, todo indica que se puede reducir la frecuencia de ocurrencia de cierto tipo de delitos si se dificulta la oportunidad por medio de la modificación del entorno. Por ejemplo, el mejoramiento de control de accesos o la legibilidad de un espacio aumenta las posibilidades de detectar y atrapar a un potencial agresor. De éste modo se puede, por ejemplo, reducir el número de agresiones sexuales, vandalismo, asaltos y robos de vehículos en determinados espacios. Otro ejemplo es la llamada *vigilancia natural del espacio*, donde la distribución adecuada de los diversos elementos propuestos permitan que dicho espacio sea legible desde cualquier punto donde se mire, posibilitando una visión clara en el visitante, minimizando las zonas inseguras dentro del espacio y dificultando la comisión de un delito dentro del mismo.

En contraparte, un mal diseño urbano influye en la percepción del usuario, generándole temor e incertidumbre. Por ejemplo, un paseo mal iluminado, o un parque con demasiada vegetación impiden ejercer un control visual sobre el entorno. Se ha descubierto que la inseguridad que sienten las personas en el espacio público se encuentra asociada a las mismas características de lugares que atraen a los agresores en potencia, facilitando la comisión de un delito (sitios mal iluminados, deteriorados, vegetación muy extensa, basura, contaminación, etc.). En pocas palabras se puede decir que estos aspectos negativos son la contraparte de la vigilancia natural.

4.2. Descripción del modelo

Existen una gran cantidad de estrategias enfocadas a la prevención del delito utilizando como base el diseño del espacio público, pero es importante señalar que aunque la base principal de éstas estrategias es el propio diseño, existen una gran cantidad de elementos que contribuyen a que éstas soluciones se den de la mejor manera posible (la sociedad, el gobierno, la iniciativa privada y los recursos destinados para éstas estrategias).

Podemos decir entonces que el CPTED es un modelo orientado a la modificación del entorno urbano de tal forma que este inhiba conductas delictivas. Este modelo mejora la seguridad del espacio generando lugares atractivos desde su diseño que inviten a las personas a estar en ellos. Las personas que ocupan un lugar determinado, se convierten en vigilantes naturales de éste. De tal modo se contribuye a prevenir el abandono de los espacios públicos.

Uno de los elementos que hace vulnerable al espacio es el abandono. El hecho de no contar con un uso definido y que nadie se preocupe de éste, trae generalmente como consecuencia su deterioro por falta de control social. El CPTED utiliza el diseño para incentivar que las personas se apropien del espacio, es una forma de fomentar el control social sobre un área. Reforzar este sentido de pertenencia de los habitantes hacia su entorno, contribuye a generar un adecuado uso y cuidado del espacio público. Una estrategia que busca potencializar la apropiación espacial busca involucrar a la comunidad en la recuperación y diseño de espacios comunes, de modo que las personas los sientan como propios y se haga cargo de ellos, De esta manera se da la percepción de un espacio urbano seguro debido a que “alguien” se dedica a su cuidado, de esta manera se pueden evitar actos ilícitos.

El CPTED es utilizado para diversos enfoques, pero todos relacionados con la inseguridad, particularmente con la problemática de la delincuencia. Cabe señalar que la inseguridad no solo se refiere al miedo y a la delincuencia, también abarca otros aspectos urbanos como cruces peatonales seguros, calles, plazas, vialidad, entre otros. Debido a ello, el propio CPTED ha ampliado su rango de incidencia con respecto a éstas problemáticas.

El CPTED se apoya en la modificación de las condiciones existentes en los espacios públicos urbanos que influyen fuertemente en las actitudes y sensaciones de la sociedad (*Laurie y Matsuoka*), en la delincuencia, en el miedo y la incertidumbre. Como ya se mencionó en el principio de éste apartado, mediante el uso del diseño del espacio, evitando así la generación de oportunidades para la comisión de un delito o algún otro tipo de acto de violencia o vandalismo.

Éste modelo de prevención del delito se divide en dos etapas: la primera de calificación y la segunda de comparación con el CPTED. La calificación determina los siguientes elementos:

- a) Las condiciones ambientales, analizando tanto a la luz del día, cómo durante las horas nocturnas y los ciclos semanales, de qué manera se mueve la población, flujos peatonales, sitios de interés y puntos conflictivos.
- b) Cuál es el radio de alcance de los delitos, el número de ellos y de qué tipo son.
- c) Densidad de población, niveles socioeconómicos, conocimiento de cuáles son las colonias y/o barrios aledaños y si el sitio es o no un candidato al crecimiento y desarrollo.
- d) El análisis de los usos de suelo actuales y futuros de la zona y cuál es o podría ser su impacto en el sitio para tener un conocimiento sobre posibles oportunidades y/o limitaciones de delincuencia.

Después de tener el conocimiento necesario con respecto a la zona en cuestión, se procede a la siguiente etapa, que es la comparación con el modelo del CPTED. A partir de ello se establecen políticas y estrategias a seguir con respecto a la vigilancia, la reducción de las zonas identificadas como conflictivas y las propuestas que permitan hacer un espacio más seguro y adecuado para las relaciones entre las personas y su entorno buscando siempre truncar posibles situaciones de inseguridad.

Para poder entender las situaciones que infieren en un espacio provocando inseguridad se requiere en primera instancia realizar un análisis de los elementos de un sitio en cuestión. Identificar todos esos aspectos que potencializan el miedo y la inseguridad en un espacio urbano. Tomando en cuenta lo anterior, el CPTED se apoya en tres aspectos contenidos en un elemento llamado **Triángulo Delictivo** que se verá más adelante.

Jamás hay que olvidar que los aspectos del entorno físico y de diseño no son los únicos elementos importantes al momento de tomar consideraciones en materia de inseguridad; los factores operacionales también juegan un papel crucial. Siempre se debe identificar ¿Quiénes son las autoridades? ¿Qué lugar tendrá la seguridad pública en el diseño? ¿Qué rol juega la comunidad en todo esto? ¿De qué forma se dará conocimiento de los planes y propuestas a realizar? Todos los actores deben estar involucrados desde un principio, deben tener el conocimiento de cuál será su incidencia y a qué nivel para tener todas las perspectivas consideradas dentro de la propuesta, su desarrollo y ejecución.

Las estrategias a plantearse dentro del CPTED entonces están relacionadas con promover la vigilancia natural de los espacios, fomentar el control de accesos de forma natural, estimular la colaboración y la confianza ente los diversos actores (comunidad, gobierno y empresas participativas), reforzar la identidad de un espacio, permitir una apropiación positiva del mismo, potencializar la responsabilidad y participación de la comunidad en la toma de decisiones.

Finalmente, ya se ha demostrado en algunos países que si el espacio urbano y sus características ambientales son planificadas y diseñadas de manera adecuada, cierto tipo de delitos y el sentimiento de incertidumbre pueden ser reducidos elevando la calidad de vida de la comunidad, del espacio y del propio medio ambiente.

4.3. El Triángulo Delictivo y sus componentes

El *Triángulo Delictivo* tiene como antecedentes “*La Teoría de la Actividad Rutinaria*”. Es una herramienta que ha sido utilizada en varios sitios que han sido evaluados por el CPTED y sirve para identificar tres aspectos importantes que son aquellos que contribuyen a la inseguridad y delincuencia en los espacios públicos (víctima u objeto, victimario y espacio).

En el momento en el cual estos tres aspectos se encuentran, es cuando se genera la oportunidad para la comisión de algún acto de violencia y/o vandalismo. Ésta situación también es conocida como *Delito de Oportunidad*.

Para comprender mejor éste Triángulo Delictivo se mostrará un esquema, en cada uno de sus lados se representan dichos elementos: victimario o autor motivado, una víctima accesible u objeto y un escenario. **Figura D.**



Figura D. Esquema del Triángulo Delictivo donde cada una de sus esquinas representa la interacción que existe entre la víctima u objeto, el victimario o delincuente y el espacio.

Víctima o blanco accesible. Puede ser cualquier persona, visitante y elemento del espacio público que se encuentra en el momento y lugar adecuado para ser blanco de cualquier tipo de violencia o vandalismo.

Victimario o delincuente. El victimario es la persona que comete un acto delictivo, de violencia o de vandalismo. Cabe señalar que aunque algunas veces el delincuente planea su delito, esto no es algo muy común y la mayoría de las veces dicho delincuente solo es producto de la oportunidad que le ofrece la situación y el espacio.

Entorno o espacio urbano adecuado. Existe un dicho, que bien dice, “la oportunidad hace al ladrón”. El espacio urbano es donde se realizan las actividades humanas, al igual que las relaciones con el entorno, pero en algunos casos, dichos espacios ofrecen una buena oportunidad para la comisión de un delito por sus características propicias para ello (mala iluminación, mobiliario deteriorado y/o vandalizado, vegetación excesiva sin mantenimiento, ambulante, etc.).

Los delitos realizados dentro de dicho Triángulo Delictivo están constituidos por situaciones donde existe interacción física entre el autor y la víctima u objeto, tales como robos, vandalismo, homicidios, secuestros, agresiones sexuales y asaltos.

Ante este conjunto de delincuencia, de delincuentes y de delitos se han articulado diversos esquemas de política criminal tomando en cuenta los tipos de delito, consideraciones y tipos de medidas que se tomarán de acuerdo al fenómeno criminal.

Sabemos perfectamente que cada sociedad tiene formas de castigar los actos delictivos. En algunas de ellas incluso ya se están tomando en cuenta modelos de prevención ante la delincuencia.

Existen tres modelos básicos para la prevención del delito:

- *Prevención legal*
- *Prevención social*
- *Prevención situacional*

La prevención legal prácticamente se basa en las leyes que regulen y penalicen este tipo de actos.

La prevención social se refiere al tratamiento de las víctimas de un delito, al tratamiento de los victimarios y su reinserción en la sociedad.

La prevención situacional es el tipo de prevención que nos interesa dado el objetivo de la tesis. Ésta se refiere a la prevención tomada a partir del análisis y diseño de los espacios públicos. Todo esto con el objetivo de anticiparse y evitar el delito.

4.4. Aplicación del modelo en algunos lugares del mundo (Europa y América).

El CPTED es un modelo que ya es utilizado en diversas partes del mundo adaptándose a la realidad de cada ciudad, buscando siempre mejorar el entorno urbano por medio del diseño del espacio.

Países como España, Inglaterra y Portugal en Europa y Estados Unidos, Canadá, Chile, Brasil, Argentina y Colombia en América se han dado ya a la tarea de regenerar sus espacios públicos, de crear nuevos parques para el disfrute de las personas, pero yendo más allá del diseño de los mismos, utilizando como base el propio modelo del CPTED para evaluar cada situación y proponer una solución adecuada a cada una de las problemáticas presentadas.

Aunque en muchos casos el nombre del programa o modelo cambie, la esencia es la misma: hacer del espacio urbano un lugar más seguro donde las interacciones humanas y con el entorno puedan existir.

La situación de cada país difiere por una gran cantidad de aspectos que van desde su ubicación geográfica, su realidad social, su realidad económica y su perspectiva en cuanto al tratamiento de las áreas verdes, los parques, etc. Se sabe también que existen características similares entre cada país, sobre todo el caso de México con otros países de América Latina.

Los programas, modelos y proyectos para el combate hacia la delincuencia tienen diferentes perspectivas que van de acuerdo al entorno donde se desarrollan y aplican, pero en la mayoría de los casos la finalidad de estos modelos es la disminución de la inseguridad y de hacer los espacios más seguros por medio del diseño de los mismos.

Jamás se debe olvidar que los parques son, en esencia, la representación del ideal de una urbe (tal y como lo menciona el Dr. Pardal). El parque debe permitir la interacción de los seres humanos con la naturaleza y con ellos mismos, para contemplar, para relajarse y poder realizar sus actividades de la mejor manera, ya que si la gente tiene un espacio de convivencia agradable y seguro, la calidad de vida aumentará de manera significativa, aumentando así la productividad de la zona donde se encuentran dichos parques.

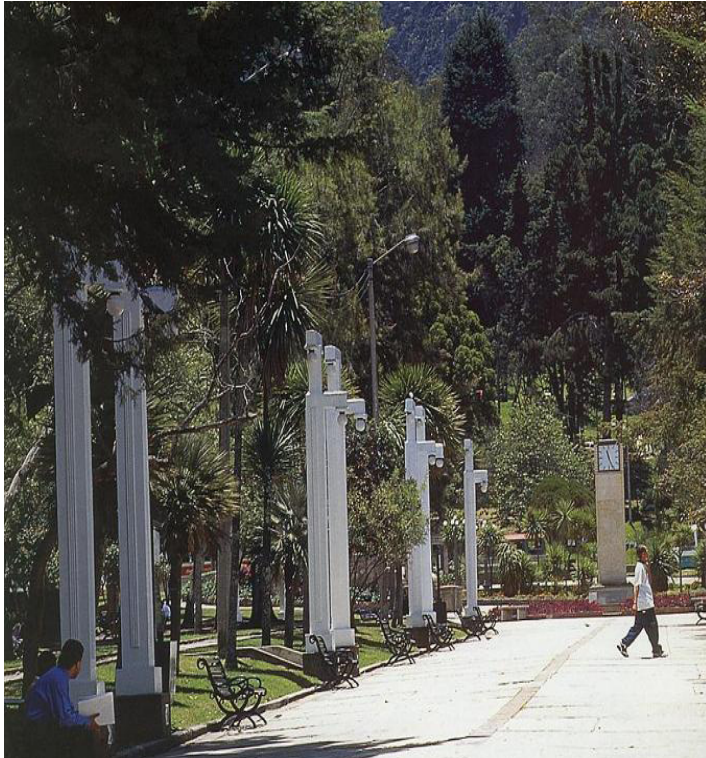
4.4.1. La problemática de la inseguridad y su resolución en los espacios abiertos públicos de América.

La delincuencia en los espacios abiertos en América latina ha llevado a la búsqueda de otras alternativas que minimicen éste problema. Principalmente en Sudamérica es donde se han tomado medidas que toman como base el CPTED para prevenir y minimizar problemáticas relacionadas con la inseguridad y el miedo que ésta provoca en los habitantes.

Para entender la problemática de un espacio (parques, calles, plazas, etc.) hay que entender primeramente el contexto en el cual se encuentran, conocer la realidad y la situación de los sitios que contienen a éstos lugares.

A partir de aquí es donde se hace referencia al momento de la ciudad (*Rojas Eraso "Bogotá ¿Ciudad Fluible?" 2001*). El momento de la ciudad

se refiere específicamente al momento en el cual ésta se encuentra. Ya sea una situación de crisis o no que se encuentra matizada por fenómenos generados en diversos ámbitos (social, económico), donde la sombra proyectada por la inseguridad general se ha transformado en un elemento destacado de modelación de los espacios de la ciudad.



Parque Nacional de Bogotá, Colombia

Como primer ejemplo tenemos a Colombia. El momento en el que vive ese país está cargado de un incómodo sentimiento de incertidumbre compartido por su sociedad que lentamente y de manera constante ha ido extendiéndose de manera alarmante.

Esa condición transitiva del aquí y del ahora (momento y lugar) ha modificado algunas de las rutinas comunitarias. La permanencia obligada al interior de la ciudad ha impulsado a la inversión (social y económica) para la construcción y manutención de los espacios públicos urbanos. La necesidad de construir espacios abiertos para el buen ocio y la recreación ciudadana es bastante evidente.

El temor generalizado entre los ciudadanos a abandonar la “seguridad” del territorio de la ciudad ha llevado a modificar los roles de la vida urbana. La búsqueda de alternativas que permitan la realización de las actividades de los ciudadanos de manera segura han sido la base para llevar a cabo este programa.

El proyecto llamado ***“Parques para aprender a vivir”*** consistió en primer lugar, en la rehabilitación de los parques existentes en la zona metropolitana de Bogotá a diferentes escalas (barrios, zonal, distrital). Las intervenciones se dieron desde los pequeños parques barriales hasta los grandes parques metropolitanos abarcando así toda la ciudad. Rehabilitación que se llevó a cabo con el apoyo de expertos (arquitectos, urbanistas y arquitectos paisajistas) y de los habitantes de los diferentes barrios de la ciudad.

El objetivo principal (desde el punto de vista de la percepción del espacio) del proyecto fue minimizar la incertidumbre entre los habitantes por medio del diseño de los parques usando elementos que permitan una legibilidad y claridad en su lectura y permitirles retomar sus actividades de manera segura, así como la apropiación de los diferentes parques urbanos para el disfrute y esparcimiento de sus visitantes.

Otro caso similar al de Colombia lo encontramos en Santiago, Chile. Las condiciones de su sociedad en la década pasada y en ésta han sido en algunas zonas bastante precarias incentivando la pobreza y la delincuencia en gran parte de sus espacios abiertos.

El ***Programa de Parques Urbanos*** fue impulsado por el Ministerio y Urbanismo. Se inició en el año de 1992 en la Región Metropolitana de Santiago. Es importante señalar que ésta Región, específicamente en la ciudad de Santiago, estaban las más grandes concentraciones de asentamientos precarios.

Este programa se propuso desde el sector público y ***tiene por objetivo*** contribuir en la superación de la pobreza, seguridad social y la segregación de la ciudad por medio del diseño y colaboración con los diversos actores que intervienen en cada una de los espacios a rehabilitar.



Parque Forestal de Santiago, Chile

El programa busca el mejoramiento de las condiciones ambientales a través de su propuesta de aumentar las áreas verdes en función de contribuir a reducir los altos índices de contaminación, inseguridad y elevar la calidad de vida de los habitantes de la ciudad de Santiago.

Con este proyecto, se contribuye a mejorar la calidad de la recreación y el esparcimiento de importantes sectores de bajos ingresos en Chile, además de elevar la calidad urbana de ciudades y barrios por medio de la creación y rehabilitación de los espacios abiertos públicos que respondan a las necesidades tanto ambientales como sociales y económicas del barrio donde se encuentren.

En la región de Calama, también en Chile también se ha llevado a cabo un programa de recuperación en base al CPTED. Dicho programa llamado **Recuperación y animación participativa de Espacios Públicos para la zona de Calama** tiene como particularidad en sus objetivos la participación de la comunidad en diversos proyectos contemplados dentro de dicho programa; la participación de los habitantes de la localidad es muy importante para lograr cumplir con las metas propuestas en éste proyecto.

El fortalecimiento de la participación ciudadana es el punto de partida para dar respuesta a una variedad de temas que involucran la seguridad, el uso de los espacios públicos, las redes sociales, la gestión de proyectos y la formulación de políticas públicas. En éste caso, es la propia comunidad la que decide de acuerdo a las consideraciones previamente hechas en reuniones con grupos multidisciplinarios y el gobierno local.

Un caso similar se encuentra en el Barrio de Saavedra dentro de la Ciudad de Buenos Aires en Argentina, donde la comunidad trabaja en conjunto con las autoridades locales, recibiendo capacitación en base a un programa llamado **Plan de Alerta de Barrio Seguro** que a su vez, toma elementos del CPTED y permite tanto a la policía local como a los habitantes de la zona identificar zonas inseguras, organizar patrullas vecinales y formar parte en las decisiones que el propio gobierno sugiera con respecto a la resolución de problemáticas.

Cabe señalar que Chile junto con Estados Unidos de América y Canadá, han tomado como base el **CPTED** para algunas de sus políticas de rehabilitación con respecto a proyectos que minimicen la violencia y la delincuencia en sus espacios urbanos. Al igual que el caso de Bogotá, Colombia, dichos lineamientos se trabajan en conjunto con la sociedad, las autoridades de gobierno, profesionistas y algunas dependencias no gubernamentales que contribuyen desde su campo en la solución a problemáticas relacionadas con la violencia y la delincuencia (*proyectos de Arquitectura de Paisaje, programas de vigilancia policial y vecinal, diseño e instalación de mobiliario urbano con materiales no vandalizables, rehabilitación y/o construcción de áreas deportivas, infantiles y de esparcimiento, proyectos de iluminación en calles, jardines, parques y otros espacios públicos*).

A su vez, en algunas regiones de Argentina y Chile se le ha dado mucha importancia al trabajo con la comunidad, involucrándola en la toma de decisiones y permitiéndole una participación más profunda en cuestiones de inseguridad y delincuencia.

En Argentina se han realizado diversos estudios con respecto a al miedo provocado por las zonas inseguras y deterioradas en ciertos sectores de las ciudades argentinas. Se considera importante mencionar éste caso, ya que aquí se mencionan algunas características generales sobre qué elementos son los que contribuyen a la comisión de un delito (espacios propicios para la delincuencia) y cuales generan esa sensación de miedo e incertidumbre en las personas (que en la mayoría de los casos se encuentran muy ligados) y que son muy similares para el caso de estudio de éste documento de tesis: El Parque Rosendo Arnaiz en la Ciudad de México.

La mala iluminación de los espacios públicos, el deterioro del espacio urbano, zonas con mucha vegetación y falta de mantenimiento, la ineficacia del personal de seguridad pública o la ausencia de los mismos y finalmente la falta de diseño de los espacios abiertos. Éstos son algunos de los elementos que de alguna manera generan espacios y situaciones perfectas para toda clase de delitos y que poco a poco han ido generando sensaciones de miedo en los ciudadanos.

A partir de dichos estudios han surgido diversos programas y proyectos por parte de las autoridades gubernamentales de Argentina, y otras dependencias que buscan minimizar tanto problemas relacionados con la violencia en espacios urbanos, como la sensación de inseguridad que dichas situaciones provocan en los habitantes.

4.4.2. La inseguridad y su resolución en los espacios urbanos de Europa.

La situación en los países del continente Europeo difiere en algunos casos a la presentada en los países de América Latina dada su situación actual. Aunque en naciones como España, Alemania y Holanda ya están presentando serios problemas de violencia y delincuencia en sus espacios urbanos (esto es en algunas ciudades) debido al tráfico de drogas, situaciones económicas precarias, asaltos y prostitución.

Debido a ello, algunos países europeos ya se han dado a la tarea de buscar nuevas soluciones con respecto a las problemáticas mencionadas en el párrafo anterior. Tal es al caso de los modelos de prevención del delito por medio del diseño y algunos otros proyectos que, en esencia, buscan mejorar la calidad de los espacios para que la interacción entre el hombre y el entorno exista, así como de la creación de lugares que permitan el esparcimiento seguro para disfrute de sus visitantes y así potencializar el desarrollo tanto urbano como humano. Aquí es donde existen similitudes con los objetivos buscados por los países del continente Americano.

Algunos países ya han adoptado modelos de prevención del delito adaptándolos a su realidad, en particular el modelo del **CPTED** que ha sido utilizado ya en varios espacios públicos de ciudades europeas. El Reino Unido es uno de los principales precursores de un par de programas: **DOCA** (Designing Out of Crime Association) donde se realizan diversos proyectos en conjunción con las autoridades locales, profesionistas y la sociedad en general que permitan la creación de espacios urbanos seguros; éste programa ya se ha aplicado en países como Alemania, Holanda, Francia e incluso ha llegado al continente africano, particularmente en Sudáfrica. Y el programa **Secured by Design**, que ya es aplicado en el Reino Unido y Alemania.

Los espacios construidos o rehabilitados por medio de dichos programas, sufren una serie de cambios que promuevan la interacción humana con el entorno, haciendo espacios legibles y claros donde las diversas actividades que se llevan a cabo dentro de éstas áreas puedan realizarse de manera segura.

La Geo – Referenciación, como se mencionó en un principio, es una herramienta que forma parte de las bases del CPTED y que aún en nuestros días es utilizada en algunos países para identificar zonas inseguras dentro de sus ciudades. Uno de estos países es España que ha utilizado ésta herramienta para identificar zonas conflictivas dentro de la ciudad de Madrid (*Hernando Sanz, Felipe Eclecticismo y diversidad en la geografía del crimen. 2006*).

La Geo – Referenciación ha mostrado que es una herramienta eficaz para identificar zonas inseguras, ha permitido evaluarlas y llegar a la solución más adecuada para ello. Algunas de éstas soluciones han sido en el aspecto de la seguridad pública, dotando algunas zonas de Madrid de policía y patrullas vecinales, del trabajo en conjunto con las autoridades locales y los comerciantes y finalmente en el aspecto del diseño urbano donde se ha trabajado en conjunto con urbanistas y arquitectos que han hecho propuestas que mejoren la calidad de los espacios con problemáticas de inseguridad. Se han dotado de equipamiento y la iluminación se ha mejorado para evitar zonas oscuras y peligrosas.

Muchos de los proyectos urbanos que se han realizado en la Ciudad de Madrid, buscan la vinculación de los espacios inseguros con otros que no lo son, fomentando el tránsito hacia ellos, así como la realización de actividades que fomenten también la vigilancia natural de las áreas públicas madrileñas minimizando y previniendo la comisión de actos de violencia y delincuencia.

Para el caso de Alemania, se han tomado medidas similares a las mencionadas para los casos americanos del Barrio de Saavedra en Argentina y la región de Calama en Chile, donde se ha trabajado en conjunto con las comunidades de algunas ciudades y regiones alemanas. A su vez, el sistema policiaco ha implementado el uso de cámaras de video en zonas consideradas como inseguras, monitoreadas las 24 horas del día para poder dar una respuesta inmediata en caso de que se presente una actividad ilícita.

El anterior caso de Alemania también responde a los principios propuestos en el **DOC (Design Out Crime)** y **DAC (Design Against Crime)** que podría decirse que son una variación del modelo del CPTED donde se busca la seguridad por medio del diseño urbano. Un ejemplo se encuentra en la Ciudad de Berlín donde el diseño de las trazas urbanas y los desarrollos habitacionales se han realizado bajo los principios del DOC, además de darle una gran importancia a los espacios de convivencia y recreación buscando siempre una vinculación estrecha con la ciudad.

La relación entre los espacios públicos con otras zonas de la ciudad es la clave para dar una solución adecuada al problema de la inseguridad en la ciudad de Berlín. Además de tomar en cuenta el diseño urbano, también se contempla el trabajo en conjunto con los habitantes de las diversas zonas de la ciudad, con las autoridades locales y federales de Alemania.

Algunos de los aspectos considerados en las propuestas para el mejoramiento de las calles y otros espacios públicos del ciudad de Berlín son el mejoramiento de la iluminación en calles y avenidas principales, cambio y mantenimiento de mobiliario urbano, creación de calles completamente peatonales con señalamientos adecuados, mobiliario y ordenación de comercios, cruces peatonales seguros, señalización para ciclistas y automovilistas, rehabilitación de parques, jardines y plazas, programas comunitarios, patrullas vecinales, capacitación de las policías locales y la comunidad sobre los principios del programa DOC.

4.5. Perspectivas en México sobre la resolución de la delincuencia en espacios urbanos.

En nuestro país existen ya algunos programas que responden a la problemática de los espacios inseguros. Es importante señalar que después de la búsqueda de información con respecto a este tema, es evidente que México es una nación relativamente nueva en cuanto a programas que permitan la resolución de la delincuencia por medio del diseño del espacio.

La Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) en conjunción con otras dependencias de gobierno como la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio y la Dirección General de Equipamiento e Infraestructura en Zonas Urbano Marginadas iniciaron un par de programas en el año 2007: *Hábitat y Rescate de Espacios Públicos*.

El programa “*Rescate de Espacios Públicos*” es el que va dirigido hacia el mejoramiento y rehabilitación en los espacios públicos abiertos de las ciudades, zonas marginadas y todos aquellos espacios que debido a su deterioro presentan casos de inseguridad y delincuencia.



Atlixco, Puebla. México

De acuerdo a SEDESOL, el programa será aplicado a nivel nacional, en los espacios urbanos que presenten problemas sociales relacionados con la delincuencia y/o deterioro. Los proyectos de intervención serán apoyados hasta un 50% de su costo por parte del Gobierno Federal, mientras que la otra parte tendrá que estar apoyada por los gobiernos estatales, municipales y delegacionales. La aplicación de los proyectos y la ejecución de las obras de rehabilitación estarán a cargo del gobierno local donde se encuentre el espacio en deterioro.

En resumen el “Rescate de Espacios Públicos” es un programa que promueve la realización de acciones sociales y la ejecución de obras de rehabilitación y regeneración para recuperar sitios de recreación, descanso y deporte en zonas consideradas como inseguras y/o marginadas. Se busca vincular el desarrollo urbano con el desarrollo social para contribuir a la resolución de problemáticas sociales relacionadas con la delincuencia, vandalismo y violencia.

Cabe destacar que de acuerdo a la información obtenida de SEDESOL y de artículos, ya se han tomado acciones en algunas ciudades de la República Mexicana (Mexicali, Tijuana, Campeche, Puebla, Durango, Ciudad de México, entre otras). No se especifica qué tipo de acciones son las que se han llevado a cabo, solo se habla de que esos estados ya han formado parte del programa.

Por otro lado tenemos una serie de irregularidades con respecto a este programa. De acuerdo a un artículo titulado “Fracasa SEDESOL en rescate de espacios públicos” en la página www.ciudadanosenred.com.mx se habla de algunos problemas con el presupuesto que fue destinado para poder llevar a cabo éste programa. Se menciona que el 41% de los recursos que fueron utilizados, no se puede comprobar realmente en que fue utilizado, además de otras irregularidades en algunos estados.

El caso de la Ciudad de México es bastante complicado, el programa de “Rescate de Espacios Públicos” no ha tenido el éxito esperado debido a una serie de irregularidades en cuestiones de presupuesto y planeación de las obras de rehabilitación, a pesar de que ya se han realizado algunas de ellas en Parques Urbanos en diversas delegaciones de la Ciudad de México (entre dichas obras se encuentra la rehabilitación del Parque Rosendo Arnaiz), no se han logrado concretar los objetivos planteados en el programa y en algunos casos, las problemáticas van en aumento como lo sucedido en el Parque López Velarde (no se rehabilitó adecuadamente de acuerdo a lo planeado y la inseguridad va en aumento) de la Delegación Cuauhtémoc.

Uno de los problemas que existen en México es la falta de organización al momento de la ejecución de un programa. El desconocimiento del mismo por muchas de las partes involucradas y en la mayoría de los casos la poca o nula participación de las mismas. Esta situación ha provocado que las propuestas hechas en materia de diseño del espacio urbano solo fracasen o sean proyectos que se queden en el papel.

Se considera que para poder revertir los altos índices de inseguridad en México se deben desarrollar estrategias creativas y ser persistentes en ello. No existen soluciones rápidas ni modelos mágicos. Los enfoques tradicionales que han demostrado ser inadecuados e ineficaces, deben ser sustituidos por programas a largo plazo que cuenten con el apoyo de los diversos estratos gubernamentales, que hagan participativa a la sociedad y que le den la importancia que se merece al problema de la inseguridad y su relación negativa con el desarrollo de la sociedad, tomando en cuenta siempre la situación de cada región de la República Mexicana para poder dar la solución más adecuada a cada caso.

Hago hincapié en las propuestas a largo plazo ya que si no somos capaces de darle una continuidad a las estrategias planteadas en materia de inseguridad espacial y social, difícilmente se verá un cambio real en la situación tan negativa que tiene México.

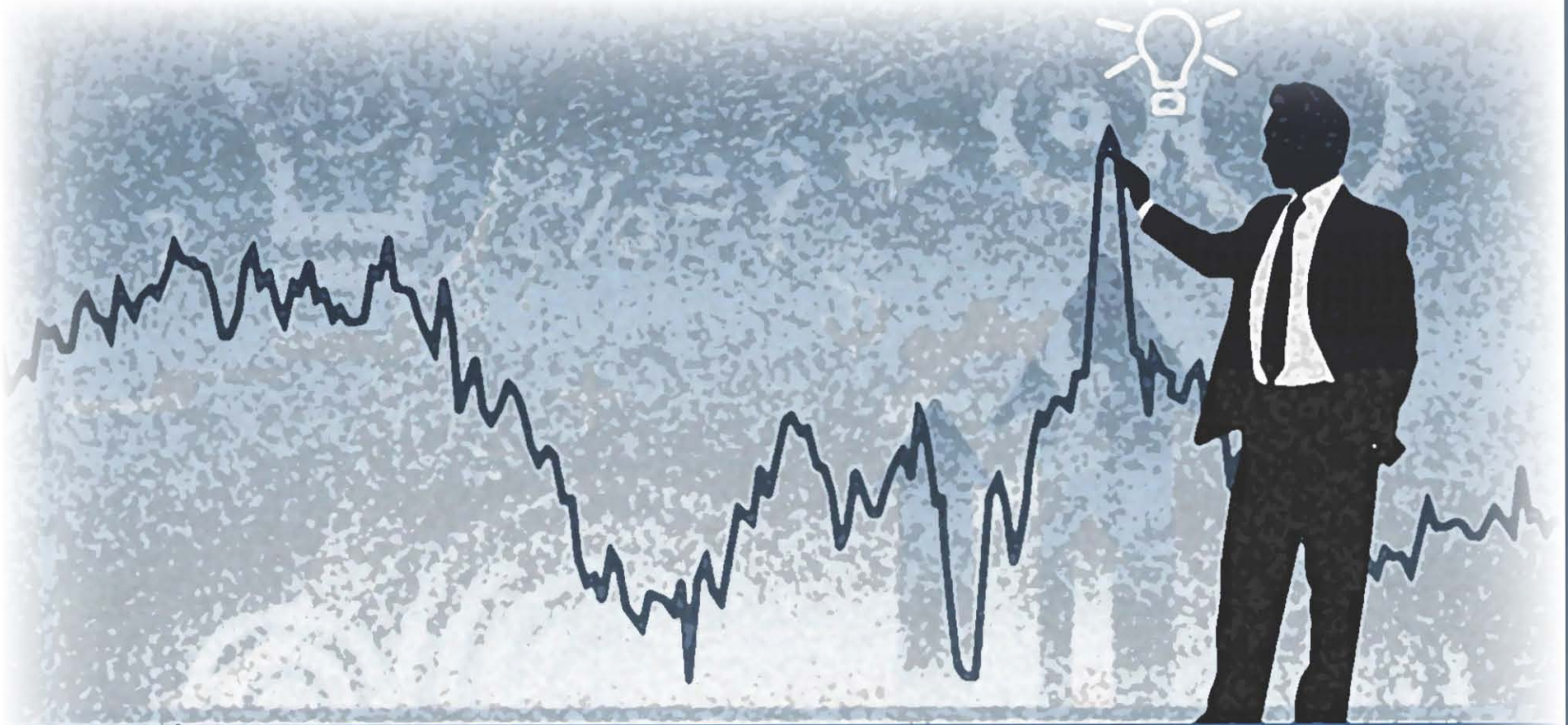
México debe ser capaz de abrirse a nuevas alternativas y modelos, ser consciente de que las perspectivas actuales en cuanto a inseguridad ya no son las más adecuadas y resultan obsoletas ante ella. Debe buscar resolver otras causas que alientan ésta problemática como los factores económicos, educacionales, culturales y sociales. Debe desaparecer esa falsa idea de que la inseguridad es un problema exclusivo del gobierno, sino que también es una labor que le compete a la sociedad mexicana sin que esto signifique deslindar completamente a las autoridades de sus deberes para con los ciudadanos y de su parte de responsabilidad ante ésta situación.

Por lo anterior, es importante que la sociedad forme una parte activa en las soluciones que se propongan ante el problema de la inseguridad, y que todos los actores relacionados a tales propuestas sepan cuál es su labor y responsabilidad.

En el caso del modelo del CPTED, es una buena oportunidad para proponer nuevas alternativas que den solución al problema de la inseguridad en nuestro país. El CPTED se basa prácticamente en el diseño consciente del espacio público para lograr un fin: minimizar y prevenir la inseguridad. Este modelo puede ser una herramienta muy benéfica para la Arquitectura de Paisaje, cuyo campo de acción también es el espacio.

La Arquitectura de Paisaje posee la cualidad de ser una profesión sensible al espacio. Tiene una visión clara de lo que es el diseño del espacio y es capaz de proponer soluciones que enriquezcan y potencialicen las relaciones humanas con su entorno. Es aquí cuando podemos decir que a partir de la relación del Arquitecto Paisajista, el espacio público y el modelo del CPTED pueden surgir alternativas que realmente puedan darle solución a la problemática de la inseguridad en un campo donde los modelos convencionales de prevención no son los adecuados.

5. Diseño de la metodología para evaluar el espacio público y la percepción de la inseguridad, tomando como base el modelo del CPTED.



METODOLOGIA

“Un hombre con miedo es un hombre incompleto, tiene un disgusto con la vida y consigo mismo. Su miedo lo conduce al camino del odio y puede manifestarlo de la manera más violenta que existe: el crimen”

Gandhi

Para iniciar éste capítulo, debemos hacernos la siguiente pregunta: ¿Cómo influye el diseño de un espacio en la elección del mismo por parte del individuo? Como ya hemos visto en los capítulos anteriores, el espacio puede contener una gran variedad de elementos que influyen de muchas maneras en el comportamiento y relación de las personas. Siempre existirán diversas manifestaciones individuales y grupales que estarán en relación con el entorno donde se realizan, porque no hay que olvidar que el ser humano tendrá una relación con el espacio durante toda su vida (Bentley, Alcock y McGlynn *“Entornos Vitales: Hacia un Diseño Urbano y Arquitectónico más Humano”* 1999).

Esto nos lleva, en pocas palabras, a decir que el espacio influye:

Donde la gente puede o no puede ir, a esto se le llama permeabilidad.

- Donde la gente puede o no puede ir, a esto se le llama permeabilidad.
- La gama de actividades disponibles dentro del espacio, en otras palabras, variedad.
- La comprensión y consciencia que el usuario pueda tener del espacio gracias a los elementos encontrados en el mismo; legibilidad.
- En la utilización del espacio por parte de las personas para diferentes propósitos. Esta cualidad es conocida como versatilidad.
- Influye en que la apariencia del espacio permita a las personas percibir las opciones disponibles en el mismo; esto es la imagen visual apropiada.
- En el criterio de las personas para la elección de experiencias sensoriales; cualidad conocida como riqueza.
- En la capacidad del lugar para que las personas puedan imprimir su propio sello, que exista una apropiación espacial; ésta característica es la apropiación.

Al reunir todos estos componentes, se estructura lo que se denomina **vitalidad espacial**.



Izquierda. Esquema de la Vitalidad Espacial. Aquí se muestran siete elementos clave que dan la posibilidad de que el espacio sea adecuado para las distintas interacciones humanas. Fuente: esquema tomado del texto "Entornos Vitales: Hacia un Diseño Urbano y Arquitectónico más Humano de Bentley, Alcock y McGlynn,

Tomando en cuenta lo visto en el Capítulo 4 de éste documento de tesis, el modelo del CPTED proviene de un conjunto de teorías y aplicaciones que han buscado explicar las conductas delictivas a través de la interacción de las víctimas, los victimarios, el ambiente físico y los factores que propician o dificultan tales conductas.

El CPTED también persigue la modificación del entorno para evitar posibles oportunidades para la comisión de un delito utilizando como herramienta principal el diseño del espacio, modificando sus elementos para dificultar el crimen y prevenirlo.

Se sabe perfectamente que existen diversas visiones con respecto al problema de la inseguridad. Como ya se ha mencionado en los capítulos anteriores, la perspectiva punitiva aplicada común-

mente en México ha sido poco efectiva al momento de dar soluciones. También se ha hablado de otros lugares del mundo donde ya se han implementado otras medidas que tienen una visión más amplia y abarcan no solo los problemas de inseguridad social, sino también de inseguridad espacial, mostrando una reducción del problema de manera muy importante.

En México, la inseguridad es un tema primordial, más sin embargo no se le ha dado la importancia debida y el problema solo se ha tratado de forma muy superficial sin llegar a una solución real y a largo plazo.

Es en éste punto donde el quehacer del Arquitecto Paisajista juega un papel fundamental ya que él tiene los elementos necesarios para visualizar el problema desde diversos ángulos y así dar una solución más completa.

Es importante destacar que para obtener el mejor resultado posible ante éstas problemáticas sociales y espaciales debe existir una clara identificación de las cuestiones a resolver.

5.1. Metodología de análisis para el caso de estudio.

En este capítulo se presenta la propuesta de una metodología de análisis que será aplicada en un caso de estudio, el cual fue elegido principalmente por la problemática de inseguridad que presenta, dicho lugar es el Parque Rosendo Arnaiz, ubicado en la colonia Nonoalco, dentro de la delegación Benito Juárez en la Ciudad de México.

La metodología a seguir está conformada por tres aspectos. En primera instancia se realizará el análisis documental que permitirá conocer los cambios que ha sufrido el Parque Rosendo Arnaiz a lo largo del tiempo, además de las problemáticas que se han presentado durante toda su existencia.

En segundo lugar se encuentra el análisis de Arquitectura de Paisaje y el modelo del CPTED (capítulo 4 de éste documento de tesis). Donde el caso de estudio será analizado desde el punto de vista espacial y social. El CPTED será utilizado como un complemento que apoye al análisis realizado por la Arquitectura de Paisaje.

Finalmente, en tercer lugar se utilizará la encuesta como otra herramienta de análisis que permitirá conocer más a fondo la forma en la cual el usuario percibe el entorno donde vive y se desarrolla, obteniendo con ello información que de otro modo sería imposible.

Cada uno de los puntos anteriores será explicado a continuación.

5.1.1. Análisis documental.

Como ya se mencionó en el párrafo anterior, el análisis documental ayudará a comprender la manera en la cual el espacio ha ido cambiando, al igual que la percepción que sus visitantes tienen y han tenido de él a lo largo de los años.

El objetivo de esto es tener una perspectiva más clara de cómo se ha ido transformado el Parque Rosendo Arnaiz hasta conformarse en lo que actualmente es y el porqué de su problemática actual. Además de conocer las acciones que se han realizado por parte del gobierno local (delegación Benito Juárez) y las personas que lo frecuentan.

Una parte de éste análisis está conformado con anécdotas obtenidas en pláticas con algunos visitantes del Parque y documentada con artículos referentes al lugar: revistas, periódicos e internet. La otra parte se verá conformada con algunos planos que muestren su ubicación y de cómo ésta influye en el Parque, la movilidad vehicular y peatonal, y la identificación de algunos elementos o zonas que generen conflictos y/o sean atractivos para las personas.

La información obtenida en éste apartado referente a los antecedentes del Parque Rosendo Arnaiz fue muy limitada, ya que no existen fuentes documentadas que hablen sobre los orígenes de éste espacio, limitándose a artículos que sólo hacían referencia a las problemáticas actuales de inseguridad.

El análisis documental permitirá tener una aproximación de lo que sucede en el Parque Rosendo Arnaiz y tener un antecedente que servirá como base para el análisis espacial.

5.1.2. La Arquitectura de Paisaje y el CPTED: Análisis espacial.

La Arquitectura de Paisaje en su quehacer diario contempla distintos aspectos para el análisis, los históricos, los socioeconómicos, los ambientales y los espaciales que permiten conocer las transformaciones y cambios que ha sufrido el lugar y la sociedad que lo vive. Todos ellos están relacionados y dependiendo de cómo se comporte cada uno es como será dicha relación. La Arquitectura de Paisaje es una disciplina que permite calificar estas interacciones y así tener una conciencia de si son buenas o malas, y dependiendo de ello potencializar las positivas y minimizar las negativas.

Hablando en términos generales, la Arquitectura de Paisaje realiza un análisis para conocer lo que existe en un espacio, como funciona, sus cualidades y las diversas interacciones que en él se dan; el siguiente paso es el diagnóstico que se encarga de indicar tanto el estado del espacio como de los elementos que contiene, además de conocer si el lugar posee las cualidades necesarias para que funcione para lo que fue creado. Con ello es posible saber qué aspectos hay que potencializar y cuales hay que minimizar.

Teniendo la información anterior clara, será posible continuar a la fase de diseño, dónde se encargará de dar soluciones a los diversos problemas espaciales que se hayan identificado en las etapas anteriores.

El CPTED será utilizado como un complemento que ayude a analizar los aspectos socio – espaciales que se presenten en el caso de estudio, permitiendo tener otras perspectivas (sobre todo en el aspecto de la seguridad socio - espacial) que ayuden a obtener un análisis más completo que den soluciones óptimas.

El CPTED al ser un modelo que toma en cuenta al espacio y como éste influye en el comportamiento de la sociedad, se adapta perfectamente al tipo de análisis que realiza la Arquitectura de Paisaje.

El objetivo de éste análisis espacial es el conocimiento del sitio, sus virtudes, problemática y los cambios que ha sufrido recientemente, y así saber si han minimizado la cuestiones de inseguridad o se han potencializado.

Para la realización de éste análisis fueron necesarias varias visitas al sitio, donde los datos fueron obtenidos a través de la observación y vaciados en una tabla (cuyo ejemplo se verá más adelante en éste capítulo) que contempló tres aspectos relacionados con el espacio: control natural de los accesos, vigilancia natural y apropiación del espacio.

El levantamiento de datos se realizó en conjunto con compañeros del 6to semestre de Arquitectura de Paisaje. Esto se hizo con el objetivo de tener la mayor cantidad de información posible para el análisis espacial. El levantamiento realizado por los compañeros de 6to semestre será utilizado únicamente como una comparativa con el análisis hecho por mí. Es importante señalar que la herramienta de análisis utilizada por los compañeros está basada en la metodología propuesta en este documento de tesis.

La metodología de análisis del caso de estudio se realizó a partir de varios rubros que son contemplados en la Arquitectura de Paisaje, permitiendo conocer el estado del espacio y las distintas interacciones que se dan dentro y fuera de él.

Otra de las razones por la cual se decidió tomar estos aspectos es su gran relación con la seguridad espacial y de cómo esta es percibida por las personas (Capítulo 1 de este documento de Tesis).

Estos aspectos serán explicados a continuación.

Contexto urbano. Se refiere al entorno que rodea un espacio en específico (en este caso el Parque Rosendo Arnaiz). Éste influye directamente en él de diversas formas; desde el grado de accesibilidad que pueda tener, la legibilidad y la relación existente con los distintos espacios que el contexto alberga y la propia ciudad, la movilidad peatonal y vehicular, el equipamiento, los servicios y el mobiliario urbano e incluso si es inseguro o no. En todos los casos, los espacios que se encuentran dispuestos en un lugar específico (poblados, ciudades, colonias, delegaciones, municipios, etc.) forman parte del contexto urbano y de ésta interacción dependerá que tan fragmentado o integrado se encuentre.

Control natural de los accesos. Los accesos al espacio pueden ser abiertos o controlados, deben ser lo suficientemente claros para el usuario y alejar a posibles delincuentes. Se encuentra relacionada estrechamente con la vigilancia natural por lo que estará contemplado dentro de la misma.

Vigilancia natural. Este aspecto se refiere a la legibilidad del espacio en su totalidad. La organización espacial debe encontrarse de tal manera que la perspectiva que el usuario tiene de su entorno sea lo más clara posible (diseño espacial). A su vez, el entorno debe proporcionarle al individuo los elementos necesarios y adecuados para que realice sus actividades de la mejor manera posible y fomentar así una estancia agradable e interacción positiva con su entorno. Si tal relación se logra de manera satisfactoria, difícilmente existirá sentimientos de inseguridad en las personas y por ende, el acto delictivo no se cometerá.

Apropiación del espacio. Va ligada de manera directa con la vigilancia natural. La apropiación del espacio se da al momento en el que éste contiene los elementos adecuados para que las personas realicen sus actividades cotidianas y/o de esparcimiento de manera positiva, reconozcan el espacio como una pieza importante de la ciudad, como algo que forma parte de su identidad y lo reconozcan como suyo. Si ésta apropiación es positiva existirá la vigilancia natural.

Acondicionamiento espacial. Este apartado fue sustraído de la vigilancia natural. Se hizo de esta manera para tener una idea clara de la disposición de los distintos elementos dentro del espacio, zonificación, accesos, mobiliario y equipamiento, iluminación, etc. Esto potencializará o minimizará la claridad del espacio.

Los aspectos descritos en los párrafos anteriores son la fundamentación del modelo de análisis espacial propuesto en este documento para el caso de estudio (Parque Rosendo Arnaiz) y serán mostrados a continuación.

a) Contexto urbano del Parque

- **Accesibilidad.** Se refiere a las diferentes maneras que las personas tienen para desplazarse de un punto a otro. Además de contemplar la facilidad o dificultad que el usuario pueda tener para llegar a un lugar y que se verá influida por distintos aspectos de carácter físico que harán complicado o no dicho traslado.
- **Permeabilidad.** Capacidad del espacio que le permita al usuario llegar a un punto desde diversas rutas.
- **Flujos peatonales.** Son diferentes rutas que las personas toman para dirigirse a su destino (trabajo, escuela, etc.). No siempre suelen ser rutas diseñadas y en algunos casos son sendas que la propia gente genera y adapta a sus necesidades de traslado.
- **Nodos.** Puntos de confluencia peatonal y vehicular. Éstos pueden ser zonas de ascenso y descenso de pasajeros, cruces peatonales o estaciones del metro.
- **Puntos atractores.** Son lugares y/o elementos que, dadas sus características ofrecen atractivos para el usuario y pueden ayudar a cubrir sus necesidades.
- **Puntos conflictivos.** Son lugares y/o elementos que poseen características que generan problemas en el entorno donde se encuentran. Pueden ser problemas de tránsito peatonal y/o vehicular. Inseguridad, contaminación, etc.
- **Legibilidad.** Claridad del paisaje urbano que permite su fácil reconocimiento por parte de los individuos y que se potencializa o disminuye de acuerdo a sus elementos naturales y/o construidos.
- **Imagen urbana.** Elementos construidos y naturales que muestren diversos escenarios en un mismo contexto urbano (tipología arquitectónica, niveles, elementos construidos (puentes, cruces, equipamiento, etc.) claridad espacial, estado actual disposición de la vegetación).

- *Visuales.* Son elementos que generan o limitan la visión del usuario, así como a la contribución de visuales negativas y positivas.
- *Bordes.* Elementos físicos que limiten el tránsito entre dos puntos o que rompen con la continuidad espacial.
- *Hitos.* Sitios o puntos que son reconocidos por tener una cierta jerarquía en su contexto, ya sea local, urbano o regional. Por lo general son usados como lugares de reunión.
- *Puntos de referencia.* Puntos que fácilmente pueden ser identificados, éstos pueden ser elementos construidos o naturales.
- *Equipamiento y servicios.* Son instalaciones que ofrecen distintos servicios, como médicos, escolares, transporte, deportivos, etc.
- *Mobiliario urbano.* Son elementos diseñados y dispuestos en el espacio. Pueden ser de distintos tipos y tener diversas funciones según las necesidades de las personas.
- *Zonas inseguras.* Zonas cuyos elementos pueden potencializar la delincuencia, como comercio ambulante, basura, graffiti, falta de mantenimiento, etc.

b) Vigilancia natural del Parque

- *Accesos y salidas* (abiertos o controlados). Los accesos son elementos que permiten la entrada de las personas a un espacio. Deben de poseer características que los identifiquen de manera clara.
- *Permeabilidad.* Capacidad del espacio que le permita al usuario llegar a un punto desde diversas rutas.
- *Legibilidad.* Claridad del espacio que permite su fácil reconocimiento por parte de los individuos y que se potencializa o disminuye de acuerdo a sus elementos naturales y/o construidos.
- *Versatilidad.* La capacidad del espacio que permite ser utilizado por parte de las personas para diferentes propósitos.
- *Identidad espacial.* La capacidad del espacio que le permite ser identificado como parte de la ciudad que lo contiene. Claridad.
- *Sendas.* Elementos que le permitan a los usuarios desplazarse de un punto a otro dentro del espacio, como caminos, senderos o calles.
- *Hitos.* Puntos de referencia que fácilmente pueden ser identificados dentro del Parque, éstos pueden ser elementos construidos o naturales.
- *Bordes.* Elementos físicos que limiten el tránsito entre dos puntos o que rompan con la continuidad espacial.
- *Puntos atractores.* Son lugares y/o elementos que, dadas sus características ofrecen atractivos para el usuario y pueden ayudar a cubrir sus necesidades.
- *Puntos conflictivos.* Son lugares y/o elementos que poseen características que generan problemas en el entorno donde se encuentran. Pueden ser problemas de tránsito peatonal y/o vehicular. Inseguridad, contaminación, etc.).
- *Nodos.* Puntos de confluencia peatonal.
- *Seguridad.* Es la capacidad del espacio de contener elementos que le permitan ser vigilado ya sea por el propio usuario o por personas capacitadas para ello.
- *Visuales.* Son elementos que generan o limitan la visión del usuario, así como a la contribución de visuales negativas y positivas.
- *Zonas inseguras.* Zonas cuyos elementos pueden potencializar la delincuencia, como comercio ambulante, basura, graffiti, falta de mantenimiento, etc.

c) Acondicionamiento espacial del Parque

- Accesos (ubicación y cantidad). Número y ubicación de accesos dentro del Parque.
- Zonificación espacial. Se refiere a la ubicación e identificación de las distintas zonas que se encuentran en el Parque:
- Zonas de estar. Áreas de descanso, relajación y contemplación
- Zonas deportivas. Áreas de acondicionamiento físico y/o para realizar alguna actividad de índole deportiva.
- Zonas de servicio. Áreas que ofrecen algún servicio al usuario como vestidores, baños públicos, etc.
- Zonas de juegos infantiles. Zonas recreativas para niños donde pueden realizar actividades de esparcimiento en compañía de sus familiares.
- Zonas con vegetación. Zonas vegetadas, pueden ser jardineras, jardines, camellones, etc.
- Zonas de manejo de residuos. Zonas donde se reúnen y colectan los residuos generados dentro del Parque.
- Equipamiento. Son instalaciones que ofrecen distintos servicios, como médicos, escolares, deportivos, etc.
- Mobiliario. Son elementos diseñados y dispuestos en el espacio. Pueden ser de distintos tipos y tener diversas funciones según las necesidades de las personas.
- Señalización. Son elementos diseñados y dispuestos en el espacio que permiten la identificación de servicios, rutas, accesos, salidas, etc. Por parte del usuario.

Una vez que se organizaron éstos rubros con sus elementos de análisis, se elaboró una tabla con el fin de tener una herramienta de análisis ordenada y de uso sencillo; con el fin de poder recabar información de una manera clara y legible. La tabla se muestra en la siguiente página.

Tabla 1.









IMAGEN	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	CRITERIOS DE VALORACIÓN	MALO (A)	REGULAR	BUENO	OBSERVACIONES
	Accesibilidad	Se refiere a las diferentes maneras que las personas tienen para desplazarse de un punto a otro. Además de contemplar la facilidad o dificultad que el usuario pueda tener para llegar a un lugar y que se verá influida por distintos aspectos de carácter físico que harán complicado o no dicho traslado.	Es fácil o difícil llegar al sitio, existen rutas de transporte, vialidad adecuada.	  	 	 	El Parque se encuentra bien ubicado. Las dos vías principales inmediatas son Av. Revolución al oriente y Eje 5 San Antonio al norte. Muy cerca de él se encuentra Periférico (al poniente). Existen dos rutas de transporte público que recorren Av. Revolución y Eje 5 San Antonio, además existe una estación perteneciente a la línea 7 del STCM (estación San Antonio).

Tabla 1. Ejemplo del formato que fue utilizado para el análisis espacial del Parque Rosendo Arnaiz. Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 1 se muestra un ejemplo de la información que se contempló en el análisis paisajístico. La información consideró siete aspectos:

- **Imagen.** Este apartado se refiere a un elemento gráfico (fotografía) que fue utilizado para mostrar el estado del elemento o concepto a analizar en el espacio.

- **Concepto.** Aquí se refiere al elemento que fue analizado o descrito.
- **Definición.** Una breve descripción del concepto analizado que sirvió como apoyo al momento de realizar el levantamiento de datos y para futuras referencias.
- **Criterios de valoración.** En éste apartado muestran los distintos elementos que se tomaron en cuenta al momento de realizar el levantamiento de datos. Tales elementos ayudaron a dar un diagnóstico y “medir” el estado actual del caso de estudio.
- **Rango de medición.** Esto dio una idea de las condiciones en las cuales se encontró el concepto analizado. Para hacerlo más gráfico y de fácil comprensión se utilizaron caritas de colores que demuestren estados de ánimo, siendo la carita triste de color gris oscuro la calificación más baja y la carita verde oscuro sonriente la calificación más alta.
- **Observaciones.** Aquí se describió el estado en el cual se encuentra el concepto analizado. Este apartado es muy importante ya que aquí es donde se encuentra una parte primordial de la información requerida para el análisis.
- **Porcentaje de acuerdo.** Este apartado se refiere al grado de acuerdo que se llegó en comparación con el levantamiento de datos realizado por los compañeros del 6to semestre de Arquitectura de Paisaje.

La tabla anterior es una herramienta que sirvió para obtener información sobre el estado del Parque Rosendo Arnaiz. Los elementos analizados en este espacio permiten que las personas realicen sus actividades e interactúen en él. Pero tales interacciones dependerán de la percepción que la gente tiene del lugar y de las posibilidades que éste les ofrece.

Para tener un conocimiento con respecto a cómo la gente percibe al Parque se utilizó la herramienta de la encuesta. Con ella fue posible obtener información sobre los usuarios, costumbres y actividades que se realizan en este lugar.

5.1.3 Tipos de usuario y la encuesta.

La relación individuo - espacio jamás desaparecerá (interacciones permanentes, capítulo 2). Las oportunidades, actividades, sensaciones, perspectivas y elementos que el espacio ofrezca a las personas serán los que influyan en su percepción, acercándolos o alejándolos de él.

El objetivo de utilizar esta herramienta para realizar el análisis perceptual fue para conocer la visión que los visitantes del Parque Rosendo Arnaiz tienen de él, cómo y cuáles son sus interacciones, y los sentimientos que él les genera.

La percepción dependerá de que tan arraigada se encuentre la persona hacia el espacio, el valor que ésta le da y el tipo de interacción que tenga con él (relaciones temporales o permanentes, capítulo 2). Hay que aclarar que la percepción espacial del individuo también depende de otros factores como la cultura, la educación, lugar de origen y estrato social.

Este análisis inició con la obtención de datos acerca del tipo de usuarios del Parque, además de tener conocimiento acerca de si lo visitan solos, en grupo o en familia.

Para la obtención de éstos datos, se realizó una tabla que se compuso de dos partes (**Tabla 2**). La primera parte se refirió a la cantidad de usuarios que se registraron en las distintas zonas del Parque y se sub dividió en:

- Niños
- Jóvenes
- Adultos
- Ancianos

La segunda parte de la tabla se refirió a la cantidad de personas que visitaban el parque solas o en compañía y se sub dividió de la siguiente manera:

- Individuos
- En grupo
- En Familia

USUARIO		Número de usuarios en:						
TIPOS DE USUARIO QUE VISITAN EL PARQUE	DESCRIPCIÓN	DÍAS DE OBSERVACIÓN Y REGISTRO		ZONAS DE ESTAR	ZONAS DEPORTIVAS	ZONAS DE JUEGOS INFANTILES	ZONAS DE SERVICIO	OBSERVACIONES
Niños	Número de visitantes niños durante una hora.	LUNES 10:00	MARTES 10:00					
Jóvenes	Número de visitantes jóvenes durante una hora.	LUNES 11:00	MARTES 11:00					
Adultos	Número de visitantes adultos durante una hora.	LUNES 12:00	MARTES 12:00					
Ancianos	Número de visitantes ancianos durante una hora.	LUNES 13:00	MARTES 13:00					
Individuo	Si el usuario no va acompañado de nadie	LUNES	MARTES					
Grupo	Si el usuario va acompañado de amigos o pareja	LUNES	MARTES					
Familia	Si el usuario va acompañado de su familia	LUNES	MARTES					

Tabla 2. Formato utilizado para el registro de la cantidad de usuarios por cada zona del Parque. Fuente: elaboración propia.

A continuación se dará una breve descripción de cada uno de los aspectos que contempló ésta tabla de registro de usuarios.

1. **Tipos de usuario** que visitan el Parque. En éste apartado se encuentran los distintos tipos de usuario que visitan el Parque; también se encuentran los rubros que indican si lo visitan solos, en grupo o en familia.
2. **Descripción.** Un breve texto explicativo referente a lo que se registró.
3. **Días de observación y registro.** Se refiere a los días en los cuales se realizó el levantamiento de campo.
4. **Zonas del Parque.** El Parque Rosendo Arnaiz posee varias zonas contempladas en la zonificación (seis en total), pero en esta sección del análisis del tipo de usuarios solo se contemplaron cuatro debido a que en ellas es donde la mayor parte de las personas realizan sus actividades.

El registro numérico de los visitantes del Parque se representó con diversas tonalidades de colores y se dividió en dos (**Tabla 3**), mientras una

parte considera el número total de visitantes por hora en una zona específica, la otra considera la cantidad de personas que frecuentan una zona a solas, en grupo o en familia.

Cada tonalidad representa uno de los cuatro rangos contemplados:

- ningún visitante 0
- nivel bajo de visitantes 1 a 10 por hora
- nivel medio de visitantes 11 a 25 por hora
- nivel alto de visitantes 26 en adelante por hora

VISITANTES POR HORA (RANGOS)		PERSONAS QUE VISITAN EL PARQUE COMO/EN:			
NINGUNO	0		INDIVIDUO	GRUPO	FAMILIA
BAJO	1 a 10 visitantes por hora				
MEDIO	11 a 25 visitantes por hora				
ALTO 2	6 en adelante visitantes por hora				

Tabla 3. Rangos contemplados para el registro de visitantes del Parque. Fuente: elaboración propia.

Una vez obtenidos los datos con respecto a la cantidad de usuarios que frecuentan las distintas zonas del Parque y si estos lo hacen en solitario o acompañados se realizó la encuesta, que permitió conocer la percepción que los visitantes tienen del Parque Rosendo Arnaiz.

La encuesta contó con tres rubros a considerar. Cada uno de ellos abordará distintos aspectos perceptuales del usuario por medio de preguntas que se encuentran dirigidas a la obtención de información en específico.

Los rubros tomados en cuenta para la creación de la encuesta fueron:

1. Usuario (información general).
2. Apropiación del espacio.
3. Inseguridad.

Cada uno de ellos se encuentra conformado con distintos elementos que se tomarán en cuenta para los reactivos de la encuesta.

a) Usuario (información general)

- Género
- Edad
- Escolaridad

- Estado civil
- Etapa familiar
- Ocupación
- Procedencia
- Tiempo de traslado hasta el Parque
- Tiempo que permanece en el Parque
- Tiempo que tiene el usuario visitando el Parque
- La razón por la cual eligió el Parque
- Lo que le gusta y lo que no le gusta del Parque
- Lo que considera más representativo

Estos elementos formaron parte del primer rubro de éste análisis de usuarios del Parque Rosendo Arnaiz. Esta información general del usuario permitió conocer qué tipo de usuarios frecuentan el sitio, desde donde vienen (radio de influencia), cuánto tiempo permanecen en él y que es lo que les gusta y/o disgusta, y lo consideran más representativo.

En el segundo rubro tenemos a la apropiación del espacio. Cada uno de los reactivos surgió a partir de un concepto. Una pregunta que permitió comprender la forma en la cual las personas se desarrollan dentro del Parque, el arraigo que ellas tienen hacia éste espacio y que tan importante es para ellos.

Valor del espacio. Esto se refiere al significado que las personas le dan al espacio, tal significancia dependerá en gran medida en lo que éste puede ofrecer al usuario y las oportunidades que se generen y sean atractivas para las personas.

Variedad. El espacio puede albergar un gran número de oportunidades que permitan distintos tipos de interacciones para las personas. La variedad depende del tipo de espacio. Cuantas más oportunidades de interacción pueda permitir el espacio existirá una mayor variedad, por lo tanto, será un lugar que fácilmente tendrá una apropiación espacial positiva.

Oportunidades. Se refiere a las posibilidades de interacción que ofrece un espacio. Las actividades que el sitio permita dependerá de su variedad; es decir que el espacio debe contener elementos adecuados que sean atractivos a las personas y les den la posibilidad de relacionarse con sus semejantes y con el espacio en sí. Si las oportunidades que ofrece el espacio son adecuadas y cumplen con las expectativas de las personas, sus actividades serán realizadas de manera espontánea, con gusto y sin problema, por lo tanto, se potencializará una apropiación espacial positiva.

Personalización. El espacio ofrece al usuario distintas formas en el desarrollo de sus actividades dependiendo del tipo de éste, pero una apropiación espacial no puede darse adecuadamente si la persona no se identifica con el espacio en que vive y convive. Esta identidad surge en el momento que el espacio puede ser personalizable, es decir, que la persona pueda hacerlo suyo. En todos los casos, la gente buscará una forma de darle su “toque” personal al espacio llegando incluso a protegerlo de posibles amenazas que pudieran afectarlo.

Identidad. El espacio siempre tendrá un significado tanto para las personas como para el sitio donde se encuentra. Puede representar distintos ideales y anhelos, historias e incluso llegar a ser el emblema de una región o ciudad. Las posibles interacciones y actividades que un espacio ofrece van relacionadas con la finalidad del espacio y los anhelos de las personas. En otras palabras, si el espacio es capaz de representar los deseos, costumbres, anhelos e historias de la gente, ésta se sentirá plenamente identificada con el sitio.

Consciencia. Esto se refiere al conocimiento que las personas tienen del espacio. Desde su disposición, elementos que contiene hasta las actividades que ofrece y es posible realizar en él. La consciencia que el usuario pueda tener del espacio harán o no posible un arraigo.

Arraigo. Se encuentra ligado a los seis puntos anteriores. El arraigo dependerá de si el usuario se identifica con el espacio, si éste cumple con sus expectativas y del significado que se le dé.

Participación comunitaria. Este es uno de los tres puntos que menciona el CPTED (accesibilidad y vigilancia natural son los otros dos). La comunidad debe participar activamente en la toma de decisiones con respecto a un espacio en concreto. Debe existir una relación más estrecha entre la persona y su entorno. Si esto se lleva a cabo sin contratiempos, la gente empezará a arraigarse al espacio, lo cuidará y formará una parte importante de su vida. Se puede decir que al suceder esto de manera adecuada, la apropiación del espacio será inminente.

Tomando en cuenta éstos conceptos, se realizaron las siguientes preguntas que darían respuesta a cada uno de ellos y que fueron integradas a la encuesta.

b) Apropiación del espacio

Valor del espacio *¿Qué significa para usted éste Parque?*

Variedad *¿Qué cree que le haga falta al Parque?*

Oportunidades *¿Qué es lo que más le gusta del Parque?*

Personalización *¿Qué tan suyo considera éste lugar?*

Identidad *¿Usted se siente identificado con éste lugar?*

Consciencia *¿Qué tanto conoce éste lugar?*

Arraigo *¿Qué tan importante es éste lugar para usted?*

Participación comunitaria *¿Ha participado en alguna acción de mejoramiento o manutención del Parque? y si así fue ¿Lo que usted hizo cambió su perspectiva de éste lugar?*

Como tercer y último rubro contemplado para la encuesta fue la percepción de inseguridad. Las preguntas fueron elaboradas de acuerdo a lo que pudiera generar esa sensación en el Parque.

c) Inseguridad

- ¿El usuario considera el Parque como un lugar seguro o inseguro?

- ¿Cuáles son las zonas que considera más inseguras?
- ¿A qué hora del día considera el usuario que el Parque es más inseguro?
- ¿Qué es lo que hace que el usuario se sienta inseguro?
- ¿El usuario ha sido víctima de algún delito? ¿Qué le sucedió?
- ¿Existen conocidos del usuario que hayan sido víctimas de la delincuencia? ¿Qué sucedió?
- ¿El usuario tiene alguna idea de que podría mejorar la seguridad en el Parque?

Con todos estos elementos englobados en los tres rubros anteriores, se realizó el documento de la encuesta y se muestra a continuación.
Figura1.



DÍA DE APLICACIÓN: _____

HORA DE APLICACIÓN: _____ : _____

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN PARA LOS USUARIOS DEL PARQUE ROSENDO ARNAIZ. DELEGACIÓN BENÍTO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO.

USUARIO

1. Sexo M () F ()		2. Edad		3. Escolaridad Primaria () Secundaria () Bachillerato () Licenciatura ()		4. Estado civil Casado(a) () Soltero(a) ()	
5. Etapa familiar Padre () Madre () Hijo(a) ()		6. Ocupación		7. ¿Usted vive cerca del Parque o viene desde otro lugar?			
8. ¿Cuánto tiempo le toma llegar hasta el Parque?			9. ¿Con que frecuencia visita el Parque?			10. ¿Qué día y hora prefiere para visitar el Parque?	
11. ¿Desde cuándo visita el Parque?		12. ¿Lo suele visitar solo o acompañado? Solo () Familia () Amigos () Pareja ()		13. Cuando lo visita ¿cuántas horas suele pasar en él?		14. ¿Por qué razón eligió éste Parque?	
15. ¿Qué actividad o actividades realiza en el Parque?				16. ¿Qué es lo que más le gusta del Parque?			

17. ¿Qué es lo que no le gusta del Parque?	18. ¿Qué considera lo más representativo del Parque?
19. ¿Qué haría usted para mejorar el Parque?	

APROPIACIÓN DEL ESPACIO

20. ¿Qué significa para usted éste Parque?	21. ¿Qué tan suyo considera éste lugar?
22. ¿Usted se identifica con éste lugar?	23. ¿Qué tanto conoce éste lugar?
24. ¿Qué tan importante es para usted éste lugar?	24. ¿Qué creé que le haga falta al Parque?
25. ¿Usted ha participado en alguna acción de mejoramiento o manutención del Parque?	

INSEGURIDAD

21. ¿Ha notado algún cambio en el Parque?	22. ¿Considera que tales cambios lo han mejorado?
23. ¿Considera el Parque como un lugar inseguro?	24. ¿Cuáles son las zonas que considera más inseguras?

25. <i>¿A qué hora del día considera que es más inseguro?</i>	26. <i>¿Qué es lo que le hace sentirse inseguro(a)?</i>
27. <i>¿Ha sido víctima de algún acto delictivo dentro o en las inmediaciones del Parque? Si () No ()</i>	
28. <i>¿Conoce a alguien que haya sido víctima de un delito dentro o en las inmediaciones del Parque? Si () No ()</i>	
29. <i>Aquí en el Parque ¿Ha estado en una situación donde le haya brindado ayuda a otra persona?</i>	
30. <i>¿De qué manera cree usted que podría mejorar la seguridad en el Parque y sus alrededores?</i>	

LE AGRADEZCO EL TIEMPO QUE SE TOMÓ PARA RESPONDER ÉSTAS PREGUNTAS.

Figura 1. Páginas anteriores. Formato utilizado para la realización de la encuesta donde se contemplan los tres aspectos perceptuales a medir: información general del usuario, apropiación del espacio e inseguridad. Fuente: elaboración propia.

La forma de realizar la encuesta es muy importante si se desean obtener datos reales de los encuestados, por ello hay que identificarse de manera clara para evitar no generar desconfianza en la persona que se va a entrevistar. El encuestador debe mencionar la institución de procedencia (UNAM, Facultad de Arquitectura, estudiante del 10mo semestre en la licenciatura de Arquitectura de Paisaje), mostrar una identificación que lo confirme y la razón por la cual se realiza dicha encuesta.

Siempre que sea posible hay que mantener el documento de la encuesta visible para el encuestado, preguntar de manera clara y explicarle a la persona de manera concisa si es que existe alguna duda con respecto a la pregunta.

Algunas preguntas requieren que el encuestador entable una breve conversación con el encuestado para así obtener una respuesta más amplia que permita una mayor obtención de datos y por lo tanto hará que dicha información sea más completa.

La encuesta debe llenarse de forma clara y legible, utilizando conceptos similares para que ésta sea entendible y no existan confusiones al momento de realizar el análisis de los datos obtenidos en la encuesta.

Finalmente, al concluir la encuesta el encuestador debe agradecer a la persona por el tiempo que se tomó en responder las preguntas.

6. Caso de estudio: Parque Rosendo Arnaiz, Delegación Benito Juárez, Ciudad de México



“I am a man who walks alone and when I’m walking a dark road, at night or strolling through the park. When the light begins to change, I sometimes feel a little strange, a little anxious when it’s dark. Fear of the dark, fear of the dark, I have a constant fear that something’s always near”

“Soy un hombre que camina solo y cuando voy caminando un camino oscuro, en la noche o paseando en un parque. Cuando la luz empieza a cambiar, algunas veces me siento extraño, un poco ansioso cuando esta oscuro. Miedo a la oscuridad, tengo un constante miedo de que algo siempre esta cerca”

Steve Harris – Iron Maiden

La inseguridad es un problema que ha estado afectando a los espacios públicos abiertos de nuestra ciudad. Lentamente los espacios van perdiendo su atractivo para los ciudadanos convirtiéndose en zonas peligrosas donde la violencia y la delincuencia se abre camino, afectando las actividades de las personas, así como su percepción del entorno y el entorno en sí.

La Ciudad de México tiene un déficit en cuanto espacios urbanos de esparcimiento, deportivos y áreas verdes. Los que ya existen necesitan mantenimiento y/o son inseguros para sus visitantes, o solo son accesibles para unos cuantos (deportivos o campos privados).

El Parque Rosendo Arnaiz de la delegación Benito Juárez, es uno de los tantos espacios en la Ciudad de México que han sufrido de estas problemáticas, más sin embargo se ha mantenido a lo largo de los años como un lugar significativo para sus visitantes que día con día interactúan con él aunque a veces sea solo unos momentos.

El análisis realizado sobre éste caso de estudio nos permite darnos cuenta que el tema de la inseguridad está directamente relacionado con un aspecto llamado: *la fragmentación socio - espacial*.

La fragmentación socio - espacial es una cuestión que se ha generado en distintos lugares de la Ciudad de México y se debe principalmente al crecimiento desmedido y sin planificación de la mancha urbana. Una gran cantidad de espacios han quedado a merced del olvido y abandono debido a que han perdido su razón de ser, su valor e importancia para la sociedad, mientras que otros carecieron de estos aspectos desde el momento en el cual fueron concebidos.

Entonces, un espacio se torna inseguro cuando pierde su razón de ser, y esto sucede cuando las interacciones de las personas con él desaparecen. La falta de oportunidades y posibilidades para que los visitantes puedan realizar sus actividades, la disposición de los elementos físicos que pudieran generar incertidumbre, zonas inseguras, oportunidad delictiva, la existencia de barreras físicas y visuales, sendas truncadas, contaminación, poca claridad del entorno, falta de mantenimiento y vandalismo son aspectos que si no se toman en cuenta terminarían por limitar las capacidades del espacio y por lo tanto alejar a un potencial visitante.

El caso de estudio de este documento de tesis es un espacio que muestra una situación de fragmentación socio - espacial. El Parque Rosendo Arnaiz se encuentra “partido” en dos y han sido los propios usuarios los que han ido marcando con el tiempo tal división. Esto no quiere decir que las personas sean las responsables directas de ésta situación, pero tampoco las exime de ella, ya sea por ignorancia, falta de recursos o simplemente por no existir un interés real por el espacio.

Por otra parte la falta de un diseño que permita una apropiación espacial positiva ha orillado a las personas a dividirse entre los que buscan una actividad sana y tranquila, y los que han optado por realizar actividades ilícitas que afectan de diversas formas al entorno y al ambiente social que ahí se desarrolla.

Dentro del Parque se puede decir que por una parte se encuentra el ambiente familiar, amistoso, de convivencia sana y esparcimiento; por otro lado se percibe un ambiente de inseguridad, tenso y que en cualquier momento pudiera desatarse una situación de violencia.

La existencia de éstos dos ambientes dentro de un mismo espacio nos indica que ya es una demanda general de los ciudadanos que buscan y requieren de espacios que les permitan desarrollarse como seres humanos. Esta situación indica que los habitantes de varias zonas de la Ciudad de México se encuentran ya en la necesidad de espacios de convivencia y recreación, y que en muchos de los casos, el déficit de espacios públicos como los parques urbanos los ha llevado a desarrollar sus actividades en lugares donde la inseguridad ya forma parte de ellos y que ha llegado a ser algo tan “común” para sus visitantes que arriesgan su integridad física y moral con tal de tener un momento de tranquilidad y de interacción con la naturaleza.

El miedo entre nosotros y hacia el espacio no debe ser algo “común” en nuestras vidas ya que este nos impedirá desarrollarnos como ciudadanos y como seres humanos. Las soluciones aplicadas no han sido las mejores y han llegado a ser obsoletas ante una inseguridad que va creciendo día con día. Es importante buscar alternativas que hagan participar no solo a las autoridades encargadas de la seguridad, sino a profesionistas y a la propia comunidad para la toma de decisiones con un diseño que permita que los espacios vuelvan a formar parte de la ciudad, que permitan las interacciones entre las personas y el entorno y que se dé de nuevo esa apropiación espacial que tanto anhelamos.

6.1. Análisis documental.

El Parque Rosendo Arnaiz es un espacio reconocido por los habitantes de algunas zonas de la Ciudad de México, aunque no es un símbolo para la propia ciudad, si lo es para algunas personas ya que tal espacio representa una parte importante en sus vidas. Por tal motivo se considera como un hito de carácter local.

A nivel espacial la gente reconoce este sitio como una zona deportiva y de recreación que a lo largo de los años ha sido utilizada por distintas generaciones hasta llegar a nuestros días. Desgraciadamente, también es conocido por diversas problemáticas referentes a la inseguridad, cuestiones que se han ido agravando hasta nuestros días.

Estos casos han sido documentados en algunas ocasiones por periódicos y algunos sitios de internet donde se manifiestan algunas cuestiones en materia de inseguridad. El Periódico “La Jornada” publicó el día martes 27 de noviembre del 2007 un artículo referente al desmantelamiento de las canchas de frontón que se encuentran dentro del Parque Rosendo Arnaiz debido a un problema de “apuestas” clandestinas y alcoholismo. Se realizaron pequeñas manifestaciones por parte de las personas que practican el frontón en ese lugar. Ellos pedían a las autoridades que fueran rehabilitadas ya que no contaban con otro sitio para practicar ese deporte.



Durante el mes de mayo del 2008 se iniciaron las obras para la construcción de la barda perimetral para el Parque Rosendo Arnaiz. En esas mismas fechas, la Delegación Benito Juárez, a través de su página de internet, publicó un artículo referente a la situación de algunos de los parques que se encuentran dentro de su demarcación. Para el Parque Rosendo Arnaiz se hizo un mayor hincapié debido a sus problemáticas de inseguridad que ha presentado durante los últimos años. En ese apartado se menciona que el CISEN (Centro de Investigación y Seguridad Nacional) pidió que se detuvieran las obras de mantenimiento que se estaban realizando para el Parque debido a que se detectaron grupos de personas que realizaban apuestas e ingerían alcohol generando un clima inseguro.

Izquierda. Protesta por el desmantelamiento de las canchas de frontón. Noviembre 2007. Fuente: <http://vecinosdebenitojuarez.blogspot.mx>

Se piensa que estas cuestiones fueron originadas por el hecho de que en la década de los ochenta se construyó la línea 7 del STCM y una de sus estaciones se ubicó en uno de los costados del Parque Rosendo Arnaiz (San Antonio). "En este lugar no estaba prevista la salida de una estación del Metro, y ello siempre genera problemas de salubridad, de desarrollo y de bienestar en general porque provoca el ambulante y que se tire la basura en mayor cantidad", aseguró Israel Velázquez, director de *Prevención del Delito y Protección Civil* de la delegación Benito Juárez.

La página de internet www.ciudadanosenred.com.mx, funciona como un portal donde los habitantes de la Ciudad de México y la zona conturbada pueden realizar denuncias, externar quejas o sugerencias con respecto a cualquier tipo de anomalía que ellos pudieran percibir en la zona donde trabajan y/o habitan. A su vez, este sitio de internet pasa dichas quejas o denuncias a las autoridades correspondientes para que den un seguimiento de ello. En el mes de mayo del 2008 una habitante externó su malestar con respecto al Parque Rosendo Arnaiz, mencionando que es un sitio peligroso debido a la existencia de personas que solo lo frecuentan para consumir drogas o alcohol, además de que la policía no ha tenido la capacidad de controlar éstos problemas por falta de interés o miedo.

Por su parte en el plan delegacional de Benito Juárez se propuso la construcción de la barda perimetral, un nuevo módulo de vigilancia que funcionaría las 24 horas y un acceso controlado por un sistema de credencialización; se pondría especial énfasis en que las actividades deportivas se lleven a cabo sin las apuestas y que los indigentes que se encontraran en el Parque se canalizaran a albergues.

6.1.1. Registros anecdóticos.



"Este Parque tiene muchos años; recuerdo cuando mi señor padre me traía a este lugar, me compraba un helado y nos sentábamos debajo de un árbol pa' que nos diera sombra. Mi papá decía que antes era aún más grande, que no estaba esa tienda grande del otro lado (Soriana). Hace como 70 años que construyeron las canchas de frontón y hasta la fecha la gente no ha dejado de venir" comenta la señora Ernestina de 67 años de edad y asidua visitante del Parque. **Foto. Izquierda.**

El Parque Rosendo Arnaiz es un sitio muy importante para las personas que habitan cerca de él y que día con día los visitan buscando un espacio que les permita realizar sus actividades, descansar o simplemente escapar del caos de la ciudad, aunque solo sean unos momentos.

De acuerdo a las charlas que se tuvieron con algunas personas que visitaban éste lugar, muchas concordaban en que una de las zonas del Parque con mayor importancia son las canchas de frontón debido a la tradición deportiva que para muchos representa. En éste sentido, las opiniones fueron de personas con edades muy variadas (jóvenes, adultos y ancianos).

Por otra parte, la zona central donde se encuentran los recién rehabilitados juegos infantiles ha sido un espacio que poco a poco ha ido ganando importancia para los visitantes del parque, sobre todo para aquellos que son padres de familia. Esto posiblemente se debiera a dos cosas. Primero que es el único sitio que cuenta con este tipo de mobiliario y en segundo lugar la falta de otras opciones de recreación y esparcimiento.

"Yo vengo a este lugar desde hace 5 años, generalmente vengo con mis pequeños porque este lugar tiene juegos para ellos. Aunque no me gusta mucho porque hay ocasiones donde he visto malvivientes y borrachos. Cuando eso sucede mejor me voy, no me arriesgaré a que les hagan algo a mis niños. Aunque no hay muchas posibilidades, y si las hay, todas cuestan" Comenta la señora Estela, ama de casa.

“Yo tengo algunos añitos viniendo a este Parque, incluso desde antes de que se construyera el metro. He visto como ha cambiado todo, la verdad no me gusta mucho lo que le ha sucedido a este lugar. Después de que se fincó el metro, hay muchos vagos y ambulantes” Afirma la señora Leticia.

“Aquí, en mis tiempos, era muy seguro, tu podías llegar con tu mujer y tus chamacos, y nadie se metía contigo, ahora esto es un nido de ladrones y marihuanos”. Platica el Señor Pedro, visitante asiduo del Parque y jugador retirado del frontón.

“Antes yo venía con mi niño a ver jugar a su papá, cuando el falleció, mi hijo quiso seguir jugando al frontón como su papá, pero desde aquel incidente con esos borrachos ya ni loca lo pienso dejar venir aquí” Comenta la señora Francisca ama de casa y habitante de la colonia Nonoalco desde hace más de 20 años.

El frontón es una de las principales actividades que se realizan en el Parque Rosendo Arnaiz. Año con año se realizan varios torneos en éste deporte, siendo uno de los más importantes el llamado “La Jugada”. De acuerdo a las historias y anécdotas contadas por los visitantes del lugar, este torneo lleva más de 60 años realizándose de manera continua, exceptuando el año 2008 que fue cuando las canchas de frontón se desmantelaron debido a ciertos grupos de personas.

Las personas que llevan varios años viviendo cerca del parque o visitándolo son los que tienen más presentes los cambios que ha sufrido el lugar a lo largo del tiempo. La mayoría de ellos coincide en que uno de los principales factores que genera el clima de inseguridad que se percibe en el Parque Rosendo Arnaiz es la estación del metro San Antonio. Su ubicación muy cercana al Parque ha provocado cambios importantes en él, desde problemáticas en la vialidad (desorden en el transporte público, tráfico, automóviles estacionados en doble fila etc.) hasta problemas de insalubridad e inseguridad debido al ambulante y el hecho de que una estación del metro atrae todo tipo de personas.



“Huy, éste Parque es re´ viejo, mi papá venía a jugar aquí desde que se construyeron aquellas canchas. Él trabajó casi 35 años en la Tolteca. Yo tengo 72 años y sigo viniendo aquí; lo único que no me gusta son esos borrachos que luego vienen aquí a hacer averías. Eso es un mal ejemplo para los escuincles que vienen con sus papás” Comenta la señora Antonia, visitante del Parque.

De acuerdo a testimonios de personas que trabajaron en la Cementera Tolteca (que estaba ubicada en lo que hoy se conoce como Unidad Habitacional Torres de San Antonio y parte de las instalaciones de CEMEX) o familiares de ellos, el Parque Rosendo Arnaiz surgió de la necesidad de los trabajadores por tener un espacio donde practicar el frontón. Algunos de ellos incluso afirman que la Cementera contaba con un equipo de frontón. Los trabajadores en un principio pidieron a las autoridades de la fábrica cementera si dentro de ella se podían construir las canchas de frontón.

Esta petición no fue aceptada hasta que se llegó a un acuerdo con las autoridades locales que cedieron el espacio donde se encuentran actualmente ubicadas. La mayoría de la gente coincide que la construcción de dichas canchas se llevó a cabo en algún momento de la década de los años 40.

Para la década de los años 70, el Parque Rosendo Arnaiz ya contaba con jardineras y se colocaron los primeros juegos infantiles hechos en su mayoría de concreto y con formas de animales que perduran hasta el día de hoy.

En 1985 se llevaba a cabo la construcción de la línea 7 del STCM y es ahí donde se instala una de las estaciones pertenecientes a dicha línea: San Antonio. Una estación del metro atrae una gran diversidad de problemáticas, la mayoría se encuentran ligadas comúnmente a la basura, contaminación, deterioro de la imagen urbana e inseguridad. Tal y como mencionaron los visitantes del Parque, el metro cambió significativamente la imagen de la zona y atrajo problemas que posiblemente antes no había o eran mínimos.

6.1.2. Ubicación geográfica

El Parque Rosendo Arnaiz se encuentra en la Ciudad de México, en la **Colonia Nonoalco**, dentro de la **delegación Benito Juárez**. Al *oriente* tenemos la Avenida Revolución, al *poniente* tenemos la Avenida 1ro de Mayo y una tienda de autoservicio (Soriana), al *norte* tenemos el Eje 5 Poniente San Antonio y el Distribuidor Vial San Antonio, y al *sur* tenemos la calle Andrea del Castagno y edificios habitacionales. **Imagen 1.**



Imagen 1. Ubicación geográfica del Parque Rosendo Arnaiz (área con el color verde), zona poniente de la Ciudad de México. Fuente: Google Earth.

El Parque Rosendo Arnaiz tiene 1.5 Ha aproximadamente. Cuenta con equipamiento deportivo (canchas de frontón, fútbol rápido y basquetbol), recreativo (juegos infantiles) y servicios (baños públicos y casetas de vigilancia). Actualmente cuenta con una barda en todo su perímetro.

6.2. Análisis espacial.

El Parque Rosendo Arnaiz ha sufrido cambios considerables, a partir de la década de los 80, los problemas de la zona han ido en aumento a tal grado que se han tenido que hacer operativos por parte de la policía para tratar de resolver la inseguridad que ahí se vive. Desgraciadamente éste tipo de acciones no han tenido el resultado esperado y el problema se mantiene.

Debido a esto el programa delegacional propuso una serie de obras de rehabilitación para el Parque, como la colocación de nuevo mobiliario para los juegos infantiles, mantenimiento a las áreas verdes, alumbrado y una barda perimetral.

El análisis espacial nos permitirá establecer que tan eficaces han sido las acciones implementadas para la resolución de los problemas de inseguridad dentro y en los alrededores del Parque Rosendo Arnaiz.

Como se mencionó en el capítulo 5, el análisis espacial se dividió en tres partes: *contexto urbano*, *vigilancia natural* y *acondicionamiento espacial*. Todos los componentes de cada una de estas partes se analizarán a continuación.

6.2.1. Contexto urbano

El Parque Rosendo Arnaiz es un sitio que se encuentra rodeado de vías donde diariamente se mueven miles de personas, ya sea en automóviles, transporte público o de manera peatonal, y que sirvieron como límites para enmarcar el contexto urbano. Al poniente el límite utilizado fue la Avenida Alta Tensión, al oriente se encuentra la Avenida Revolución, al norte Eje 5 San Antonio y al sur las calles de Rembrandt y Rio Becerra. Ver Plano de Movilidad.

Como sucede en otros lugares, este sitio cuenta con un sinnúmero de elementos que han permitido o limitado la movilidad (mobiliario, vialidad, parabuses, etc.). A su vez, existen otros elementos que de diversas maneras han transformado la imagen urbana que se percibe; otros que son identificados por las personas y que de alguna manera tienen un significado para ellas o simplemente funcionan como puntos de reunión. Tabla de Contexto Urbano.

La tabla que se mostrará en la siguiente página fue descrita en el capítulo 5 y sirvió para vaciar la información obtenida durante las visitas al sitio.

Páginas anteriores. Tabla de Contexto Urbano. En ella se muestran los diferentes aspectos que se analizaron del sitio. Fuente: elaboración propia a partir del desarrollo de la metodología de análisis (capítulo 5) y visitas a la zona de estudio.

La *accesibilidad y la permeabilidad* (conceptos definidos en el capítulo 5) son dos aspectos que se encuentra muy ligados a la movilidad en un espacio. El Parque Rosendo Arnaiz, dada su ubicación es un espacio que fácilmente puede ser encontrado y accedido desde diversos puntos. Esto es posible gracias a que se encuentra rodeado por vías importantes y conocidas (Periférico, Av. Revolución y Eje 5 San Antonio) por la mayoría de los habitantes de la Ciudad de México. Dentro de ellas existen varias rutas de transporte público que las recorren, además de la mencionada existencia de una estación del metro perteneciente a la línea 7.

En la zona se encuentran varios flujos peatonales y vehiculares que a partir de ahí se dirigen a diversos puntos de la ciudad. Como se mencionó en el párrafo anterior, al existir vías primarias conocidas que forman una parte importante de la estructura de movilidad de toda la Ciudad México, es lógico que se generen afluencias peatonales y vehiculares bastante grandes, y éstas se ven dirigidas a distintos *puntos atractores y nodos* encontrados en la zona. Aunque hay que señalar que en algunos casos, tales puntos atractores (*puntos conflictivos*) generan conflictos sobre todo del tipo vehicular (embotellamientos, accidentes, etc.) al no ser lugares planeados (o insuficientes) para cubrir las necesidades de transporte de las personas. Ver **Plano de Movilidad**.

En resumen, el Parque Rosendo Arnaiz se encuentra en una zona que es bastante accesible. La gente puede elegir diversos caminos para llegar a él, ya que el propio espacio lo permite. El punto negativo de todo esto, es que existe un desorden con el transporte público y las zonas donde las personas lo esperan no son las más adecuadas y ya no son suficientes para dar respuesta a esas necesidades de transporte, provocando que la gente busque alternativas que en muchos casos no son adecuadas y atentan contra su seguridad.

Si bien se localizaron varios puntos conflictivos en la zona que contiene al Parque Rosendo Arnaiz, solo se hará mención a los más cercanos debido a que son los que tienen una mayor incidencia en él.

En el Plano de Movilidad se muestra un panorama general de la zona donde se muestran los principales flujos peatonales y vehiculares, nodos y los diversos puntos atractores y conflictivos.



Plano de Movilidad, conflicto 1. Uno de los puntos conflictivos hacia donde se dirigen las personas es el mostrado en la fotografía del lado izquierdo. Este punto se ubica en la lateral de Periférico en dirección sur. Muy cerca de ahí se encuentra una incorporación a los carriles centrales de dicha vía rápida. El problema es fácilmente perceptible a horas pico, donde los camiones se detienen para el ascenso y descenso de pasajeros provocando que el tránsito avance lentamente, esto se potencializa por los automóviles que “hacen fila” para incorporarse a Periférico.



Plano de Movilidad, conflicto 2. La zona donde se encuentra inmerso el Parque Rosendo Arnaiz es un sitio en movimiento constante, debido a ello las personas buscan cubrir sus necesidades de transporte, y aunque las hay en algunos puntos, en muchos casos no son suficientes y el ascenso y descenso de pasajeros se realiza en lugares no establecidos generando conflictos. En la fotografía se muestra un ejemplo de ello: en la imagen se observa un camión de transporte público realizando ascenso de pasajeros en un sitio que no está destinado para ello (Eje 5 San Antonio, a la altura del trébol de incorporación hacia Periférico Norte).



Plano de Movilidad, conflicto 3. La desorganización del transporte público genera embotellamientos. En la fotografía del lado izquierdo se da una muestra de ello. Las rutas de microbuses y camiones hacen “base” sobre Eje 5 San Antonio, dejando sólo un carril de circulación en dicha vía, provocando congestionamientos vehiculares, sobre todo en horas pico.



Plano de Movilidad, conflicto 4. En la fotografía de la izquierda se muestra una bahía que en un principio fue pensada para uso exclusivo del transporte público. Conforme ha pasado el tiempo se ha transformado en un estacionamiento utilizado principalmente por los vendedores ambulantes y algunos visitantes del Parque Rosendo Arnaiz. Este es un problema que hasta la fecha no se le ha dado solución, provocando que los microbuses y camiones sean estacionados en lugares no contemplados para ello (conflicto 2). Eje 5 San Antonio, casi esquina con Avenida Revolución, a la altura del Parque Rosendo Arnaiz.



Plano de Movilidad, conflicto 5. En la esquina de Avenida Revolución y Eje 5 San Antonio el transporte público se detiene para el ascenso y descenso de pasajeros. Este lugar no tiene las características para ello, las personas esperan su transporte sobre el arroyo vehicular atentando contra su propia integridad física y los camiones a veces hacen doble fila en horas pico dificultando la vuelta a la derecha a San Antonio.

6.2.1.1. Flujos peatonales, hitos, puntos atractores y de referencia (contexto urbano).

Los flujos peatonales son bastante considerables en la zona donde se encuentra ubicado el Parque Rosendo Arnaiz, estos se encuentran ligados por los diversos puntos atractores que encontramos en el sitio (parabuses, paraderos, sitios de taxis, tiendas, el metro, etc.).

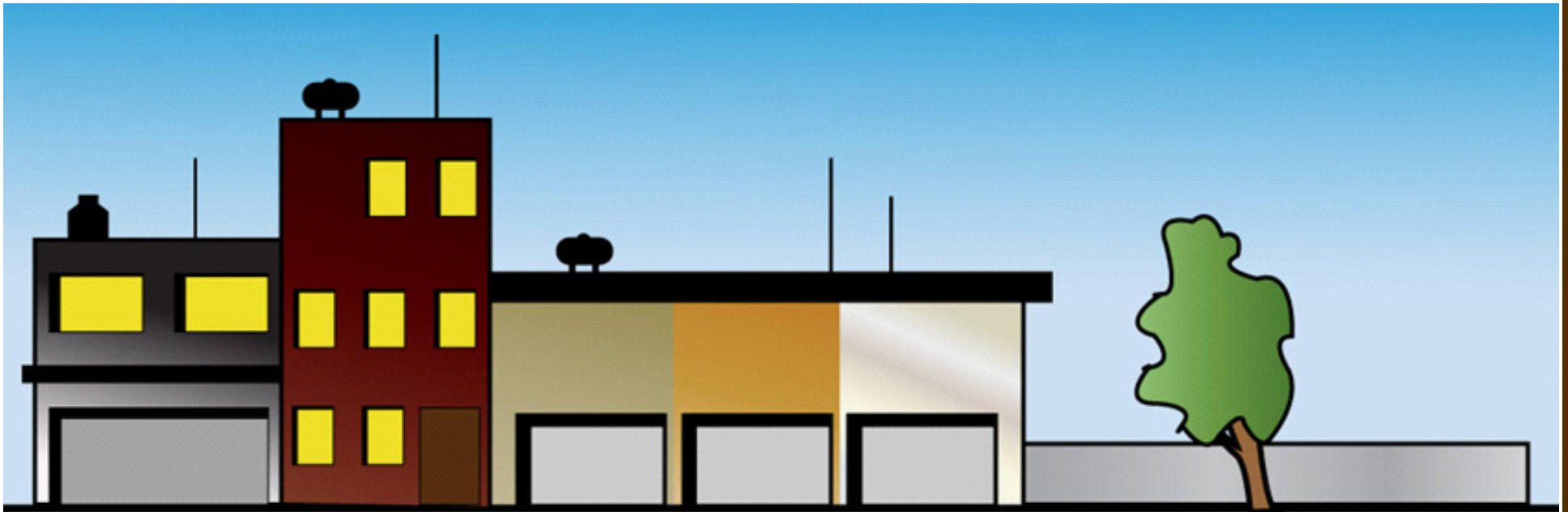
Se observó que los principales flujos peatonales se presentan en Avenida Revolución y otros se dividen pasando a través de Soriana y sobre Eje 5 San Antonio; las personas que transitan sobre éste último se dirigen en su mayoría en dirección oriente, algunos llegan hasta Avenida Revolución y de ahí toman el transporte público en dirección sur o acceden a la estación del metro San Antonio (puntos atractores) para continuar su camino al trabajo y/o escuela.

Como se ha venido mencionando, Eje 5 San Antonio es una vía con bastante carga vehicular, sobre todo a horas pico y una parte del poniente con él oriente. Por obvias razones, este eje ya era reconocido por una buena parte de los habitantes de la Ciudad de México. Años después se llevó a cabo la construcción del Distribuidor Vial San Antonio, convirtiéndose en un elemento de referencia para muchas personas ya que por la magnitud de la construcción es posible visualizarlo desde una distancia considerable, y ya es algo representativo del propio Eje 5 San Antonio y de la zona que lo contiene en sí.

El Parque Rosendo Arnaiz es un punto atractor dadas sus características, oportunidades y actividades que ofrece. Muchas personas desconocen su nombre y sólo lo ubican como “Parque San Antonio” o “el Parque que está saliendo del metro”. Este Parque no es un espacio muy representativo para la Ciudad de México si se comparara con otros parques urbanos. Pero ello no le debe restar méritos, ya que existe un fuerte arraigo hacia él por las personas que lo visitan desde hace ya varios años y que han hecho de éste espacio un parte muy importante en sus vidas. Por ésta razón, el Parque Rosendo Arnaiz es un hito de carácter local.

6.2.1.2. Imagen urbana y tipología arquitectónica (contexto urbano).

Sobre Av. Revolución del lado oriente, encontramos en su mayoría comercios y edificaciones que van de uno a tres niveles. La vegetación dispuesta sobre la banqueta es poca y encontramos algunos puestos ambulantes.



Tipología arquitectónica observada en Avenida Revolución del lado oriente. Las construcciones van de uno a tres niveles y la mayoría de ellas muestran en la planta baja comercio (uso de suelo mixto). Fuente: elaboración propia a partir de las visitas realizadas al sitio.

En el extremo poniente de la Avenida Revolución, las edificaciones van de dos a ocho niveles. El uso de suelo es mixto y habitacional. La vegetación es poca en las aceras, con excepción de la que se encuentra ubicada dentro del parque y que genera un escenario distinto en comparación con otros puntos sobre esta avenida.



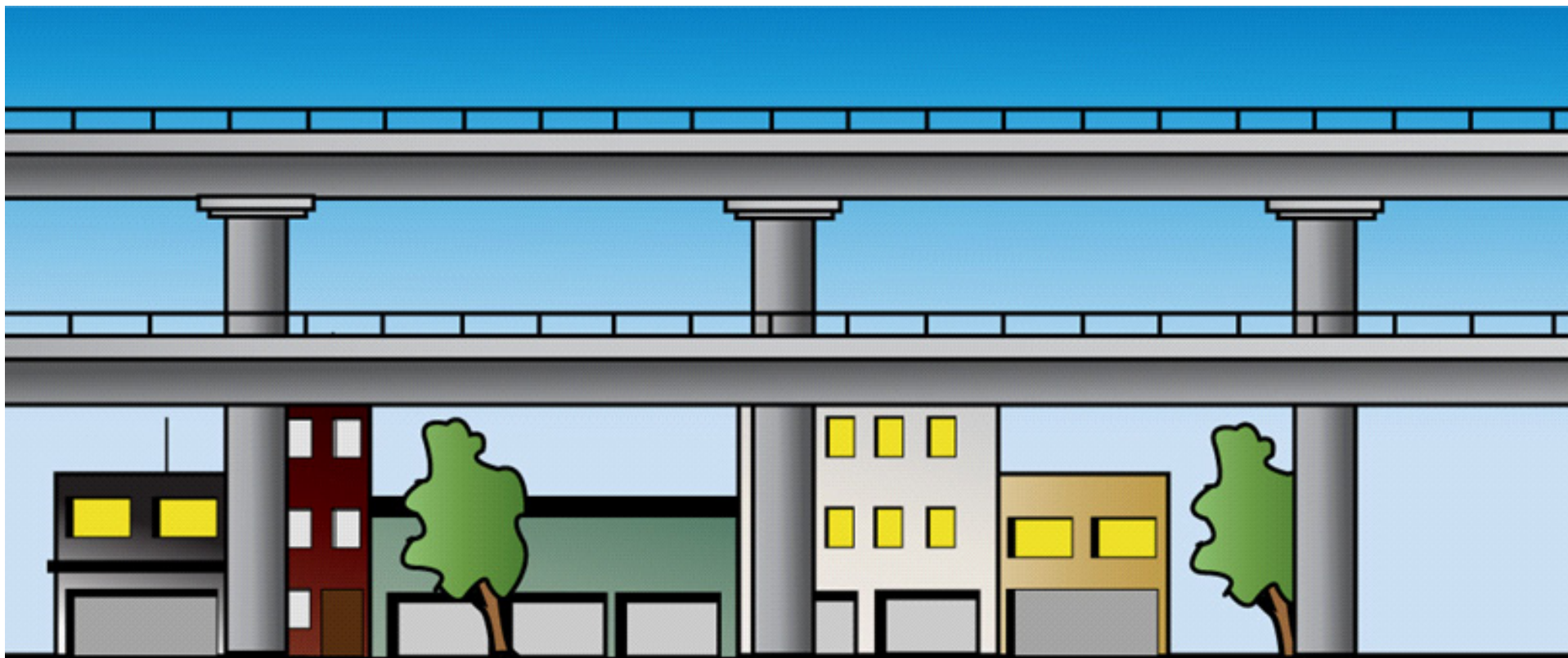
Izquierda. Avenida Revolución. El uso de suelo de tipo comercial es predominante en esta vialidad. La vegetación dispuesta en las aceras no es mucha dando una imagen de dureza al entorno, pero dicha vegetación sí es predominante en las calles de tránsito local que intersectan con la Avenida. Los árboles que se encuentran en la zona no muestran signos de vandalismo, aunque si se nota una falta de mantenimiento. En ciertos puntos hay algunos espectaculares pero no limitan las visuales que se tienen en dirección sur debido a la gran amplitud que tiene la avenida. Esto es diferente si la vista se dirige en dirección norte ya que el Distribuidor Vial la limita.

En el extremo poniente de la Avenida Revolución, las edificaciones van de dos a ocho niveles. El uso de suelo es mixto y habitacional. La vegetación es poca en las aceras, con excepción de la que se encuentra ubicada dentro del parque y que genera un escenario distinto en comparación con otros puntos sobre esta avenida.



Página anterior, imagen inferior. Tipología arquitectónica observada en Avenida Revolución del lado poniente. Las edificaciones van de dos a ocho niveles. El uso de suelo registrado es mixto (habitacional con comercio) y habitacional. Se hace una comparación con el Parque Rosendo Arnaiz y las edificaciones que se encuentran de su mismo lado. Fuente: elaboración propia a partir de las visitas al sitio.

En el Eje 5 San Antonio encontramos construcciones que van de dos a cuatro niveles y casi en su totalidad son utilizadas para uso de suelo comercial y mixto, la vegetación es poca a los costados y considerable en el camellón central donde se encuentra también el Distribuidor Vial San Antonio.



Tipología arquitectónica de Eje 5 San Antonio. Las construcciones van de dos a tres niveles. La disposición de la vegetación es poca en los costados de ésta vía y regular en el camellón central. Fuente: elaboración propia a partir de visitas al sitio.



Izquierda. El camellón central del Eje 5 San Antonio fue regenerado a partir de la construcción del Distribuidor Vial. En este punto es donde se puede observar una disposición vegetal considerable. A pesar de ello, se observa una cierta falta de mantenimiento.



Izquierda.. La acera norte del Eje 5 no es lo suficientemente amplia para caminar de manera cómoda y en ciertos puntos se hace aún más estrecha debido a las columnas que se instalaron como soporte del Distribuidor Vial. La vegetación dispuesta en este punto es muy poca y no tiene ningún indicio de haber recibido algún tipo de mantenimiento.

Las calles Andrea del Castagno y 1ro de mayo muestran edificaciones de uno a ocho niveles, mostrando un uso de suelo en su mayoría habitacional, una disposición de vegetación regular y un grave problema de ambulante en las aceras contiguas al parque, esto le resta claridad, además de que limita de manera importante las visuales y los flujos peatonales.



Izquierda. La calle 1ro de mayo es una vía de tránsito local que muestra una gran cantidad de vegetación dispuesta en sus aceras. Las visuales son cerradas debido a ello. Las banquetas no son muy amplias y en ciertos puntos es complicado que pasen dos personas al mismo tiempo. Los escenarios que pueden percibirse son diferentes comparados con los vistos en Avenida Revolución o Eje 5. El tipo de suelo que aquí se encuentra es en su mayoría habitacional y mixto en algunos puntos.



Izquierda. Calle Andrea del Castagno. La disposición de la vegetación en esta vía es muy similar a la vista en la calle Andrea del Castagno. Las visuales también son cerradas por la abundante cantidad de árboles. Las aceras son estrechas y, al igual que en la calle 1ro de mayo, es difícil el tránsito entre dos personas que se encuentren en el mismo punto. Los escenarios son similares entre las calles mencionadas.

6.2.1.3. Bordes (Contexto urbano).

Como ya se mencionó, el Distribuidor Vial San Antonio es un elemento que fácilmente puede ser reconocido, pero también es un borde visual y físico que solo permite los flujos peatonales en ciertos puntos. Un caso similar se presenta con Avenida Revolución, si bien su magnitud permite visuales bastante abiertas, es un elemento que rompe con la continuidad del espacio fragmentándolo. **Imagen 2.**



Imagen 2. La zona de San Antonio donde se encuentra inmerso el Parque Rosendo Arnaiz se encuentra bastante fragmentada por los bordes que le rodean (ya sea física o visualmente). Aunado a esto, la barda perimetral recientemente construida divide aún más éste espacio. Fuente: Google Earth.

6.2.1.4. **Mobiliario, equipamiento y servicios (contexto urbano).**

El mobiliario urbano que se encuentra dispuesto a lo largo de la zona de San Antonio no es el más adecuado para la zona debido a que son elementos que obstruyen el libre tránsito de las personas. Como ejemplo tenemos los parabuses que se encuentran sobre Avenida Revolución. Los puntos donde fueron colocados limitan el libre tránsito peatonal en esa parte, además, después de la construcción de la barda perimetral del Parque Rosendo Arnaiz, se generaron pasos muy angostos que resultan incómodos y a ciertas horas inseguros.

Las casetas telefónicas son otro tipo de equipamiento que encontramos en los alrededores del parque. Este tipo de mobiliario se ha acrecentado en número desde que se cambiaron los teléfonos de monedas por los de tarjeta y la reaparición de los primeros. Su disposición ha sido excesiva y desordenada deteriorando la imagen de la zona, limitando o generando visuales desagradables, así como el libre tránsito de las personas.

La iluminación espacial juega un papel muy importante, sobre todo si se habla de seguridad. Las luminarias que se registraron en la zona son las que comúnmente se encuentran en la mayor parte de la ciudad, que alumbran tanto calle como banqueta. El problema radica al momento que dejan de funcionar o que son bloqueadas por la fronda de los árboles y no se les da el mantenimiento adecuado. La oscuridad es sinónimo de inseguridad en sitios como éste y se puede potencializar con otros elementos con una altura considerable o que simplemente no permitan visuales abiertas.

6.2.1.5. **Zonas inseguras (contexto urbano).**

Los alrededores del Parque Rosendo Arnaiz son uno de los puntos más inseguros de esa zona. Existen varios aspectos que contribuyen a ésta situación. En primer lugar tenemos el comercio ambulante que poco a poco ha ido creciendo. Las calles Andrea del Castagno y Iro de mayo son las más afectadas por éste problema. Por otra parte tenemos la mala iluminación del lugar, la cercanía con la estación del metro San Antonio, la barda perimetral del Parque y el deterioro de algunos inmuebles que se encuentran ahí.

“El vandalismo siempre es sinónimo de descontrol, de falta de interés por parte de las personas y de un deterioro tal que genera miedo” (Rodríguez Chumillas y López Levi). Las zonas que se encuentran vandalizadas son un síntoma de deterioro en lo que a imagen urbana y espacio se refiere. Un sitio así siempre generará miedo e inseguridad en las personas que se percatan de ello y por ende tratarán de evitarlas a toda costa.

De acuerdo a varios testimonios dados por los visitantes y vecinos del Parque Rosendo Arnaiz (que se vieron en este capítulo), el problema de la inseguridad se inició desde la construcción de una estación del metro en sus cercanías. Se sabe perfectamente que éste tipo de construcciones atraen a un sinnúmero de personas de distintos lugares, a su vez también se empieza a deteriorar la imagen urbana debido a la aparición de los ambulantes, la basura, la contaminación, el transporte público (que generalmente se encuentra en desorden), falta de mantenimiento y vandalismo.

Los alrededores del Parque son lugares potencialmente peligrosos a ciertas horas del día y la noche, principalmente por los pasos estrechos que se han generado a partir de los puestos de comida y la barda perimetral del Parque. Al anochecer, estos pasos son lugares oscuros (por la mala iluminación) que no permiten a las personas tener una conciencia de lo que sucede en su entorno, generando tensión y miedo en ellas.

Esta clase de situaciones hacen que el entorno sea un lugar inseguro y que la gente se sienta ajena a ello, lo que los lleva a modificar sus rutas y actividades, y a alejarse de ese espacio (*estigmatización espacial, capítulo 1*).



Izquierda. En la imagen se muestran las zonas más inseguras en los alrededores del Parque Rosendo Arnaiz. El fenómeno de la delincuencia y el vandalismo se da en horas donde los flujos peatonales son muy bajos (muy temprano en la mañana o por la noche). Estos puntos ofrecen oportunidades excelentes a los delincuentes (triángulo delictivo, capítulo 4). Estas zonas tienen la particularidad de que tienen problemas de ambulanteo. Por las noches, las zonas inseguras crecen hasta cubrir la totalidad del Parque, principalmente por la falta de iluminación.

6.2.2. Vigilancia Natural

En el apartado del contexto urbano se vieron diversos elementos que se identificaron en los alrededores del parque y que de alguna manera influyen en él.

Como segundo punto en el análisis del caso de estudio tenemos la vigilancia natural. En esta sección se vieron diversos aspectos relacionados con el comportamiento dentro del parque.

La vigilancia natural (definida en el capítulo anterior) es un elemento que ayudó a comprender de qué manera se comporta el parque, los componentes que contiene y las oportunidades que ofrece a sus visitantes, sólo por mencionar algunas.

Para recabar la información obtenida durante las visitas al sitio se utilizó una tabla similar a la utilizada en el apartado de contexto urbano, en este caso se le llamó **Tabla de Vigilancia Natural**.

Tabla de Vigilancia Natural. Páginas anteriores. En esta tabla se muestran los datos que se registraron para cada uno de los elementos que contempla esta sección del análisis espacial: **la Vigilancia Natural del espacio.** Fuente: elaboración propia a partir del desarrollo de la metodología de análisis y de visitas al sitio.

6.2.2.1. Accesibilidad y permeabilidad (vigilancia natural).

El grado de accesibilidad y permeabilidad de un espacio potencializarán o limitarán el número de visitantes. Estos dos aspectos dependen de diversos factores que los harán o no adecuados para el lugar. Es a partir de aquí donde se inicia la percepción de la legibilidad espacial. Los accesos son puntos desde los cuales las personas inician el recorrido de cierto espacio. En el caso del Parque Rosendo Arnaiz se cumple pero no de la manera más óptima y es precisamente este aspecto el que tiene puntos negativos para el Parque.

Hace algunos años el Parque Rosendo Arnaiz era accesible desde cualquier punto. Sus accesos eran fácilmente reconocibles debido a que se encontraban enmarcados con vegetación y en algunos casos escalones que aun existen en la actualidad. El Parque formaba parte de los recorridos diarios que las personas realizaban de sus hogares al trabajo o escuela y viceversa. En pocas palabras, este espacio conformaba flujos peatonales importantes debido a su ubicación y cercanía con vías importantes y el transporte público.

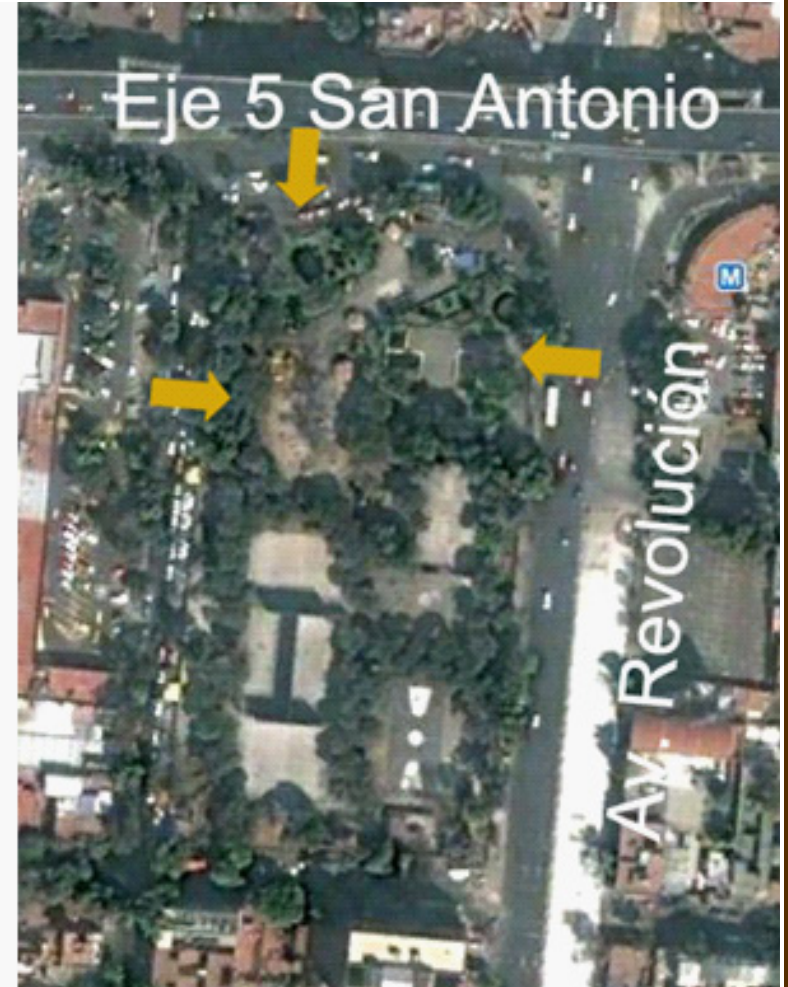
Recientemente se construyó una barda en todo el perímetro del Parque Rosendo Arnaiz en respuesta a la creciente inseguridad que día con día se vive en él. Los accesos fueron limitados y actualmente solo funcionan tres, dos de los cuales son peatonales y uno que solo se utiliza para el servicio de limpia.

Los espacios cerrados favorecen la interrupción de las relaciones sociales, porque rompen la continuidad y conectividad física en la ciudad, impiden no sólo la relación hablante y oyente sino la misma certeza de la existencia del otro. Esto bien puede entenderse como una patología comunicativa (Rodríguez Chumillas y López Levi).

En el momento que la Delegación Benito Juárez hizo la propuesta de la construcción de la barda perimetral, se contempló la posibilidad de que los accesos fueran controlados por medio de un sistema de credenciales que se les otorgarían a todas aquellas personas que visitaran el Parque. Por el hecho de que este lugar es un espacio público y en él confluyen muchas personas diariamente no se llevó a cabo.

La cancelación de la gran mayoría de los accesos del Parque Rosendo Arnaiz es una limitante importante para todos los usuarios potenciales ya que esto le resta claridad al espacio y ha terminado alejando a visitantes que en años pasados lo visitaban de manera constante.

“Ya había visto las obras de mantenimiento que se estaban haciendo en este Parque, pero no me di cuenta de que cerraron varias entradas. Un día llegué como siempre, por la calle 1ro de mayo, y de repente me doy cuenta de que ya no había paso. La gente del gobierno nunca piensa y sólo hacen cosas a lo tarugo” Señor Esteban, jugador de frontón.



El antes y el ahora. La imagen del lado izquierdo muestra las diversas posibilidades de acceso con las cuales contaba el Parque Rosendo Arnaiz permitiendo que este espacio formara parte de los recorridos diarios de las personas. En la imagen derecha se muestran las posibilidades de accesos actuales que son muy limitadas y han provocado que el Parque ya no forme parte de los flujos peatonales, además han acrecentado la inseguridad; sobre todo en la parte sur (donde se encuentran las canchas de frontón y basquetbol).

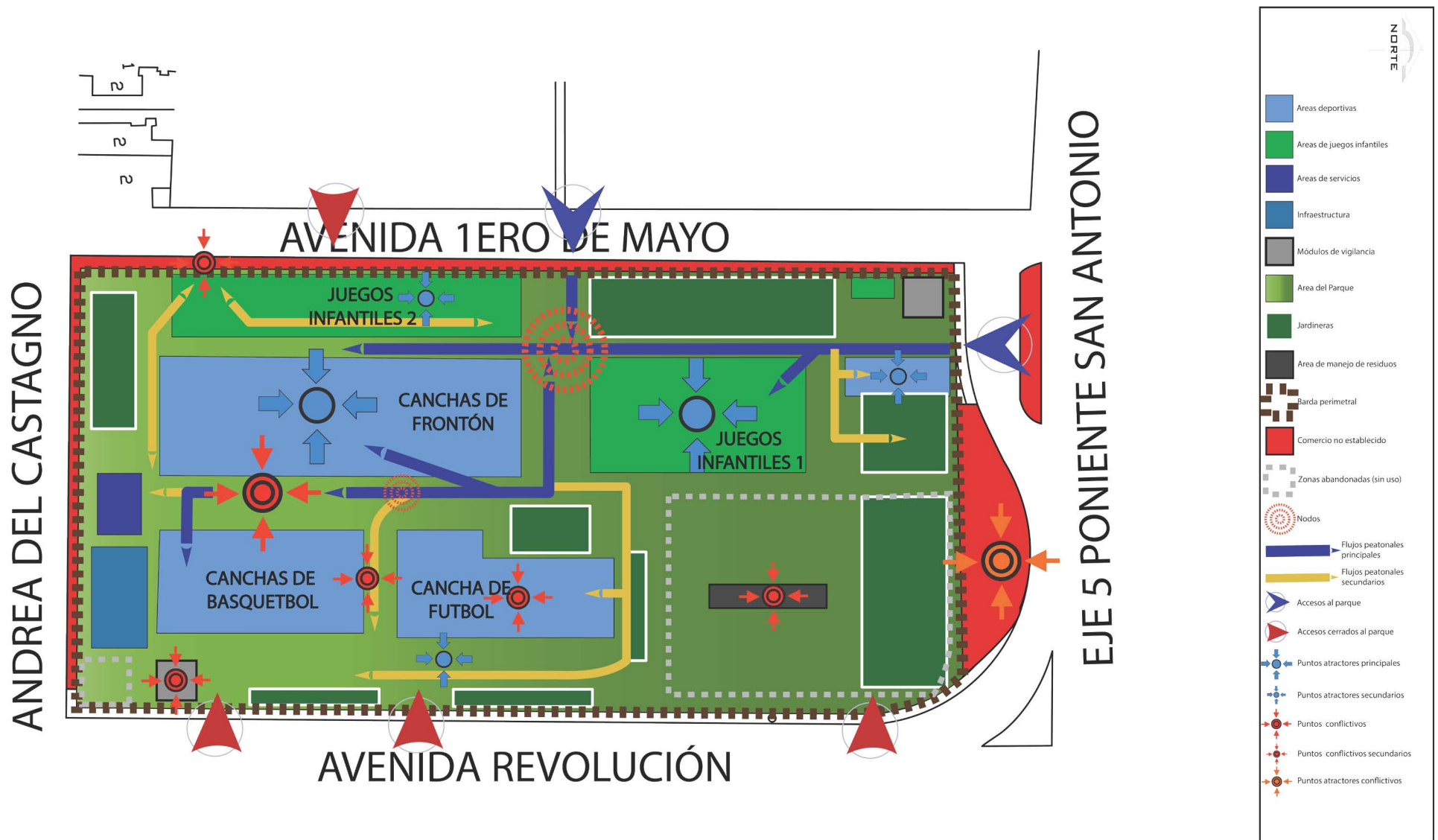
“De alguna forma podemos comparar a la gente con el agua, si dejas una pequeña grieta por ahí va a entrar hasta formar una gotera. Es el mismo caso para las personas, ellas siempre van a buscar un punto por donde pasar. Y más si tienen necesidad de hacerlo; sin importar la situación”
 Ingeniero Tomás Medellín, responsable de la obra de mantenimiento y limpieza para los registros de agua que se encuentran sobre las aceras de Avenida Revolución.



Izquierda. Uno de los acceso cancelados por la barda perimetral. Este se encuentra sobre la calle 1ro de mayo. Este tipo de acciones han limitado los flujos peatonales que antes se daban dentro del Parque y han obligado a las personas a modificar sus rutas, provocando abandono en ciertos puntos del Parque.



Izquierda. La falta de accesos en el Parque Rosendo Arnaiz ha provocado que las personas busquen o “hagan” los suyos. De alguna manera, esta clase de situaciones deterioran la imagen del sitio y todo esto debido a una falta de planeación por parte de las autoridades locales.



Plano de Movilidad en el Parque. Aquí se muestran los flujos peatonales dentro del Parque Rosendo Arnaiz, así como sus áreas, puntos atractores y conflictivos, accesos y nodos. Fuente, elaboración propia a partir de visitas al sitio y entrevistas.

6.2.2.2. Nodos, sendas, puntos atractores y conflictivos (vigilancia natural).

Dentro del Parque Rosendo Arnaiz se identificaron dos nodos, puntos desde los cuales las personas tienen diversas alternativas en cuanto a que zona dirigirse dentro de él. Es importante mencionar que es posible que antes de la construcción de la barda perimetral existiesen otros más debido a que muchos de los flujos peatonales recorrían distintas secciones del Parque.

El *primer nodo* (que fue considerado como el nodo principal) se encuentra ubicado frente al acceso que se encuentra sobre la calle 1ro de mayo (indicado con círculos punteados de color naranja en el *Plano de Movilidad en el Parque*) y en él confluyen distintos flujos de personas. A partir de aquí se puede ir hacia las canchas de frontón, la zona de juegos infantiles, la cancha de fútbol y las canchas de basquetbol.



Izquierda. Desde éste punto las personas pueden dirigirse a diversas zonas dentro del Parque. Las rutas se encuentran limitadas por setos y no es complicado para las personas decidir hacia dónde dirigirse. El punto negativo es que la disposición de la vegetación y de algunos elementos construidos (como las canchas de frontón) le resta claridad al espacio y provoca que las gente tome rutas “alternativas”, es decir, generan pasos en zonas no contempladas para ello (principalmente pasos a través de las jardineras).

La zona donde se localiza el nodo principal permite que el usuario se dirija a distintos puntos. Las rutas se encuentran definidas y contenidas por setos. En algunos casos, la decisión de hacia dónde dirigirse por parte de los visitantes no es complicada gracias a los elementos anteriores, pero en otros casos, las sendas establecidas no forman parte de sus recorridos habituales e incluso en algunas zonas se encuentran abandonadas, por lo que buscan otros caminos que los lleven más rápido a su destino, incluso aunque no sean las establecidas (pasos a través de las jardineras o entradas en puntos donde no existe un acceso).

El *segundo nodo* se encuentra ubicado entre las canchas de frontón y las canchas de basquetbol. Desde este punto se puede acceder a éstas últimas, además a las zonas de servicio (vestidores y sanitarios), a la cancha de fútbol rápido y a la sección oriente del Parque.

Es a partir de los accesos y los nodos que las personas se dirigen a distintos puntos dentro del Parque. Existen varias sendas que los visitantes toman para dirigirse a su destino; algunas se encuentran establecidas y contenidas por elementos vegetales y construidos, otras se generaron por los flujos peatonales que provenían de las afueras del Parque y pasaban a través de él y finalmente las que aparecieron a partir de la construcción de la barda perimetral y la cancelación de varios accesos.

Las rutas principales que los visitantes utilizan para recorrer distintos puntos en el Parque son las que se originan a partir de los dos únicos accesos que se mencionaron al principio de este apartado y que se dirigen hacia la zona de juegos infantiles 1 y a las canchas de frontón. A partir de ahí los visitantes también pueden tomar otros caminos que son utilizados con menor frecuencia. Es importante señalar que si bien

existen senderos que le permiten al usuario recorrer todo el Parque, sólo son unos cuantos los que son utilizados con mayor frecuencia (líneas azúles **Plano de Movilidad en el Parque**), mientras que los demás presentan un menor uso debido a la falta de visibilidad en ellos (vegetación, elementos contruidos que bloquean las vistas).



Izquierda. Uno de los senderos principales del Parque. En el se ve claramente una gran afluencia de personas que lo recorren para dirigirse a diversos puntos dentro de este espacio.

Los senderos se encuentran limitados con vegetación mediante el uso de setos, el material utilizado en su construcción es el concreto. En algunas zonas se nota falta de mantenimiento a estos caminos (concreto agrietado, setos sin podar o inexistentes) y en otras se percibe un mantenimiento regular (sobre todo en los senderos principales).

Por la noche es donde se presentan los verdaderos problemas, los senderos son apenas visibles y la falta de iluminación genera pasos muy oscuros que la gente evita por ser peligrosos y puntos perfectos para algún crimen u otra actividad ilícita.

Los senderos conectan distintas zonas dentro del Parque permitiendo a los visitantes recorrerlo de formas diversas. Dentro de estas zonas fueron identificados distintos puntos atractores y conflictivos que serán descritos a continuación (**Plano de Movilidad en el Parque**).

Primero se hablará de los puntos atractores que fueron identificados, para después dar una descripción de los puntos conflictivos.



Uno de los *puntos atractores* principales que se encontraron en el parque fueron las *canchas de frontón* (foto inferior izquierda), un sitio muy concurrido desde hace ya varias décadas y en ellas se reúnen personas de todas las edades y de ambos sexos; ya sea como espectadores, acompañando a sus familias o practicantes asiduos del frontón. Después de realizar visitas durante varios días para la realización de éste análisis, se pudo comprobar que éste zona es un punto de convivencia familiar que a pesar de que ha tenido algunos problemas (hubo un momento que se desmantelaron por problemáticas de inseguridad), sigue vigente y año con año reúne a un sinnúmero de personas que se interesan por el frontón como deporte y la realización de torneos, entre los cuáles el más famoso es uno llamado “La Jugada”.



Las canchas de frontón se han consolidado como uno de los espacios más importantes dentro del Parque. Gracias a ello, familias completas vienen desde diversos puntos cercanos y otros no tanto para observar los juegos y torneos. En éstos casos, la espera de los familiares de los practicantes del frontón no siempre es en los alrededores de las canchas, también es en la zona de *juegos infantiles 1*. Ver ***Plano de Movilidad en el Parque***

Izquierda. Juegos infantiles 1. Uno de los puntos atractores principales del Parque es este debido a la gran cantidad de personas que lo visitan.

La zona de *juegos infantiles 1* es un punto atractor es relativamente nuevo (recientemente se rehabilitó) y ha sido otro de los elementos que han potencializado el número de visitas al Parque ya que es otro lugar de reunión que por una parte es utilizado por los hijos de los practicantes del frontón y por el otro a logrado hacerse de su propio público: los padres que buscan un lugar donde sus hijos puedan jugar sin ningún problema.

Los juegos que se encuentran aquí se pueden encontrar en otras zonas de la Ciudad de México que recientemente fueron “adaptadas” o rehabilitadas para este fin. La mayoría de ellos son tubulares metálicos con algunos elementos fabricados de plástico y son los clásicos juegos como la resbaladilla, los columpios y otras variaciones de juegos ya conocidos.

Estas dos zonas se consideraron como los puntos atractores principales debido a que en ellos es donde se observa la mayor concentración de personas y son los que presentan una mayor actividad por parte de los visitantes.

Se identificaron tres puntos atractores más, que si bien muestran una cierta cantidad de personas que realizan sus actividades en ellos, no muestran un uso tan constante por lo que se les consideró como secundarios (***Plano de Movilidad en el Parque***).

La zona de *juegos infantiles 2* es un sitio que lleva varios años de existencia dentro del Parque. Los juegos que ahí se encuentran podría decirse que datan de finales de la década de los setenta, están hechos de concreto y muestran figuras de distintos animales.

Este sitio es concurrido a ciertas horas del día, sobre todo cuando hay torneos de frontón ya que se encuentra a un costado de las canchas y es un punto perfecto para los espectadores. Los niños que hacen uso de sus instalaciones son pocos si los comparamos con los que utilizan la otra sección de juegos infantiles. Este sitio también cuenta con bancas hechas también de concreto siendo un punto excelente si se pretende descansar y mirar algún partido de frontón.



Izquierda. Zona de juegos infantiles 2.

Otro sitio que presenta una actividad considerable por parte de los visitantes del Parque Rosendo Arnaiz es el área de acondicionamiento físico. Este sitio se encuentra a un costado del acceso que se encuentra sobre Eje 5 San Antonio y se le ha dado diversos usos de los cuales es el propio acondicionamiento físico, y como lugar de descanso y reunión.

Los aparatos para el acondicionamiento físico están fabricados con tubos metálicos y al parecer se les dio mantenimiento recientemente. A su vez, el espacio que rodea a dichos aparatos presenta una oportunidad perfecta para la convivencia, situación que ha sido aprovechada por los visitantes que lo utilizan como un lugar de reunión.

Finalmente, el último punto atractor secundario ubicado durante las visitas al Parque es la *zona de estar* (foto inferior derecha) que se encuentra sobre el sendero que está a un costado de la acera del lado de Av. Revolución.

Este sitio suele ser inseguro a ciertas horas del día (muy temprano por la mañana o por la noche), pero a pesar de ello, es utilizado ya que es una zona que no es muy visible por encontrarse a un costado de la cancha de fútbol rápido y la barda perimetral. Estos dos aspectos potencializan la inseguridad en esta parte del Parque, a la vez que ofrecen cierta privacidad para algunos visitantes. En pocas palabras se puede decir que lo que potencializa la inseguridad, también es aprovechado por algunas personas que buscan tranquilidad.

A un costado del sendero hay bancas hechas de concreto y algunas mesas que en antaño eran tableros de ajedrez. Estos elementos no muestran ningún indicio de mantenimiento y poco a poco se han ido deteriorando. A pesar de ello, la gente sigue utilizándolos como áreas de descanso, de convivencia o para consumir un refrigerio.

Los setos que contienen las jardineras muestran mantenimiento en algunos puntos de esta zona, aunque no permiten observar de manera clara las flores que se encuentran dentro de ellas, debido a que los arbustos son más altos que las herbáceas que contienen. Este fue un



intento por mejorar la imagen de la zona, pero no se ejecutó de manera adecuada.

El Parque Rosendo Arnaiz contiene diversos puntos atractivos para sus visitantes, que de diversas maneras lo mantienen vivo, con un uso constante y sin embargo, este lugar también posee una serie de elementos que le han restado méritos: *puntos conflictivos*.

Al igual que con los puntos atractores, se identificaron dos tipos de puntos conflictivos. Por un lado se encuentran los principales y por el otro los secundarios.

En el caso de los puntos conflictivos principales se identificaron dos. El primero de ellos, además de ser conflictivo también es considerado como un elemento atractor y es precisamente la estación del metro San Antonio, perteneciente a la línea 7 del STCM (Ver tabla de *vigilancia natural*).

Cabe aclarar que si bien esta estación permite que las personas que residen en ésta zona de la Ciudad de México se dirijan a sus diferentes destinos, también ha generado diversas problemáticas en relación a la inseguridad, desorden en el transporte público y ambulante principalmente, y que tales situaciones han impactado de manera considerable al Parque Rosendo Arnaiz.

En palabras del señor Manuel, que fue uno de los entrevistados para este trabajo de tesis: *“El metro es necesario para los que lo utilizamos; millones de personas diariamente viajan en él, pero nadie lo quiere cerca”*.



Si bien el metro es un elemento de transporte muy útil y concurrido, también fue un detonante para las problemáticas de ambulante y delincuencia, pero ello no solo depende de su ubicación sino de que también ha existido una falta de interés por parte de las autoridades en resolver un problema que se generó hace casi treinta años y que aun sigue vigente.

Al realizar el análisis del sitio, se decidió contemplarlo en la categoría de punto atractor conflictivo, debido a que si bien es un elemento de interés para las personas, también es generador de problemáticas. Es importante señalar que algunas de las problemáticas que se detectaron al momento de realizar el levantamiento de datos en campo son las que se originaron a partir de la construcción del metro. Se hará mención de *dos puntos conflictivos* en particular que son los que han afectado directamente al Parque Rosendo Arnaiz.

Izquierda. Acceso a la estación del metro San Antonio

El primero de ellos es el *ambulante*. Este problema se ha ido extendiendo a lo largo de todo el perímetro del Parque. Las aceras de las calles 1ro de mayo, Andrea del Castagno y Eje 5 San Antonio son las afectadas por ésta cuestión; las dos primeras por poseer una banqueta bastante amplia y la última por tener el acceso al metro y una pequeña plaza a su alrededor.

El ambulante deteriora la imagen del lugar, no permite la identificación de los accesos y genera basura.



Izquierda. El ambulante ha mermado la *legibilidad* de los accesos y salidas existentes. En la imagen se observa uno de los accesos que se encuentra ubicado en la calle 1ro de mayo y prácticamente se encuentra bloqueado por los puestos de comida. Las visuales desde este punto son precarias y no permiten que los visitantes tengan una perspectiva clara de lo que sucede en los alrededores del Parque.

Es a partir del ambulante que se ha generado otro conflicto: *la basura*. Al ser en su mayoría puestos de venta de comida generan una gran cantidad de desperdicios. Los dueños de éstos locales no establecidos llevan la basura a los contenedores que se encuentran dentro del Parque (lado oriente, zona de manejo de residuos, **Plano de Movilidad en el Parque**) y que supuestamente sólo son para uso exclusivo del mismo. Esto provoca que se genere un excedente de basura que no solo da una mala imagen, también se transforma en un foco de infección y malos olores.

Derecha. La basura que se observó en los contenedores en su mayoría no es la generada por el Parque (Hojas, ramas, tierra, etc.), proviene principalmente del ambulante que hay a su alrededor y de otros desperdicios llevados por algunos vecinos. Esta zona se encuentra en completo abandono y solo es frecuentada por vagabundos que buscan objetos entre la basura para vender y que utilizan los “respiraderos” del metro que se encuentran cerca de ahí para sus necesidades fisiológicas.

Se ubicaron un par puntos conflictivos en la zona que se encuentra entre las canchas de frontón y las canchas de basquetbol (es ahí donde se reúnen la mayoría de apostadores), **Plano de Movilidad en el Parque**.

En estas zonas se realizan apuestas clandestinas y se consume alcohol, situaciones que terminan por alejar a la gente de esa parte del Parque y atrayendo a otro tipo de personas que comparten ese tipo de vicios.

De acuerdo a algunos registros anecdóticos, este problema ya tiene varios años dentro de la zona de estudio (algunas personas comentan que es una situación que tiene casi 10 años de haberse originado) y con



el paso del tiempo se ha convertido en una situación común dentro del Parque.

Pero los dos puntos conflictivos anteriores no sólo son producto de la falta de legibilidad en la zona, también ha sido por la *falta de vigilancia*. En la parte sur del Parque en su lado oriente se construyó recientemente otra caseta de vigilancia para tener una visual en esos puntos y responder en caso de alguna emergencia que algún visitante pudiera tener. El problema es que esta caseta no está funcionando, además de estar rodeada por malla ciclónica (si existiese un vigilante y se presentará una situación de peligro, tendría que salir de la caseta y rodear una buena parte del Parque para acceder a él y llegar a la zona donde se presenta el problema).

Los puntos conflictivos anteriormente mencionados han sido producto de diversos elementos, principalmente por la falta de planeación, por su cercanía a una estación del metro y por la reciente construcción de la barda perimetral.

La ubicación también juega un papel muy importante y con el paso del tiempo incide más y más en este parque urbano. Desgraciadamente no de una forma positiva debido a la falta de conocimiento por parte de las personas y las propias autoridades, ya que no se le ha dado el valor que merece y por ende muchas veces se desconoce la importancia de este tipo de espacios.

“El parque funciona y trabaja si éste es aceptado y percibido como parte de la ciudad” Koh Jusuck y Beck Anemone

6.2.2.3. Versatilidad, legibilidad espacial y visuales (vigilancia natural).

La versatilidad y legibilidad del Parque son dos aspectos muy importantes en el análisis espacial, ya que de ellos dependen tanto las actividades que las personas realizan o pudieran realizar, como la claridad espacial que los visitantes tienen del entorno en el cual viven y conviven.

Dentro del Parque Rosendo Arnaiz se dan una gran variedad de actividades, incluso aquellas que en un principio no estaban contempladas para realizarse en él. Las actividades para las cuales este espacio fue creado son principalmente deportivas y de esparcimiento, elementos como las canchas de frontón, basquetbol, futbol soccer y acondicionamiento físico atraen diariamente a personas que buscan un espacio donde realizar este tipo de deportes. A su vez, las zonas de juegos infantiles atraen a los padres que buscan sitios donde sus pequeños jueguen y se diviertan, pasando un rato agradable y ameno.



Izquierda. Las canchas de frontón son elementos que ofrecen la posibilidad a muchas personas de practicar ese deporte al ser prácticamente un espacio libre y gratuito.

Derecha. Los juegos infantiles son espacios que frecuentemente son buscados por los padres de familia que desean que sus hijos tengan un espacio para jugar y tener interacciones con otros niños y así fomentar un crecimiento sano y saludable.



Además de las actividades de juego y deporte, se generan otras gracias a que el Parque potencialmente lo permite. Tales actividades se centran principalmente en la convivencia entre los visitantes.

Dentro del Parque Rosendo Arnaiz existen distintas zonas que fomentan diferentes interacciones humanas como pláticas entre amigos y familiares, afecto, descanso, soledad y meditación.

Las jardineras son las principales zonas que son utilizadas como elementos de reunión de amigos y familiares, en ellas se realizan días de campo, se descansa, se duerme, se dan pruebas de afecto o simplemente se busca la soledad a través de los setos que ofrecen espacios más o menos privados.

Izquierda. Las zonas jardinadas del Parque son utilizadas por los visitantes para diversos fines y actividades como la convivencia con amigos, descanso y relajación.

Los espacios con vegetación son los preferidos entre los visitantes que buscan un lugar de estar para convivir, es en ellos donde se generan la mayoría de los intercambios e interacciones sociales.

Las interacciones humanas (charlas entre amigos y familiares, días de campo, afecto) registradas en el Parque son *temporales (capítulo 2)*, sólo se presentan a ciertas horas del día y dependiendo del tipo, el día.

El horario tiene mucho que ver debido a que no es el mismo tipo de personas que se observan durante la semana a la gente vista los fines de semana. Aquí también se puede hacer mención de que la versatilidad de este espacio depende mucho de los deseos y anhelos que cada individuo y grupo tienen. Esto los lleva a identificarse con ese espacio y buscar la manera de interactuar con él.

El Parque Rosendo Arnaiz ha respondido a las necesidades de deporte y juego que muchos usuarios tienen, a su vez, también ha dado refugio a todos aquellos que buscan un lugar de escape para ésta caótica ciudad.

El espacio se ha ido adaptando a las necesidades de las personas, aunque en algunos casos y debido a los recientes cambios, es la gente la que ha tenido que buscar la forma de relacionarse con el espacio (ya sea que se encuentren de paso o se tomen un tiempo para vivirlo y recorrerlo) y en el peor de los panoramas lo han abandonado debido a que ya no cubre sus requerimientos de vida o porque ha albergado otras actividades y situaciones que han atentado contra su persona (sea física o psicológicamente).

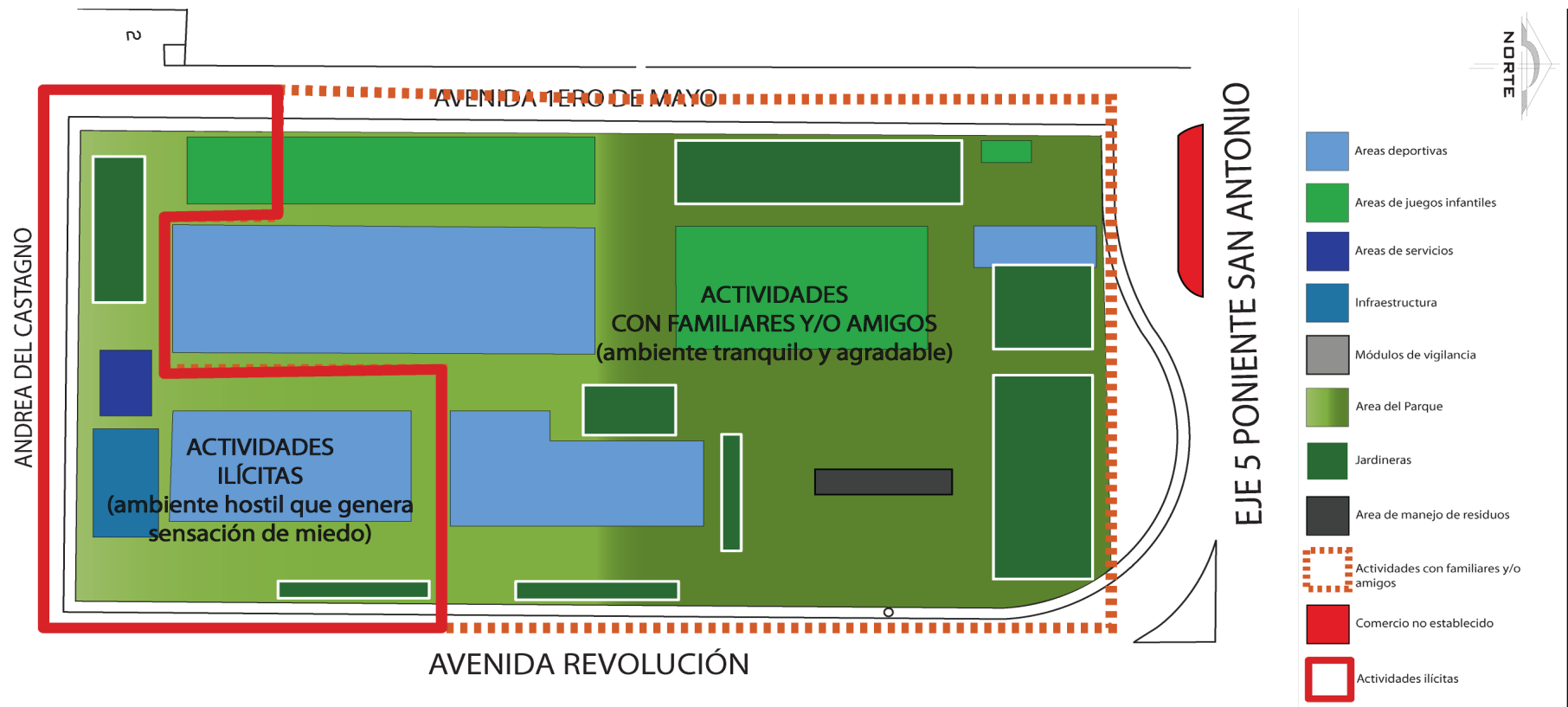
El Parque Rosendo Arnaiz posee un gran potencial para ser un espacio que permita una gran variedad de actividades que mejoren la calidad de vida de las personas. El problema es que no se le ha dado gran importancia a las diversas interacciones humanas que se dan y por ende los personas han tenido que buscar la manera de cómo realizarlas con lo que el Parque les ofrece.



En contraparte, algunos elementos del Parque han fomentado que aparezcan otro tipo de actividades que no le dejan ningún valor positivo y han dividido de social y espacialmente este sitio. Actividades ilícitas que a pesar del conocimiento de ellas por parte de las autoridades locales no se han podido (o querido) resolver y que han alejado a una gran parte de visitantes al considerarlo como un lugar peligroso e inseguro.

La *versatilidad* del espacio se encuentra ligada con los elementos del espacio y la posibilidad que éstos ofrezcan para realizar diversas actividades según sea el caso. Como ya se ha venido mencionando, el Parque no ha sido la excepción en ese sentido y gracias a ello los visitantes han podido realizar actividades que cumplan con sus propósitos (incluso cuando el propio espacio no ofrezca todos los elementos para ello) y necesidades.

Pero la versatilidad del Parque no solo ha dado pie a actividades que mejoren la calidad de vida de las personas que lo visitan, este concepto se ha distorsionado hasta dar cabida a situaciones que demeritan el espacio (este es el caso de las apuestas clandestinas, los asaltos, la ingesta de alcohol, etc.). Esto ha provocado una división que se le denominó **fragmentación socio - espacial** y será explicada a continuación.



En la imagen superior se muestra la división que ha surgido en el Parque Rosendo Arnaiz (Fragmentación socio - espacial) debido a cierto tipo de actividades que han provocado que los visitantes que buscan un sitio de descanso y recreación eviten algunas zonas o en casos muy extremos, que dejen de ir al Parque por el temor o por experiencias personales y/o colectivas poco gratas.

El espacio puede ser un elemento que integre o fragmente a la sociedad que lo vive y utiliza. Un espacio integrado potencializa las oportunidades para que las personas tengan un lugar que les permita realizar sus actividades de manera adecuada y positiva. En cambio, si el espacio se encuentra fragmentado, difícilmente existirá la posibilidad de apropiación, generando problemáticas como el abandono, la falta de identidad y la inseguridad.

La *legibilidad* es otro aspecto que tiene que ver con la disposición espacial dentro del Parque. Gracias a ello se dificulta o facilita la claridad que una persona tenga del entorno.

El Parque Rosendo Arnaiz posee una legibilidad considerable y una buena parte de él puede ser percibida de manera clara por los visitantes. La mayoría de sus elementos se encuentran en el mismo nivel sólo con algunas excepciones como la zona de juegos infantiles 1. Tampoco existen grandes masas de árboles que bloqueen las visuales o arbustos muy altos que las limiten.



Izquierda. La imagen fue tomada desde el acceso principal que se encuentra sobre la calle 1ro de mayo. Este acceso tiene la ventaja de encontrarse en un punto más alto en comparación con las demás zonas del Parque. No existen elementos que bloqueen la visión de la persona que accede al sitio, permitiéndole tener una imagen clara de lo que sucede y así decidir hacia dónde dirigirse.

Es importante destacar que la legibilidad también depende de la ubicación del Parque y de sus dimensiones. La zona poniente es uno de los puntos más altos del sitio y las personas que acceden por la entrada que se encuentra de ese lado (calle 1ro de mayo) tienen una imagen clara de casi todo el parque. En ese punto las visuales son bastante abiertas y no existen elementos que las limiten. Esto es importante destacarlo ya que gracias a ello los visitantes saben perfectamente lo que sucede y por ende tendrán la confianza de que ahí no tendrán problemas de ningún tipo.

Por esta razón, es muy fácil que los visitantes decidan hacia dónde dirigirse. Un individuo tiene la conciencia de que hay otros como él que buscan un espacio que les ofrezca la posibilidad de convivencia y desarrollo de actividades, a la vez que las demás personas saben que dicho individuo existe y se encuentra en el mismo sitio que ellos (*capítulo 2*).

Por otro lado, existe un bloque visual o falta de legibilidad en ciertas zonas dentro del Parque, esto ha provocado que sean inseguras y evitadas por la mayoría de las personas. Tales zonas corresponden en éste análisis a aquellas dónde se realizan actividades ilícitas como las canchas de frontón y de fútbol. Mucho tiene que ver con las diferentes alturas que hay en el parque, debido a ello no es posible que los visitantes sepan que

hay más allá de ellos o lo que está sucediendo (restan legibilidad).



Izquierda. Las canchas de frontón han sido y serán una parte muy importante del Parque Rosendo Arnaiz. Es debido a ellas que el Parque existe y año con año se realizan torneos que atraen a gente de muchas partes de la Ciudad de México. Uno de los aspectos negativos de este elemento es que dadas su características (dimensiones) físicas bloquean la visión hacia gran parte de la zona sur, por ende no es posible saber lo que sucede en esa parte del Parque. Esta situación ha sido aprovechada por los organizadores de apuestas clandestinas.

Derecha. La cancha de fútbol rápido es otro elemento que limita las visuales hacia esta zona. Debido a su ubicación, no es posible tener una perspectiva clara, lo cual obliga a los visitantes a acercarse para saber que hay más allá de la cancha. La legibilidad es limitada e impide que se tenga conciencia de lo que sucede en la zona sur del Parque. Este es otro elemento que ha sido aprovechado por los apostadores, bebedores y asaltantes.

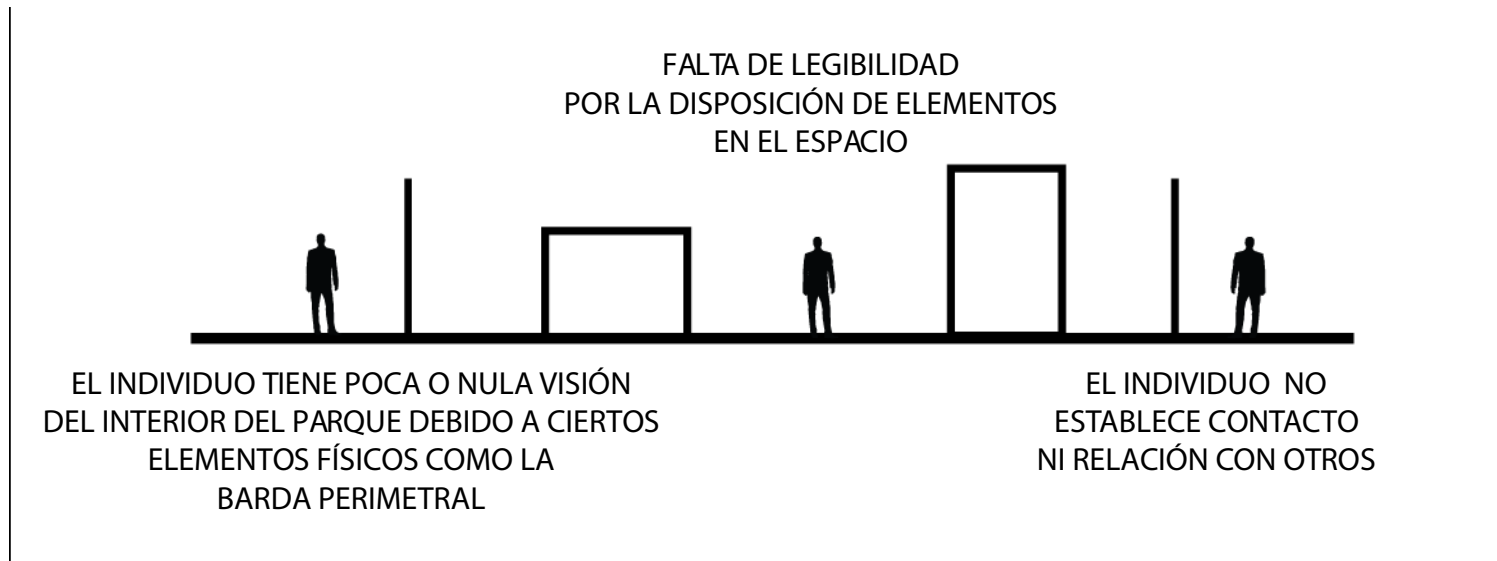


Otro punto que minimiza la legibilidad de manera importante es la barda perimetral. Esta hace que la claridad del Parque no sea óptima desde el momento que una persona se acerca a él. Existen elementos como las masas vegetales que hacen que la gente identifique este espacio como un parque y que se perciba desde calles aledañas pero, no es posible conocer que hay más allá de la barda si el individuo no se acerca lo suficiente para ver a través de sus barrotes, las actividades no se conocen hasta el momento de acceder al parque, pero al estar adentro, no es posible saber lo que sucede afuera gracias al obstáculo que representa.



Izquierda. Una gran parte del Parque posee la cualidad de ser lo bastante legible en gran parte de sus áreas, es sencillo que las personas sepan en donde se encuentran y hacia dónde dirigirse. Esto en el día sucede sin ningún problema. Las situaciones generadas por la falta de claridad se presentan al momento que empieza a oscurecer debido a que existen elementos construidos que dadas sus características (forma, material, altura) limitan las visuales.

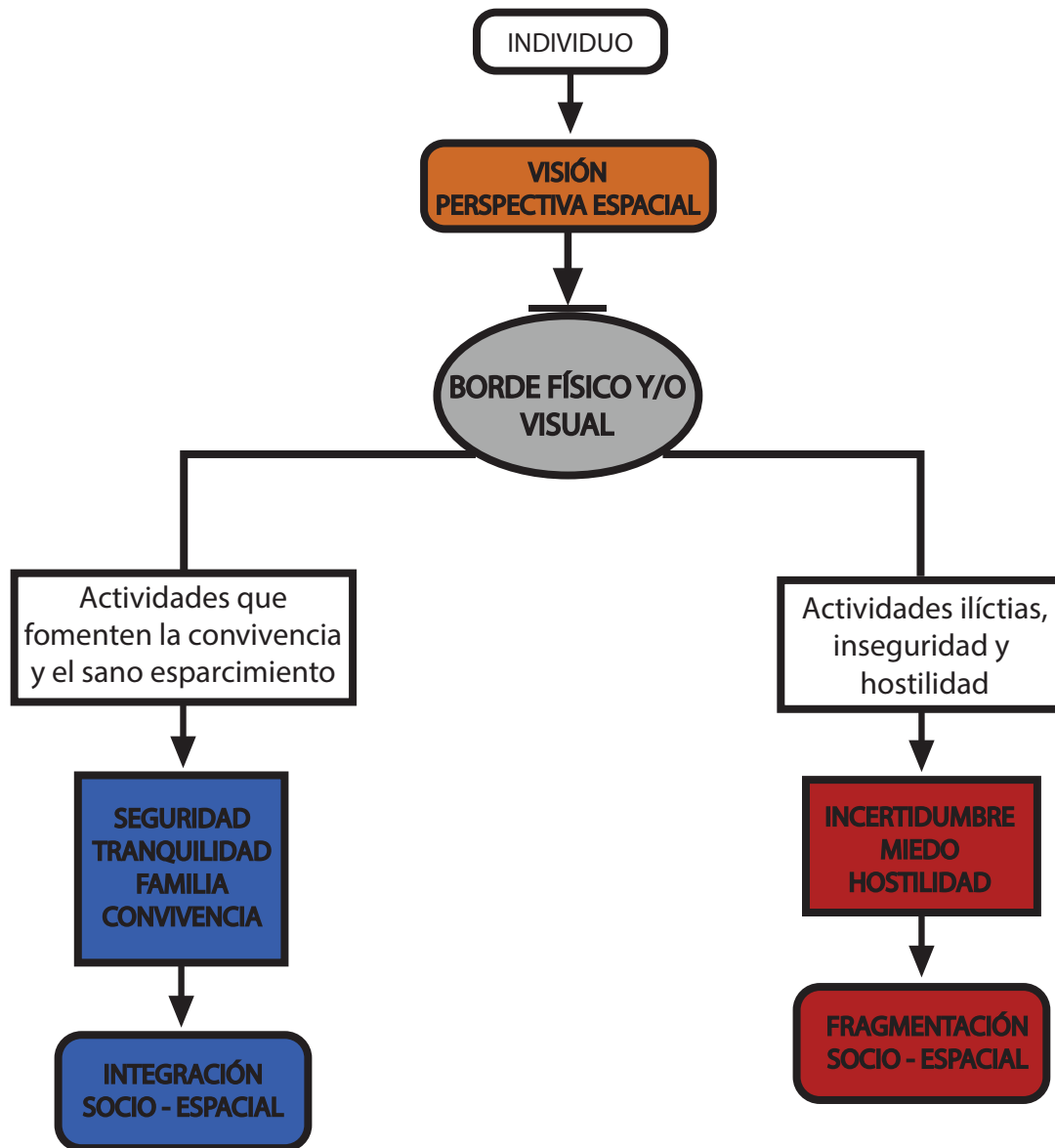
La falta de legibilidad contribuye a la *fragmentación socio - espacial* y genera sensaciones de incertidumbre y miedo en los usuarios. Si bien el Parque Rosendo Arnaiz posee áreas donde la legibilidad es bastante buena, también existen otras donde no. Es importante señalar que a pesar de ello, este problema puede corregirse utilizando la *versatilidad* del espacio en el sentido de promover actividades sanas que mejoren la calidad de vida en estas zonas, y por supuesto, replanteando la ubicación de algunos elementos físicos para hacer que las personas que buscan una convivencia positiva con sus similares y con el entorno sean el tipo de usuarios que predominen en todo el Parque.



En la imagen superior se muestra como la disposición de los elementos dentro del Parque como las canchas de frontón y futbol limitan la claridad del espacio, provocando incertidumbre sobre lo que sucede dentro o fuera. Es muy posible que esto no estuviera tan marcado en años anteriores a la construcción de la barda perimetral, ya que no existían áreas abandonadas y convivencia entre personas en un lugar hacia que se sintiera un cierto grado de confianza entre ellas aunque las canchas limitaran las visuales hacia lo que sucedía más allá de ellas. La barda ha sido un aspecto bastante negativo para la legibilidad espacial.

6.2.2.4. Hitos, identidad espacial y bordes (vigilancia natural).

El Parque Rosendo Arnaiz es un hito de carácter local (apartado de contexto urbano en este mismo capítulo). Es un espacio que ha formado parte en las vidas de muchos de sus visitantes y hasta la fecha lo sigue haciendo. Este espacio le ha permitido a las personas cubrir sus necesidades de deporte, esparcimiento y recreación, ha funcionado como un refugio para todos aquellos que buscan un descanso (por lo menos momentáneo) y alejarse del caos de la ciudad, tomarse un respiro y meditar acerca de su situación de.



En la imagen izquierda se muestran las dos perspectivas posibles de acuerdo a las situaciones que se generan gracias a los bordes visuales (las canchas de frontón y fútbol rápido). Actualmente las sensaciones y consecuencias que se presentan en esa sección del Parque Rosendo Arnaiz son las que van dirigidas a la fragmentación socio - espacial; pero es posible darle un vuelco a esta situación para así potencializar la *integración socio - espacial*. Fuente: elaboración propia para este documento de tesis.

Después de realizar el levantamiento de campo, se pudo llegar a la conclusión de que las *canchas de frontón son un hito* dentro del Parque. Considerando lo visto en los capítulos anteriores, estos elementos, al ser considerados como un hito local también forman parte de la identidad del espacio en sí. No hay que olvidar que dicha identidad va ligada con las necesidades y anhelos de las personas. La gente venía a este lugar porque cubría la necesidad de un espacio que permitiese practicar ese deporte. Para muchos incluso era un anhelo tener un espacio así.

Ese anhelo fue transmitido de generación en generación ya que las familias de los deportistas los acompañaban. El frontón se convirtió en una parte importante en sus vidas y por ende el espacio donde lo practicaban.

Muchos individuos se identifican con este sitio porque comparten con otros sus mismos deseos y necesidades. Vienen con sus familias y traen a sus hijos debido a esa búsqueda de un lugar donde éstos últimos se desarrollen y convivan. Si bien existen necesidades y anhelos colectivos, estos no tendrían razón de ser si no hubiera las necesidades y anhelos individuales.

Los juegos infantiles son otro elemento que ha atraído a las personas. A pesar de que no tienen mucho tiempo de existir en el Parque han logrado conformarse como un punto en donde los padres pueden traer a sus hijos a pasar un rato agradable. Los juegos infantiles ofrecen esparcimiento a los niños y permite que los padres tengan un mayor acercamiento con ellos por medio de una *convivencia sana con el entorno*. Son elementos que les ayudan a identificarse con el lugar por el hecho de que cubren sus necesidades y fomentan la convivencia en familia y/o con amigos.



Izquierda. Existen diversas zonas en el Parque que permiten la realización de otras actividades como lo son las de descanso, charla o relajación. Para muchas personas este es un punto que forma parte de sus recorridos diarios, ya sea que se dirijan a la escuela o trabajo y viceversa. Estas zonas ofrecen esas posibilidades y después de un tiempo forman parte de su vida diaria y se identifican con ellas.

Para cada individuo el Parque representa un parte importante en sus vidas y tiene mucho que ver con las vivencias y experiencias que este les ha dado. Por obvias razones es complicado conocer cada una de ellas, pero es sencillo cuando son en conjunto ya que todas van dirigidas a lo mismo. Eso es lo que el Parque Rosendo Arnaiz les ha ofrecido.

Cabe señalar que en este apartado se está hablando de características espaciales y no del usuario en particular, pero es importante señalarlas ya que a final de cuentas son ellos los que le dan esa importancia dependiendo sus necesidades y anhelos, y es de esa manera como la identificación con el Parque se da entre las personas.

El Parque Rosendo Arnaiz es un espacio con el cual se identifican las personas. Todo esto gracias a diversos elementos que dan una gran variedad de posibilidades de convivencia y de actividades a los visitantes. A partir de ellos es como obtienen experiencias y poco a poco se apropian del espacio- Esto sucede en el Parque muy a menudo.

Si bien el Parque Rosendo Arnaiz posee algunos elementos que le podrían permitir formar parte del entorno donde se encuentra ubicado, existe un aspecto que limita esta posibilidad: la barda perimetral.

Derecha. La barda perimetral es un borde físico que limita de manera importante la interacción del Parque con su contexto urbano inmediato, quitándole la posibilidad de formar parte de él. La barda perimetral potencializa la fragmentación socio – espacial al no permitir que el Parque se extienda más allá de sus límites y se integre con el tejido urbano.

La barda perimetral es un *borde físico* que rompe con toda continuidad espacial y visual de adentro hacia afuera del Parque y viceversa. Es un elemento que no permite el libre tránsito hacia la zona de estudio e imposibilita la relación del lugar con el entorno dónde éste se encuentra ubicado.

Los setos que encontramos a un costado de los senderos son elementos que también funcionan como bordes, impidiendo que los visitantes circulen por zonas donde no hay caminos establecidos. Esto no es negativo ya que controlan de alguna manera los flujos peatonales que se dan dentro del Parque limitándolos exclusivamente a los senderos y rutas establecidas.

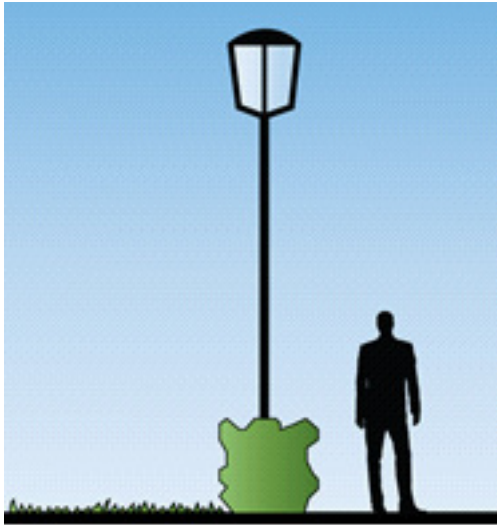


Izquierda. Los setos que se encuentran en los costados de algunos de los senderos funcionan como bordes para limitar el tránsito peatonal hacia algunas zonas jardinadas y dirigirlo hacia otros sitios o puntos dentro del Parque.

La altura de dichos setos permite que los visitantes tengan visuales abiertas sin que éstos las bloqueen. Esto también es positivo ya que le permiten al usuarios percibir quienes y que hay a su alrededor.

Ciertas zonas jardinadas y que tienen setos a su alrededor resultan inseguras a ciertas horas del día, en particular cuando anochece. Esto se potencializa por la mala iluminación del Parque ofreciendo un ambiente perfecto a los asaltantes quienes utilizan esto como escondite y así sorprender a sus víctimas.





Izquierda. Durante el día los setos que se encuentran a los costados de los senderos y funcionan como bordes físicos permiten que el visitante tenga una perspectiva clara del entorno y así se le facilite tomar una decisión de hacia dónde dirigirse (gracias a que enmarcan los senderos peatonales). En este momento la luminaria no juega un papel importante gracias a la luz del día. No se genera ningún tipo de situación de inseguridad y el individuo puede transitar sin problema.



Izquierda. La situación cambia al anochecer y la luminaria juega un papel importante. El problema es que en gran parte del Parque la iluminación es bastante precaria debido a la falta de mantenimiento y funcionamiento de este tipo de equipamiento, provocando zonas oscuras y peligrosas, y generando espacios perfectos para la comisión de un delito. El ladrón simplemente tiene que elegir un punto, ocultarse tras el seto y esperar a su víctima para sorprenderla.

Las canchas de frontón son otro elemento que funciona como un borde visual debido a su altura. Por esa razón, al dirigir la mirada hacia ese punto es imposible saber que hay más allá. Esta situación ha sido aprovechada por ciertas personas que han utilizado la zona como un lugar para apuestas clandestinas.

Esta situación podría revertirse y utilizarse a favor del Parque siempre y cuando existiesen elementos que generaran curiosidad en los visitantes, invitándolos a dirigirse a esa parte del sitio. Además, con la eliminación de la barda perimetral y proponiendo actividades que inciten el ambiente familiar y alejen al hostil pueden ser la clave para transformar la sensación de miedo e incertidumbre provocada por no saber que hay más allá de las canchas de frontón en una sensación de tranquilidad y seguridad.



Izquierda. Las canchas de frontón son un elemento representativo del Parque, pero, dadas ciertas características relacionadas con la altura, no es posible tener una perspectiva de lo que sucede más allá de ellas, generando un sentimiento de incertidumbre y alejando a la mayoría de los visitantes de esa parte del Parque. No hay que olvidar que esto no debe ser un elemento negativo para el sitio, sino que esa situación puede cambiar y sin importar que sea un borde que limite la visión puede generar sentimientos positivos que inviten y generen la curiosidad de saber que hay más allá de tal elemento. Por supuesto siempre y cuando se aproveche la versatilidad del espacio para ofrecer actividades que atraigan a las personas.

Finalmente tenemos otro elemento que trabaja como borde visual, la cancha de fútbol rápido.

La cancha de fútbol rápido se encuentra rodeada por una barda de una altura considerable que impide tener una perspectiva clara de lo que sucede a un costado o atrás de ella. Otro punto negativo es que no permite saber de la existencia del sendero que se encuentra entre la barda perimetral del Parque y la propia cancha, y sólo es utilizado por aquellas personas que ya tienen tiempo conociendo el Parque.

Derecha. La cancha de fútbol rápido es un elemento poco concurrido, posiblemente se deba a que se encuentra en mal estado y haya sido vandalizada. Es un borde que limita las visuales y provoca desconfianza debido a la imagen de deterioro que causan los grafitis.

Esta situación puede revertirse de la misma manera que con las canchas de frontón, además de que la cancha de fútbol rápido puede recibir algunas modificaciones, en particular con la altura de la barda que la rodea y utilizando materiales que permitan ver a través de ella y que imposibiliten que sea vandalizada y aleje a los visitantes por sentirse inseguros debido a ello.

Los bordes mencionados limitan el libre tránsito y fomentan en algunos casos las actividades ilícitas, como es el caso de la barda perimetral que funciona como una cobertura para las actividades ilícitas o el vandalismo de la cancha de fútbol rápido. La falta de visibilidad hacia estos puntos ha contribuido en parte a la inseguridad, pero mucho tiene que ver también la falta de atractivos en estas zonas para los visitantes que sólo buscan un espacio que les permita realizar sus actividades de manera tranquila y segura. Debido a ello no existe la vigilancia natural y por lo tanto, estas zonas son espacios aprovechados por los delincuentes.



6.2.2.5. Seguridad y zonas inseguras (vigilancia natural).

En este análisis, al referirnos a seguridad se está hablando de elementos que de alguna manera contribuyen a vigilar el Parque y mantener la tranquilidad ante cualquier situación de inseguridad.

Los elementos a los cuales se hace referencia en este apartado son las casetas de vigilancia que se encuentran dentro del Parque. Una de ellas se encuentra ubicada en la esquina poniente (calle 1ro de mayo y Eje 5 San Antonio) y se encuentra en funcionamiento casi la mayor parte del día.

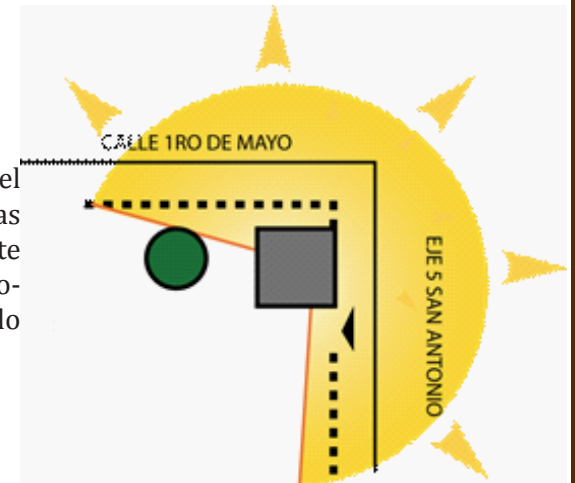


Izquierda. La caseta de vigilancia que se encuentra a un costado del acceso de Eje 5 San Antonio tiene la altura necesaria para tener una perspectiva bastante amplia del Parque. El problema es que las ventanas de la planta alta dirigen la mayor parte de su visión hacia las calles 1ro de mayo y Eje 5 San Antonio y sólo una pequeña parte hacia el Parque, y la vigilancia desde ahí no es muy buena debido a que no se tiene una buena perspectiva del sitio.

Después de realizar las visitas al sitio, se llegó a la conclusión de que ésta caseta de vigilancia al momento de construirse no estaba contemplada para la vigilancia en el Parque debido a la orientación de las ventanas de la planta alta. Algunos testimonios afirman que este módulo fue utilizado antiguamente por el IFE cuando poseía construcciones de este tipo para dar servicio de credencialización (credencial de elector). Sea cual sea el caso, el punto negativo es que esta edificación no es un elemento que funcione adecuadamente para vigilar no solo las vías antes mencionadas, sino también el Parque.

Con la realización de éste análisis, se pudo corroborar que de dos a tres son el número de policías que diariamente hacen uso del módulo de vigilancia, de los cuales solo uno es el que hace rondines esporádicos. También hay que señalar que estos elementos de la policía se encuentran en constante rotación, por lo que cada tres o cuatro días es posible ver a distintas personas encargadas de la vigilancia..

Derecha. En la imagen se muestra el rango de visión aproximado (círculo amarillo con flechas) que tiene el módulo de vigilancia (cuadrado de color gris). La mayor parte de su visibilidad se encuentra dirigida hacia las calles 1ro de mayo y Eje 5 San Antonio, y solo un pequeño porcentaje de ella se dirige hacia el Parque. Existe un elemento que dificulta aún más la perspectiva que se tiene del lado poniente (calle 1ro de mayo) y es un tobogán hecho de concreto (representado con un círculo de color verde) y casi de la misma altura que el módulo de vigilancia.





Existe un segundo modulo de vigilancia (*foto izquierda*) que tiene poco tiempo de haberse construido. Este tiene la ventaja de tener dirigidas sus ventanas hacia el Parque y tener una visión bastante buena del mismo para así responder ante una situación de emergencia.

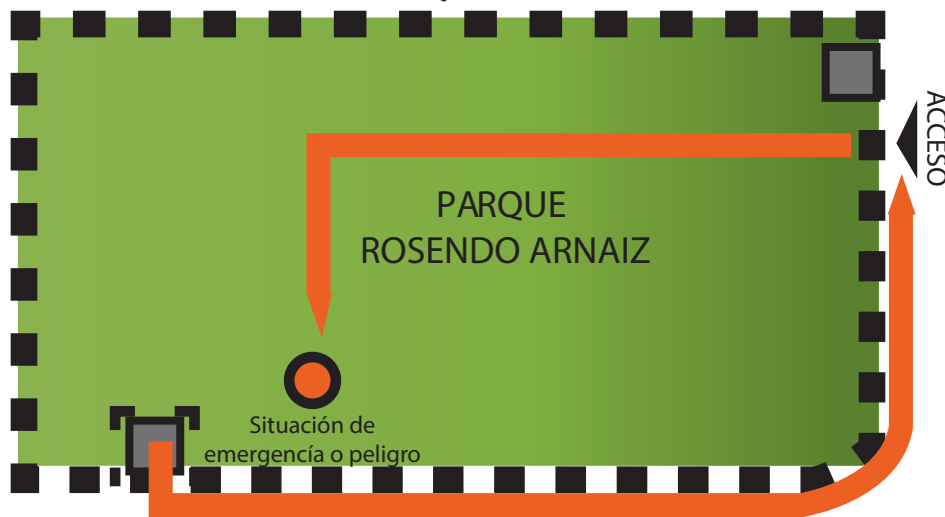
Los problemas que presenta esta caseta de vigilancia son dos. El primero de ellos es que no se encuentra en un funcionamiento y los días en los cuales se realizó el levantamiento de datos no se observó a ninguna persona que hiciera uso de ella.

El segundo problema es que se encuentra rodeada con malla ciclónica. No se sabe la razón de esto y una de las posibles teorías de ello es que se colocó para evitar que alguna persona ajena al modulo accediera a él. Sea cual sea el caso, lo que sucedería en si esta caseta funcionara y los vigilantes tuvieran que responder a una situación de emergencia tendrían que salir del Parque, recorrer una buena parte de su perímetro hasta el acceso más cercano y de ahí, si es que la emergencia es dentro de la zona que éste módulo vigila, recorrer una buena parte dentro del Parque.

CALLE 1RO DE MAYO

ACCESO

CALLE ANDREA DEL CASTAGNO



AV. REVOLUCIÓN

EJE 5 SAN ANTONIO

Izquierda. El módulo de vigilancia que se encuentra ubicado sobre Av. Revolución no tiene problema alguno con la visibilidad hacia dentro del Parque. La situación aquí es si se llegase a presentar una situación de emergencia y los vigilantes tuvieran que actuar. Debido a la malla ciclónica que rodea este módulo, no es posible acceder desde ahí y llegar de manera inmediata a la zona que se requiera, en vez de eso, el vigilante tendría que recorrer una buena parte del perímetro del Parque hasta llegar al acceso más cercano, que sería el que se encuentra sobre San Antonio. A partir de ahí, todavía debe recorrer una buena parte del Parque hasta llegar al punto que pudo haber alcanzado más rápido si no se hubiera colocado la malla ciclónica.

Uno de los módulos está en funcionamiento pero que no tiene visión hacia el Parque, y el otro ni siquiera está en funcionamiento y tiene varios elementos en su contra si funcionara. La situación de inseguridad que se genera por la falta de vigilancia, sobre todo donde se realizan apuestas clandestinas (Plano de Movilidad en el Parque) es también producto de la ineficiencia de la gente que opera estos módulos y por la falta de interés por parte de la delegación Benito Juárez en resolver estas cuestiones.

Cabe señalar que las zonas inseguras varían de acuerdo al día y hora (sobre todo muy temprano en la mañana y por la noche), y existen diversos factores (físicos y sociales) que han contribuido a que este problema persista y sea más difícil de controlar.

Las zonas inseguras son producto de la falta de diseño y de la generación de oportunidades para los visitantes del Parque Rosendo Arnaiz para que realicen actividades que fomenten la relación hombre – entorno, cubran sus necesidades y sean ellos mismos los que vigilen y protejan al espacio.

La inseguridad se ha presentado en el Parque debido a diversos factores que ya se han mencionado con anterioridad (problemáticas sociales, ubicación, elementos físicos poco o nada adecuados, falta de mantenimiento en algunos rubros como la iluminación, falta de aprovechamiento de las cualidades del Parque como la versatilidad y legibilidad, entre otras). Este tipo de problemáticas han terminado por alejar a las personas de ciertos sectores del Parque, dejándolos a merced de personas que solo buscan un beneficio personal dañándolo y/o dañando a sus semejantes.

Las zonas consideradas como inseguras responden a diversos factores de los cuales ya se ha hecho mención. Este fenómeno es el que se denominó *fragmentación socio – espacial* y se le denominó de esa manera debido a que intervienen factores sociales y físicos (relacionados con el espacio).

Al parecer, las personas que visitan el Parque Rosendo Arnaiz ya se han habituado a esta situación y han llegado al punto de tener una “convivencia” con ella. Este espacio debe ser ajeno a los problemas relacionados con la inseguridad y para ello se le debe devolver el carácter para el cual fue hecho: *la convivencia entre el hombre y su entorno*.

En pocas palabras, la seguridad en los espacios públicos depende de tres aspectos. Primero, el **usuario debe ser consciente** del espacio, esto quiere decir que el diseño y el plano del lugar sean entendibles (legibilidad espacial y vigilancia natural). Se potencializa la claridad del espacio con el uso de iluminación adecuada, señalizaciones claras y la desaparición de zonas peligrosas (*Gerda y Whitzman “Safer Cities” 1995*).

En segunda instancia tenemos la **visibilidad de los otros**. Significa que la persona que usa el espacio no se encuentra aislada. Esto incluye la capacidad de ser visto por los demás, y se logra a través de la reducción de espacios aislados y mal iluminados, el mantenimiento de las áreas verdes y jardinadas, así como del mobiliario y equipamiento. Lo anterior puede apoyarse con propuestas de actividades que mejoren la calidad del entorno (apropiación del espacio). *Gerda y Whitzman*.

Finalmente tenemos la **capacidad del usuario de encontrar ayuda**. La claridad del espacio es un aspecto fundamental en éste punto, ya que éste permitirá que una persona que requiera ser socorrida pueda recibir la asistencia de otros. En éste aspecto también tenemos el mobiliario adecuado, señalizaciones y claridad en los accesos y salidas en caso de que se presente algún imprevisto. *Gerda y Whitzman*.

6.2.3. Acondicionamiento espacial

En esta sección del análisis, se contemplaron aspectos relacionados con la disposición de los distintos elementos físicos dentro del Parque Rosendo Arnaiz. Cada uno de ellos ha propiciado diversas situaciones que han contribuido a las actividades que las personas realizan (positivas y negativas) y al grado de claridad que se puede percibir dentro del Parque.

6.2.3.1. Accesos (disposición y cantidad)

La accesibilidad al sitio es muy importante si se desea que el espacio se encuentre al alcance de todos. En el apartado de vigilancia natural de éste mismo capítulo ya se hizo mención de este aspecto. En este punto se hablará de su disposición en el espacio y su cantidad.

Hace algunos años, el Parque Rosendo Arnaiz podía ser accedido por diversos puntos y existían elementos físicos que de alguna manera hacían que tales accesos fueran identificados por los visitantes (escaleras de considerables dimensiones, accesos enmarcados con material vegetal y cambio de pavimentos). Actualmente aún existen remanentes de estas entradas y es relativamente sencillo saber con cuántas de ellas existían antes de que éstas fueran canceladas por la construcción de la barda perimetral.

El número de accesos que existían en aquel momento era de catorce y se encontraban distribuidos en los cuatro puntos cardinales del Parque, siendo en mayor cantidad (de cuatro a cinco) los que se encontraban sobre la calle 1ro de mayo (poniente) y Av. Revolución (oriente).

Nota. La referencia gráfica del número de accesos antes y después de la construcción de la barda perimetral, así como su ubicación puede ser consultada en el apartado 6.2.2.1. Accesibilidad y permeabilidad (vigilancia natural) en este mismo capítulo.

En la actualidad, el número de accesos se ha limitado a sólo tres, de los cuales dos son los que funcionan para el acceso de personas y uno para el servicio de limpia.

El primero de ellos se encuentra ubicado sobre Eje 5 San Antonio (a un costado del módulo de vigilancia poniente). No es un acceso muy grande y debido a la barda no es muy fácil ubicarlo.



Izquierda. En la imagen se muestra el acceso que se encuentra sobre Eje 5 San Antonio. Es un acceso relativamente pequeño y se hizo muy concurrido a raíz de la desaparición de los demás. No posee los elementos suficientes para tener carácter de acceso y es complicado identificarlo, sobre todo para aquellos que no conocen el Parque.

El segundo se encuentra sobre la calle 1ro de mayo. Este es un acceso más grande y se encuentra a unos cincuenta centímetros más arriba en comparación con el nivel del Parque. Cuenta con escaleras de una huella considerable y es fácilmente reconocido debido a sus dimensiones. El punto negativo es que se encuentra bloqueado por los comercios ambulantes restándole claridad para que los visitantes lo identifiquen.

Derecha. Acceso sobre la calle 1ro de mayo. Posee elementos que le confieren un carácter de entrada. Dimensiones, escaleras de un considerable tamaño, etc. Este acceso es bastante concurrido, a pesar de que el ambulante le ha restado claridad.

La eliminación de la gran mayoría de los accesos posiblemente se debió a que la Delegación Benito Juárez tenía una propuesta de credencialización para acceder al Parque. Esto se pensó de esa manera por la inseguridad que se vive en el sitio y poder tener un control con las personas que acceden a él.

Hasta la fecha esto no se ha llevado a cabo (posiblemente por el costo) y cualquier persona puede entrar y salir del Parque sin ningún problema.

Finalmente tenemos un tercer acceso que solo es utilizado por el servicio de limpia.



Izquierda. Este acceso se encuentra ubicado sobre Av. Revolución y sólo es utilizado por el servicio de limpia por lo que la mayor parte del día se encuentra cerrado y solo se abre cuando viene el camión de la basura. Es importante señalar que esta zona no tiene otro uso más que ese y prácticamente se encuentra abandonada.

6.2.3.2. Zonificación

A continuación se mostrarán las distintas zonas con las cuales cuenta el Parque Rosendo Arnaiz, a cada una de ellas se les asigno un color de acuerdo al tipo de elemento y servicios que ofrece.



Plano de Zonificación del Parque. Aquí se muestran las distintas zonas con las cuales cuenta el Parque Rosendo Arnaiz. Cada una está identificada por un color de acuerdo al tipo de elemento que es. Fuente: elaboración propia a partir de visitas al campo y tomando como referencia una imagen de Google Earth.

El Parque Rosendo Arnaiz cuenta con diversas zonas que ofrecen distintos tipos de actividades a sus visitantes. Ya sean zonas deportivas, de descanso o recreación hay una buena posibilidad para cada una de las necesidades de las personas.

En primera instancia tenemos las zonas deportivas. El Parque cuenta con cuatro de ellas y estas se encuentran en su mayoría distribuidas en la mitad sur. Las canchas de frontón son las más importantes y concurridas de todas las zonas deportivas, ya que en ellas se realizan torneos y son utilizadas casi todo el día sin importar el día, obviamente los fines de semana es cuando se registra una mayor cantidad de personas.

Las canchas de frontón no poseen graderías, por lo que las personas utilizan las bancas que se encuentran en los alrededores, particularmente aquellas que se encuentran en la zona de juegos infantiles que se encuentran a un costado de ellas.

La pequeña zona de acondicionamiento físico puede considerarse como segunda en importancia después de las canchas de frontón. Ubicada muy cerca del acceso norte del Parque. Este lugar es visitado con frecuencia por las personas que desean realizar un poco de ejercicio.

Como siguiente elemento se encuentran las canchas de basquetbol. Éstas se encuentran ubicadas en la mitad sur del Parque, muy cerca de la barda perimetral y a un costado de la cancha de futbol rápido.

Estas canchas se utilizan de manera esporádica, a diferencia de la zona de graderías que la limita que es más concurrida.



Izquierda. La zona de acondicionamiento físico se ubica muy cerca del acceso norte del Parque y está inmersa en una zona jardinada. Se utiliza de manera frecuente una buena parte del día. Todos los aparatos son tubulares y se utilizan de diversas maneras según las necesidades de las personas.

Esta zona muestra un mantenimiento reciente y no hay muestras de vandalismo o destrucción. Existen alrededor de cinco aparatos para distintos tipos de ejercicio y se encuentran al aire libre.



Izquierda. Las canchas de basquetbol no son tan visitadas en comparación con la zona de acondicionamiento físico y las canchas de frontón. Esporádicamente se pueden ver jóvenes y adultos jugando.

Las canchas se encuentran libres de basura y se nota claramente que reciben limpieza casi diario. Si bien no hay indicios de vandalismo, tampoco hay muestras de que hayan recibido mantenimiento durante un buen tiempo.

Finalmente, tenemos la cancha de futbol rápido. La situación de este equipamiento deportivo es similar a la de las canchas de frontón. Es un espacio utilizado esporádicamente por jóvenes y en algunas ocasiones pueden observarse vagabundos que utilizan este espacio como guarida.

“Recuerdo que cuando estudié la secundaria, pasaba con mis amigos a este Parque a comer un helado. Dónde tú me dices que hay una cancha de futbol, recuerdo que solo había una enorme plancha de concreto donde los muchachos iban a patinar, al parecer el Rosendo Arnaiz ha cambiado mucho” Dra. Rocío López, profesora de la UAAP.

Derecha. La cancha de futbol rápido es un lugar que se utiliza en contadas ocasiones. Hay temporadas en las cuales es más utilizado, pero esto no depende de nada. La mayor parte del día no son utilizadas.

Esta cancha al parecer tiene bastante tiempo sin recibir ningún tipo de mantenimiento y ha sido vandalizada considerablemente. A veces funciona como guarida para los vagabundos que vienen al Parque en búsqueda de cosas que puedan vender.



Estas son las cuatro zonas deportivas con las cuales cuenta el Parque Rosendo Arnaiz. Algunas de ellas se encuentran en buenas condiciones y son bastante concurridas, otras no tanto han sido blancos para el vandalismo.

Dentro del Parque Rosendo Arnaiz se identificaron dos zonas de juegos infantiles. Una de ellas fue recientemente rehabilitada y la otra muestra indicios de mantenimiento pero de manera muy superficial (***Plano de Zonificación del Parque***).



Izquierda. Esta zona de juegos infantiles (1) es la más visitada. Los juegos están fabricados con piezas metálicas y plásticas. No hay indicios de algún tipo de vandalismo y la zona se encuentra libre de basura. Al ser nuevo el mobiliario no requiere mantenimiento por el momento. La ubicación es bastante buena y durante el día es un sitio muy bien iluminado, pero no existen zonas de estar para los padres y puede ser molesto para algunos de ellos, sobre todo si hay un día muy soleado.

Derecha. Esta zona de juegos infantiles data de la década de los setenta. Los juegos aun se mantienen en pie y su uso es esporádico. La ventaja de este lugar es que si hay mobiliario para descansar y para que los padres tengan un lugar mientras sus hijos juegan. Los árboles que se encuentran ahí generan sombras haciendo el espacio confortable, sobre todo en días muy soleados. Esta zona ya no es tan concurrida debido principalmente a los nuevos juegos que se encuentran en otra sección del Parque. El mobiliario de esta zona ha sufrido el paso del tiempo y tiene indicios de haber tenido un ligero mantenimiento. El vandalismo es inexistente.



Algunas zonas del Parque ya mencionadas en este apartado, cuentan con zonas de estar (como la zona de juegos infantiles 2). Otras se encuentran distribuidas a lo largo de los senderos.



Izquierda. Existen puntos de descanso a lo largo de los senderos que hay dentro del Parque. Estos sitios ofrecen a los usuarios la posibilidad de detenerse y descansar o convivir con sus semejantes. Esta imagen fue tomada en el sendero que se encuentra ubicado del lado oriente de la cancha de fútbol rápido.

Derecha. Dentro del Parque existe una gran variedad de zonas para estar y estas son utilizadas para diversos fines. La imagen fue tomada desde una resbaladilla que se encuentra a un costado del modulo de vigilancia poniente. El sendero proviene del acceso que se encuentra sobre Eje 5 San Antonio.

Es importante señalar en este punto que no solo el mobiliario destinado para la estancia de los visitantes del Parque es utilizado para este fin, algunas jardineras también son utilizadas para esta actividad. Esto se debe a que, como ya fue mencionado, no existen zonas destinadas para ello.

Por otro lado, tenemos las zonas de servicios (baños públicos, vestidores, etc.). Dentro del Parque solo existe una zona destinada para ello y se encuentra ubicada muy cerca de su límite sur. Los servicios que ofrece son baños públicos con una pequeña área de vestidores.



Este elemento recientemente se le dio mantenimiento y no muestra ningún indicio de vandalismo. El acceso a ellos se encuentra controlado por una persona que cobra por utilizar los servicios.

A un costado de la zona de servicios se encuentra una edificación que al parecer pertenece a CONAGUA. Tiene un acceso sobre la calle Andrea del Castagno. La puerta ha sido vandalizada, aunque en visitas posteriores al sitio se observó que fue pintada, esto quiere decir que el mantenimiento a este lugar es más o menos constante.

Para finalizar este apartado de zonificación, se hablará de la zona de manejo de residuos.

Esta zona se encuentra ubicada en la mitad norte (***Plano de Zonificación del Parque***), muy cerca del acceso que se encuentra sobre Avenida Revolución. Esta zona no fue pensada en un principio para ello y sólo se colocaron unos contenedores para la basura que genera el Parque.

La zona prácticamente se encuentra abandonada y un gran espacio se desperdicia al no tener un uso. Por obvias razones nadie se acerca a este lugar por el exceso de basura que hay aquí. Otro punto negativo es que las jardineras que hay muy cerca de ahí se encuentran vandalizadas. Este aspecto es el que ha contribuido a que el sitio se encuentre abandonado y solo sea utilizado por los vagabundos y malvivientes.



Izquierda. Es muy común ver estos contenedores llenos más allá de su capacidad. Mucha de la basura que se ve no es precisamente la generada por el Parque, sino que son residuos generados por el ambulante y basura que algunas personas que viven en los alrededores dejan en este lugar.

6.2.3.3. Mobiliario, iluminación y señalización (acondicionamiento espacial).

En cuanto a mobiliario urbano no hay gran variedad dentro del Parque. Esto no se considera como algo malo ya que le da un cierto grado de unidad al espacio.

El estado de algunos de estos elementos no es el mejor y no hay muestras de ningún tipo de mantenimiento.



Izquierda. Aquí se muestran los dos tipos de bancas que se pueden encontrar dentro del Parque. La banca metálica de color blanco puede encontrarse en muchos espacios abiertos de la Ciudad de México.

La banca de concreto es un elemento exclusivo del Parque, muchas de estas bancas no tienen mantenimiento y se encuentran rotas. El número de estas dentro del sitio es mayor en comparación con las mencionadas en el párrafo de arriba.

La mayor parte de este tipo de mobiliario no muestra indicios de vandalismo y se encuentra dispuesto prácticamente en todo el Parque, siendo las bancas fabricadas con concreto las que se registraron en mayor número. El paso del tiempo ha deteriorado más a estas últimas y algunas de ellas están rotas.



Los contenedores de basura son los mismos en todo el Parque Rosendo Arnaiz y estos fueron colocados por la propia Delegación Benito Juárez y están colocados en pares para separar los desechos orgánicos e inorgánicos.

Derecha. Los contenedores de basura con los cuales contaba el Parque fueron reutilizados, reparados y pintados para reubicarlos. Se colocaron en pares para poder tener la posibilidad de separar los residuos orgánicos de los inorgánicos. Algunos muestran indicios de vandalismo, pero es mínimo. La mayor parte de ellos se encuentran en buenas condiciones pero no se tira la basura en el contenedor correspondiente. Además, el problema radica en que la basura que se encuentra separada en estos contenedores, se deposita junta cuando se lleva a la zona donde viene el servicio de limpia.

No todo el mobiliario del Parque se encuentra en condiciones óptimas y se nota claramente que no existe ningún tipo de interés en repararlo. Ya sea que haya sido blanco del vandalismo o por deterioro por el paso del tiempo este mobiliario ha sido abandonado desde hace ya varios años.





Izquierda. En el costado oriente de la cancha de fútbol rápido se encuentran unas bancas hechas de concreto con lo que queda de una mesa fabricada del mismo material. Al observar los restos fue fácil identificar que eran mesas de ajedrez que en algunos casos las utilizan algunas personas para comer. Casi todas se encuentran en el estado que se muestra en la imagen.

Otro aspecto relacionado con el mobiliario urbano es la iluminación. Este es un elemento muy importante para cualquier espacio abierto y el Parque Rosendo Arnaiz no es la excepción.

La iluminación juega un papel fundamental en materia de seguridad. Una buena iluminación prevendrá situaciones de inseguridad evitando la generación de puntos oscuros y peligrosos que solo generan incertidumbre y miedo en los usuarios que los evitaran a toda costa.

En el Parque Rosendo Arnaiz este aspecto pareciera no ser muy importante debido a la mala iluminación que predomina casi en su totalidad. Las luminarias existen y se encuentran dispuestas a lo largo de este espacio, el inconveniente es que la mayoría de ellas o funcionan mal o ni siquiera funcionan, provocando que la iluminación durante la noche sea prácticamente inexistente.

Debido a ello, el Parque es un espacio peligroso y cualquier persona que visite el sitio durante la noche será una presa fácil de la delincuencia. Por tal motivo es poco común ver personas a esas horas.

Al realizar los recorridos dentro del Parque para la obtención de datos para el análisis, no se observó ningún tipo de señalización que indicara rutas o puntos atractores al público visitante. Esto puede llegar a ser un problema si se llegara a presentar una situación de emergencia o simplemente se necesitara ubicar algún servicio o elemento.

Las personas que ya tienen un tiempo considerable visitando el Parque no verían mucha utilidad a un sistema de señalizaciones. Pero para los visitantes más nuevos esto podría ser de mucha ayuda para contribuir a que rápidamente identifiquen con que elementos cuenta este espacio y cuáles son los atractivos que ofrecen.

La disposición espacial juega un papel muy importante en la legibilidad y versatilidad de un espacio. En el caso del Parque Rosendo Arnaiz, los elementos fueron dispuestos según se requería.

El Parque no es un espacio muy grande y no puede albergar un gran número de espacios, pero la riqueza proviene de la versatilidad que ha sido descubierta por los visitantes que día con día se dan cita en este lugar. Es importante señalar que si bien existen otros factores relacionados con la vigilancia natural, la versatilidad juega un papel primordial para un espacio como lo es éste parque urbano.

Es importante aprovechar esta propiedad del Parque para así eliminar todo aquello que le hace daño y no fomenta la convivencia del hombre con su entorno. La disposición de los distintos elementos en el Parque Rosendo Arnaiz determina si es un espacio exitoso o no. El Parque funciona como debe pero aún hay que replantear ciertos aspectos espaciales para que este lugar se transforme en una pieza fundamental en la trama urbana y no se quede como un elemento aislado que no tiene relación alguna con el entorno que lo contiene.

6.3. Tipos de usuario y la Encuesta

En capítulos anteriores ya se ha hablado sobre la perspectiva que los usuarios tienen del Parque Rosendo Arnaiz. En este apartado se conocerá más a fondo este aspecto. La información obtenida de sus visitantes es primordial si se quiere tener una visión amplia de lo que el parque requiere para que funcione de la mejor manera.

Este registro se realizó con la intención de conocer si las personas realizan sus actividades solas o acompañadas. En que horarios prefieren visitar el parque y que áreas son sus preferidas

Para iniciar este apartado se mostrarán los resultados que se obtuvieron con respecto al número de usuarios. El registro se realizó durante dos semanas y a la misma hora para tener una mejor idea del tipo de usuarios que hacen uso de las distintas zonas del Parque.

VISITANTES POR HORA (RANGOS)			PERSONAS QUE VISITAN EL PARQUE COMO/EN:		
NINGUNO	0	0	INDIVIDUO	GRUPO	FAMILIA
BAJO	1 a 10 visitantes por hora				
MEDIO	11 a 25 visitantes por hora				
ALTO	26 en adelante visitantes por hora				

En la tabla superior se muestran los rangos contemplados durante el registro de usuarios. Cada uno de ellos se representó con un color. Los colores más fuertes representan una mayor cantidad de usuarios, mientras que los más claros representan una menor cantidad. Los datos registrados también contemplan si los usuarios visitan el Parque solos, en grupo o con la familia. Fuente: elaboración propia.

USUARIO				Número de usuarios en:			
TIPOS DE USUARIO QUE VISITAN EL PARQUE	DESCRIPCIÓN	DÍAS DE CONTEO Y OBSERVACIÓN		ZONAS DE ESTAR	ZONAS DEPORTIVAS	ZONAS DE JUEGOS INFANTILES	ZONAS DE SERVICIO
Niños	Número de visitantes niños durante una hora.	LUNES 10:00	MARTES 10:00				
Jóvenes	Número de visitantes jóvenes durante una hora.	LUNES 11:00	MARTES 11:00				
Adultos	Número de visitantes adultos durante una hora	LUNES 12:00	MARTES 12:00				
Ancianos	Número de visitantes ancianos durante una hora.	LUNES 13:00	MARTES 13:00				
Individuo	Si el usuario no va acompañado de nadie	LUNES	MARTES	M	B	B	B
Grupo	Si el usuario va acompañado de amigos o pareja	LUNES	MARTES	M	A	B	B
Familia	Si el usuario va acompañado de su familia	LUNES	MARTES	M	B	A	B

Tabla 1 página anterior. El registro de usuarios se realizó a partir del lunes. Con ello es sencillo identificar que zonas son las más concurridas y cuáles son más visitadas en solitario, en grupo o en familia. Las letras se refieren al número de visitantes por hora que se registraron: A alto, M medio y B bajo. Fuente: elaboración propia.

En la **tabla 1** se muestran los registros de usuarios durante el día **lunes** y **martes**, y en los que se obtuvieron los siguientes resultados: el mayor número de usuarios jóvenes en las zonas deportivas, a su vez, estas zonas presentaron un mayor número de personas que las visitaron en grupo. Las zonas de juegos infantiles registraron un mayor grupo de personas que las visitaron en compañía de sus familias.

Niños	Número de visitantes niños durante una hora.	MIÉRCOLES 10:00	JUEVES 10:00				
Jóvenes	Número de visitantes jóvenes durante una hora.	MIÉRCOLES 11:00	JUEVES 11:00				
Adultos	Número de visitantes adultos durante una hora	MIÉRCOLES 12:00	JUEVES 12:00				
Ancianos	Número de visitantes ancianos durante una hora.	MIÉRCOLES 13:00	JUEVES 13:00				
Individuo	Si el usuario no va acompañado de nadie	MIÉRCOLES	JUEVES	B	B	B	A
Grupo	Si el usuario va acompañado de amigos o pareja	MIÉRCOLES	JUEVES	M	A	B	B
Familia	Si el usuario va acompañado de su familia	MIÉRCOLES	JUEVES	M	B	A	B

Tabla 2. Registro durante los días miércoles y jueves. Fuente: elaboración propia.

El segundo registro se realizó los días **miércoles** y **jueves**. En esos días se registraron la mayor cantidad de usuarios niños y adultos en las zonas de juegos infantiles, también se registró un considerable número de adultos en las zonas deportivas, al igual que usuarios jóvenes. Así mismo, las zonas deportivas y de juegos infantiles mostraron un alto índice de personas que las visitaron en grupo y en familia respectivamente.

Niños	Número de visitantes niños durante una hora.	VIERNES 11:00	SÁBADO 11:00				
Jóvenes	Número de visitantes jóvenes durante una hora.	VIERNES 12:00	SÁBADO 12:00				
Adultos	Número de visitantes adultos durante una hora	VIERNES 13:00	SÁBADO 13:00				
Ancianos	Número de visitantes ancianos durante una hora.	VIERNES 14:00	SÁBADO 13:00				
Individuo	Si el usuario no va acompañado de nadie	VIERNES	SÁBADO	B	B	B	B
Grupo	Si el usuario va acompañado de amigos o pareja	VIERNES	SÁBADO	M	A	B	B
Familia	Si el usuario va acompañado de su familia	VIERNES	SÁBADO	B	A	A	B

Tabla 3. Registro durante los días viernes y sábado. Fuente: elaboración propia.

El tercer registro se realizó los días **viernes** y **sábado**. Durante esos días se registró que en las zonas de estar, el mayor número de usuarios eran personas de la tercera edad. En las zonas de juegos infantiles se registró el mayor número de usuarios niños y adultos; éstos últimos también tuvieron la mayor concurrencia en las zonas deportivas, al igual que los usuarios jóvenes. Las zonas deportivas fueron durante esos días las más visitadas por usuarios que venían en grupo y en compañía de sus familias. Esto último también se registro en las zonas de juegos infantiles.

Las siguientes tablas corresponden a los registros realizados en la semana número dos.

Niños	Número de visitantes niños durante una hora.	LUNES 14:00	MARTES 15:00				
Jóvenes	Número de visitantes jóvenes durante una hora.	LUNES 15:00	MARTES 16:00				
Adultos	Número de visitantes adultos durante una hora	LUNES 16:00	MARTES 17:00				
Ancianos	Número de visitantes ancianos durante una hora.	LUNES 17:00	MARTES 18:00				
Individuo	Si el usuario no va acompañado de nadie	LUNES	MARTES	B	B	B	B
Grupo	Si el usuario va acompañado de amigos o pareja	LUNES	MARTES	A	A	B	B
Familia	Si el usuario va acompañado de su familia	LUNES	MARTES	M	B	M	B

Tabla 4. Registro durante los días lunes y martes de la segunda semana de registro. Fuente: elaboración propia.

El cuarto registro se realizó durante los días **lunes** y **martes**, pertenecientes a la *segunda semana*. En esos días se registró en las zonas de estar que el mayor número de usuarios eran jóvenes, a su vez, estas mismas zonas junto con las zonas deportivas registraron el mayor número de personas que las visitaron en grupo.

Niños	Número de visitantes niños durante una hora.	MIÉRCOLES 14:00	JUEVES 16:00				
Jóvenes	Número de visitantes jóvenes durante una hora.	MIÉRCOLES 15:00	JUEVES 17:00				
Adultos	Número de visitantes adultos durante una hora	MIÉRCOLES 16:00	JUEVES 18:00				
Ancianos	Número de visitantes ancianos durante una hora.	MIÉRCOLES 17:00	JUEVES 19:00				

Individuo	Si el usuario no va acompañado de nadie	MIÉRCOLES	JUEVES	A	B	B	B
Grupo	Si el usuario va acompañado de amigos o pareja	MIÉRCOLES	JUEVES	M	A	M	B
Familia	Si el usuario va acompañado de su familia	MIÉRCOLES	JUEVES	M	M	M	B

Tabla 5. Registro durante los días miércoles y jueves de la segunda semana de registro. Fuente: elaboración propia.

El quinto registro se realizó durante los días **miércoles** y **jueves** de la *semana dos*. Durante estos días se registraron el mayor número de usuarios jóvenes y adultos en las zonas deportivas. A su vez las zonas de estar registraron el mayor número de personas que las visitaron en solitario. Las zonas deportivas registraron esos días el mayor número de personas que las visitaron en grupo.

Niños	Número de visitantes niños durante una hora.	VIERNES 15:00	SÁBADO 14:00				
Jóvenes	Número de visitantes jóvenes durante una hora.	VIERNES 16:00	SÁBADO 15:00				
Adultos	Número de visitantes adultos durante una hora	VIERNES 17:00	SÁBADO 16:00				
Ancianos	Número de visitantes ancianos durante una hora.	VIERNES 18:00	SÁBADO 17:00				
Individuo	Si el usuario no va acompañado de nadie	VIERNES	SÁBADO	N	N	N	B
Grupo	Si el usuario va acompañado de amigos o pareja	VIERNES	SÁBADO	M	A	M	N
Familia	Si el usuario va acompañado de su familia	VIERNES	SÁBADO	B	A	A	N

Tabla 6. Registro durante los días viernes y sábado de la segunda semana de registro. Fuente: elaboración propia.

Finalmente, el sexto registro se realizó los días viernes y sábado. Se registraron el mayor número de usuarios niños en las zonas de juegos infantiles. Las zonas que presentaron el mayor número de jóvenes fueron las zonas de estar, deportivas y de juegos infantiles; éstas dos últimas también mostraron la mayor concentración de usuarios adultos. Las personas que venían en grupo se registraron en mayor medida en las zonas deportivas, a su vez, los individuos que venían en compañía de sus familias fueron registrados en mayor número en las zonas deportivas y

de juegos infantiles.

Después de observar los registros realizados durante las dos semanas, se puede decir que los fines de semana el ambiente es mucho más familiar que entre semana y que las zonas más concurridas son las zonas deportivas y de juegos infantiles. Mucho de esto tiene que ver con los torneos y partidos que se organizan en las canchas de frontón y los juegos infantiles que se dan en la zona centro del Parque.

Durante la semana, el tipo de usuarios que frecuentan el Parque Rosendo Arnaiz son jóvenes y adultos que vienen en grupo o en solitario. El ambiente se torna juvenil a ciertas horas del día (horarios de salida escolar). Las canchas de frontón y las zonas de estar son las más concurridas durante esos días. Cabe señalar que algunas jardineras (sobre todo aquellas que se encuentran cercanas al acceso norte del Parque) son utilizadas como puntos de reunión por jóvenes y sitios de descanso por los adultos.

Los fines de semana el ambiente se torna más familiar pero no desaparece el ambiente juvenil. La zona de juegos infantiles es una de las más concurridas durante estos días, al igual que las canchas de frontón y las zonas de estar. Aquí hay que señalar que las jardineras son utilizadas como zonas de descanso o para días de campo.

6.3.1. Información general del usuario

A continuación se mostrarán otros datos correspondientes a los usuarios. Tal información fue obtenida a partir de la encuesta y corresponde a su primera parte: “*información general del usuario*”.

INFORMACIÓN GENERAL DEL USUARIO QUE VISITA EL PARQUE. PRIMERA PARTE.	
<i>Hora y día de la aplicación de la encuesta.</i>	
<i>Sexo del entrevistado.</i>	Masculino o femenino
<i>Edad del entrevistado</i>	Edad de la persona entrevistada
<i>Grado de estudios</i>	Niveles de educación. Primaria, secundaria, bachillerato y profesional.
<i>Estado civil</i>	Casado(a) Soltero (a)
<i>Etapas familiar</i>	Madre, Padre o Hijo
<i>Ocupación</i>	A que se dedica el encuestado

Arriba. La tabla muestra los aspectos generales que se contemplaron de los usuarios, desde el día y la hora de aplicación de la encuesta hasta la ocupación del encuestado. Fuente: elaboración propia.



En el capítulo anterior correspondiente a la metodología de análisis se hizo mención de la razón por la cual se tomaron en cuenta los aspectos mostrados en la tabla de arriba. De ello dependió el tipo de respuestas que los encuestados dieron y serán elementos que se deben contemplar para futuras referencias.

Izquierda. Yo vengo seguido y a veces me reúno con mis amigos aquí, dice "Jaime" uno de los encuestados.

La encuesta se realizó en un periodo de seis días, entre las 10:00 am y las 07:00 pm. Y se eligieron estos horarios debido a que mostraron la mayor afluencia de personas y actividades dentro del Parque Rosendo Arnaiz.

Del porcentaje total de las personas que se ofrecieron a responder la encuesta, el 66% era del sexo masculino y el 34% del sexo femenino. Esto se debió en gran medida a la inseguridad y desconfianza que las personas tienen hacia sus semejantes y a posibles experiencias personales o anecdóticas que solo han acrecentado más estos sentimientos.

Muchas mujeres se negaron a responder por que venían con sus hijos y no querían ningún tipo de distractor que desviara la atención hacia ellos, además de ser uno de los sectores de la población más vulnerable ante el problema de la inseguridad.

Las personas que se ofrecieron a responder la encuesta, en su mayoría venían acompañadas por amigos o familia. Es importante señalar que las mujeres que respondieron la encuesta venían acompañadas y no se presentó ningún caso donde alguna de las entrevistadas viniera sola, en comparación con el sexo masculino donde si hubo casos donde se respondió en solitario.

Otro aspecto contemplado en este apartado fue la edad de los entrevistados. Esto es otro punto importante debido a que son perspectivas distintas las que tiene un usuario joven a un adulto o a una persona de la tercera edad.

Los datos obtenidos a partir de la encuesta muestran que el rango de edades que oscilan entre los 18 a 24 años, y 34 a 50 años pertenecen al 63% del total de los encuestados, mientras que las personas cuyas edades se encontraban entre los 25 a 33 años y de 51 años en adelante forman parte del 27% del porcentaje total de los entrevistados. **Gráfica 1 Rango de Edad.** Ver anexo

El grado máximo de estudios es otro aspecto importante que influyó considerablemente en las respuestas de los entrevistados, además de conocer otro aspecto de los usuarios que día con día se dan cita en el Parque.

El grado máximo de estudios de una buena parte de los encuestados se encuentra en secundaria y bachillerato (37% y 39% respectivamente). Mientras que los usuarios con nivel escolaridad primaria (12%) y licenciatura (11%) se encuentran en penúltimo y último lugar respectivamente. **Gráfica 2 Escolaridad.** Ver anexo

La mayoría de los encuestados fueron personas que venían acompañadas de sus familias y/o amigos. Esto se vio reflejado en el porcentaje de encuestados cuyo estado civil era de casado (65%) y soltero (35%).

A su vez, el 65% de los encuestados son padres de familia, mientras que el resto (35%) son hijos de familia.

Finalmente, se encuentra el aspecto de ocupación de los encuestados. Existen diversos oficios y trabajos a los cuales se dedica la gente que fue encuestada, por tal motivo fueron contemplados dentro de cinco rubros: empleados, trabaja por su cuenta, estudiantes, amas de casa y profesionistas.

El 32% de los encuestados trabajan como empleados, el 26% trabaja o posee su propio negocio, el 23% eran estudiantes y finalmente, el 3% de los encuestados trabajaban como profesionistas. Estos datos se muestran en la gráfica de la siguiente página. **Gráfica 3 Ocupación.** Ver anexo

En esta primera parte de la información general del usuario, se mostraron aspectos que influyeron en el tipo de respuestas que dieron durante toda la encuesta. Esto también ayudará a comprender de una mejor manera el tipo de usuarios que este Parque atrae.

En la segunda parte se abordaron aspectos relacionados con los puntos de procedencia de los encuestados, los horarios que prefieren para visitar el Parque, las razones por las cuales lo eligieron, entre otros aspectos que se mostrarán en la siguiente tabla.

INFORMACIÓN GENERAL DEL USUARIO QUE VISITA EL PARQUE. SEGUNDA PARTE	
<i>¿Usted vive cerca del Parque o viene desde otro lugar?</i>	Procedencia del entrevistado.
<i>¿Cuánto tiempo le toma llegar hasta el Parque?</i>	Tiempo de desplazamiento desde el hogar o trabajo del usuario hasta el Parque.
<i>Con qué frecuencia visita el Parque?</i>	Días a la semana, al mes o al año.
<i>¿Qué día y hora prefiere para visitar el Parque?</i>	Horarios
<i>¿Desde cuando visita el Parque?</i>	Tiempo que lleva visitando este lugar.
<i>¿Lo suele visitar solo o acompañado?</i>	Solo, con amigos y/o familiares.
<i>Cuando lo visita ¿cuántas horas suele pasar en el parque?</i>	Número de horas.
<i>¿Porqué eligió éste Parque?</i>	Razón por la cuál eligió este lugar.

<i>¿Qué actividad o actividades realiza en el Parque?</i>	Deporte, esparcimiento, descanso, recreación.
<i>¿Qué es lo que más le gusta del Parque?</i>	Que le agrada del Parque
<i>¿Qué es lo que no le gusta del Parque?</i>	Que le desagarda del Parque
<i>¿Existe algún elemento dentro del Parque que usted considere representativo?</i>	Elementos físicos, zonas del Parque, puntos de reunión, etc.
<i>¿Qué haría usted para mejorar el Parque?</i>	Acciones que el usuario tomaría para mejorar este espacio.
<i>¿A notado algún cambio en el Parque?</i>	Que cambios a notado el usuario.
<i>¿Considera que esos cambios han mejorado el Parque?</i>	Si el usuario considera que esos cambios han mejorado este lugar.

En la tabla se muestran los aspectos que fueron considerados en la segunda parte de la información general de los usuarios. Aquí se vieron otros elementos como procedencia, horarios, compañía, actividades, elementos atractores, etc. Fuente: elaboración propia para la realización de la encuesta.

El primer reactivo de esta parte es el relacionado con la procedencia del usuario. La mayoría de los encuestados provienen de colonias que se encuentran dentro de la Delegación Álvaro Obregón (62%) y en segundo lugar, de colonias que se encuentran en la Delegación Benito Juárez (20%). El resto provenía de colonias de otras delegaciones. Esto refuerza la parte del análisis espacial, en el aspecto de que el Parque Rosendo Arnaiz es un hito local ya que es identificado y frecuentado en su mayoría por personas que viven en sus cercanías. **Gráfica 4 Procedencia del usuario.** Ver anexo.

Esto nos lleva al siguiente reactivo relacionado con el tiempo que le toma llegar al usuario al Parque. En este caso se tomaron tres rangos de tiempo: de 5 a 15 minutos, de 16 a 25 minutos y de 26 minutos en adelante. De acuerdo a los datos, los dos primeros rangos se encuentran en el mismo porcentaje (32%) y el último representa el 36% de los encuestados. Los porcentajes de los rangos de tiempo son similares y esto indica que hay personas que se trasladan a este lugar de sitios más lejanos de la ciudad y que buscan un espacio que les ofrezca cubrir sus necesidades. **Gráfica 5 Tiempo que le toma al usuario llegar al parque.** Ver anexo.

La frecuencia con la cual las personas visitan el Parque es el siguiente reactivo contemplado en la encuesta. Aquí se tomaron en cuenta tres rangos: una vez a la semana, dos veces a la semana y de 3 veces a la semana a diario, siendo éste último el que presentó el mayor porcentaje entre los entrevistados (32%), seguido por el rango de dos veces a la semana (30%) y finalmente el rango de una vez a la semana (28%).

El momento del día que las personas prefieren para visitar el Parque es el siguiente reactivo en la encuesta. Tomando en cuenta que por la

mañana es el horario preferido por las personas (**41%**), seguido durante la tarde (**38%**) para finalmente tener el dato de las personas que prefirieron visitarlo ya sea en la mañana o por la tarde (**20%**). **Gráfica 6 Momento del día que prefieren los usuarios para visitar el parque.** Ver anexo.

El siguiente reactivo se enfoca en el tiempo que el usuario lleva visitando éste lugar. Para este reactivo se tomaron en cuenta cuatro rangos: *menos de un año, de uno a cinco años, de seis a quince años y de dieciséis años en adelante.*

El rango de uno a cinco años es el que presento el mayor porcentaje entre los encuestados (**37%**), seguido por el rango de seis a quince años (**29%**), de dieciséis años en adelante (**21%**) y finalmente el rango de menos de un años (**11%**). Estos datos muestran que una buena parte de los visitantes tienen un tiempo bastante considerable visitando el Parque Rosendo Arnaiz, gracias a ello existe un arraigo hacia este lugar por lo tanto es muy posible que ya exista una apropiación espacial. **Gráfica 7 Tiempo que el usuario lleva visitando el parque.** Ver Anexo.

En el siguiente reactivo, el usuario fue cuestionado con respecto a si prefiere visitar el Parque sólo o en compañía. Par ello, se tomaron en cuenta cuatro rangos: *solo, solo y/o acompañado, con la familia y con la familia y/o acompañado.* **Gráfica 7 El usuario visita el parque sólo o acompañado.** Ver Anexo.

En seguida se encuentra el reactivo referente al tiempo que los encuestados suelen pasar en el Parque. Para tener una idea más clara de esto, se contemplaron tres rangos de tiempo: *menos de una hora, de una a dos horas y más de dos horas.*

El tiempo que suelen pasar una buena parte de los encuestados en el Parque oscila en el rango de una a dos horas (**51%**). Esto se debe en gran medida a los torneos de frontón que se realizan diariamente, además de los juegos infantiles que recientemente se colocaron. **Gráfica 9. Tiempo que los usuarios suelen pasar en el Parque.** Ver Anexo.

Como siguiente punto se encuentra el reactivo referente a la razón por la cual los encuestados eligieron este lugar. Existen diversas actividades que el Parque ofrece a sus visitantes (versatilidad), sería complicado enumerar cada una de ellas, por tal motivo se agruparon en tres rubros: *cercanía, opciones deportivas y juegos infantiles y otros.* **Gráfica 10. Razón por la cual las personas eligieron el Parque.** Ver Anexo.

El siguiente reactivo se encuentra relacionado con el anterior y hace referencia al tipo de actividades que los usuarios realizan dentro del Parque Rosendo Arnaiz. **Gráfica 11 Actividades que los encuestados realizan en el parque.** Ver Anexo.

Lo anterior es el punto de partida para el siguiente reactivo de la encuesta, enfocado a los elementos del Parque que se encuentran dentro de los preferidos entre los usuarios. Para ello, se tomaron en cuenta cuatro aspectos: *juegos infantiles, canchas de frontón, canchas de basquetbol y de futbol, y otros (refiriéndose a las zonas de estar y a la vegetación).*

Uno de los espacios con mayor preferencia entre los encuestados (**32%** del porcentaje total de preferencia) son los juegos infantiles. Como segundo y tercer lugar en la preferencia de los encuestados tenemos el aspecto de otros con un **29%** y las canchas de frontón con un **28%** respectivamente. Mientras que una pequeña parte de las personas encuestadas prefieren las canchas de basquetbol y futbol (**10%**). **Gráfica 12.**

Elementos que más les gustan a los usuarios. Ver Anexo.

En contraparte a este reactivo, se tiene el referente a todos aquellos elementos que no son del agrado de las personas que visitan el Parque Rosendo Arnaiz. Una de las cosas que más han disgustado a los visitantes es la falta de mantenimiento en ciertas zonas y la basura, el ambulante y la barda perimetral se encuentran en segundo y tercer lugar respectivamente, y finalmente, algunas personas que frecuentan el Parque causan desconfianza entre los demás visitantes.

El siguiente reactivo se encuentra enfocado a lo que los usuarios consideran más representativo del Parque, ya sean elementos naturales o artificiales, o zonas dentro del mismo. Para la gran mayoría de los encuestados, las canchas de frontón son uno de los elementos más representativos del Parque y esto se debe posiblemente a que gracias a la construcción de estas canchas, fue como apareció el Parque, hay que señalar también que para otros ha sido un elemento que ha formado una parte importante de sus vidas y tiene un significado que va más allá de lo material.

Otro elemento considerado por las personas como representativo son los juegos infantiles que recientemente se colocaron y que gracias a ello se ha fomentado el ambiente familiar e infantil dándole un nuevo respiro a este espacio.

Existe un porcentaje de los encuestados que no consideran ningún aspecto del Parque como representativo y finalmente, para algunas personas los espacios verdes son elementos con un cierto grado de valor. ***Gráfica 13 Elementos mas representativos del parque. Ver Anexo.***

El siguiente reactivo en la encuesta hace referencia a lo que el usuario propondría o haría para mejorar el Parque. Las respuestas que se dieron en este apartado fueron muy diversas, pero muchas de ellas se enfocaron en dar un mejor mantenimiento, retiro del ambulante proponer programas donde los vecinos colaboren en el cuidado del Parque, así como una mejor seguridad e iluminación.

Con esto se concluyó la segunda parte de la información general del usuario. Esta sección da una idea más clara y refuerza varios aspectos vistos en el análisis espacial.

La siguiente parte de la encuesta se refirió a aspectos relacionados con la apropiación del espacio. Esto sirvió para conocer que tan arraigadas al espacio se encuentran las personas que visitan el Parque Rosendo Arnaiz, lo que significa para ellas y el valor que le han dado a este espacio.

El significado que los encuestados le dan al espacio es el material que se tomó en cuenta para la elaboración del siguiente reactivo. Este va un poco más enfocado a gustos e intereses personales, pero aunque las respuestas obtenidas fueron variadas, existen varios anhelos y significados que forman parte del colectivo que visita el Parque Rosendo Arnaiz.

Este espacio les ha permitido tener un contacto con la naturaleza, aunque en muchos de los casos sólo ha sido momentáneo, solo basta un instante para que los usuarios tomen un respiro del caos de la ciudad. Para otros representa amistad y convivencia, juego y recreación; cosas que de alguna manera contribuyen a que las personas se sientan bien, tranquilas y felices.

El significado tiene una relación muy estrecha con el valor. El reactivo siguiente se enfocó a esto último y fue aquí donde se cuestionó al usuario que tan suyo consideraba el Parque. **Gráfica 14 Que tan suyo consideras el usuario este lugar. Ver anexo.**

La identificación con el espacio viene si existe un arraigo por parte de las personas. En el caso del Parque Rosendo Arnaiz ya existe una considerable cantidad de personas que se han arraigado a él por distintas razones, forma parte importante en sus vidas y se han identificado con él.

Esto va ligado también a la noción y conocimiento que el usuario pueda tener del Parque. Si el conocimiento es mayor, es más fácil identificar los distintos elementos con los que cuenta el Parque y así tener la posibilidad de realizar actividades e interacciones de la mejor manera posible. El siguiente reactivo se enfocó en el grado de noción que los encuestados tienen del Parque Rosendo Arnaiz. Poco más de la mitad de los encuestados tiene un buen conocimiento del sitio, permitiéndoles identificar cada uno de los elementos y zonas dentro de él. La otra parte no lo conoce tan bien posiblemente porque no lo frecuenta tan seguido y porque el espacio no se lo ha permitido.

El siguiente reactivo está relacionado con la importancia que los usuarios le dan al Parque. La importancia es un aspecto ligado al significado. Si el Parque es importante para las personas, tiene un significado en sus vidas.

La importancia que los usuarios le han dado al Parque Rosendo Arnaiz ha dependido de las posibilidades que este les ha ofrecido o el significado que ellos le han dado. Para algunos es un lugar que les ha permitido realizar un deporte, convivir y lo han considerado como un espacio necesario para la ciudad. Para otros significa tranquilidad y relajación o simplemente un punto de reunión de amigos o familia. Los encuestados hablaron de un sinnúmero de posibilidades que el Parque les ha ofrecido y por ende lo han considerado un espacio de *gran importancia*.

Las personas que visitan el Parque han pensado en algunas posibilidades que pueden ser propuestas para este lugar. Esto es un indicador de que la gente desea modificar el espacio para que su interacción con él sea la deseada. Aunque aquí existieron diversas propuestas hubo algunas que no correspondían realmente con el Parque y resultaron ilógicas, pero también, una buena parte de tales propuestas se encontraron relacionadas con las carencias de este lugar, propuestas que buscan mejorar lo que ya existe. Para ello se eligieron cuatro rubros: *proponer nuevas áreas, mantenimiento limpieza e iluminación, otros (mejorar las instalaciones deportivas, retirar la barda) y seguridad*. **Gráfica 15 Lo que haría el usuario para mejorar el parque. Ver Anexo.**

En algún momento el Parque Rosendo Arnaiz ha tenido grupos de personas que se han interesado en su mejoramiento, pero que, debido a la falta de apoyo no se ha llevado a cabo como debería y en muchos de los casos, las personas no han podido continuar con esta labor. El siguiente reactivo se enfocó en esta cuestión, para saber si los encuestados han formado parte en el mejoramiento del Parque, siendo sólo el **24%** de las personas encuestadas las que han participado en alguna labor de este tipo contra el **76%** de personas que jamás han formado parte en acciones que mejoren la calidad de este espacio.

Ese **24%** de personas encuestadas que han formado parte en el mejoramiento del Parque han realizado acciones de limpieza y colecta de basura, entre ellas también se encuentran personas que de alguna manera han buscado hacer conciencia de la importancia de este tipo de espacios para la ciudad y una buena parte de este grupo participó en la rehabilitación de las canchas de frontón que fueron desmanteladas

por las autoridades locales como una supuesta medida preventiva ante las problemáticas de las apuestas clandestinas y la inseguridad que eso generaba.

El Parque Rosendo Arnaiz, aunque es un parque urbano pequeño en comparación con otros espacios de la ciudad, ha logrado formar parte importante en las vidas de muchas personas. Es un espacio que les ha dado la capacidad de cubrir sus expectativas y mejorar de alguna manera su calidad de vida.

Existen algunos puntos negativos que han mermado la integración del usuario con este entorno, pero después de realizar la encuesta, tales aspectos negativos no han sido impedimento para las personas que desean y anhelan tener un espacio que les permita encontrarse a sí mismos, un espacio que los identifique como comunidad y les ofrezca refugio ante los agobiantes problemas que diariamente se viven en la ciudad. Eso es lo que el Parque les ha dado.

La última sección de la encuesta se encuentra enfocada a la seguridad del espacio y de cómo esta es percibida por los visitantes del Parque Rosendo Arnaiz.

De acuerdo a los datos obtenidos en la encuesta, una gran parte de los encuestados si ha notado los cambios que ha sufrido el Parque Rosendo Arnaiz. Entre tales cambios existe la construcción de la barda perimetral, la colocación de una nueva zona de juegos infantiles y un reciente pero superficial mantenimiento que se le dio al mobiliario. **Gráfica 16 Cambios que los usuarios han notado en el parque.** Ver Anexo.

Los cambios que el Parque Rosendo Arnaiz ha sufrido han generado opiniones encontradas entre los visitantes. Algunos consideran que las acciones que se han tomado para mejorarlo más que ayudarlo han acrecentado los problemas que supuestamente debían resolver, para otros, tales cambios han contribuido a mejorar la situación del Parque y lo han hecho un lugar más seguro. Existe una ligera ventaja de las personas que piensan que tales cambios han sido negativos ante los que piensan lo contrario. La barda perimetral es uno de los aspectos que se mencionó entre los encuestados. Este elemento ha fomentado la aparición de zonas inseguras y la llegada de gente non grata para los visitantes. Existen muchas similitudes entre lo visto en el levantamiento de datos para el análisis espacial y los datos obtenidos en este punto gracias a la encuesta.

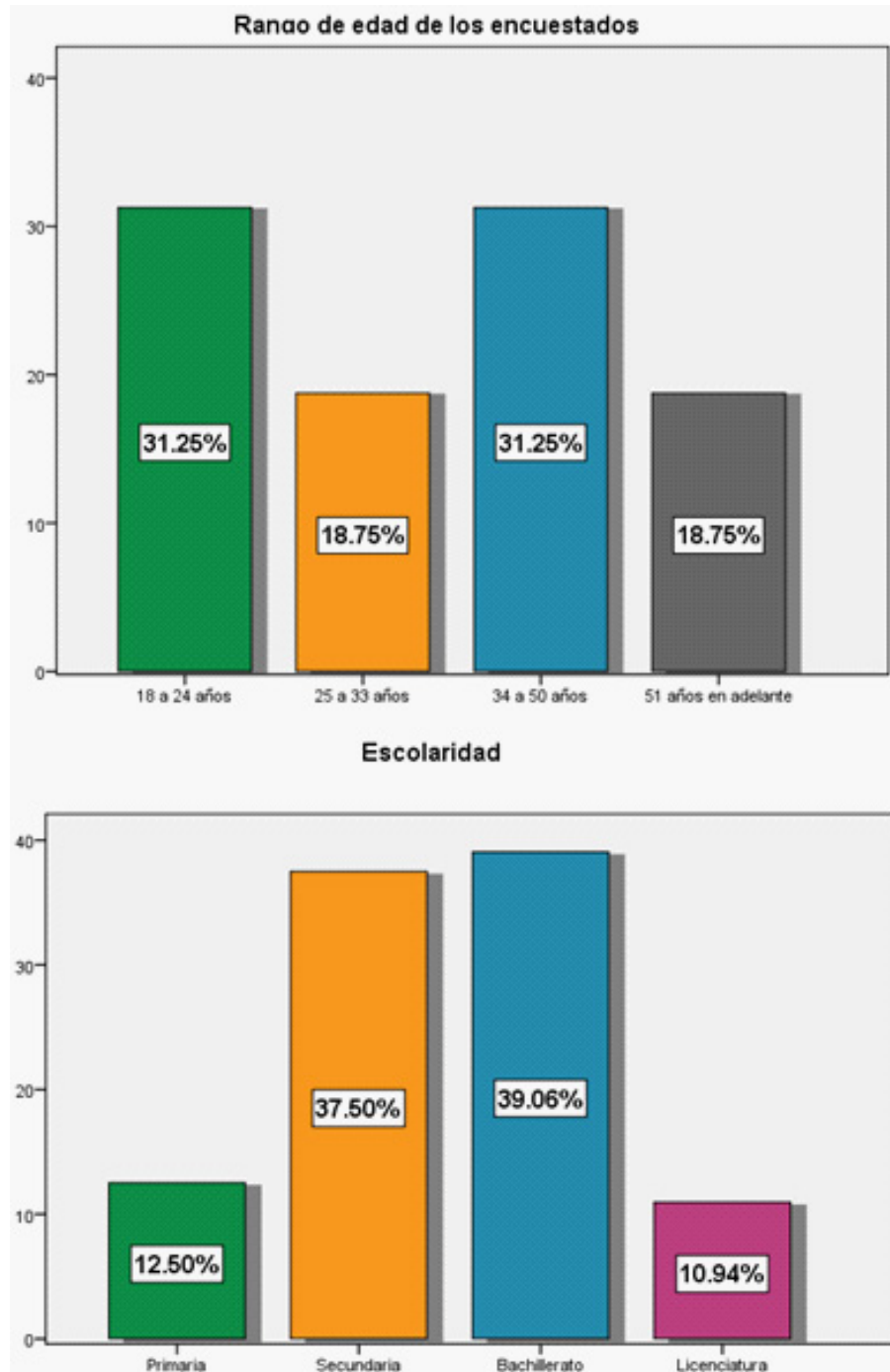
La seguridad es un elemento que es muy importante para los usuarios del Parque Rosendo Arnaiz. Las personas que día con día se dan cita en este lugar, a pesar de que realizan sus actividades en el Parque en una ambiente de tranquilidad relativa, no dejan de bajar la guardia debido a que consideran que el Parque posee zonas que lo hacen inseguro. **Gráfica 17 Zonas que los usuarios consideran más inseguras.** Ver Anexo.

Las zonas inseguras varían en relación al momento del día. Para una buena parte de los usuarios la noche es el momento más inseguro para visitar el Parque y esto se debe a la falta de vigilancia y a la mala iluminación que este espacio tiene. Para otros, el Parque puede ser inseguro a cualquier hora del día y finalmente, algunas personas consideran que este sitio es más inseguro por las tardes. Si esto se toma en cuenta, entonces existe una constante sensación de inseguridad entre los visitantes del Parque. Esta es una razón más que ha contribuido a la *fragmentación socio – espacial*, ya que ha ahuyentado a las personas de algunas secciones del Parque provocando su abandono. **Gráfica 18. Momento del día que el usuario considera más inseguro el Parque.** Ver Anexo.

La inseguridad que las personas perciben del Parque ha provocado que algunas de sus zonas caigan en el estigma de peligrosas. Esta sensación también se ha acrecentado por vivencias propias o personales. Si bien sólo un porcentaje de los encuestados (**18%**) ha sido víctima de algún tipo de crimen, es mayor el número de personas que tienen conocidos que han sido presa del crimen en ese espacio (**56%**).

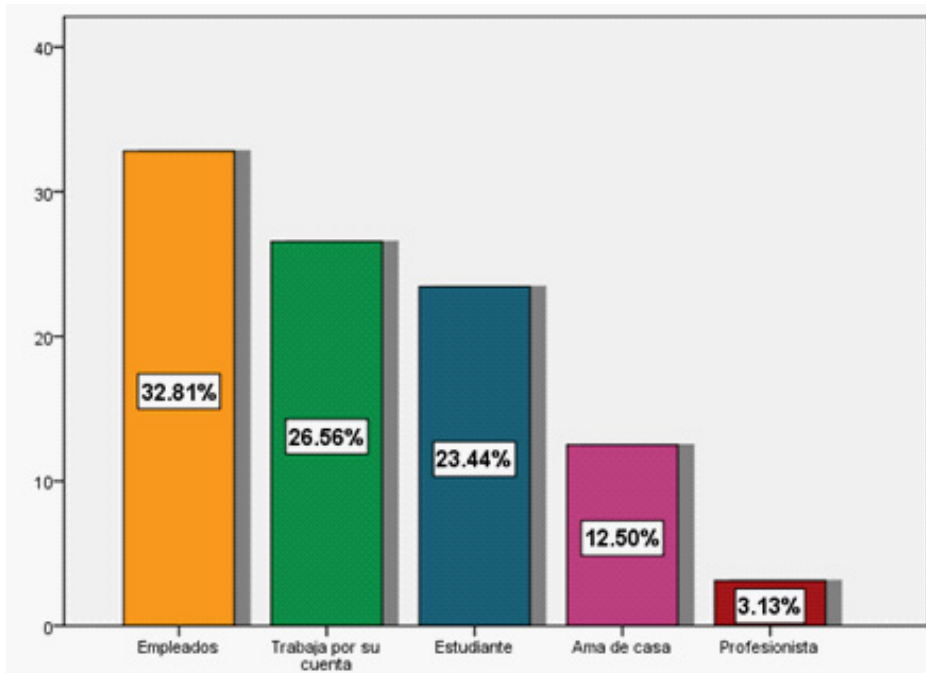
Esto ha provocado que los visitantes del Parque Rosendo Arnaiz se encuentren sumergidos en un sentimiento de amenaza constante. Esto no es para nada positivo ya que poco a poco el colectivo del miedo se ha propagado y ha provocado que el número de visitantes haya decrecido.

6.4. Anexo gráfico

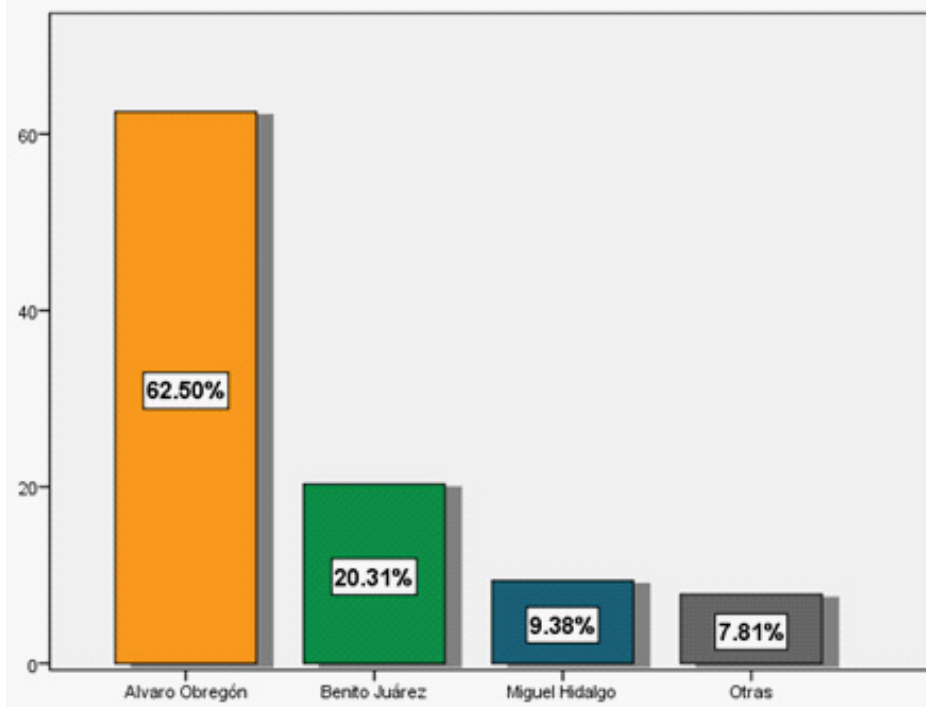


Gráfica 1 Rango de edad de los encuestados. El gráfico muestra los rangos de edad contemplados en el análisis de los datos que arrojó la encuesta, siendo las personas de entre 18 a 24 años y 34 a 50 años las que respondieron. Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la encuesta.

Gráfica 2. Escolaridad. En la imagen se muestran los cuatro niveles de estudio, estando bachillerato y secundaria los más dominantes con respecto al grado de escolaridad de los encuestados. Fuente: elaboración propia a partir de los datos que arrojó la encuesta.

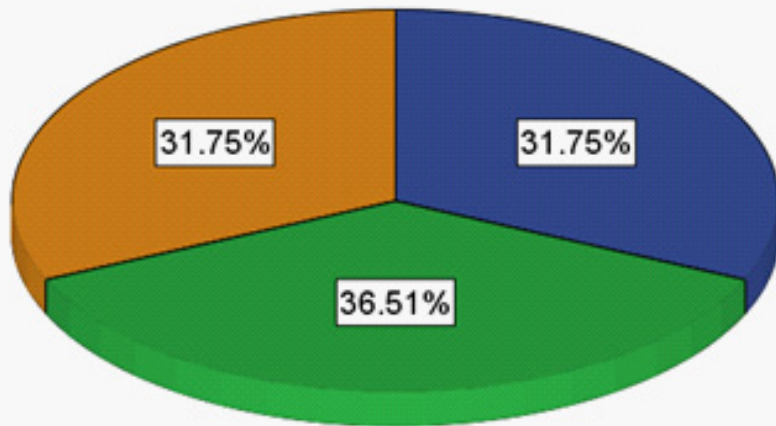


Gráfica 3. Ocupación. De acuerdo a los datos obtenidos en la encuesta, una parte considerable de los encuestados son empleados, seguidos por aquellos que trabajan por su cuenta y finalmente los que aún son estudiantes. Los últimos dos rubros corresponden a las amas de casa y aquellos encuestados que trabajan como profesionistas. Fuente: elaboración propia a partir de los datos obtenidos en la encuesta.

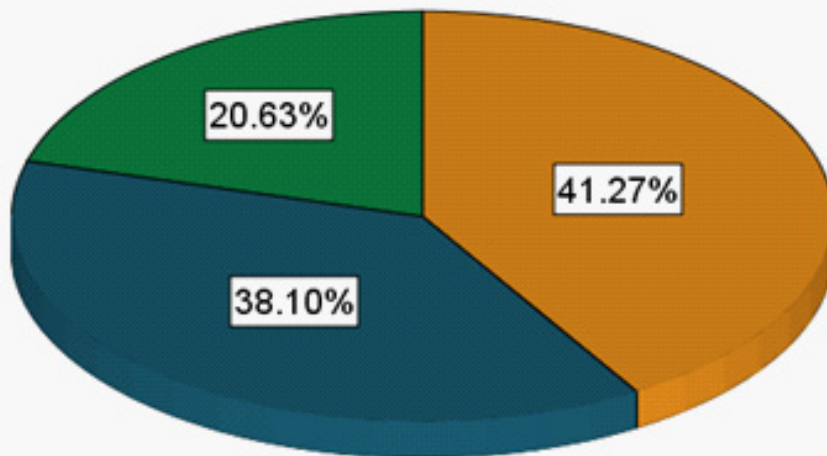


Gráfica 4. Procedencia del usuario. La mayor parte de los encuestados venían de colonias que se encuentran dentro de los límites de la Delegación Álvaro Obregón, mientras que la menor parte provenían de colonias pertenecientes a otras delegaciones de la ciudad. Fuente: elaboración propia a partir de los datos obtenidos en la encuesta.

Rangos: Tiempo
■ 5 a 15 minutos
■ 16 a 25 minutos
■ 26 en adelante

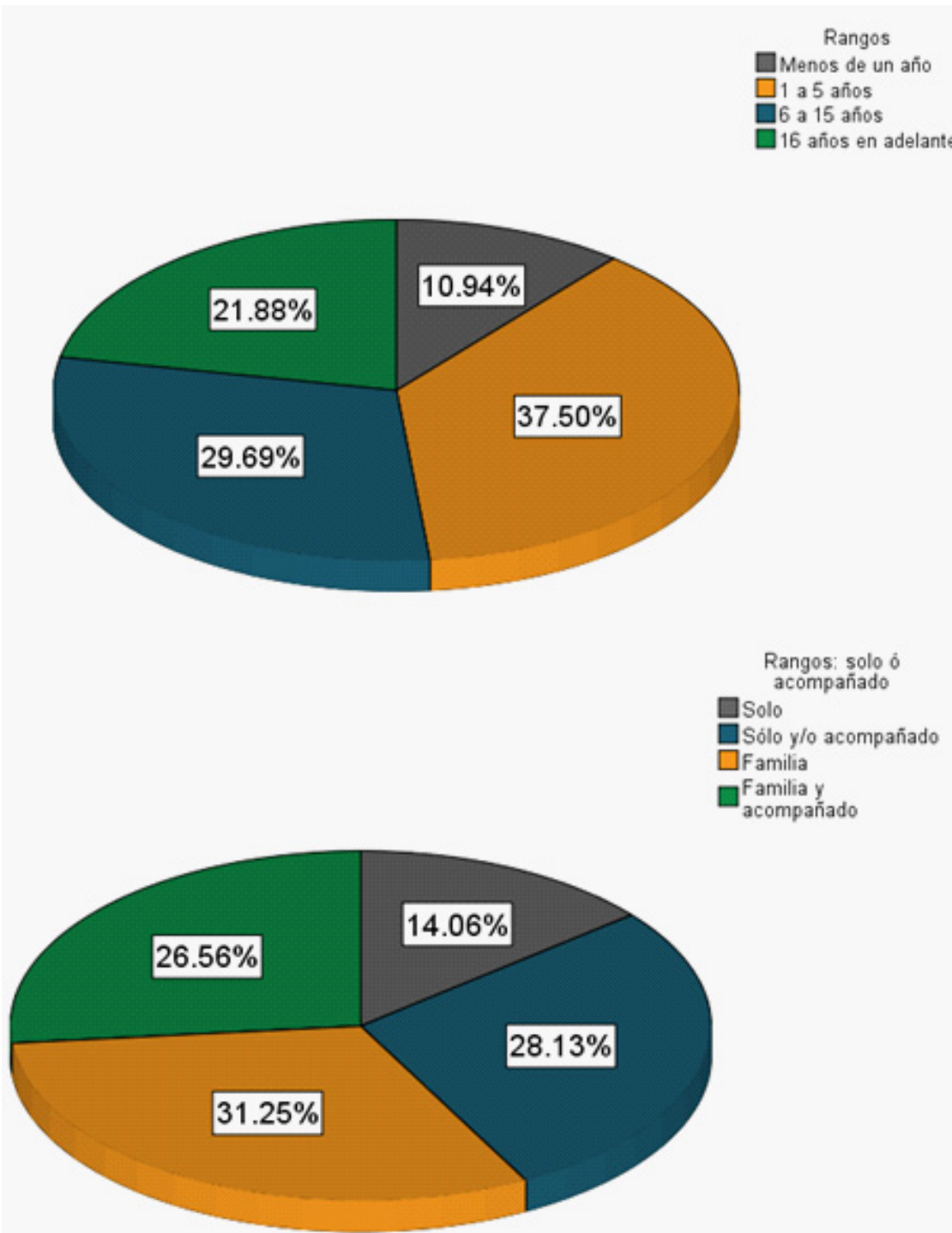


Rangos: Horario
■ Por la mañana
■ Por la tarde
■ Por la mañana y/o por la tarde



Gráfica 5. Tiempo que le toma al usuario llegar al Parque. Existe una considerable similitud entre los tres rangos contemplados. Esto es un indicador de que los usuarios no sólo vienen de las cercanías, sino que hay personas que recorren distancias considerables desde otros puntos de la ciudad para llegar a este lugar. Fuente: elaboración propia a partir de los datos obtenidos en la encuesta.

Gráfica 6. Momento del día que prefieren los usuarios para visitar el Parque. En la imagen se muestran los distintos porcentajes relacionados con los horarios preferidos por los usuarios del Parque, siendo por la mañana uno de los momentos del día con mayor preferencia entre los visitantes. Fuente: elaboración propia a partir de los datos obtenidos en la encuesta.

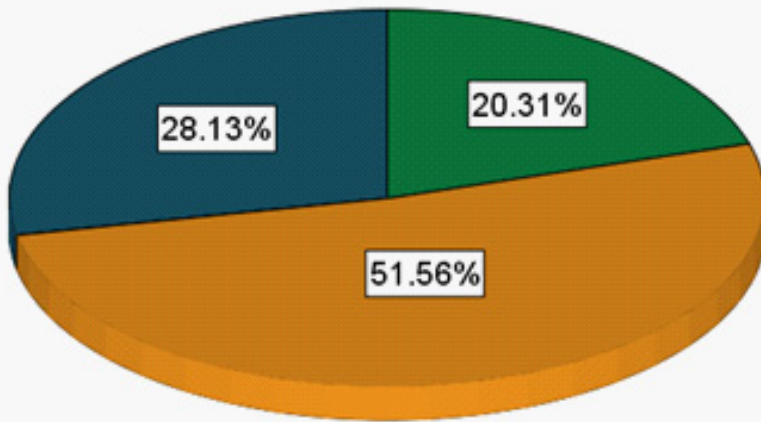


Gráfica 7. Tiempo que el usuario lleva visitando el Parque. En la imagen se muestran los cuatro rangos contemplados en este reactivo de la encuesta. Siendo los rangos de 1 a 5 años y de 6 a 15 años los que tuvieron un porcentaje considerable entre los visitantes encuestados. Fuente: elaboración propia a partir de los datos obtenidos en la encuesta.

Gráfica 8. El usuario visita el Parque solo o en compañía. La imagen muestra que una buena parte de los encuestados prefieren visitar el Parque en compañía de la familia y con amigos. Mientras que solo una pequeña parte lo prefiere visitar en solitario. Fuente: elaboración propia a partir de los datos obtenidos en la encuesta.

Rango: horas

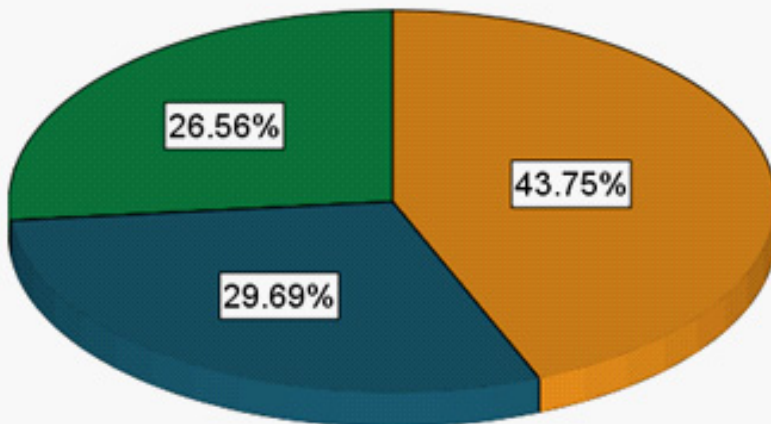
- Menos de una hora
- De 1 a 2 horas
- Más de 2 horas



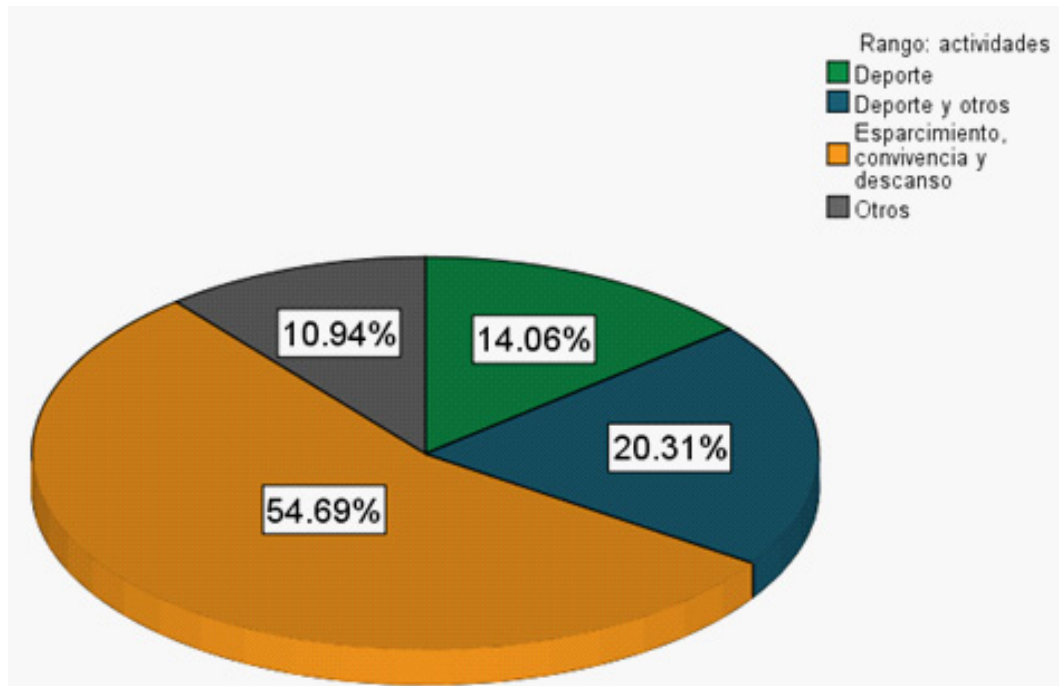
Gráfica 9. Tiempo que los usuarios suelen pasar en el Parque. Una buena parte de los encuestados suelen visitar el Parque y pasar en él de una a dos horas. Esto se encuentra ligado a las actividades que realizan, sobre todo las deportivas y de recreación. Fuente: elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la encuesta.

Rango: Razón

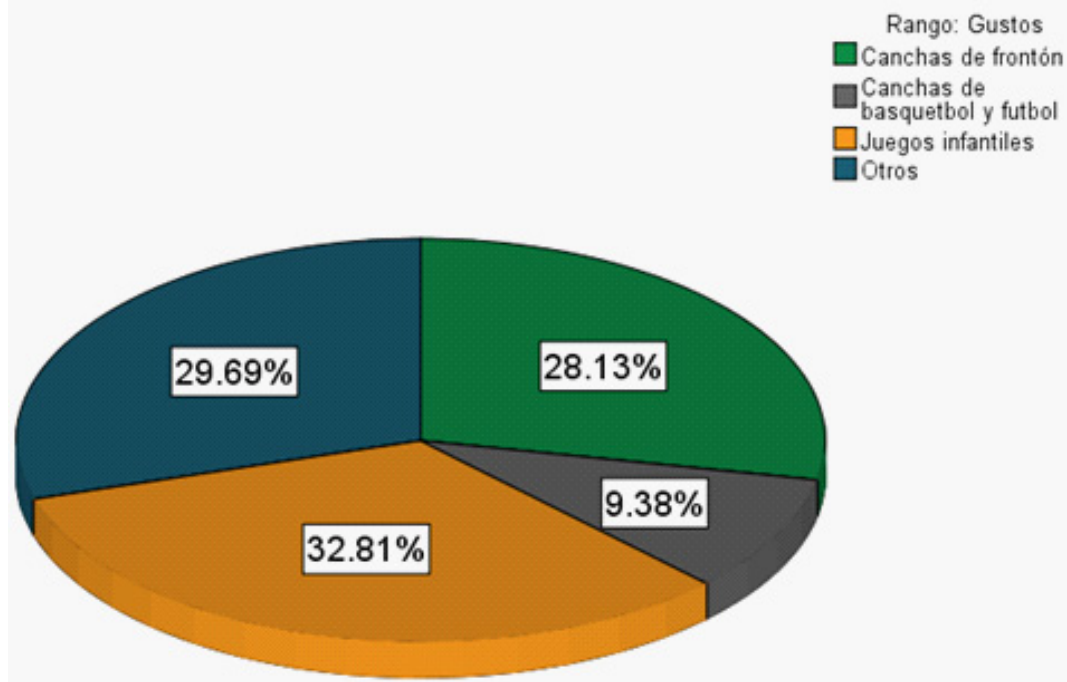
- Cercanía
- Opciones deportivas
- Juegos infantiles y otros



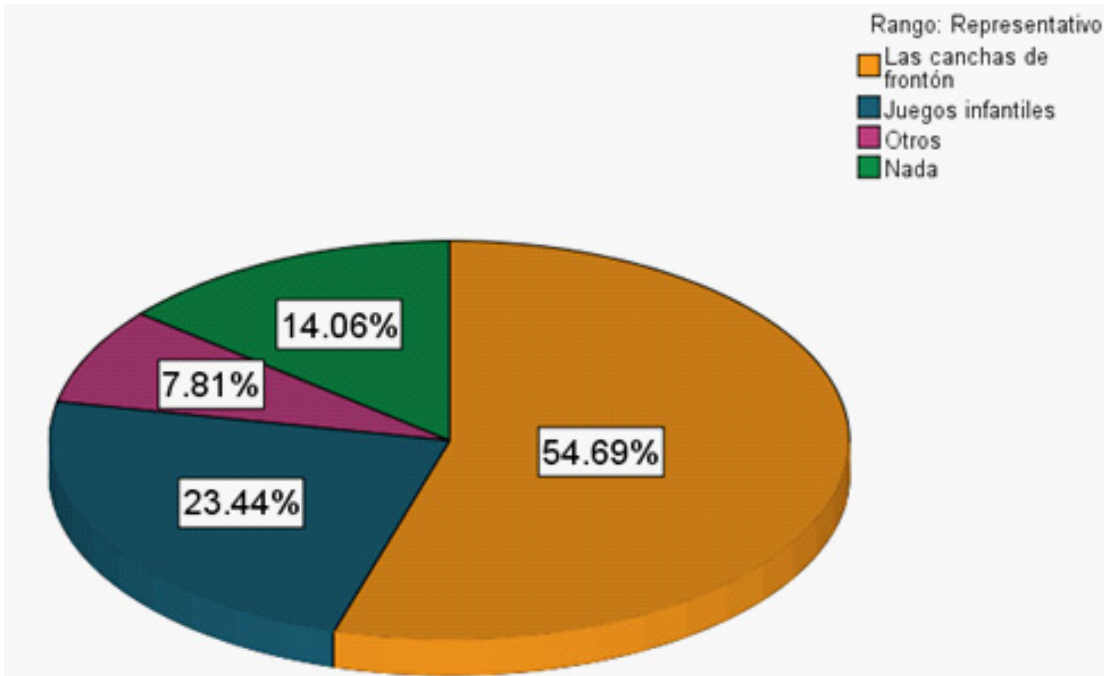
Gráfica 10. Razón por la cual las personas eligieron el Parque. En la imagen se muestran los diferentes porcentajes obtenidos a partir de los rangos contemplados para este reactivo de la encuesta. El 43% de los encuestados prefirieron este lugar por la cercanía, el 29% lo eligió por las opciones deportivas que ofrece y finalmente, el 26% lo eligió por que cuenta con juegos infantiles y otras zonas que les han permitido realizar sus actividades. Fuente: elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la encuesta.



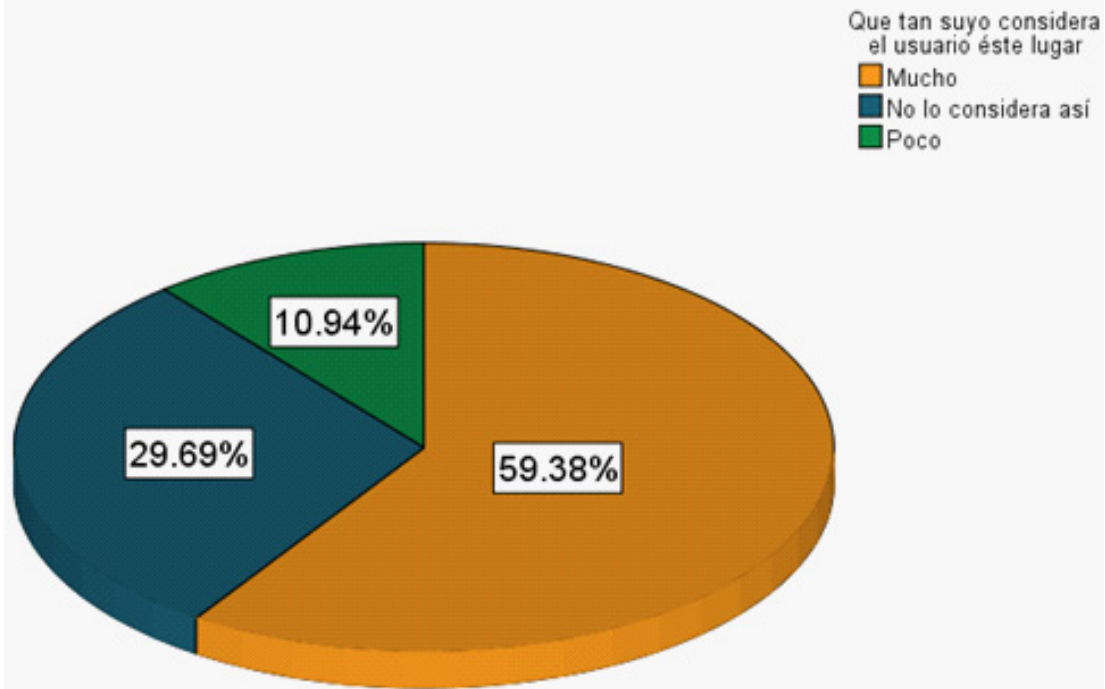
Gráfica 11. Actividades que los encuestados realizan en el Parque. Una buena parte de los encuestados realizan actividades relacionadas con la convivencia, el descanso y la relajación. Esto se encuentra relacionado con los juegos infantiles que recientemente se colocaron y la posibilidad que el Parque ofrece en algunas zonas (jardineras en gran parte) de tener un momento de relajación y descanso. Las actividades que se encuentran en segundo lugar se encuentran relacionadas con el deporte (torneos de frontón, etc.) y finalmente se encuentra ese porcentaje de personas que sólo usan el Parque como un lugar de paso. Fuente: elaboración propia.



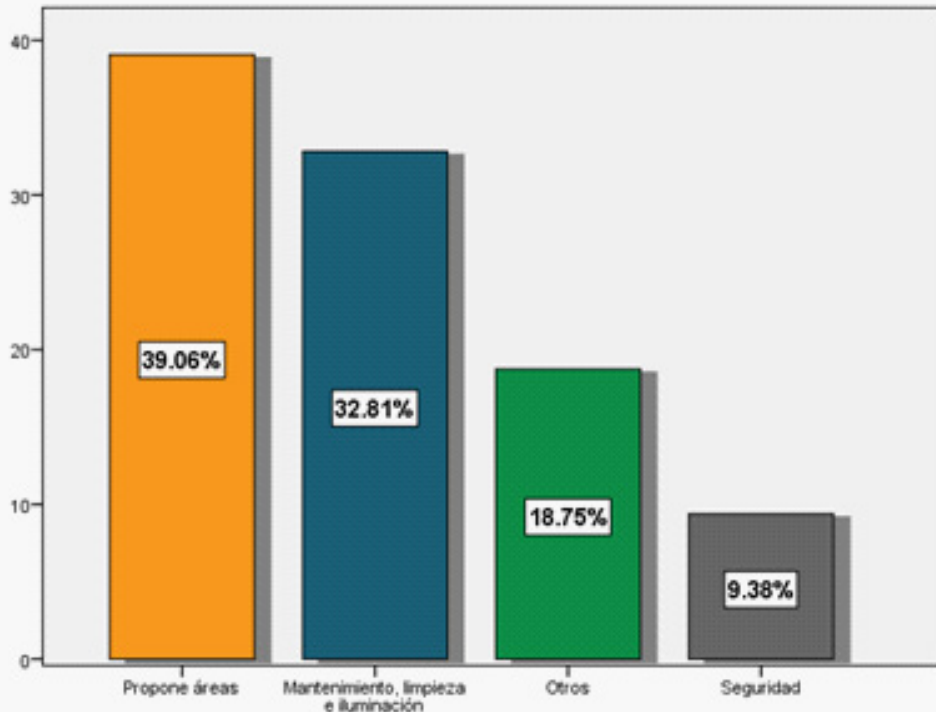
Gráfica 12. Elementos que más les gustan a los usuarios. En la imagen se muestran los cuatro rubros contemplados en este reactivo de la encuesta. Los juegos infantiles recientemente colocados se encuentran en primer lugar entre lo que más le gusta a la gente del Parque, mientras que las canchas de basquetbol y futbol rápido se encuentran al final en la lista de gustos de las personas. Esto se debe a que en esa zona se realizan apuestas clandestinas y se ingiere alcohol, además de que han sido blancos del vandalismo y no muestran indicio de mantenimiento.



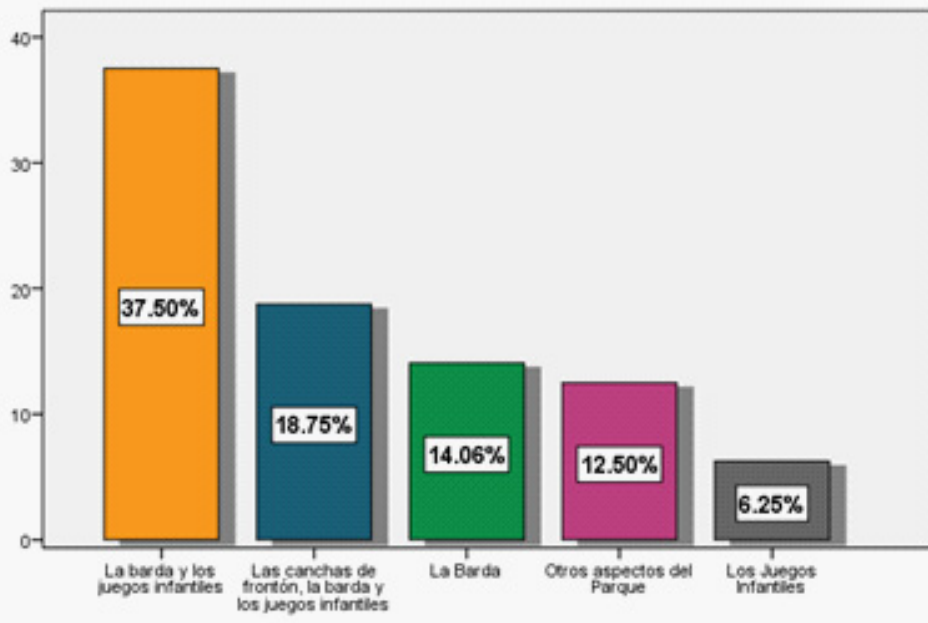
Gráfica 13. Elementos más representativos del parque. Las canchas de frontón son los elementos más importantes del Parque de acuerdo a las personas que fueron encuestadas. Esto se debe a la historia que ellas tienen y que fue a partir de ellas que el Parque se empezó a conformar hasta llegar a ser un pequeño parque urbano. Fuente: elaboración propia.



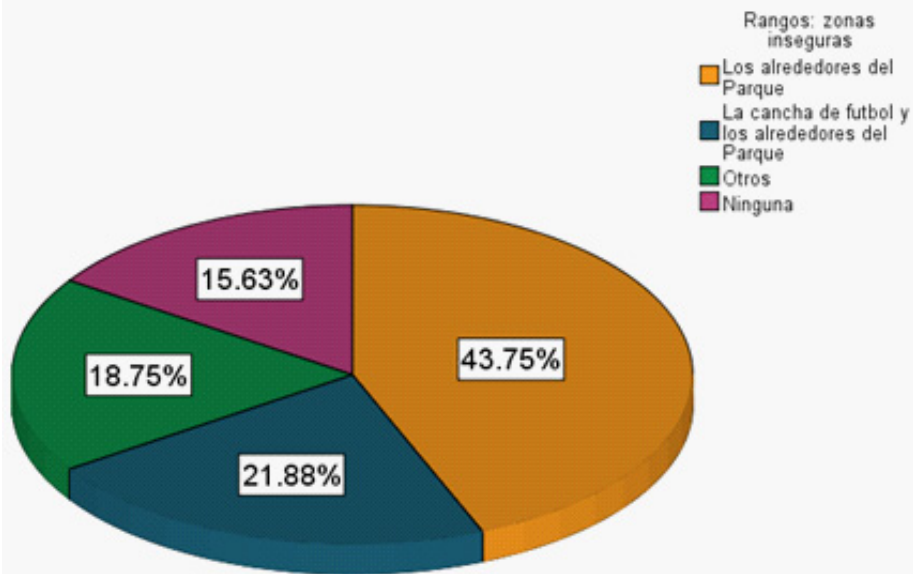
Gráfica 14. Que tan suyo considera el usuario al Parque. Casi un 60% de los encuestados considera como suyo el Parque, esto se debe a que les ha dado la posibilidad de realizar sus actividades y cumplir con sus necesidades y anhelos. Existe otro porcentaje, casi el 30%, que lo consideran poco como suyo, posiblemente el espacio para estos últimos no ha sido de su completo agrado y no les ha permitido cubrir todos sus requerimientos. Finalmente, un pequeño porcentaje de los encuestados no contemplan el Parque como un elemento representativo en sus vidas, por tal motivo no lo consideran como suyo. Mucho de esto tiene que ver con que son visitantes relativamente nuevos y aún no se presenta un arraigo como el que ya tienen otros que llevan más tiempo visitándolo. Fuente: elaboración propia.



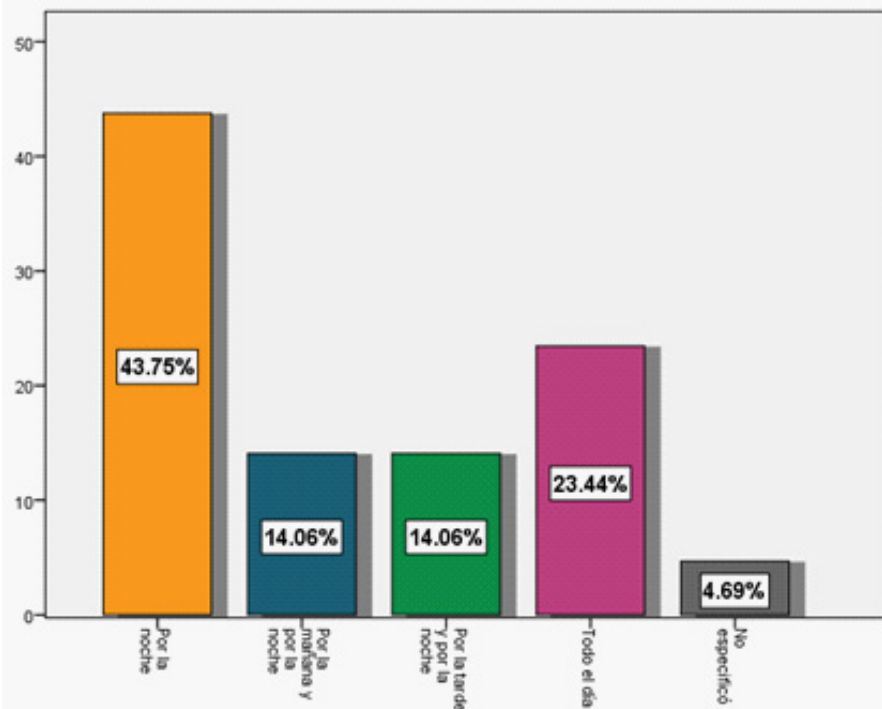
Gráfica 15. Lo que haría el usuario para mejorar el Parque. Las personas encuestadas dieron diversas soluciones que pudieron ser integradas en cada uno de los cuatro rubros. El 39% de los encuestados propuso más áreas, sobre todos zonas de estar, donde pudieran consumir alimentos y para convivir; el 32% propuso dar un mayor mantenimiento a las zonas del Parque que así lo requieran, mejorar la limpieza y la iluminación, el 18% propuso que se mejoraran las instalaciones deportivas y que se retirara la barda perimetral y el ambulante, y finalmente, el 9% propuso que la seguridad aumentara, ya sea controlando los accesos, cámaras o vigilantes capacitados. Fuente: elaboración propia.



Gráfica 16. Cambios que los usuarios han notado en el Parque. Los cambios que más han notado los usuarios son la construcción de la barda y la colocación de una nueva área de juegos infantiles. Han existido otras supuestas acciones de mejoramiento (mantenimiento del mobiliario urbano) por parte del gobierno local, pero estas, al ser tan superficiales no han sido percibidas por los usuarios y en muchos casos pareciera que ni siquiera se realizaron, por lo tanto han pasado desapercibidas para la gran mayoría. Fuente: elaboración propia.



Gráfica 17. Zonas que los usuarios consideran más inseguras. Los alrededores del Parque son considerados como las zonas más inseguras. De acuerdo a los datos dados por los encuestados esto se ha potencializado gracias a la construcción de la barda perimetral y los ambulantes que nunca fueron retirados por las autoridades de la Delegación Benito Juárez. La cancha de futbol es la zona que ocupa el segundo lugar de inseguridad de acuerdo a los entrevistados. En tercer lugar se encuentran las canchas de basquetbol y otras zonas cercanas a ellas (es ahí donde se realizan las apuestas clandestinas) y finalmente, el 15% de los encuestados no consideran que el Parque tenga zonas inseguras. Fuente: elaboración propia.



Gráfica 18. Momento del día que el usuario considera más inseguro el Parque. Debido a la poca vigilancia y a la mala iluminación, una buena parte de los encuestados consideran que la noche es el momento del día más peligroso si se pretende visitar este lugar. Pero si se observan las demás barras, la mañana y la tarde también son momentos del día que son considerados inseguros y esto se debe a que durante esas horas el Parque no tiene una gran afluencia de personas. La inseguridad se encuentra latente en las mentes de los visitantes sin importar la hora. Fuente: elaboración propia.

6.5. Impresiones

Fue bastante grato observar cómo jugaban los niños, su imaginación los llevaba a crear un mundo donde una pared baja puede ser un castillo, una estructura para trepar puede ser un barco o una nave espacial. Los niños son siempre positivos y juguetones en el mundo que les rodea. Todos nosotros comenzamos nuestras vidas como generadores de creatividad. Como adultos tendemos a olvidar lo que nos estimuló en nuestros entornos externos inmediatos. El observar a los niños puede darnos una nueva perspectiva sobre nuestros mundos de adultos. En mi opinión integrar las necesidades de los niños en el espacio público debería ser una estrategia importante del *CPTED*. Creo que este planteamiento puede suponer una inversión simple y rentable en el futuro de la seguridad pública en todas las comunidades.

Aun así, en algunas de estas personas se podía notar cierta tristeza y resignación por la situación actual del Parque Rosendo Arnaiz. La inseguridad y la delincuencia se han apoderado de este espacio, como ha pasado con muchos otros en la Ciudad de México. El abandono es una de las razones principales y es un aspecto con el cual muchas personas concuerdan.

El Parque ha cambiado mucho desde que se fundó afirmaron algunos. Es un elemento que se mantiene a pesar de los años y aún con todos esos cambios que ha sufrido, la gente sigue frecuentándolo, personas que se encuentran en la búsqueda de un espacio que les permita tener un contacto con la naturaleza, un escape ante la presión del mundo, el trabajo; un lugar donde las interacciones sociales aún son posibles pero se han limitado por el miedo.

Para tener una mejor efectividad en este tipo de análisis, es importante tener un concepto previo del espacio que se va a analizar, conocer un poco de la zona donde se encuentra ubicado y los posibles impedimentos que pudieran presentarse, aunque cabe aclarar que siempre habrá imprevistos.

El *CPTED* es una herramienta que en un principio fue aplicada a espacios cerrados, pero una buena parte de los conceptos que maneja y toma como base son propios de la Arquitectura de Paisaje y es aquí donde esta disciplina se complementa con la herramienta que puede ser usada en este tipo de entornos abiertos.

La metodología que surgió a partir de esta integración, permitió crear una guía que recabara datos de diversos aspectos del Parque. Los datos obtenidos son los que más adelante conformaron el análisis del espacio.

Gracias a este análisis, se pudieron corroborar distintos aspectos que han hecho que el Parque Rosendo Arnaiz funcione o no. La información fue organizada de lo general a lo particular; es decir, desde el contexto del Parque hacia los elementos que se encuentran dentro de él.

El *CPTED* es una herramienta valiosa para nuestra profesión y se adapta bastante bien a los tipos de análisis que realiza la Arquitectura de Paisaje ya que toma elementos relacionados con el espacio, con la seguridad y de cómo pueden influir bastante en la percepción y actitud de un individuo.

La Prevención del Delito a través del Diseño Ambiental (Crime Prevention Through Environmental Design *CPTED*) toma como base principalmente dos aspectos de la vida en la ciudad: ***vulnerabilidad y su solución más simple, el sentido común.***

Como ya se mencionó con anterioridad, “siempre intentamos protegernos frente a los delitos contra nuestra persona.” Por decirlo de forma sencilla, siempre conocemos nuestros posibles puntos vulnerables. El papel de CPTED es reducir la vulnerabilidad situando las piezas de nuestro entorno físico de forma sensata y es justamente en este punto donde se convierte en una herramienta muy valiosa en el quehacer actual del arquitecto paisajista.

La encuesta es una herramienta que puede dar información muy valiosa para el arquitecto paisajista, siempre y cuando las preguntas sean concisas y claras; y las respuestas dadas por los encuestados sean fidedignas.



No se debe pasar por alto lo que ya se mencionó en el capítulo 5 de éste documento de tesis con respecto al método de la encuesta. Si bien, es un método eficaz para obtener información que de otra forma no se podría investigar, existen algunas cuestiones que influyen al tipo de respuestas y a la veracidad de las mismas.

Tal y como se vio en los Capítulos 1 y 2 de éste documento de tesis, el espacio público y las vivencias diarias *influyen directamente en las sensaciones y perspectivas de la gente*, de tal forma que reaccionará de diversas maneras ante dichos estímulos. De igual manera, esto repercutirá en el tipo de respuestas que las personas den al momento de ser encuestados. El lugar donde se realizó la encuesta, la situación del momento, el entorno, las creencias, perspectivas, vivencias, anhelos etc., son factores que se deben tomar en cuenta al momento de realizar las encuestas.

Arriba. “Julio” un jugador novato de frontón habla sobre sus gustos.

Uno de los problemas principales que se presentaron al realizar las encuestas fue la dificultad para encontrar personas que tuvieran la disposición de responderlas. Esta situación se debió principalmente a ese sentimiento colectivo del miedo (capítulo 1). Los habitantes de una ciudad tan problemática como lo es la Ciudad de México se encuentran habituados a este tipo de climas de inseguridad donde los asaltos, la violencia o el vandalismo ya han formado parte de sus vidas y se ha transformado en algo tan común que desgraciadamente ya es visto como algo “normal”. ¿Por qué razón se menciona esto? El motivo deriva en que la encuesta es una herramienta que pudiera haberse visto limitada por lo anterior y los encuestadores sean tomados como personas molestas o incluso, en algunos casos, el encuestador forma parte de un grupo de delinquentes que solo buscan una oportunidad o descuido del supuesto encuestado y utilizan la encuesta como una “tapadera” para delinquir.

La dificultad vino debido al sentimiento de inseguridad que inmediatamente manifestaron las personas al acercarse a ellas y preguntarles si podrían responder algunas preguntas. Esa sensación disminuyó al identificarme claramente, aunque en algunos casos se percibía nerviosismo por parte de los encuestados llegando incluso a cancelar a la mitad de la encuesta.

Es importante señalar que las personas que venían acompañadas por amigos o familiares fueron las que mostraron una mayor disposición para responder las encuestas, esto se debió posiblemente al hecho de que no estaban solos. Por otro lado, las mujeres, sobre todo aquellas que eran madres y las personas que no se encontraban en compañía de alguien se mostraron más renuentes o con poca disposición para responder

las encuestas y en algunos casos, si en un principio aceptaban hacerlo no la concluían poniendo siempre un pretexto de por medio para cancelar la entrevista.

Las diversas maneras de apropiación del espacio presentes en el Parque ayudan a comprender su función y lo que éste ofrece a las personas. La encuesta contribuyó a entender la situación de una manera más clara. Si bien, cierto tipo de apropiación es nociva para los demás usuarios, esto da una visión más amplia sobre los problemas que el Parque tiene y la forma en la cual se puede potencializar las apropiaciones positivas y eliminar esa notable división y alejar a posibles delincuentes.

La encuesta arrojó datos importantes para el análisis, ya que mostró la forma en la cual las personas le dan un significado al espacio, la importancia que tiene para ellos, como se desarrollan, viven y conviven.

7. Recomendaciones de diseño aplicables al caso de estudio: Parque Rosendo Arnaiz



“El espacio puede causar un gran impacto en el individuo. Si la sensación causada es miedo, dicho individuo se tornará inseguro y todas aquellas personas con potencial de amigos o compañeros se transformarán en amenazas que lo amedrentan constantemente”

Anónimo

Como vimos en los capítulos anteriores, particularmente desde el capítulo 5, se mostraron las herramientas que se utilizaron para la realización del análisis del caso de estudio. En el capítulo 6, los datos que dicho análisis arrojó y que sirvió para entender desde diversos aspectos al espacio y como las personas lo viven y utilizan.

Finalmente en el capítulo 7 se llegó a las conclusiones provenientes del análisis. Y es a partir de ahí donde la información obtenida se utilizará en este capítulo para desarrollar criterios de diseño enfocados a disminuir el efecto de inseguridad en el espacio abierto.

Antes se hará mención de algunos conceptos que ya se definieron en capítulos anteriores y que servirán como introducción para éste capítulo.

7.1 Prevención de la delincuencia a nivel local.

El tipo de delincuencia que se pretende prevenir y la naturaleza de las acciones de prevención mediante el diseño urbano y sus características ambientales implican que las estrategias desarrolladas deben abordar necesariamente las problemáticas a nivel local y de sus actores. Es decir, para que las estrategias de prevención sean efectivas en la reducción del miedo y la oportunidad del delito, éstas deben ser diseñadas y ejecutadas desde un nivel local en conjunto con todos los actores involucrados.

De igual forma, para lograr el éxito y la permanencia de las acciones emprendidas en el marco de la prevención de la delincuencia mediante el diseño espacial, éstas deben ser parte de una estrategia más integral de prevención, que aborde los demás problemas de seguridad ciudadana del lugar con las acciones pertinentes a cada situación. Las tácticas emprendidas deben, también, ser integrales en cuanto a la participación de diversos actores, tanto de instituciones públicas como privadas y, especialmente, de la comunidad, pues cada uno de ellos no sólo es un actor relevante en la búsqueda e implementación de soluciones a los problemas de inseguridad, sino que, además, es un elemento constituyente del problema mismo.

“Debido a que la delincuencia es un fenómeno multicausal y complejo, ninguna organización por sí sola es capaz de garantizar la seguridad y, sobre todo, de enfrentar las diversas causas de la inseguridad” José Fariña. *Espacios Urbanos Seguros*.



Es aquí donde la participación tanto de la comunidad como de las instancias del gobierno es muy importante, pues ninguna medida de seguridad ciudadana podrá ser eficaz y eficiente si no considera desde un principio la participación activa y en conjunto.

Es importante resaltar que los criterios de diseño que validen una medida u otra deben ser complementados con los conocimientos, necesidades y vivencias de la comunidad, es decir, es de suma importancia realizar un análisis apropiado (capítulo 6) donde se hayan tomado en cuenta las distintas relaciones ser humano - espacio.

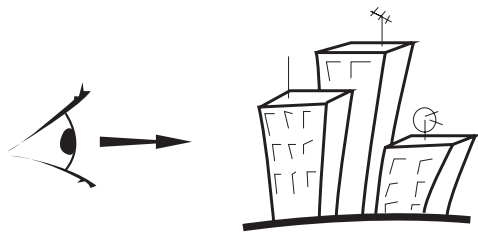
7.2. Aprendiendo a observar el entorno.

La observación y entendimiento de cómo se desarrolla y vive el espacio es muy importante en el quehacer del arquitecto paisajista. De esa capacidad dependerá la cantidad de aspectos que podrá analizar y que tan sensible y comprensible es hacia las diversas situaciones que se desarrollan en él.

Desde la perspectiva del individuo que circula por la ciudad pasando por diversas situaciones urbanas, el recorrido inicia cuando que sale de su hogar, hasta que se ve inmerso en el tejido urbano. Es este individuo quien en su recorrido ejerce la vigilancia natural en los espacios urbanos.

Para que el ejercicio de la vigilancia natural por parte de las personas alcance su máxima potencialidad, es fundamental que las personas cuyo quehacer se relaciona con el diseño del espacio urbano y sus características ambientales aprendan a ver el espacio urbano de un modo nuevo, e identifiquen las situaciones que limitan la vigilancia natural y que pueden favorecer los actos delictivos. Es este acto de “*aprender a mirar*” lo que permite leer el espacio urbano.

Leer el espacio significa identificar los aspectos ambientales y arquitectónicos que generan condiciones que facilitan actos delictivos, como también aspectos ambientales y arquitectónicos que apoyan condiciones de seguridad. Así, por ejemplo, el aprender a identificar accesos, puntos de observación hacia el espacio público, rutas seguras, señalizaciones y áreas mal iluminadas, entre otros, es de gran utilidad para buscar e implementar soluciones cuando sean requeridas. *José Fariña, Espacios Urbanos Seguros.*

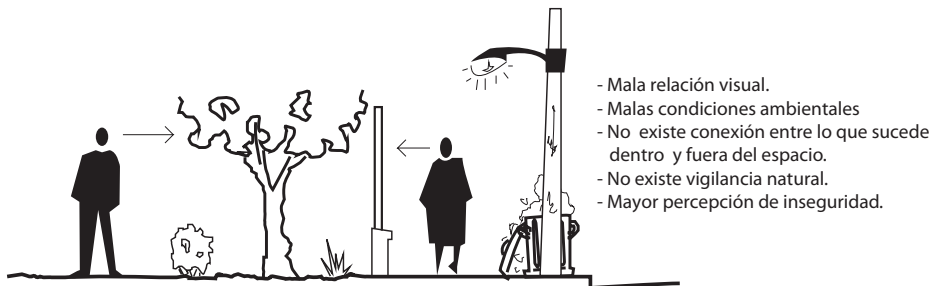
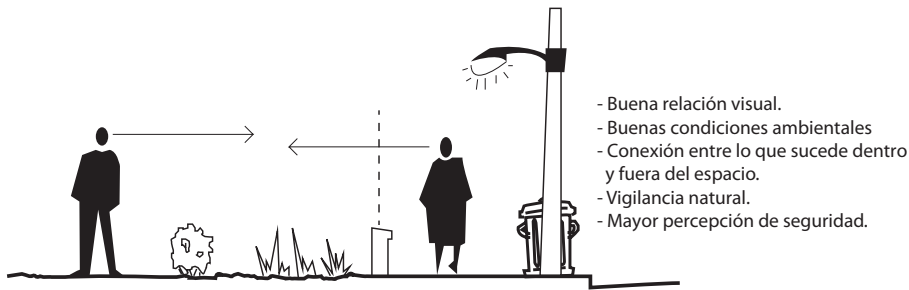


Observación del contexto urbano.

Izquierda. La imagen ejemplifica algunos aspectos arquitectónicos y ambientales que se deben tomar en consideración al momento de realizar un levantamiento de campo. Fuente: realización propia a partir del documento Espacios Urbanos Seguros de José Fariña.



Observación de las características ambientales (iluminación, visuales, limpieza, etc.)



Izquierda. Percepción y visual. La perspectiva visual, así como la percepción que el individuo tenga del espacio dependerá de los elementos que este contenga. Mientras que una disposición espacial adecuada permitirá la vigilancia natural y por ende la sensación de seguridad, una mala, sólo generará una distorsión del entorno, incertidumbre y por ende, el espacio será y se sentirá inseguro. Fuente: *Espacios Urbanos Seguros de José Fariña*.

Como ya se ha mencionado, la relación espacio – individuo se verá influida por diversos aspectos que, dependiendo del caso, potencializarán dicha relación o terminarán mermándola.

La seguridad espacial es un elemento intrínsecamente ligado a ésta relación.

Entonces, la seguridad es un elemento fundamental para un espacio público como lo es el Parque Rosendo Arnaiz y va generando diversas situaciones tanto positivas como negativas (control visual, posibles accesos, iluminación, apropiación espacial, interacciones humanas, vandalismo, basura, mala imagen, asaltos, etc.) que promueven mayores o menores condiciones y percepción de seguridad.

La observación del entorno es un aspecto que si bien, no se podría considerar un criterio de diseño sí es un aspecto a considerar cuando se diseña un parque.

Se debe entender que la observación no solo es una herramienta importante para el arquitecto paisajista, sino que también puede ser de gran utilidad a todas aquellas personas que participen en el desarrollo y/o mejoramiento de un espacio en concreto y así será mucho más fácil identificar los elementos y problemáticas existentes.

7.3 Alternativas a través del diseño espacial que permitan minimizar y prevenir la delincuencia en el Parque Rosendo Arnaiz.

La prevención del delito mediante el diseño espacial contempla un conjunto de acciones o medidas que tienen como objetivo disminuir la probabilidad de ocurrencia de delitos de oportunidad e incrementar la sensación de seguridad mediante la modificación del diseño y variables ambientales. Dichas técnicas serán más exitosas mientras más colaboren a contribuir a la cohesión social y contemplen la participación de la comunidad en la modificación del espacio urbano y sus características ambientales.

Contexto urbano

- Control natural de accesos

- *Vigilancia natural*
- *Apropiación del espacio*

Estos aspectos fueron definidos en el capítulo 5 de este documento y son la base para la elaboración de los criterios de diseño, y es a partir de ellos que se desarrollaron las herramientas para analizar y evaluar el Parque Rosendo Arnaiz (capítulo 6).

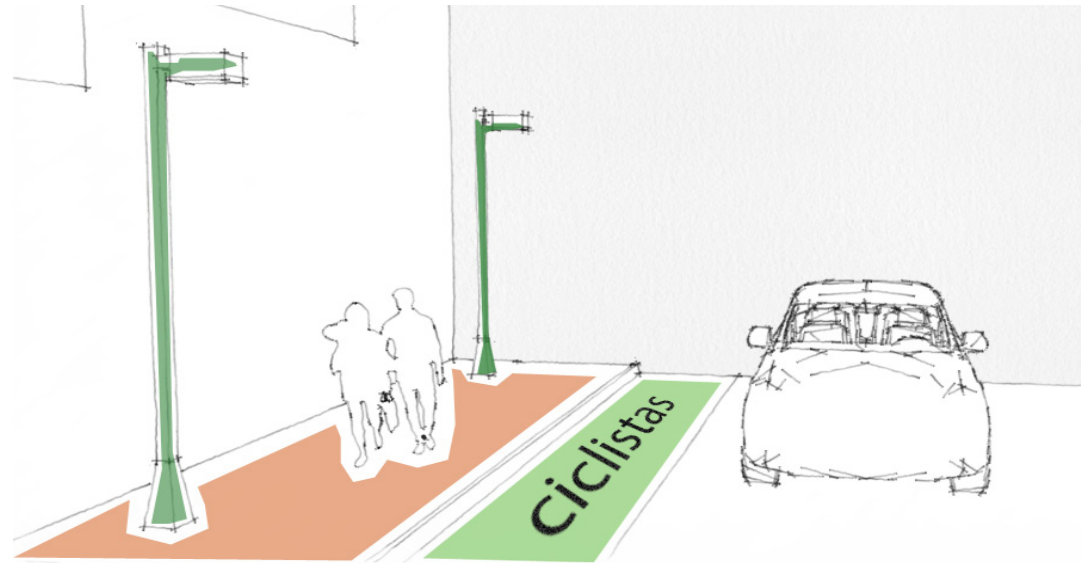
7.3.1. Contexto Urbano

Plano 1. Propuesta. El plano de la página siguiente servirá como referencia para las recomendaciones de diseño que se mostrarán a continuación.

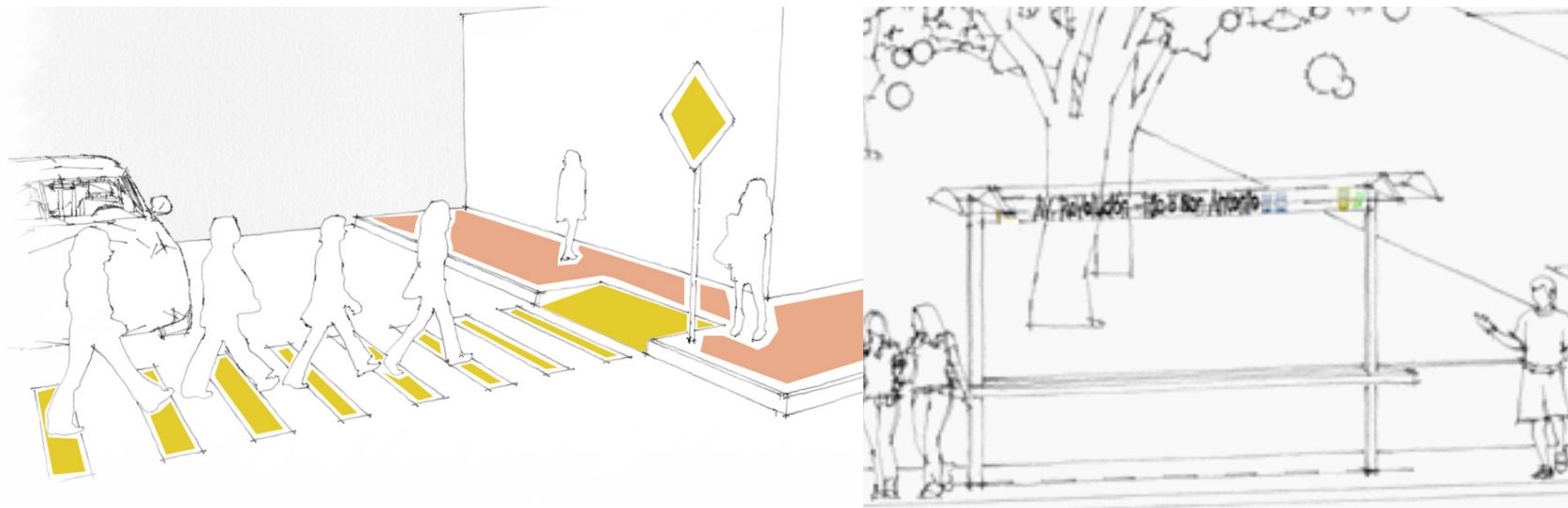
- ***Accesibilidad, permeabilidad y flujos peatonales***

Al dar respuesta a las problemáticas relacionadas con la accesibilidad, permeabilidad y los flujos peatonales es posible lograr que el espacio empiece a funcionar de manera óptima. Los usuarios tendrán diversas posibilidades de acceder a la zona si se refuerzan ciertos aspectos, a su vez, tendrán una variedad de rutas para llegar a sus destinos de manera segura y adecuada.

1. Las rutas peatonales se reforzarán mediante el uso de elementos que las integren a su contexto (vegetación, iluminación, mobiliario). Esto con el objetivo de permitir una mayor claridad en las distintas rutas que existen potencializando la permeabilidad para crear pasos seguros.
2. Se sugiere la construcción de una una ciclista que permita abrir nuevas rutas potencializando la permeabilidad.
3. Las banquetas recibirán mantenimiento dependiendo sus condiciones actuales y su integración al contexto (reparación, repavimentado, etc.). Por medio del diseño de pavimentos es posible lograr una integración del entorno.
4. Se propone el retiro o reubicación de ciertos elementos del mobiliario urbano que entorpecen la circulación peatonal y limitan la permeabilidad (parabuses, postes, señalizaciones, comercio no establecido, casetas telefónicas, etc.), particularmente en las calles que rodean al Parque Rosendo Arnaiz (1ro de Mayo, Andrea del Castagno, Eje 5 San Antonio y Avenida Revolución).
5. Se propone un ordenamiento en el transporte público para evitar que se realice el descenso y ascenso de pasajeros en puntos donde no está permitido, así como mejorar y/o reubicar los ya existentes (***Plano 1 Propuesta***).
6. Uso de señalizaciones claras que le indiquen a las personas cruces, espacios y posibles rutas peatonales y de transporte público establecido. Esto potencializará la accesibilidad y los flujos peatonales.



Arriba. Calle tipo. El retiro o reubicación de algunos elementos que actualmente existen sobre las banquetas (señalizaciones mal ubicadas, casetas telefónicas, comercio informal y parabuses), así como su rehabilitación y mantenimiento, optimizará la permeabilidad, además de fomentar visuales abiertas y rutas más claras. Calles 1ro de Mayo, Andrea del Castagno, Ingres, Miguel Ángel, Sebastián del Piombo y Leonardo da Vinci.



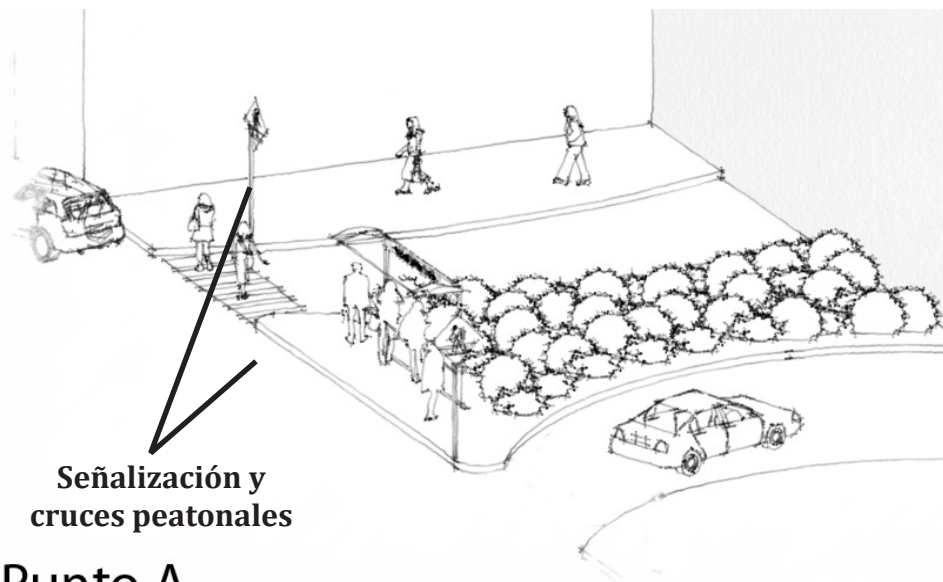
Izquierda. Se utilizarán diversos tipos de señalización que indiquen rutas peatonales y de transporte público que faciliten el tránsito de las personas, permitiendo identificar los distintos caminos que existen. Calles Andrea del Castagno, Ingres, Miguel Ángel, Sebastián del Piombo y Leonardo da Vinci.

Derecha. Se realizará un ordenamiento del transporte público, así como el mejoramiento de los parabuses (rehabilitación, mantenimiento y ubicación) contribuirá a que las personas tengan una idea más clara de dónde están y hacia donde pueden dirigirse. A su vez darán solución a los diversos conflictos viales provocados por el mismo transporte público (acenso y descenso en lugares prohibidos, camiones utilizando dos o más carriles, embotellamientos y accidentes). Avenida Revolución.

- ***Nodos, puntos atractores y puntos conflictivos (Plano 1 Propuesta).***

Muchas de las problemáticas identificadas en el análisis se encuentran relacionadas con el transporte público. Si bien algunos puntos relacionados con los nodos y los puntos atractores funcionan, no lo hacen de manera adecuada, provocando una distorsión de estos elementos transformándolos en puntos o zonas de conflicto. Las sugerencias dadas en este apartado pretenden minimizar y desaparecer tales problemáticas.

1. Muy cerca de la incorporación de Periférico Sur al Eje 5 San Antonio encontramos una zona de ascenso y descenso de pasajeros. Se colocará un parabús con señalización adecuada que indique cruces y pasos peatonales para prevenir conflictos y accidentes (punto A).
2. En el trébol de incorporación de Eje 5 a Periférico Norte se utilizarán elementos vegetales que eviten que las personas realicen el ascenso y descenso del transporte público, además de evitar que circulen por el desnivel de Periférico y San Antonio (punto 1). A su vez, se propone una ruta alternativa (punto B) y segura donde se construirá un puente que permita cruzar Periférico de manera segura hasta llegar al parabús del punto A.
3. Aprovechamiento de la bahía que se encuentra en el Eje 5 en dirección a Periférico (punto C) como zona de ascenso y descenso de pasajeros por parte del transporte público, resolviendo así el conflicto vehicular en el punto 3.
4. Rehabilitación de la bahía de ascenso y descenso de pasajeros que se encuentra a un costado del Parque Rosendo Arnaiz (punto D) para resolver el conflicto vehicular provocado por el transporte público en el punto 2.
5. Retiro de ambulante y reubicación de casetas telefónicas (***equipamiento y servicios***) en los alrededores de la plaza de acceso a la estación del metro San Antonio; en esa zona sólo se quedará un módulo con el mismo diseño que los que se encuentran dentro del Parque (punto 4) y será utilizado por el vendedor de periódicos.
6. Los puestos que se hayan regularizado y se encuentren en los espacios establecidos para ello tendrán un diseño que permita la legibilidad espacial y se integren al contexto (punto E). Es importante destacar que los comerciantes que hayan decidido reubicarse deberán mantener limpio su lugar de trabajo y formar parte de las cuadrillas de apoyo para el mantenimiento y limpieza el Parque (***equipamiento y servicios***).

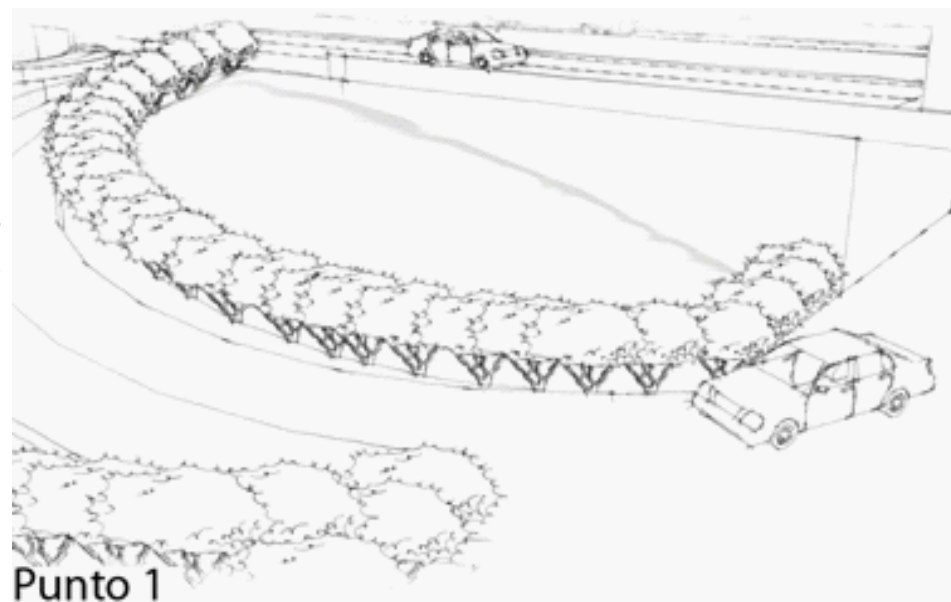


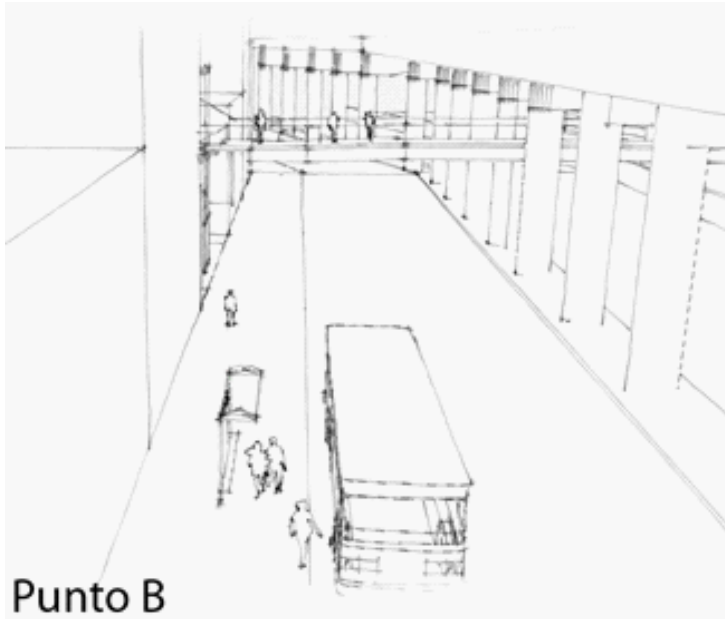
Señalización y cruces peatonales

Punto A

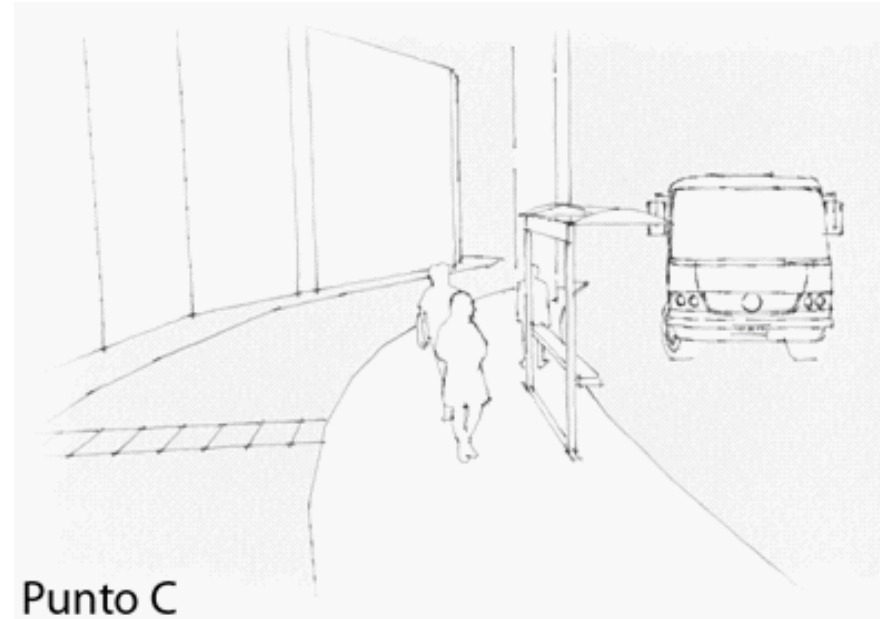
Derecha. Por medio de barreras vegetales se bloquea el paso peatonal por esta zona (**Punto 1, Plano 1**), obligando a las personas utilizar una ruta alterna segura, resolviendo el conflicto peatonal y vehicular en este punto.

Izquierda. Parabus sobre la lateral de Periférico en dirección a San Antonio (**Punto A, Plano 1**). Además del parabus, se propone señalización adecuada para evitar pasos peatonales inseguros.





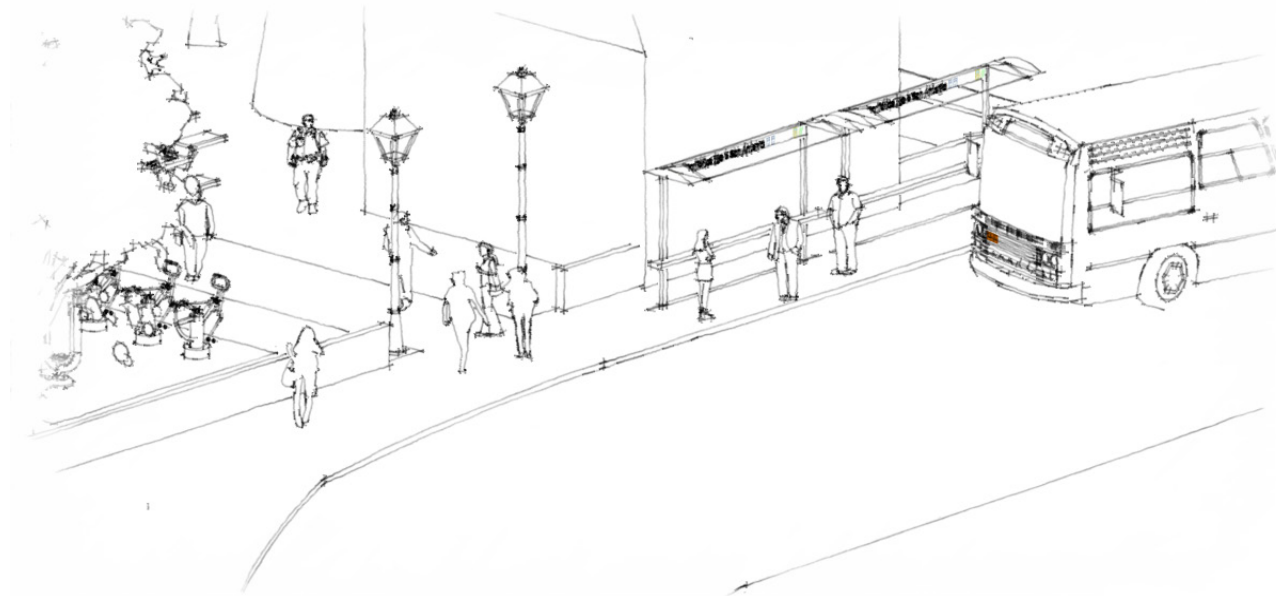
Punto B



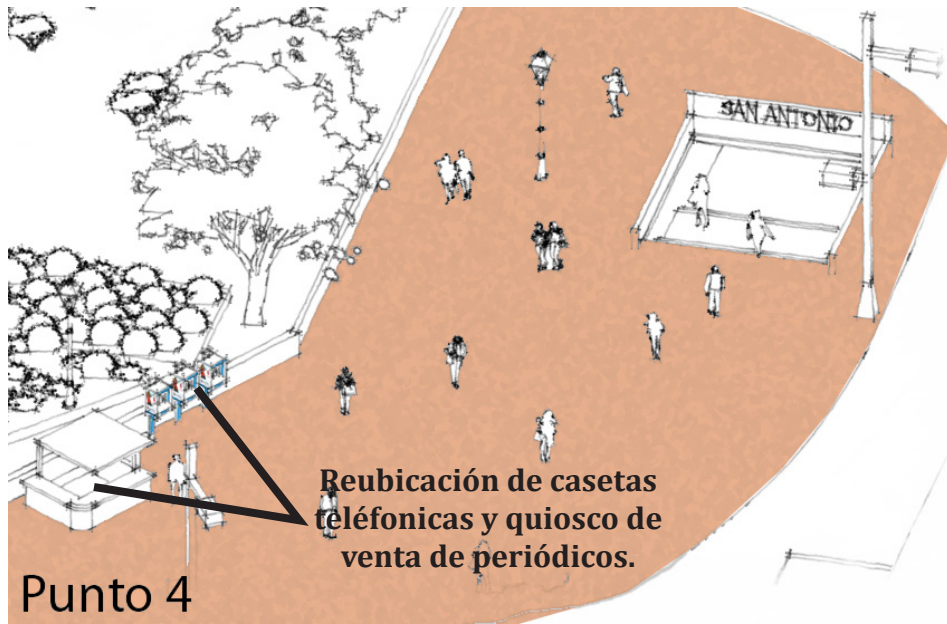
Punto C

Izquierda. El puente peatonal se propone como una alternativa de solución al problema peatonal que se presenta en el **punto B (Plano 1)** permitiendo un paso seguro para los peatones y así llegar al parabus propuesto en el **punto A** en la lateral de Periférico en dirección norte.

Derecha. Rehabilitación del parabus en San Antonio (punto C). Este parabús ya funciona, se sugiere el uso de señalización que indique ascenso y descenso de pasajeros, además de vibradores que hagan que los vehículos disminuyan la velocidad, creando pasos peatonales seguros. Con ello se resuelve el conflicto ubicado en el **punto 3 (plano 1)**.



Izquierda. Punto D. La bahía se rehabilita para que funcione como zona de ascenso y descenso de pasajeros. Con esta acción se resuelve el conflicto que se presenta en el **punto 2 (plano 1)**.



Punto 4

Reubicación de casetas telefónicas y quiosco de venta de periódicos.

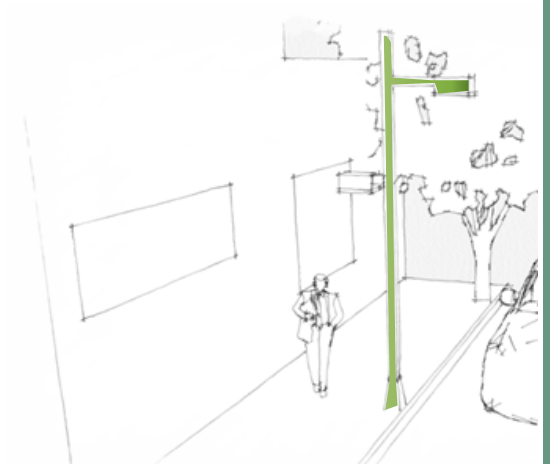
Izquierda. Punto 4. La plaza de acceso a la estación del metro San Antonio quedará limpia de ambulante (sólo quedará el quiosco de periódicos y se propone reubicarlo en una zona que no bloquee ni el paso ni las visuales, *equipamiento y servicios*) y otros elementos (se sugiere reubicar las casetas telefónicas y reducir su cantidad sólo a tres) que impidan tener visuales abiertas y claridad en el espacio, permitiendo el libre tránsito peatonal y la identificación de las distintas rutas peatonales. Se propone el uso de materiales en el pavimento (los mismos que se utilizarán en las banquetas de las calles aledañas que permitan tener una integración con el entorno.

- **Legibilidad, imagen urbana y visuales**

1. La vegetación existente (si lo requiere) recibirá mantenimiento (poda de formación y/o clareo) para evitar zonas oscuras y bloqueo de señalizaciones o rutas peatonales.
2. Homogenización del mobiliario urbano (luminarias, señalizaciones, casetas telefónicas, kioscos de comida y periódico, bancas).
3. Mantenimiento y poda para la vegetación existente evitando el bloqueo de señalizaciones y luminarias, además de generar visuales claras y abiertas, se evitan zonas mal iluminadas e inseguras para las personas.
4. Los anuncios en los parabuses deben ser minimizados con el fin de evitar visuales negativas o bloqueadas, además de permitir una mayor claridad para el entorno que los contiene.

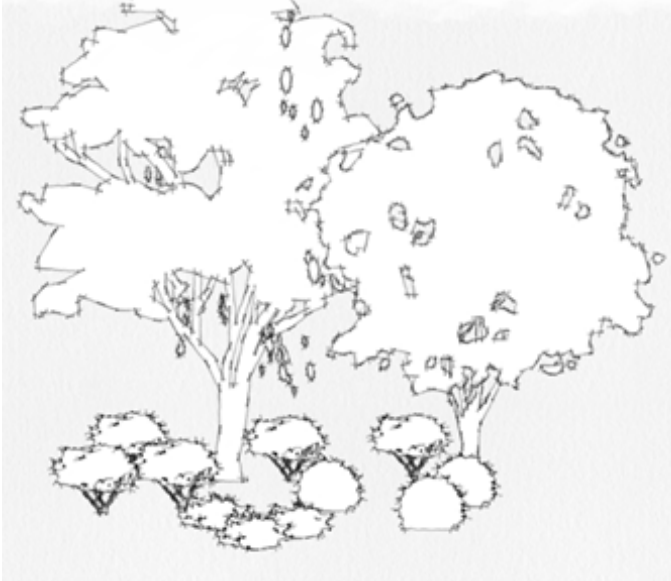


Izquierda y derecha. La vegetación utilizada en calles y avenidas aledañas debe poseer características similares (tipo, altura, fronda, color) con el fin de lograr una integración exitosa de todo el contexto que rodea al Parque

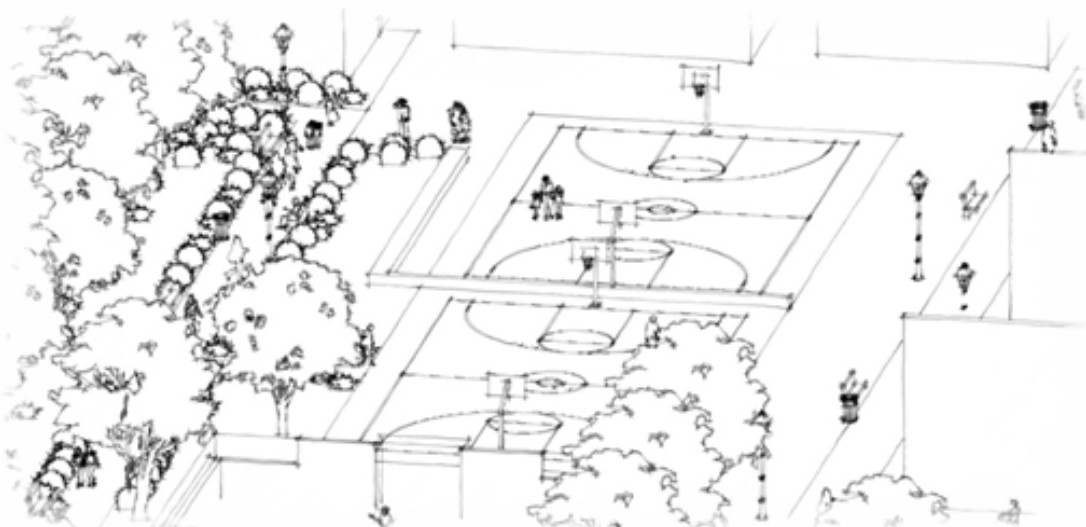


- **Bordes, hitos y puntos de referencia.**

1. Mantenimiento (poda, retiro si es necesario) de la vegetación existente.
2. Con el diseño (propuestas espaciales que respondan a las necesidades sociales y cubran sus requerimientos como transporte, recreación, deporte, esparcimiento, tranquilidad, descanso, convivencia y apropiación), mantenimiento de las instalaciones y vegetación, así como el retiro de la barda perimetral, es posible enfatizar al Parque Rosendo Arnaiz para que se convierta en un hito a nivel urbano.
3. Uso de elementos (mobiliario, vegetación, señalización) que permitan generar una continuidad visual; sobre todo en la zona del Distribuidor Vial y Avenida Revolución.



Izquierda. La vegetación en mal estado (vandalizada o con plaga) deberá recibir mantenimiento (poda o retiro) con el fin de crear visuales agradables que inviten a las personas a recorrer la zona, que no les genere sensaciones negativas y sea un espacio limpio.



Izquierda. El Parque Rosendo Arnaiz es un hito importante de la zona, por medio del diseño se pretende potencializar tal situación para que se convierta en un elemento que realmente forme parte del sitio y de la vida cotidiana de los habitantes locales de las colonias aledañas.



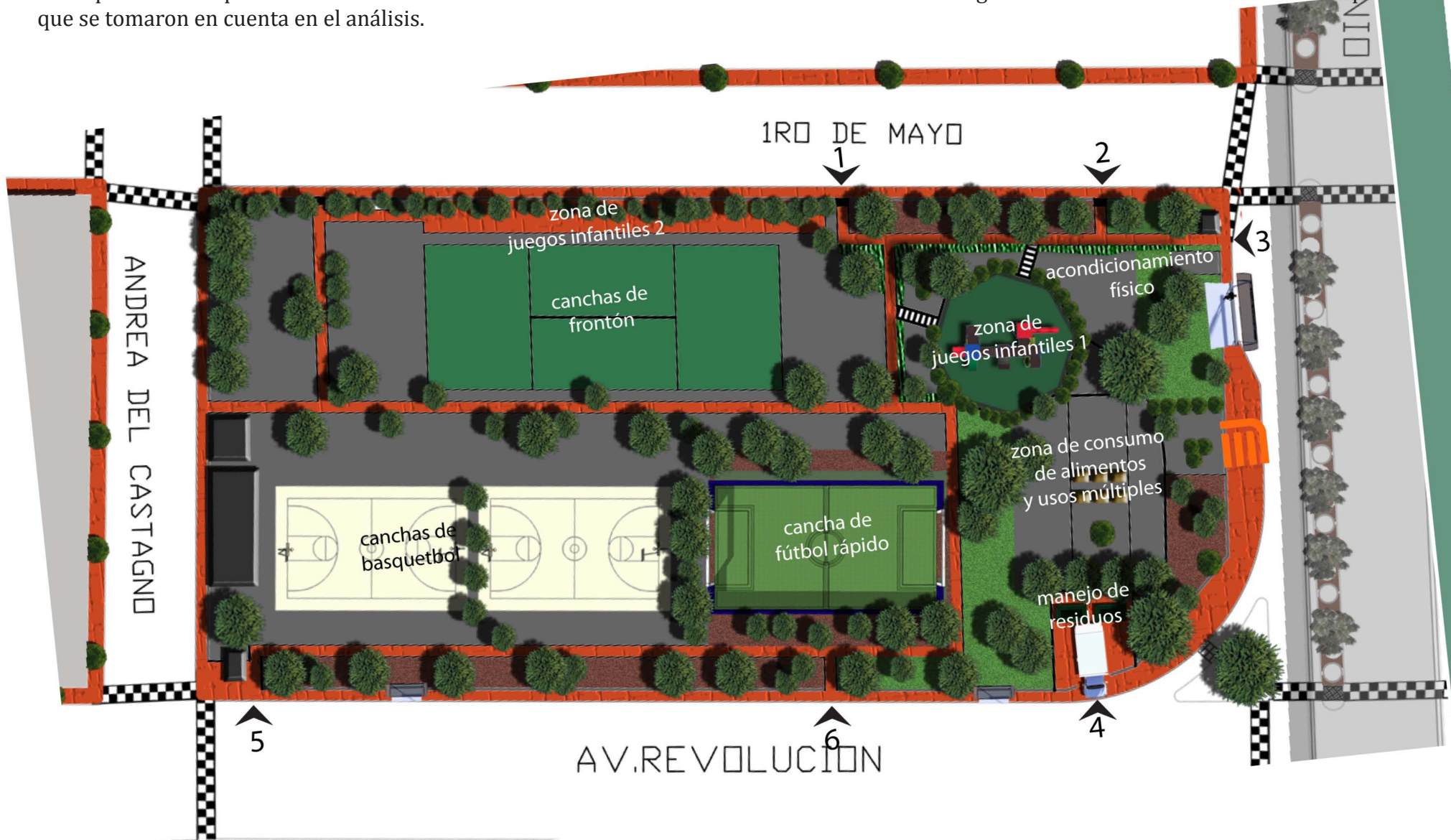
Izquierda. El uso y disposición de los diversos elementos de diseño (naturales y artificiales) homogéneos permitirán romper con esos bordes visuales, generando así una integración del espacio y minimizando su fragmentación.

- **Mobiliario urbano**

1. Homogenización del mobiliario urbano (*Legibilidad, imágenes urbanas y visuales*).
2. Se propone un diseño de mobiliario que se integre al contexto.
3. Si a futuro se pretende instalar nuevo mobiliario (como casetas telefónicas), se deberá instalar en áreas donde no bloquee visuales o pasos peatonales y deberá pasar por un proceso de regulación y su diseño debe ser de tal forma que se integre con el contexto.
4. Se propone una reorganización del mobiliario urbano existente con el objetivo de que permita el tránsito libre de peatones, una imagen del entorno homogénea y potencialice la legibilidad espacial.
5. Los parabuses deben ser más sencillos y funcionales; deben instalarse de tal forma que no se bloqueen flujos peatonales, ni visuales, sin ningún tipo de propaganda y que respondan a las necesidades antropométricas de los usuarios (*Legibilidad, imágenes urbanas y visuales*).

7.3.2. Vigilancia natural

Este apartado es específico del caso de estudio. Las recomendaciones de diseño se encuentran organizados de acuerdo a los distintos aspectos que se tomaron en cuenta en el análisis.

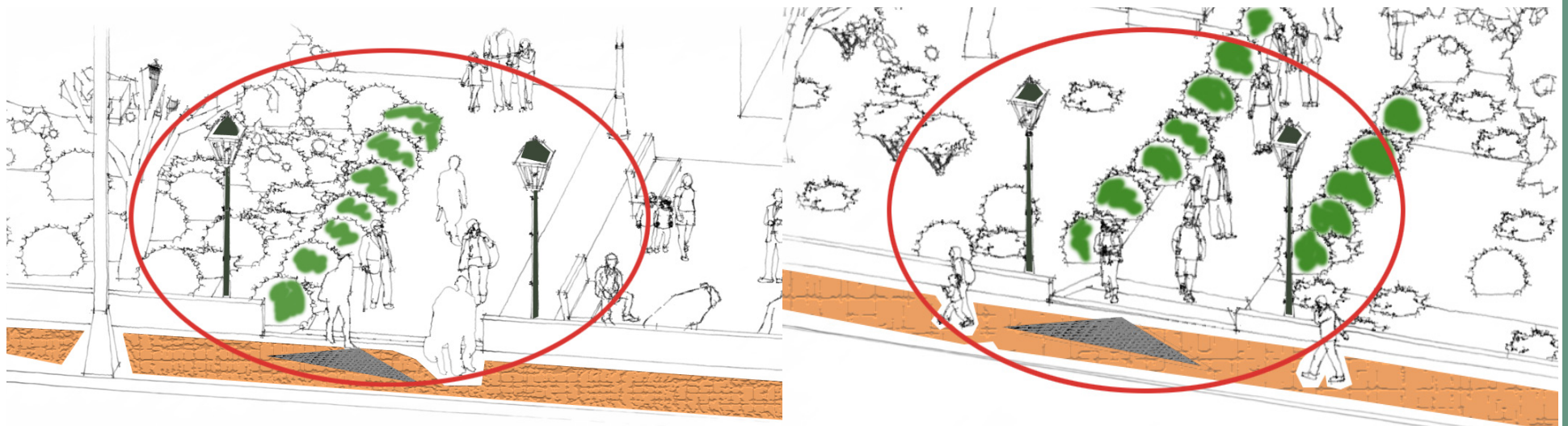


Plano 2.-Parque Rosendo Arnaiz. Se muestran las diversas zonas del sitio, así como los accesos (numeros).

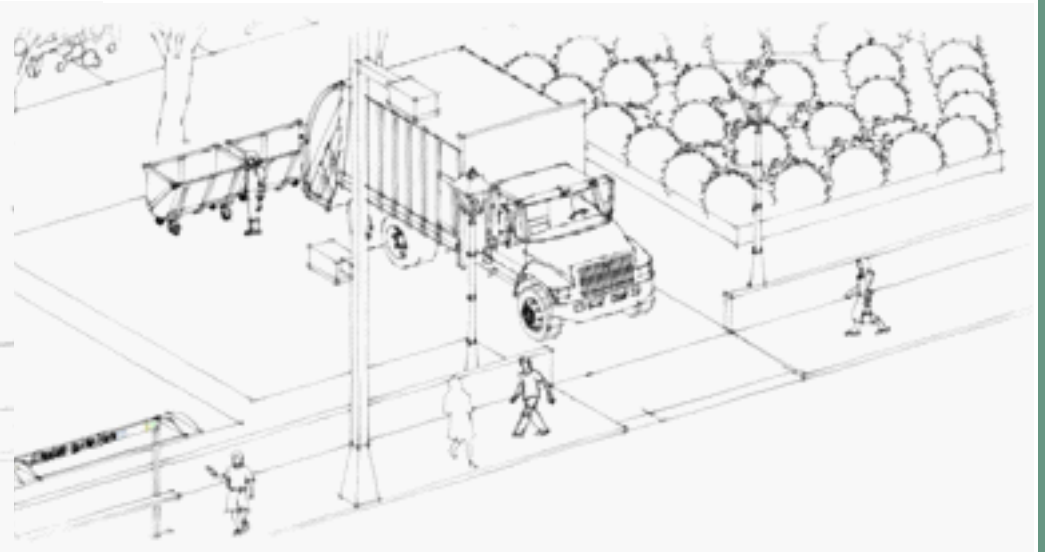
- **Accesos (ubicación y cantidad, abiertos o controlados), y permeabilidad (plano 2)**

Con la construcción de la barda perimetral, se limitaron los accesos al Parque quedando sólo cuatro (los mas utilizados). El objetivo es brindarles mayor peso, carácter y jerarquía para que los usuarios puedan identificarlos con facilidad. Esto permitirá la existencia de flujos dentro y fuera del sitio propiciando la vigilancia natural.

1. Se propone la apertura de un acceso más (un total de cinco tomando en cuenta los cuatro ya existentes) para potencializar la permeabilidad del Parque, a su vez, permitirá que ante la existencia de una situación de peligro, se pueda responder de manera rápida (debido a su cercanía con la caseta de vigilancia ubicada en la esquina de Avenida Revolución y Andrea del Castagno).
2. Los accesos se dotarán de carácter por medio de elementos vegetales y/o materiales para que sean fácilmente identificables.
2. Retirar los comercios no establecidos de los accesos con el fin de devolverles su claridad y legibilidad.
3. Iluminación de los accesos.

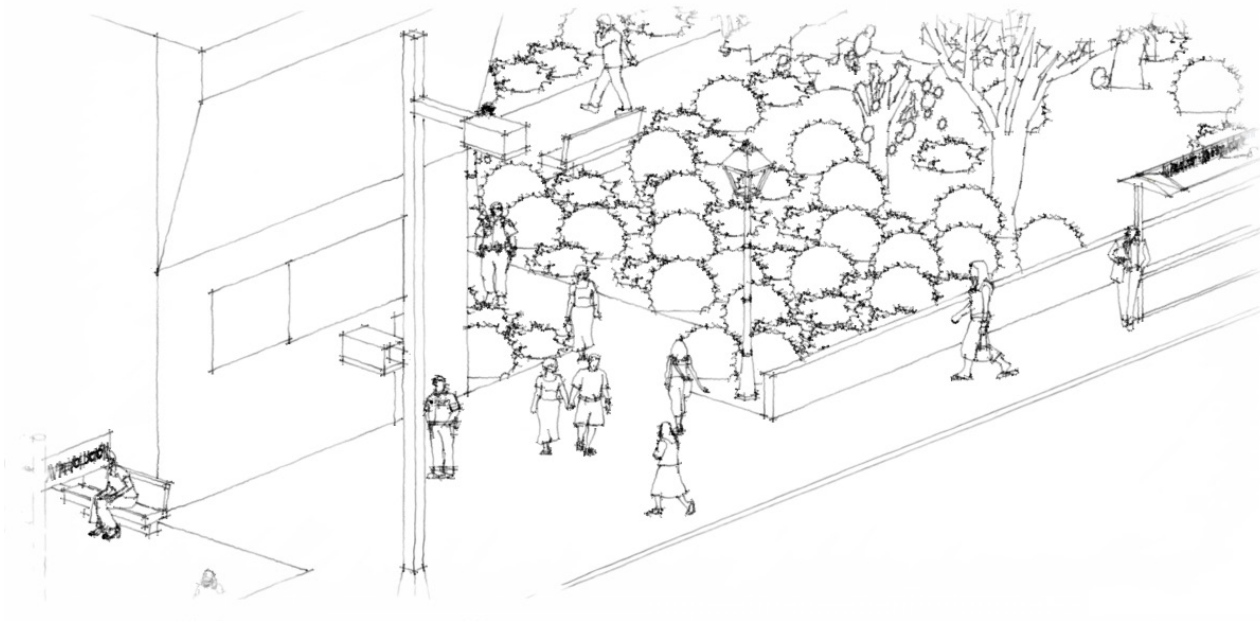


Izquierda y Derecha. Acceso 1 y 2, plano 2. Estos accesos ya existen, están ubicados en la calle 1ro de mayo y en la actualidad funcionan de manera adecuada gracias a su cercanía con las canchas de frontón (**acceso 1, imagen izquierda**) y la recién rehabilitada zona de juegos infantiles (**acceso 2, imagen derecha**). Se sugiere el retiro de los comercios ambulantes que los bloquean, así como el uso de vegetación y luminarias que los enmarquen y les den claridad.

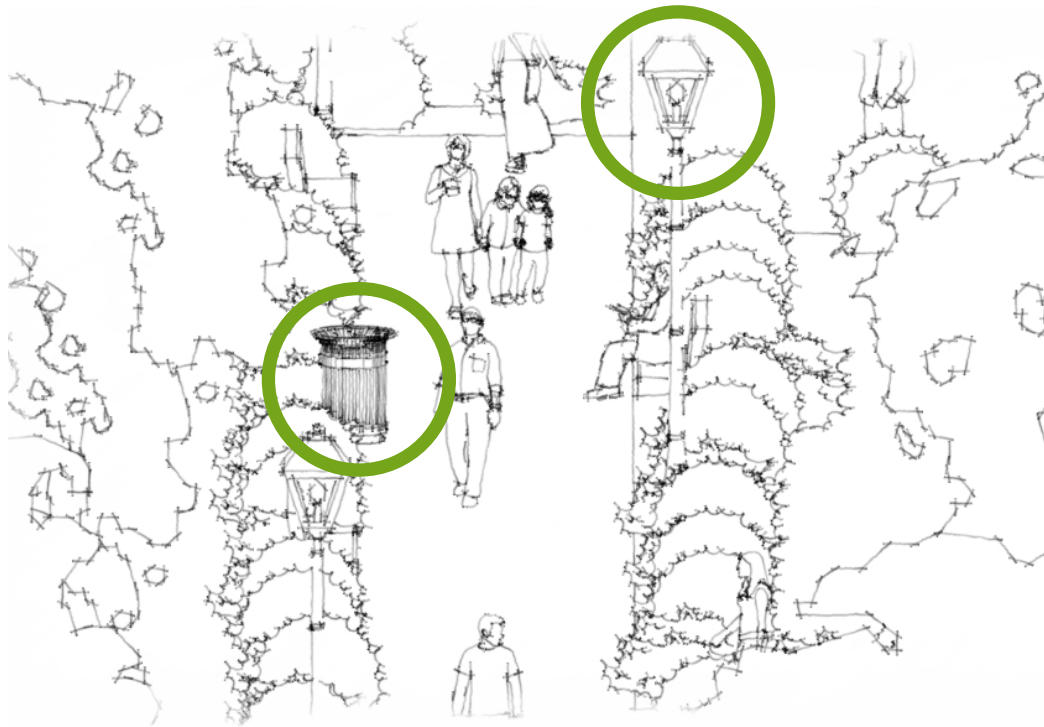


Izquierda. Acceso 3, plano 2. Este acceso actualmente se encuentra en funcionamiento y es muy concurrido. Se encuentra ubicado en San Antonio. Se recomienda la instalación de luminarias. Con la rehabilitación de la bahía ya no existirán automóviles estacionados que lo bloqueen y le resten claridad.

Derecha. Acceso 4, plano 2. Este acceso está ubicado en Avenida Revolución. Se mantendrá el uso exclusivo para el servicio de limpieza y su apertura será sólo los días correspondientes para ello.



Izquierda. Acceso 5, plano 2. Se propone la apertura de este acceso, estaría ubicado en Avenida Revolución, muy cerca de la calle Andrea del Castagno. Aquí se encuentra uno de los módulos de vigilancia, lo cual permitirá una respuesta rápida en caso de que existiese una situación de peligro. La vigilancia aumentará significativamente y los flujos hacia el Parque se abrirán paso desde este punto permitiendo la aparición de vigilantes naturales.

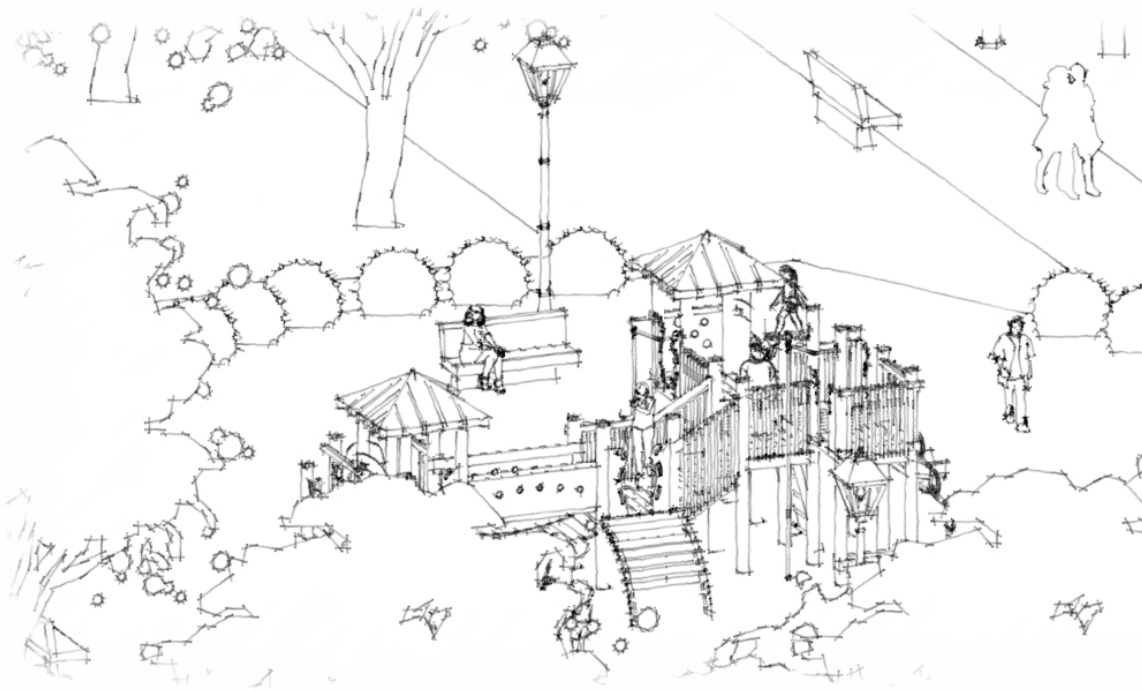


Izquierda. Se sugiere que la disposición del mobiliario del Parque (contenedores, bancas, luminarias, etc.), así como la vegetación se ubiquen de tal forma que no obstruyan las rutas de las personas y permitan sendas claras. Además, estos elementos servirán para enmarcar los caminos establecidos.

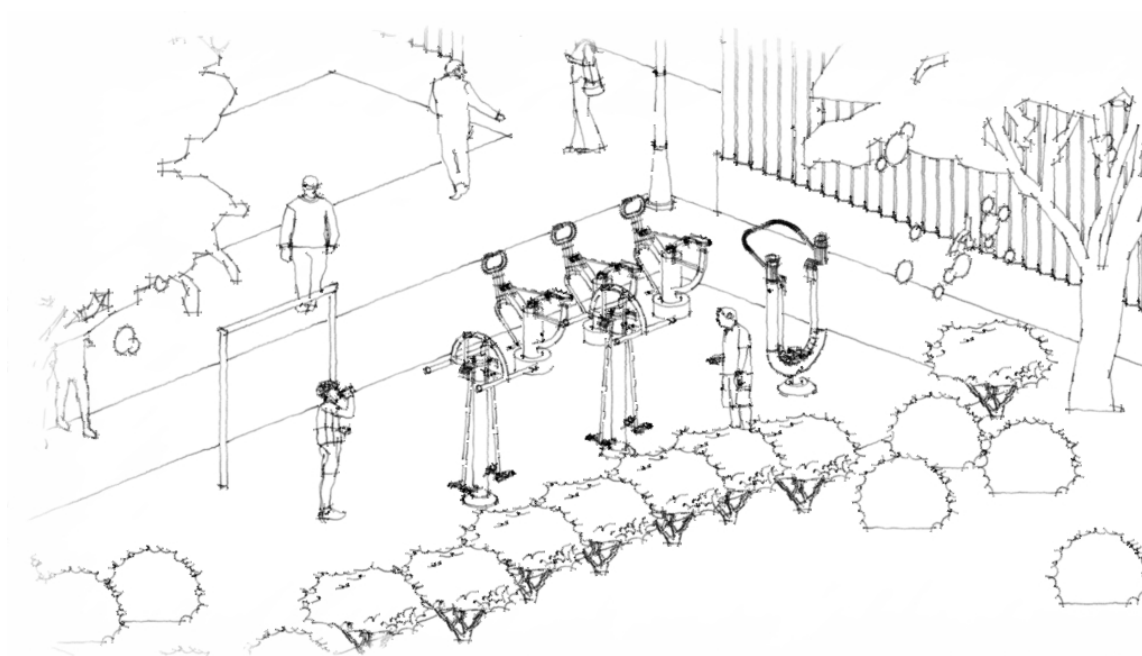
- ***Puntos atractores y puntos conflictivos***

El Parque en su mayoría posee muchos puntos atractores, pero también existen los puntos conflictivos. El objetivo de las propuestas es la desaparición de éstos últimos. Los puntos atractores son todas aquellas zonas del Parque que permiten a los usuarios realizar sus actividades y cubrir sus necesidades.

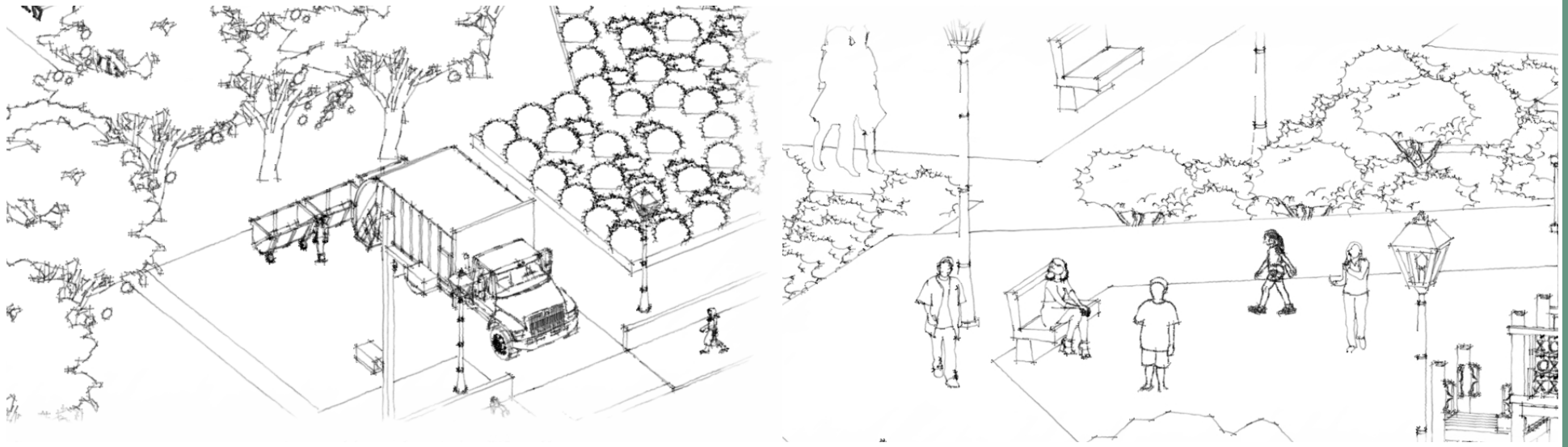
1. Mejoramiento y mantenimiento constante de las zonas de juegos infantiles.
2. Mejoramiento y mantenimiento constante de las canchas de frontón.
3. Mejoramiento de las instalaciones de la zona de acondicionamiento físico.
4. Se propone la reparación, rehabilitación o cambio (según se requiera) de las luminarias, así como un proyecto integral de iluminación para todo el Parque.
5. Se sugiere que la zona de manejo de residuos se mantenga limpia y evitar que llegue a su tope. Se debe realizar una labor de concientización con respecto a este tema. Separación de basura y reciclaje.
6. Potencializar las zonas de reunión y convivencia por medio de su mejoramiento (mantenimiento, limpieza).



Izquierda. Las dos zonas de juegos infantiles deberán tener un mantenimiento constante, esto con el fin de tener siempre una imagen agradable y evitar que tales áreas se deterioren rápidamente.



Izquierda. El área destinada al acondicionamiento físico se rehabilitará dando mantenimiento al equipo existente, además se propone la inclusión de más aparatos que permitan ejercitarse a un mayor número de personas.



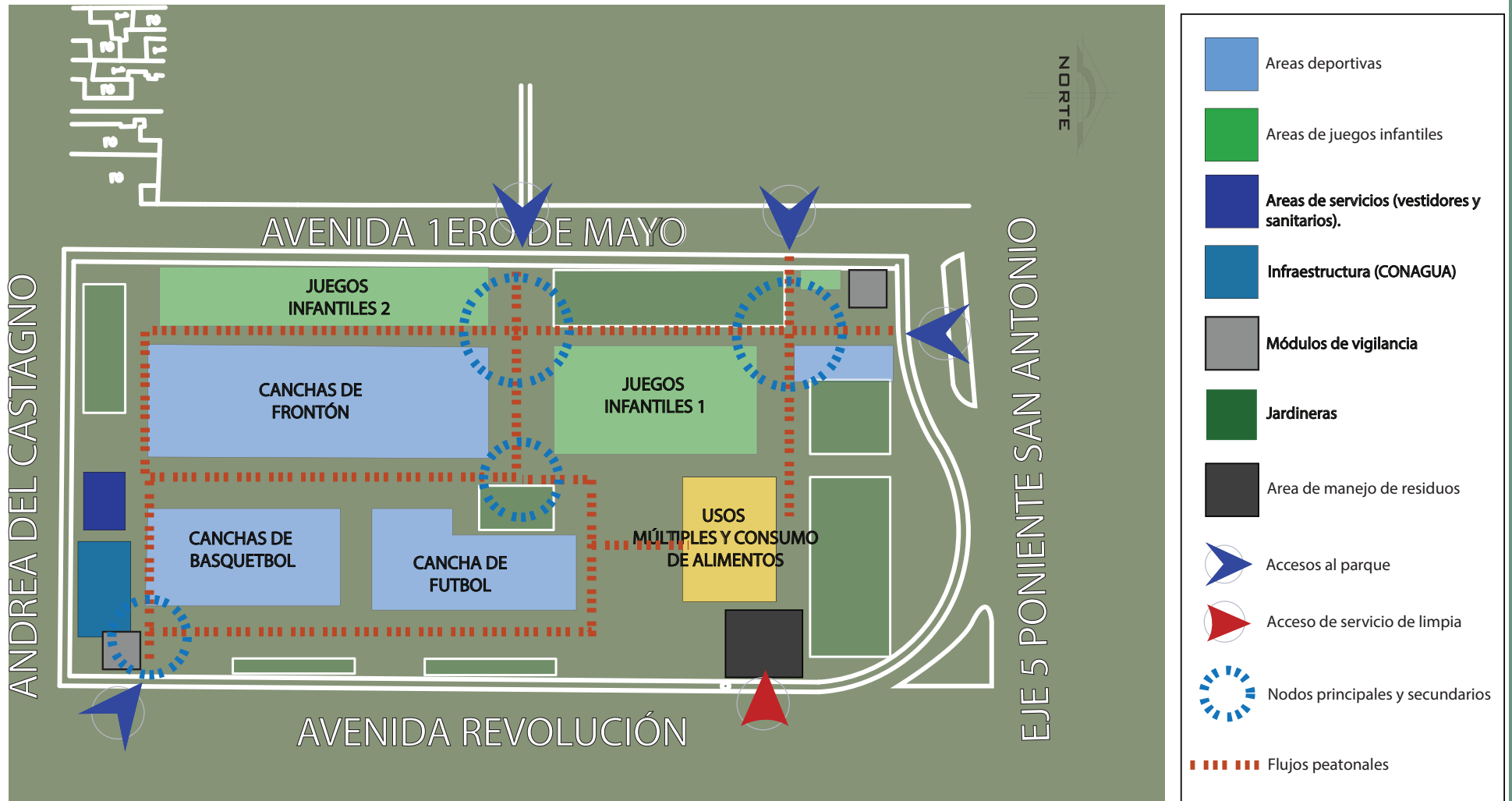
Izquierda. Zona de manejo de residuos. Las visuales hacia esta zona se limitarán por medio de barreras vegetales (estratos arbóreos y arbustivos). La recolección debe ser constante para evitar generar excedentes de basura y por ende focos de infección y fauna nociva.

Derecha. Las distintas zonas de estar recibirán mantenimiento para potencializar convivencias e interacciones positivas y agradables (reparación de bancas, poda de clareo, limpieza constante, etc.).

- **Nodos y sendas**

Dentro del Parque existen puntos donde confluyen varias rutas. Es a partir de estos puntos donde las personas pueden dirigirse a otras zonas. Los nodos identificados en el análisis no cuentan con señalización y aunque muchas personas conocen las diversas rutas que surgen a partir de estos puntos, es importante indicarlás para que los nuevos visitantes sepan donde están y hacia dónde dirigirse.

1. Con la implementación de más accesos al parque, se generarán más nodos. Los nodos deben contener señalizaciones que indiquen hacia dónde se pueden dirigir los visitantes del Parque. Deben ser visibles y estar bien iluminados.
2. Las sendas se enfatizarán con vegetación herbácea y arbustiva de poca altura para permitir su fácil identificación y que las personas sepan hacia donde se dirigen. Con ello se evita la aparición de puntos ciegos y zonas que ofrezcan delitos de oportunidad.
3. Señalización.
4. Las sendas deberán estar bien iluminadas.



Plano 3 Nodos y sendas. La apertura de más accesos al Parque, permitirá generar diversas rutas peatonales hacia distintos puntos, con ello se refuerza la vigilancia natural, sobre todo en aquellas zonas que antes se consideraban inseguras.



Se sugiere que los diversos senderos que se encuentran dentro del Parque sean enmarcados con vegetación de talla baja (estrato arbustivo y herbáceo), para permitir las visuales abiertas, evitando así la generación de puntos ciegos y zonas que permitan el que se cometan delitos. La iluminación permitirá rutas seguras sin la aparición de puntos oscuros y peligrosos.

- ***Versatilidad***

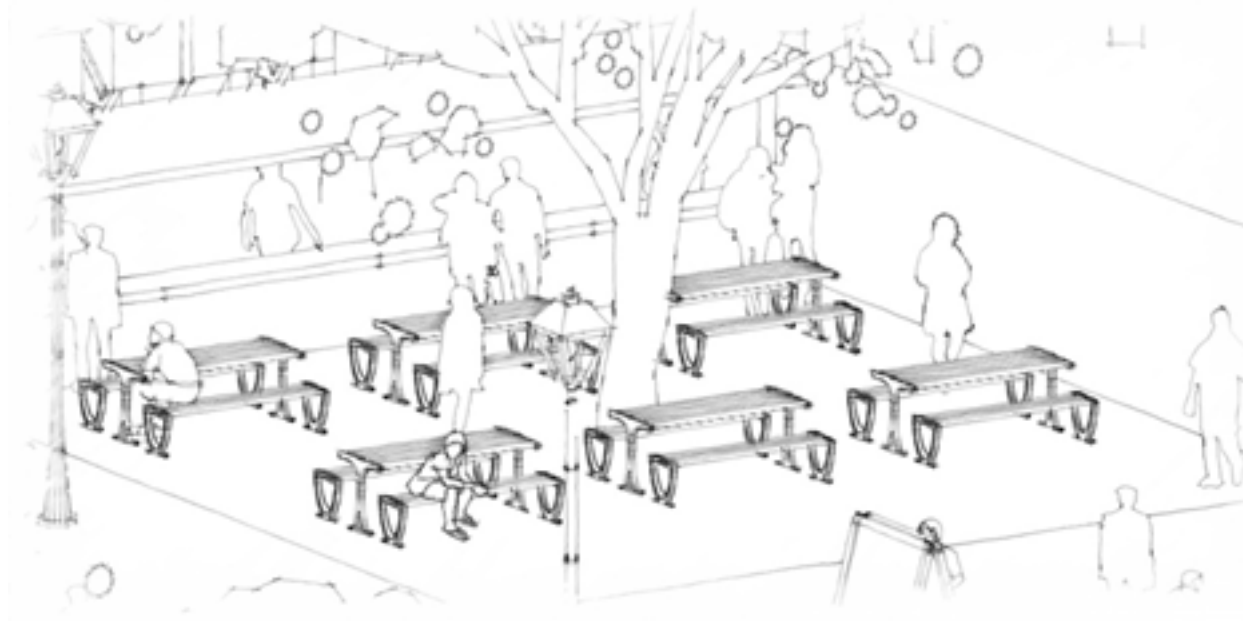
El Parque posee la capacidad de ofrecer un sin fin de actividades de recreación, esparcimiento y deporte. Es importante destacar esta virtud por medio de la promoción de actividades sanas que inviten a los usuarios a utilizar el espacio de manera adecuada y así, alejar las actividades dañinas.

1. Promover actividades de esparcimiento y recreación (torneos organizados por el Parque).
2. Implementación de cursos enfocados a la concientización en la importancia y cuidado de los Parques.
3. Se propone una zona de alimentos y bebidas.

4. Se propone un área para usos múltiples (cursos, talleres, reuniones vecinales).



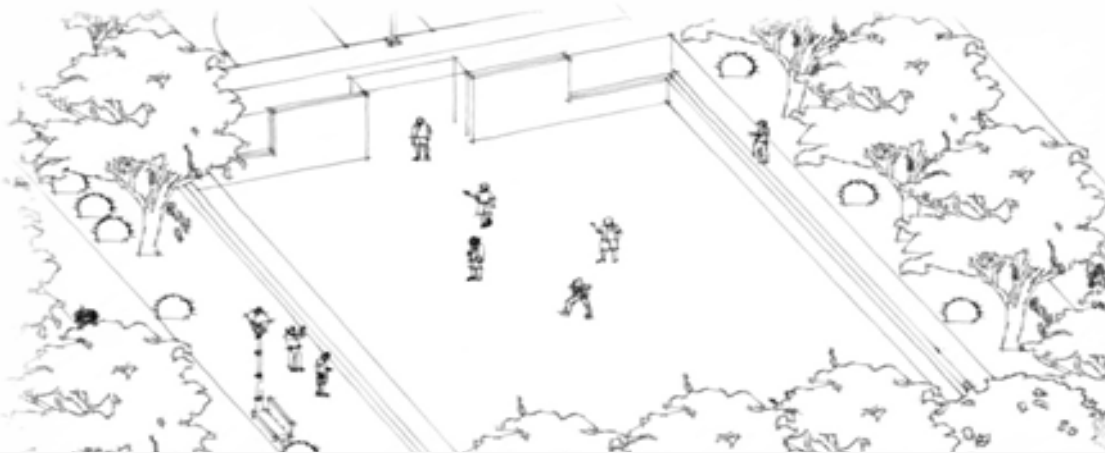
Izquierda. Plano 2. El área de usos múltiples propuesta servirá para diversos propósitos, como talleres de pintura, cursos, juntas vecinales, círculos de lectura, entre otros.



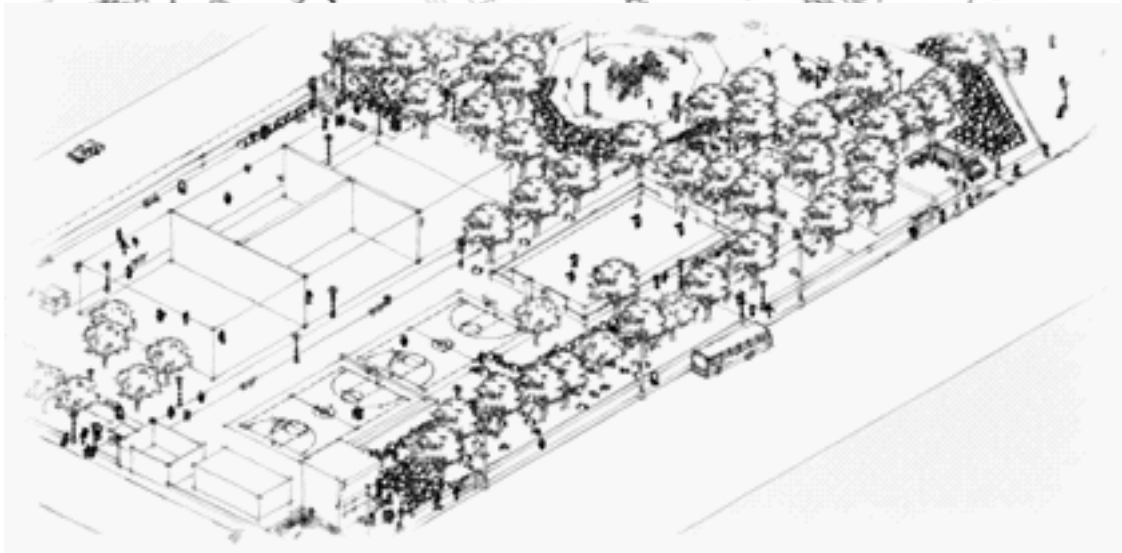
Izquierda Plano 2. Se propone la ubicación de un área de consumo de alimentos y bebidas. Con esto se minimizará el ambulante y se tendrá un mejor control con respecto a los residuos generados por este tipo de comercios. Esta zona también revitalizará este punto convirtiéndolo en un lugar de reunión para los visitantes del Parque.

- **Legibilidad, visuales, identidad espacial, hitos y bordes.**

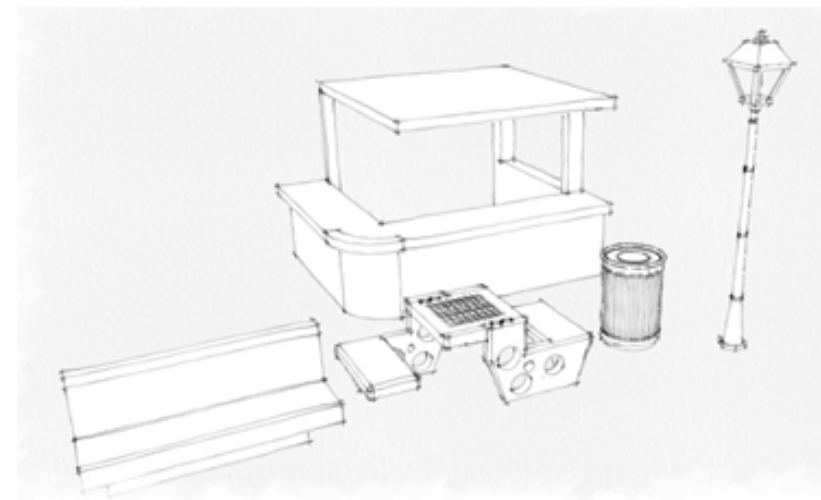
1. Se disminuirá la altura de los muros de concreto que rodean la cancha de fútbol rápido. Esto con la finalidad de abrir y generar vistas hacia esos puntos, desapareciendo así todas aquellas zonas que actualmente son bloqueadas por tales muros y propician ambientes inseguros y delitos de oportunidad.
2. Poda de formación para propiciar visuales abiertas.
3. El retiro de los comercios informales generará visuales abiertas y claras en los alrededores del Parque.
4. Mantener abiertas las visuales que se generan desde la zona de juegos infantiles 1 (poda de árboles) propiciando así la vigilancia natural.
5. Homogenización del mobiliario del Parque para que tenga una relación con el mobiliario exterior.
6. Mantenimiento de las canchas de frontón.
7. Uso de material vegetal que límite el tránsito peatonal sólo a las zonas destinadas con ese fin (**Nodos y sendas**).



Izquierda. La altura de los muros que rodean a la cancha de fútbol rápido se disminuirá con el fin de generar visuales hacia esos puntos, evitando la generación de ambientes inseguros.

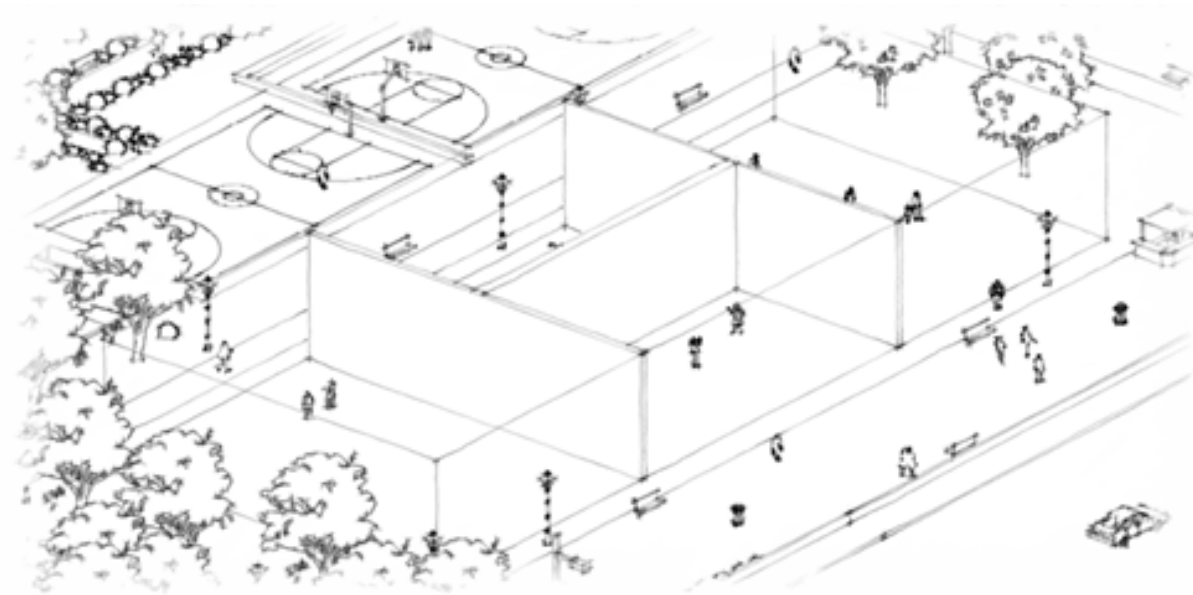


Izquierda. Con el retiro del ambulante, desbloqueo y apertura de nuevos accesos, se generarán visuales hacia dentro del Parque y se potencializará la legibilidad espacial.



Izquierda. La zona de juegos infantiles 1 (**plano 2**) es uno de los puntos más altos dentro del Parque. Con el mantenimiento de la vegetación existente (poda) se mantendrán las visuales abiertas, permitiendo tener una perspectiva más clara de lo que sucede en otras zonas del Parque Rosendo Arnaiz.

Derecha. El mobiliario del Parque se homogenizará con el fin de que exista relación con el existente y propuesto al exterior. Esto potencializará la relación del espacio con su contexto.



Izquierda. Las canchas de frontón son un hito para el Parque Rosendo Arnaiz, por ello se sugiere un mantenimiento periódico para que se siga la organización de torneos con el fin de continuar con una tradición de hace ya varias décadas.

- ***Seguridad***

1. No debe existir rotación por parte del personal de la policía. Esto con el fin de que las personas los reconozcan y sepan quienes son. A su vez, los elementos de seguridad tienen el tiempo suficiente de ubicar y reconocer puntos donde pudieran darse delitos de oportunidad.
2. Capacitación del personal policiaco en los principios del CPTED.
3. Reparación y mantenimiento de las luminarias del Parque con la finalidad de evitar puntos oscuros donde pudieran presentarse delitos de oportunidad.
4. La caseta de vigilancia que se encuentra en la zona sur del Parque debe habilitarse, además del retiro de la malla ciclónica que le rodea, para que desde ahí se pueda vigilar una buena parte del Parque y por si se requiere prestar auxilio de manera inmediata. La apertura de un acceso en esa zona potencializará la vigilancia.

8. Conclusiones



“En las grandes ciudades no tememos a la naturaleza, nos tememos a nosotros mismos”

Jordi Borja

Qué es lo que genera el miedo en un individuo? Existen diversas respuestas para ello y todas son válidas, pero, todas tienen en común que provienen de una vivencia y ¿dónde suceden esas vivencias? La respuesta es bastante sencilla: en el espacio abierto regularmente.

Como se mencionó en los primeros capítulos de este documento, la relación espacio exterior – individuo jamás se perderá. Siempre estamos en contacto con él, es en donde nos movemos, vivimos, trabajamos, descansamos, etc.

El espacio abierto puede contener diversos elementos físicos que pueden cambiar nuestra percepción de las cosas y de la gente que nos rodea. Un espacio posee la cualidad de hacernos sentir tranquilos, alegres y seguros, lo que permite la realización de nuestras actividades de manera óptima y sin contratiempos. Sin embargo, el espacio puede transformarse en un elemento que altera nuestra percepción de forma negativa, llegando a provocar situaciones donde domina la incertidumbre, el miedo y una constante sensación de que algo nos acecha.

Las sociedades humanas han cambiado con el paso de los años, así como las ciudades y la forma de vida dentro de ellas. Desgraciadamente las interacciones humanas se han mermado debido a la manera tan acelerada y descontrolada que vivimos. Las ciudades modernas han crecido de manera desmesurada y cada vez es más notoria la fragmentación socio – espacial.

La posibilidad de vivir, o la llegada súbita de la muerte, el sentimiento de seguridad o la angustia engendrada por la precariedad que nos rodea son hechos sociales, colectivos y urbanos. Se teme a la agresión personal o al robo, a los accidentes o a las catástrofes.

La soledad y el anonimato, generan frustraciones y miedos, pero también la pérdida de la intimidad, la aparición de los controles sociales. Las grandes concentraciones humanas pueden llegar a dar miedo, pero también lo dan las ciudades vacías. La homogeneidad es aburrida, y veces la diversidad inquieta.

Siempre intentamos protegernos de los delitos que atenten contra nuestra persona. No hay duda de que el entorno físico puede aumentar o disminuir nuestro sentido de la seguridad personal. El miedo y la incidencia del delito, y de aquí la pérdida de seguridad, pueden aparecer cuando las personas no pueden controlar su propia seguridad por causa de su entorno físico. El miedo y la frecuencia del delito son a menudo mayores en aquellas partes de la ciudad que son accesibles y abiertas a todos y que debemos frecuentar en nuestro día a día. Lugares como las calles, parques, paseos, plazas, vestíbulos y estacionamientos, cuando son contemplados en conjunto forman un sistema de espacio público de una ciudad. Es nuestro derecho que estos lugares básicos sean a la vez cómodos y seguros. El desafío en las ciudades es crear entornos que permitan a las personas conseguir de forma efectiva su propia seguridad.

Entonces, la posibilidad de que se presenten *delitos de oportunidad* también fomenta el miedo en el espacio público. A causa de esto, la utilización del espacio disminuye y por ende la calidad del mismo también. Los hechos que causan el empequeñecimiento del espacio público se consideran como actos ilícitos. Es decir, son hechos que van en contra del orden y el bienestar social. Propician el miedo, se convierten en amenazas y la persona siente el mismo temor al momento de salir de su hogar o lugar de trabajo que una que acaba de ser víctima de la delincuencia.

El efecto sobre el medio físico es que posibilita el control del entorno por parte de los delincuentes. A estas personas no les interesa mantener un entorno público de calidad. A menudo la consecuencia es la eliminación de las características que de otra forma podrían atraer a más personas y conseguir un mayor uso público (actos de vandalismo y destrucción de propiedad ajena).

*“En las grandes ciudades no tememos a la naturaleza, nos tememos a nosotros mismos” Jordi Borja. **Espacio Público y Espacio Político.***

Una situación similar les ocurre a los habitantes de la ciudad. El ciudadano, el representante por excelencia del tipo ideal de sujeto socializado y responsable, es el habitante de la ciudad, el portador de la cultura cívica. El ciudadano comparte valores, establece relaciones y actúa según unas pautas o normas que hacen posible una convivencia segura y pacífica tanto en las relaciones económicas y profesionales, como en la vida cotidiana.

La gran ciudad es un complejo proceso en transformación permanente que exige a los ciudadanos que cambien, se adapten, tomen decisiones, sean competitivos, generen oportunidades y no pierdan posiciones sino que las ganen. La vida del ciudadano de la gran urbe es una fuente de ansiedades. La gran ciudad combina el vértigo de una libertad que muchas veces puede ser percibida como ficticia por la falta de medios para utilizarla según las necesidades o aspiraciones del ciudadano, con el temor por las posibles agresiones que destruyen, de hecho, las libertades ciudadanas, o la frustración por no poder ver realizadas las expectativas que la ciudad genera.

El miedo en la ciudad no es un fenómeno exclusivo de nuestra época, sino en cada momento histórico los miedos ciudadanos reflejan la especificidad de la situación social y urbana.

México no es ajeno a ello, el miedo es latente para sus habitantes, en cualquier momento podrían ser víctimas de violencia o delincuencia; problemas que se han convertido en una constante en sus vidas, ya sea de manera directa o indirecta, el ciudadano es vulnerable. Además de que las autoridades no han tomado medidas contundentes y sólo se quedan en las mismas propuestas de siempre (más patrullas, más policías, etc.).

Si bien la inseguridad es un problema generado por problemáticas sociales y económicas, el espacio público también juega un papel importante en ello.

La gente de una ciudad como la de México se encuentra en una constante búsqueda de un espacio que le permita relajarse y escapar de sus actividades cotidianas, darle un pequeño cambio a la rutina y encontrarse consigo mismo.

A lo largo de mis estudios en la licenciatura me fui haciendo consciente de muchas cosas relacionadas con el espacio con las cuales antes por desconocimiento me eran ajenas. La Arquitectura de Paisaje me ha permitido comprender la importancia de los espacios abiertos para nosotros los seres humanos, dándome las herramientas para poder analizar e interpretar el entorno que me rodea.

He podido participar en diversos proyectos que de alguna manera, siempre han buscado el mejoramiento de los espacios abiertos por medio de la potencialización de los distintos elementos que los conforman.

Con la mirada de un arquitecto paisajista he tenido la posibilidad de ver el mundo de otra manera y es así como pude darme cuenta de que el diseño arquitectónico paisajístico puede interferir en “terrenos” que quizá en otro tiempo ni siquiera hubieran sido contemplados. Me refiero a la inseguridad.

Esa es una de las razones por las cuales elegí mi tema de tesis, ya que en la búsqueda de un espacio que tuviera las características y elementos necesarios que dieran pie al desarrollo de un proyecto de paisaje, encontré este Parque.

El Parque Rosendo Arnaiz es un espacio que tengo el gusto de conocer desde hace ya algunos años y poco a poco he visto como ha ido transformándose hasta su estado actual.

Al iniciar el levantamiento de datos y realizar las primeras visitas al sitio, me di cuenta de que el Parque es un espacio que a pesar de las distintas problemáticas que ha padecido y la crisis que se ha dado en la Ciudad de México por la falta de espacios de este tipo se ha mantenido gracias a las personas y a que, de alguna manera, las autoridades locales (la delegación Benito Juárez) se han preocupado por mantenerlo en condiciones aceptables.

El contexto en el cual se encuentra inmerso este espacio también ha sufrido cambios, desde la construcción del Periférico hasta el actual Distribuidor Vial San Antonio, por tales motivos se han padecido problemas de fragmentación espacial, bordes y otras limitantes que lentamente han ido deteriorando al Parque.

Algo que me preocupa mucho, es que debido a las transformaciones del entorno, el Parque ha quedado atrapado hasta llegar al punto en el cual se está separando de su contexto. Mucho ha tenido que ver la falta de organización y de proyectos o programas que busquen una *reintegración* del Parque con sus alrededores y sólo se han limitado a soluciones que supuestamente resuelven problemáticas de inseguridad (como la barda contruída en su perímetro) y han terminado por acrecentarlas o generar nuevas.

Pero aún así, el Parque Rosendo Arnaiz es un espacio abierto con mucho potencial ya que a pesar de todo sigue funcionando como un refugio ante la inmensa ciudad y su caos. Es un entorno que de alguna forma permite la existencia de interacciones sociales y naturales, y aún es percibido como parte de la ciudad.

Un punto a favor de este Parque es que no se encuentra en una situación de olvido o falta de interés, ya que mucho han tenido que ver los practicantes de frontón en su cuidado y en que no haya sido abandonado (por las connotaciones históricas y lo que representa este espacio para ellos).

Es a partir de todo lo anterior que se tomó la decisión de seguir una metodología de análisis que es utilizada por la psicología ambiental para el desarrollo de proyectos de Arquitectura de Paisaje.

La forma de analizar un entorno por parte de un arquitecto paisajista es muy variada y los pasos a seguir están fundamentados en años de investigación del espacio y en diversas posturas que el hombre ha tenido a lo largo de los años con respecto a ello.

De una forma muy simple podríamos decir que los análisis hechos en Arquitectura de Paisaje se enfocan en dos grandes aspectos: sociales y espaciales. Estos a su vez se dividen y adaptan de acuerdo al tipo de estudio que se requiere (sean entornos rurales o urbanos, distintas escalas y factores sociales y económicos).

El Parque Rosendo Arnaiz es un parque urbano de carácter local y que fácilmente pudo ser analizado desde la perspectiva de paisaje yendo desde lo general (contexto urbano), pasando por el espacio en sí (vigilancia natural, zonificación espacial) hasta llegar a los aspectos sociales (vivencias, tipos de usuario, etc.).

Desde mi punto de vista, si bien el arquitecto paisajista considera diversos aspectos al momento de realizar un análisis espacial y tiene un lenguaje lo bastante amplio como para tener distintas visiones (social, cultural espacial y económica) de un mismo lugar, necesitaba algo que complementara dicho estudio y que le permitiera tener un enfoque que tratara más específicamente la inseguridad y como esta se encuentra relacionada con el espacio.

Es aquí, donde el *CPTED* (Crime Prevention Through Environmental Design) jugó un papel fundamental en la creación de una metodología de análisis espacial.

Como se vio en el capítulo 4, el CPETD es una herramienta que se enfoca en “atacar” y minimizar los delitos de oportunidad que se generan en distintos espacios. Se apoya en tres aspectos que componen el *triángulo delictivo*: víctima o blanco accesible, un autor motivado a perpetrar un delito y un espacio con características propicias para la comisión del acto delictivo.

Al integrar esta herramienta al análisis paisajístico fué como se pudo diseñar una metodología que se enfocara en cuestiones más específicas relacionadas con la inseguridad que se vive día con día en el Parque.

A mi parecer, la metodología creada para este caso de estudio puede replicarse para el análisis de otros espacios tomando en cuenta que existirán variaciones ya que los entornos se comportan de maneras muy diversas, pero aún así, es una metodología lo bastante versátil como para adaptarse a distintas situaciones relacionadas con el espacio y la inseguridad.

Algo que llamó mi atención y no lo esperaba, fué que, al momento de realizar el levantamiento de datos me di cuenta de que dentro de este lugar existe una división entre las personas que utilizan el Parque como un lugar de esparcimiento, descanso y deporte y las que se han adentrado en el para realizar actividades ilícitas.

Lo peculiar del asunto (y a la vez alarmante), es que estos dos “ambientes conviven” y, peor aún, muchos de los usuarios son concientes de ello y han llegado al punto de considerar esta situación como algo común (cosa que no es para nada positiva).

Considero que esta situación se da debido a dos factores. El primero es que llegamos a un grado de deshumanización tal, que este tipo de cosas se vuelven parte de lo cotidiano; y, en segundo lugar, que la necesidad de espacios abiertos de este tipo es tan grande que las personas terminan por aceptar esta situación.

Aún así, gracias a los *registros anecdóticos*, pude darme cuenta de que no todas las personas ven este hecho con normalidad y han tratado de remediar esta situación formando brigadas de vigilancia o mantenimiento.

Esto es muy positivo ya que habla de la necesidad de las personas por tener un espacio sano que les permita realizar sus actividades sin ser molestados o encontrarse con una situación de peligro.

Datos de los usuarios, la encuesta, conteo y tipos de usuario.

Para reforzar aún más el análisis se decidió tomar en cuenta otra herramienta que permitiese conocer de una manera más cercana a el tipo de usuario que frecuentan el Parque, dicha herramienta fué la encuesta.

Los reactivos (preguntas) se fueron generando a partir de algunos aspectos (edad, género, escolaridad, etc.) y criterios relacionados con la apropiación del espacio (identidad, conciencia del entorno, apropiación, tiempo de conocerlo, etc).

Los primeros datos arrojados por la encuesta (el primer apartado eran datos generales del usuario) funcionaron como un indicador para el tipo de respuestas que dieron los entrevistados, para ser más claro, las respuestas de un joven de 16 años fueron muy diferentes a las que dió un hombre de 64 años, o un profesionalista al tener una mayor conciencia del entorno.

La encuesta es una herramienta que puede dar un sin fin de datos con respecto a los entrevistados y su manera de ver y vivir el espacio, pero no hay que olvidar que no es una herramienta 100% confiable ya que las respuestas que una persona puede brindar no sólo dependeren de su edad o grado máximo de estudios, sino de su estado de ánimo, de lo que ha vivido, escuchado o visto, incluso de la disposición que tenga para responder y del lugar donde se haya realizado la entrevista.

Por otra parte, la entrevista puede dar pie a una charla amistosa si se lleva de manera adecuada y el entrevistado se siente cómodo. De ésta

forma es como obtuve los *registros anecdóticos* más significativos.

En éste caso, se optó por este tipo de registros como referencias ante la falta de bibliografía e información acerca de los antecedentes del Parque. La experiencia con estas charlas fue bastante enriquecedora y es una opción cuando no se tiene otro tipo de información.

Considero muy importante mencionar que los ancianos fueron los que tuvieron la mejor disposición para contar sus historias y vivencias, y gracias a ellos fué posible tener una idea más clara de las razones por las cuales se construyó el Parque Rosendo Arnaiz y de cómo fueron sus inicios hasta hoy.

Puedo comentar que la entrevista fue un poco complicada de realizar quizá por mi falta de experiencia en la aplicación de este tipo de herramientas, pero, a pesar de algunos contratiempos (algunas personas se molestaron y otras incluso llegaron a insultarme) fué una experiencia grata para mí que me sirvió para complementar el análisis espacial y así conocer un poco más a las personas que frecuentan este espacio y que tan ligadas están a él.

El conteo fue otra herramienta que utilicé para complementar el análisis del caso de estudio.

La realización de dicho conteo permitió tener un dato aproximado del número de personas que frecuentan el Parque, donde van, si lo visitan solos o acompañados y qué zonas son las más concurridas y a qué hora.

El conteo es una herramienta que me permitió tener una idea rápida de cómo funciona el espacio, quienes son los que lo utilizan más y cuáles son las actividades que atraen a las personas. Es una herramienta útil y sencilla que contribuyó en buena medida al análisis espacial.

Un análisis para que funcione debe estar bien fundamentado y requiere tiempo para aplicarse de manera adecuada, con esto no quiero decir que se debe extender mucho ya que podría suceder que los datos obtenidos se vuelven obsoletos o se divague mucho en el tema y perdamos el objetivo principal.

La metodología de análisis que se aplicó para este caso de estudio quizá pudiera haber arrojado datos más precisos si se le hubiera dado más tiempo. Incluso, un equipo bien organizado hubiera podido obtener una mayor cantidad de datos para el análisis.

Aún así, considero que la metodología que se aplicó para realizar el análisis del Parque Rosendo Arnaiz fué la adecuada debido a que abarcó una gran variedad de aspectos y puede ser un punto de partida para estudios posteriores.

El CPTED

Los resultados obtenidos en el análisis fueron bastante claros. El Parque Rosendo Arnaiz padece de una problemática de inseguridad que fué fácilmente identificada con las diversas herramientas que sirvieron de apoyo al análisis paisajístico, principalmente la herramienta del CPTED por ser un elemento relacionado con el espacio.

La conjunción del CPTED junto con el análisis de arquitectura de paisaje y las herramientas de análisis psicosocial que proporciona la psicología ambiental permitieron obtener resultados que de otra forma no se hubieran obtenido, a su vez, gracias a esto, es posible incidir en otros campos que van más allá del diseño, así mismo, es posible atacar problemas generados por la delincuencia desde el punto de vista espacial.

Considero de suma importancia que se contemple y de seguimiento a esta herramienta que se encuentra muy ligada a nuestra profesión, ya que es posible llegar a otras soluciones. Como se vió en este análisis, muchos de los problemas sociales que se vieron en el Parque Rosendo Arnaiz van ligados a la falta de diseño y planeación al momento de tomar decisiones.

La herramienta del CPTED trabaja con el sentido común, por lo cual es sencilla de comprender y aplicar siguiendo los tres puntos que conforman al *triángulo delictivo* (**capítulo 4**). Es a partir de tal comprensión que se puede llegar a una solución si se identifican cada uno de estos componentes en un espacio en concreto.

Para el Parque Rosendo Arnaiz, el CPTED fue muy útil llegando hasta el punto donde se consideraron recomendaciones de diseño. Cabe mencionar que por razones de tiempo solo se pudo llegar a este punto y no hasta criterios de diseño, pero aún así, hay que reconocer que esta aplicación puede llegar a etapas muy avanzadas dentro a la metodología de diseño.

Siendo más específicos, la utilidad del CPTED en este caso de estudio abarcó hasta las recomendaciones de diseño, ya que se tomaron en cuenta sus principios para poder dar soluciones que permitan que el espacio sea percibido por las personas de manera positiva y que a partir de ello, los usuarios del Parque Rosendo Arnaiz se conviertan en sus vigilantes naturales y existan elementos en el espacio diseñados que refuercen esta idea.

La principal aplicación del CPTED en el caso de estudio es el hecho de poder identificar zonas potencialmente peligrosas y convertirlas en entornos seguros tomano en cuenta los principios del triángulo delictivo. Una vez ubicados, se puede aplicar la metodología de diseño desde el enfoque de la Arquitectura de Paisaje para generar una solución al respecto.

Con esta herramienta se pudieron identificar zonas peligrosas o donde es factible la comisión de un delito. Al identificar estos puntos es posible analizar cuales son los elementos que están potencializando el miedo y la inseguridad y así buscar la manera de transformarlos o desaparecerlos para que así se den sensaciones positivas.

El CPTED maneja conceptos que no son ajenos a la Arquitectura de Paisaje. Simplemente se enfoca en una cuestión más específica y trata de buscar una manera de incentivar las virtudes de un espacio y minimizar sus partes negativas.

Las ventajas del modelo del CPTED son sus relaciones con el espacio (sea abierto o construido) y su forma de analizarlo tomando en cuenta conceptos muy específicos que se enfocan en cuestiones muy concretas. Este es un gran aporte para la Arquitectura de Paisaje ya que permite enriquecer el estudio que ésta hace del entorno, obteniendo así información que de otra forma no sería posible.

Finalmente...

Desde mi perspectiva, México vive una situación de inseguridad complicada y en muchos casos las soluciones dadas por las autoridades no han logrado resolver las cuestiones de inseguridad y abandono que viven los espacios de convivencia social (en este caso los parques), debido a una falta de planeación, de interés o por ignorancia.

Los Arquitectos Paisajistas podemos convertirnos en mediadores ante este tipo de situaciones e incluso llegar a mermar la problemática de inseguridad actual. A través de propuestas de diseño donde se contemplen aspectos que infieran en las distintas causas de esta problemática espacial, con ello es posible tener nuevos horizontes en el diseño de paisaje mexicano.

Considero importante que nosotros como profesionistas de esta gran carrera incluyamos en la resolución de distintas cuestiones negativas provocadas por la falta de diseño, otros campos sociales donde el arquitecto paisajista pueda enriquecer tanto su experiencia como la de los demás con el fin de mejorar su entorno y sociedad.

Actualmente, la rápida expansión de las ciudades de nuestro país, una urbanización descontrolada y la sobrepoblación, producen la desarticulación entre la planificación, el uso y mantenimiento de los espacios exteriores. Estos hechos son manifestaciones culturales resultantes de un proceso de transformación económica y territorial asociadas a la globalización.

En el caso de las ciudades mexicanas, no solo existe un deterioro urbano, sino que nos empieza a *parecer común* la imagen precaria del espacio, dando como consecuencia soluciones aisladas que solo dan respuesta a pequeños aspectos pero que no se enfocan en el origen de las problemáticas sobre la seguridad y que muchas veces se convierten en herramientas políticas que solo benefician a unos cuantos, haciendo un lado las necesidades de un espacio público digno que le permita al individuo desarrollarse completamente como un ser humano y cumplir sus deseos y anhelos.

“No hay peor lucha que la que no se hace”

Dicho popular

8. Bibliografía



“La oportunidad hace al ladrón”

Dicho popular

Aragonés, J. y Américo, M. *“Psicología ambiental. Aspectos conceptuales y metodológicos”*. Madrid. Ediciones Pirámide. 1998

Jacobs, J. *“The life and death of great American Cities”*. USA. Vintage Books. Ed. 1989

Arriagada, I. y Godoy, L. *“Seguridad ciudadana y violencia en América Latina”*. Santiago de Chile. Serie Políticas Sociales. 1999.

Amendola, G. *“La ciudad postmoderna”* Madrid. Celeste Ediciones. 2000.

Delumeau, J. *“El miedo : reflexiones sobre su dimensión social y cultural”* Medellín, Colombia. Corporación Región. 2004.

Lynch, K. *“La imagen de la ciudad”* México. Ed. Gustavo Gili MX. 2004

Norman W. Heimstra, Leslie H. McFarling *“Psicología ambiental”* Ed. El Manual moderno. 1978

Peñaloza, P. y Garza Salinas, M. *“La seguridad pública: más allá de policías y ladrones”* Universidad Iberoamericana, UNAM, PGR, México, 2002

Valera, S. *Psicología Ambiental: bases teóricas y epistemológicas*. En **L. Íñiguez y E. Pol.** “Cognición, representación y apropiación del espacio” Psico-socio Monografías Ambientales, 9. Barcelona: Publicacions Universitat de Barcelona. 1996

Páginas web

Reducción del delito

www.seguridadpublicaenmexico.org.mx/rat.htm

www.seguridadpublicaenmexico.org.mx/displacement_theory.htm

La seguridad en las ciudades: El nuevo enfoque de la geopreención.

www.ub.es/geocrit/-xcol/413.htm

Hein, A. *“CPTED (Crime Prevention Through Environmental Design): una alternativa para la prevención de la delincuencia y la reducción del temor”* www.bvsde.paho.org/bvsacd/cd53/ahein.pdf

Bogotá ¿Ciudad fluible?

<http://www.facartes.unal.edu.co/portal/publicaciones/bitacora/5/articulos/bogota.pdf>

www.ciudadanosenred.com.mx

www.ciudad-derechos.org

Delegación Benito Juárez

www.delegacionbenitojuarez.gob.mx

Delegación Álvaro Obregón

www.aobregon.df.gob.mx

Rodríguez Chumillas y López Levi “Evidencias y Discursos del Miedo en la Ciudad: Casos Mexicanos” (2005) Scripta Nova. REVISTA ELECTRÓNICA DE GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES. Universidad de Barcelona. Vol. IX, núm. 194 (54), 1 de agosto de 2005
<http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-194-54.htm>

Anaya, M. “Los parques urbanos y su panorama en la zona Metropolitana de Guadalajara” (2001).
<http://www.buenastareas.com/ensayos/Parques-Urbanos-Guadalajara/3757073.html>

Jusuck Koh, Anemone Beck “Parks, People and City”

<http://www.environmental-expert.com/Files/19643/articles/7617/22s22-1152279082.pdf>

Greene, M. y Greene, R. “Urban safety in residential areas” (2003).

<http://www.spacesyntax.net/symposia-archive/SSS4/fullpapers/52Greene-Greenepaper.pdf>

International CPT Association

www.cpted.net

Institute for the Prevention of Crime

www.prevention-crime.ca

Políticas de seguridad ciudadana en Europa y América Latina

http://www.bvsde.paho.org/bvsacd/cd21/politicas_seguridad.pdf

Universidad Autónoma Metropolitana “El Cotidiano”

www.redalyc.org





































































































IMAGEN	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	CRITERIOS DE VALORACIÓN	MALO (A)	REGULAR	BUENO	OBSERVACIONES
	Accesibilidad	Se refiere a las diferentes maneras que las personas tienen para desplazarse de un punto a otro. Además de contemplar la facilidad o dificultad que el usuario pueda tener para llegar a un lugar y que se verá influenciada por distintos aspectos de carácter físico que harán complicado o no dicho traslado.	Es fácil o difícil llegar al sitio, existen rutas de transporte, vialidad adecuada.	  	  	  	El Parque se encuentra bien ubicado. Las dos vías principales inmediatas son Av. Revolución al oriente y Eje 5 San Antonio al norte. Muy cerca de él se encuentra Periférico (al poniente). Existen dos rutas de transporte público que recorren Av. Revolución y Eje 5 San Antonio, además existe una estación perteneciente a la línea 7 del STCM (estación San Antonio).
	Permeabilidad	Capacidad del espacio que le permita al usuario llegar a un punto desde diversas rutas.	Identificar si es posible llegar a la zona por diversas rutas, ya sean peatonales, de transporte público o en transporte particular.	  	  	  	La zona es bastante permeable y se puede acceder a ella desde diversas rutas, ya sean a pie o en vehículo. Existen parabuses en distintos puntos que permiten la llegada por medio de transporte público. Dentro de la zona se encuentra también una estación del STCM (San Antonio) si es que las personas vienen desde lugares más lejanos de la ciudad. Finalmente tenemos la vialidad inmediata que es Av. Revolución y Eje 5 San Antonio, y muy cerca se encuentra el Periférico.
	Flujos peatonales	Son diferentes rutas que las personas toman para dirigirse a su destino (trabajo, escuela, etc.). No siempre suelen ser rutas diseñadas y en algunos casos son sendas que la propia gente genera y adapta a sus necesidades de traslado.	Conocer los diferentes flujos peatonales que se encuentran en la zona y así entender de que manera se mueve la gente y hacia donde se desplaza.	  	  	  	En la zona encontramos varios flujos peatonales primarios y secundarios. Los flujos peatonales primarios los encontramos sobre Eje 5 San Antonio (de poniente a oriente y viceversa) y sobre Av. Revolución (sur a norte y viceversa). Tales flujos son dirigidos principalmente a la estación San Antonio del STCM y a los distintos puntos de ascenso y descenso de pasajeros (dependiendo el horario; ya sean establecidos o no). Los flujos peatonales secundarios prácticamente son los provenientes de las colonias aledañas y que contribuyen a la formación de los flujos peatonales primarios.
	Nodos	Puntos de confluencia peatonal y vehicular. Éstos pueden ser zonas de ascenso y descenso de pasajeros, cruces peatonales o estaciones del metro.	Identificar los nodos existentes.	  	  	  	El cruce entre Av. Revolución y Eje 5 San Antonio es un nodo vehicular importante ya que desde ahí, las personas que viajan en vehículo particular o transporte público pueden dirigirse hacia los cuatro puntos de la Ciudad. Otro nodo que se encuentra en la zona es la estación del STCM (San Antonio), las personas pueden moverse y dirigirse a diversos destinos de la Ciudad.
	Puntos atractores	Son lugares y/o elementos que, dadas sus características ofrecen atractivos para el usuario y pueden ayudar a cubrir sus necesidades.	Zonas y/o elementos que atraen a las personas.	  	  	  	El Parque Rosendo Arnaiz es un punto atractor ya que éste ofrece diversas posibilidades de esparcimiento, deporte y recreación. Soriana y la estación del STCM son otros atractores ya que cubren las necesidades de alimentación y otras cosas para los hogares de las personas, movilidad y transporte que la gente requiere.

IMAGEN	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	CRITERIOS DE VALORACIÓN	MALO (A)	REGULAR	BUENO	OBSERVACIONES
	Accesibilidad	Se refiere a las diferentes maneras que las personas tienen para desplazarse de un punto a otro. Además de contemplar la facilidad o dificultad que el usuario pueda tener para llegar a un lugar y que se verá influida por distintos aspectos de carácter físico que harán complicado o no dicho traslado.	Es fácil o difícil llegar al sitio, existen rutas de transporte, vialidad adecuada.	  	  	  	El Parque se encuentra bien ubicado. Las dos vías principales inmediatas son Av. Revolución al oriente y Eje 5 San Antonio al norte. Muy cerca de él se encuentra Periférico (al poniente). Existen dos rutas de transporte público que recorren Av. Revolución y Eje 5 San Antonio, además existe una estación perteneciente a la línea 7 del STCM (estación San Antonio).
	Permeabilidad	Capacidad del espacio que le permita al usuario llegar a un punto desde diversas rutas.	Identificar si es posible llegar a la zona por diversas rutas, ya sean peatonales, de transporte público o en transporte particular.	  	  	  	La zona es bastante permeable y se puede acceder a ella desde diversas rutas, ya sean a pie o en vehículo. Existen parabuses en distintos puntos que permiten la llegada por medio de transporte público. Dentro de la zona se encuentra también una estación del STCM (San Antonio) si es que las personas vienen desde lugares más lejanos de la ciudad. Finalmente tenemos la vialidad inmediata que es Av. Revolución y Eje 5 San Antonio, y muy cerca se encuentra el Periférico.
	Flujos peatonales	Son diferentes rutas que las personas toman para dirigirse a su destino (trabajo, escuela, etc.). No siempre suelen ser rutas diseñadas y en algunos casos son sendas que la propia gente genera y adapta a sus necesidades de traslado.	Conocer los diferentes flujos peatonales que se encuentran en la zona y así entender de que manera se mueve la gente y hacia donde se desplaza.	  	  	  	En la zona encontramos varios flujos peatonales primarios y secundarios. Los flujos peatonales primarios los encontramos sobre Eje 5 San Antonio (de poniente a oriente y viceversa) y sobre Av. Revolución (sur a norte y viceversa). Tales flujos son dirigidos principalmente a la estación San Antonio del STCM y a los distintos puntos de ascenso y descenso de pasajeros (dependiendo el horario; ya sean establecidos o no). Los flujos peatonales secundarios prácticamente son los provenientes de las colonias aledañas y que contribuyen a la formación de los flujos peatonales primarios.
	Nodos	Puntos de confluencia peatonal y vehicular. Éstos pueden ser zonas de ascenso y descenso de pasajeros, cruces peatonales o estaciones del metro.	Identificar los nodos existentes.	  	  	  	El cruce entre Av. Revolución y Eje 5 San Antonio es un nodo vehicular importante ya que desde ahí, las personas que viajan en vehículo particular o transporte público pueden dirigirse hacia los cuatro puntos de la Ciudad. Otro nodo que se encuentra en la zona es la estación del STCM (San Antonio), las personas pueden moverse y dirigirse a diversos destinos de la Ciudad.
	Puntos atractores	Son lugares y/o elementos que, dadas sus características ofrecen atractivos para el usuario y pueden ayudar a cubrir sus necesidades.	Zonas y/o elementos que atraen a las personas.	  	  	  	El Parque Rosendo Arnaiz es un punto atractor ya que éste ofrece diversas posibilidades de esparcimiento, deporte y recreación. Soriana y la estación del STCM son otros atractores ya que cubren las necesidades de alimentación y otras cosas para los hogares de las personas, movilidad y transporte que la gente requiere.